



**Aportes de nuevo conocimiento
para el desarrollo de las regiones de**

Oaxaca, México

Coordinadores Académicos

Dra. Ana Luz Ramos Soto
Dra. Rosa María Velázquez Sánchez
Dr. Rosendo Martínez Jiménez
Dr. Jovany Sepúlveda Aguirre

Serie "Investigación y Desarrollo para las Regiones de Oaxaca, México"



Aportes de nuevo conocimiento para el desarrollo de las regiones de Oaxaca, México

Serie

Investigación y desarrollo para las regiones de Oaxaca – México

Coordinadores Académicos

Dra. Ana Luz Ramos Soto

Dra. Rosa María Velázquez Sánchez

Dr. Rosendo Martínez Jiménez

Dr. Jovany Sepúlveda Aguirre



Libro resultado de investigación y del trabajo interdisciplinario de un equipo de investigadores pertenecientes a los cuerpos académicos de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y otras instituciones de educación superior, comprometidos en producir conocimiento aplicable para el desarrollo de las regiones de Oaxaca, México.

A146

Aportes de nuevo conocimiento para el desarrollo de las regiones de Oaxaca, México. Ramos Soto, Ana Luz; Velázquez Sánchez, Rosa María; Martínez Jiménez, Rosendo; Sepúlveda Aguirre, Jovany (Coord. Académicos). Medellín: Sello Editorial Corporación Universitaria Americana.

375 Páginas 16 x 23

ISBN: 978-958-5169-70-8

1. Oaxaca, México - 2. Desarrollo regional - 3. Investigación.

© **Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca**

© **Ana Luz Ramos Soto**

© **Rosa María Velázquez Sánchez**

© **Rosendo Martínez Jiménez**

© **Jovany Sepúlveda Aguirre**

Aportes de nuevo conocimiento para el desarrollo de las regiones de Oaxaca, México

Serie Investigación y desarrollo para las regiones de Oaxaca – México

ISBN: 978-958-5169-70-8

Sello Editorial Corporación Universitaria Americana (Medellín, Colombia).

Director Editorial

Jovany Sepúlveda Aguirre

Diagramación y carátula

Eduardo Andrés Murillo P.

1ª Edición

Marzo de 2024

Prohibida la reproducción parcial o total en cualquier medio o para cualquier fin sin la autorización escrita del Sello Editorial Americana.

Contenido

- [7] - Prólogo
- [9] - Análisis del emprendimiento femenino en la región del Istmo de Tehuantepec
Patricia S. Sánchez-Medina; Arendi Toledo Morales; Sela Yanet Raymundo Allende
- [32] - Desigualdad intraurbana en las principales ciudades del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca
Julita Moreno Avendaño; Jorge Antonio S. Acevedo Martínez; Víctor Alfonso Barranco Baños
- [60] - Proyectos transformadores entre rieles: una mirada retrospectiva en el desarrollo local del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca
Maricela Castillo Leal; Héctor Pérez Larrañaga; César Julio Martínez Castro
- [88] - Capital social en artesanos productores de textiles en Oaxaca, México. Un análisis comparativo
Gabriela Jiménez Velasco; Enrique Cruz Domínguez; Blasa Celerina Cruz Cabrera
- [116] - Explorando la economía informal y la economía social y solidaria en Oaxaca: estudio estratégico con enfoque en los microproductores de mezcal en Santiago Matatlán, Oaxaca
Maricela Ríos Castillo; Othón Cesáreo Ríos y Vázquez
- [150] - Estrategias de ajuste, logros y tiempo de supervivencia ante la crisis de Covid-19 en negocios familiares de pueblos mágicos de Oaxaca, México
María del Rosario Reyes-Santiago; Patricia S. Sánchez-Medina

- [167] - La zona primaria del corredor interoceánico hacia un desarrollo autodependiente en el Istmo de Tehuantepec
Ana Luz Ramos Soto; Beatriz Rebeca Hernández Hernández; Ana Mí Gómez Ramos; Pedro Rafael Martínez Martínez; Jovany Sepúlveda Aguirre
- [190] - Diagnóstico en la zona del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec: retos de las unidades económicas de Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz y Heroica Ciudad de Juchitán
Dailin Alejandra Ramírez-Altamirano; Manuel de Jesús Melo-Monterrey; Mario Edmundo Sánchez-López
- [214] - Comunidad Muxe: el llamado tercer género, desde la cosmovisión de los indígenas zapotecas de Oaxaca
Lourdes Romualdo Toscano; Carlos Vázquez Cid de León; Ana Luz Ramos Soto
- [237] - Educación intercultural y desarrollo comunitario de Jaltepec De Candayoc, Oaxaca
Cornelio Sánchez Remigio; Maricela Castillo Leal; Patricia S. Sánchez-Medina
- [264] - Lengua, comunalidad y turismo en comunidades indígenas de Oaxaca, México
María del Rosario Reyes-Santiago
- [281] - Análisis de las opciones de tributación en el impuesto sobre la renta, aplicables a personas físicas arrendadoras de inmuebles en el desarrollo del corredor interoceánico
Soriano Chávez Misael; Velázquez Sánchez Rosa María; Ramos Flores Abel

- [301] - Perspectivas y desafíos del corredor interoceánico: un análisis integral desde experiencias previas hasta las voces locales en Oaxaca
Katia García Martínez; Miguel Ángel López Velasco; Jovany Sepúlveda Aguirre
- [315] - La producción agropecuaria en el territorio de Corredor Interoceánico como posibles estrategias de economía social y/o solidaria
Gladys Karina Sánchez Juárez
- [341] - El Capital Social en un municipio de la zona primaria del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el caso de El Espinal, Oaxaca.
Laura Irene Gaytán Bohórquez; María Elena Sánchez García; Carlos Eduardo Santiago García
- [364] - Asociatividad, competitividad y desarrollo económico local en productores de mezcal de Santiago Matatlan, Tlacolula, Oaxaca
Armando Luna Fuentes; Cynthia Cruz Carrasco; Juana Yolanda López Cruz

Prólogo

La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca a través de la Facultad de Contaduría y Administración y sus Cuerpos Académicos, se dio a la honorable tarea de construir y compilar conocimiento producido por sus cuerpos académicos y de otras instituciones de Educación Superior, que fuera aplicable para el desarrollo de las Regiones de Oaxaca - México, para ello, a través de la Serie “Investigación y Desarrollo para la Regiones de Oaxaca, México” se vienen adelantando diferentes convocatorias para la publicación de resultados de proyectos de investigación, de tal manera que el conocimiento producido pueda ser divulgado y puesto a disposición de la comunidades académicas en el ámbito global.

Producto de la primera convocatoria para publicación de resultados de proyectos de investigación, el libro “Aportes de nuevo conocimiento para el desarrollo de las regiones de Oaxaca, México” presenta una compilación de investigaciones que no solo capturan la riqueza cultural y la diversidad geográfica de Oaxaca, sino que también aportan un valioso conocimiento destinado a impulsar el desarrollo integral de sus diversas regiones.

Oaxaca, tierra mágica y de milenarias tradiciones, se convierte en el escenario donde se despliegan las reflexiones y hallazgos de los autores que contribuyen a este primer libro de la Serie. Las páginas de este texto son el reflejo de un esfuerzo colectivo por explorar, comprender y proponer soluciones innovadoras a los desafíos y retos que enfrentan las distintas áreas de esta hermosa Región mexicana.

Las contribuciones aquí presentadas abarcan una amplia gama de temas, desde el análisis de factores económicos y sociales hasta la identificación de oportunidades para el desarrollo sostenible. Los autores, expertos en sus respectivos campos, comparten sus conocimientos y perspectivas, ofreciendo una visión integral de las posibilidades y desafíos que enfrenta Oaxaca en su camino hacia un futuro más próspero y equitativo.

Cada capítulo de este libro es un testimonio del compromiso de la comunidad académica y de investigación con el avance de Oaxaca. La combinación de enfoques multidisciplinarios y la aplicación de metodologías innovadoras

son un reflejo del esfuerzo por trascender las fronteras del conocimiento convencional y proponer soluciones que beneficien a todas las comunidades oaxaqueñas.

Al sumergirse en las páginas que siguen, los lectores encontrarán diferentes análisis y propuestas que buscan contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de las regiones de Oaxaca. Este libro no solo es una fuente valiosa de información, sino también una invitación a reflexionar sobre el papel que desempeña el conocimiento en el diseño de estrategias para el progreso y el bienestar de las diferentes comunidades.

En nombre de la coordinación académica de libro, extendemos un agradecimiento a los autores tanto de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca como de las demás instituciones que participan en el mismo, quienes han dedicado tiempo y esfuerzo para hacer posible este compendio de nuevo conocimiento. Esperamos que este libro inspire a nuevas generaciones de investigadores, comprometidos a contribuir con el desarrollo de las hermosas regiones de Oaxaca, México.

Jovany Sepúlveda Aguirre

Integrante Cuerpo Académico de Emprendedores-FCA-UABJO

Director Grupo de Investigación AGLAIA

Corporación Universitaria Americana

Análisis del emprendimiento femenino en la región del Istmo de Tehuantepec¹

Patricia S. Sánchez-Medina²; Arendi Toledo Morales³; Sela Yanet Raymundo Allende⁴

Resumen

Este trabajo estudia el emprendimiento femenino como una estrategia importante para hacer frente a la pobreza que afrontan muchas familias que viven en comunidades rurales; El objetivo principal se enfoca en la descripción de diversos aspectos englobados en caracterizar el emprendimiento de las mujeres en la zona del Istmo de Tehuantepec. Siguiendo una metodología enfocada en la obtención de datos secundarios, y considerando la representatividad de las comunidades seleccionadas en la región del Istmo y la disponibilidad de la información, se eligieron cinco localidades: Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Asunción Ixtaltepec y Ciudad Ixtepec, en las cuales fueron analizados aspectos como: personal ocupado femenino, personal ocupado femenino por nivel de estudios, participación de las mujeres en la remuneración total, personal ocupado femenino en puestos de dirección y número de apoyos, asesorías y capacitaciones otorgadas a mujeres empresarias. Los resultados obtenidos resaltan la necesidad imperante de atender el sector femenino en la zona de estudio, ya que se encontró que las mujeres muestran bajos niveles educativos y tienen pocas oportunidades en relación con la remuneración y apoyos para emprendimientos, los cuales son factores que obstaculizan su crecimiento y reconocimiento en comparación con los hombres. Se concluye que es importante la capacitación y el financiamiento para las mujeres en la zona estudiada.

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación “La Mujer en la Economía del Istmo de Tehuantepec, desafíos y oportunidades” realizado en 2023 y Financiado por el Instituto Politécnico Nacional.

2 Doctora en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales; Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca, Profesora investigadora. Línea de investigación: Gestión Ambiental Empresarial; psanchez@ipn.mx; <https://orcid.org/0000-0003-2949-3374>

3 Ingeniera Petrolera; Instituto Politécnico Nacional, ESIA Unidad Ticomán; Estudiante de la Maestría en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca; atoledom1500@alumno.ipn.mx; <https://orcid.org/0000-0003-3433-5186>

4 Licenciada en Administración Turística; Universidad del Mar Campus Huatulco, Estudiante de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario; Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca; sraymundoa2100@alumno.ipn.mx; <https://orcid.org/0009-0008-3758-3525>

Palabras clave: mujer, emprendimiento, actividades económicas, comunidades rurales.

Analysis of female entrepreneurship in the Isthmus of Tehuantepec region

Abstract

This study examines female entrepreneurship as an important strategy to address the poverty faced by many families living in rural communities. The main objective focuses on describing various aspects encompassed in characterizing women's entrepreneurship in the Istmo de Tehuantepec region. Following a methodology focused on obtaining secondary data and considering the representativeness of the selected communities in the Istmo region and the availability of information, five localities were chosen: Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Asunción Ixtaltepec, and Ciudad Ixtepec. These areas were analyzed for aspects such as: female employment, female employment by level of education, women's participation in total compensation, female employment in leadership positions, and the number of supports, consultations, and training provided to women entrepreneurs. The results highlight the urgent need to address the female sector in the study area, as it was found that women show low educational levels and have few opportunities in terms of compensation and support for entrepreneurship, which are factors that hinder their growth and recognition compared to men. It is concluded that training and financing for women in the studied area are important.

Key word: women, entrepreneurship, economic activities, rural communities.

Introducción

Un problema relevante que debe ser atendido de forma prioritaria es la pobreza que caracteriza fuertemente al sureste del país. Haciendo un recorrido

histórico, podemos encontrar que Guerrero, Oaxaca y Chiapas están enmarcados desde tiempo atrás por una serie de problemas sociales y económicos, particularmente como lo señala Delgado y González (2003), por la ausencia o restricción de políticas públicas encaminadas al desarrollo de estos Estados.

Más recientemente Sovilla, Morales y Gómez (2021), argumentan, en este sentido, que la estrategia actual de aumento al salario mínimo para reducir la pobreza no funcionará, pues se beneficiarán los asalariados pobres de Estados ricos, mientras los Estados del suroeste seguirán en las mismas condiciones porque seguirán trabando en la informalidad, donde no aplica el salario mínimo, por tanto, estos autores indican que es necesario avanzar en una política pública encaminada a atender de fondo el verdadero problema de la pobreza en el suroeste de México.

A partir de estas generalidades, esta investigación se enfoca en estudiar la región del Istmo de Tehuantepec, comprendida dentro de las 8 regiones que conforman el Estado de Oaxaca. Oaxaca se distingue por ser uno de los Estados más pobres del suroeste del país y la región del Istmo de Tehuantepec no está alejada de esta realidad, pues es una región con altos índices de marginación y pobreza (Torres, 2017), aun cuando es una de las más importantes culturalmente hablando (Ramírez, Luna y Velázquez, 2021), su lengua zapoteca, las velas, el tequio y su gastronomía, por mencionar algunos, son elementos importantes que enmarcan su riqueza cultural local. De acuerdo con Redondo (2007) otros aspectos a resaltar de la zona istmeña es que es bastante productiva y el comercio se destaca como una actividad primordial. Sin embargo, ante los retos que representa la pobreza en Oaxaca y particularmente muchas comunidades rurales del Istmo de Tehuantepec, surge la siguiente pregunta: ¿cuáles son las opciones que tienen las familias que viven en comunidades rurales del Istmo de Tehuantepec para disminuir la pobreza?

De acuerdo con García (2011), el emprendimiento es una estrategia importante para disminuir la pobreza en zonas rurales, ya que puede brindar alternativas a problemas de las comunidades como son: el desempleo y el sustento del consumo alimenticio básico, por mencionar algunos, lo que significa un beneficio para la calidad de vida de los pobladores. Otros autores como Sutter, Bruton y Chen (2019), argumentan de las ventajas del emprendimiento para aliviar la pobreza extrema, que junto con Díaz, Díaz y Díaz (2019) señalan que el emprendimiento reduce las desigualdades en áreas rurales donde las

instituciones son débiles. No obstante lo anterior, uno de los grandes obstáculos en términos del emprendimiento es que se aborda ampliamente en zonas urbanas (Tabares, Londoño-Pineda, Cano y Gómez-Montoya, 2022), pero su aplicación y por tanto su efectividad no es la misma para las áreas rurales, más específicamente para el Istmo de Tehuantepec, donde existe un vacío en torno a la temática, pues las investigaciones en la zona están más enfocadas en temas de biología (López, Lorenzo, Barragán y Bolaños, 2009), energías sustentables (Agatón, Santiago, Sautto y Montaña, 2016; Henestroza, 2008; Juárez y León, 2014; Ramírez, 2021), aspectos sociales entorno a diferencias sexuales (Gómez y Miano, 2006; Miano, 2002; Zamorano, 2005) y muy poco ha sido escrito en términos de negocios, o bien emprendimiento pero enfocado a jóvenes de educación superior (Cruz, Pérez, Torres y Luna, 2019; Martínez-Hernández y Dueñas-Reyes, 2018).

Considerando lo anterior y que investigaciones recientes resaltan la importancia del emprendimiento rural en economías emergentes, pues contribuyen a un futuro sustentable y a crear localidades más resilientes (Mishra 2021; Tabares et al., 2022), el siguiente estudio aborda la descripción de diversos aspectos, englobados en caracterizar el emprendimiento de las mujeres en la zona del Istmo de Tehuantepec, con la finalidad de resaltar aquellos puntos de interés que permitan detectar oportunidades para las mujeres y sentar las bases para el desarrollo de una política pública encaminada al desarrollo de este sector. Así, la trascendencia de la investigación se encuentra en la posibilidad de detectar oportunidades para la captación de ingresos y en la generación de empleos para las mujeres.

Un punto relevante que se resalta en la investigación, es la importancia de la mujer como eje central para contribuir a través de actividades de emprendimiento al desarrollo de la región istmeña, pues como es bien documentado por Akinbami, Olawoye, Adesina y Nelson (2019), quienes a través de un estudio realizado en un contexto rural similar al contexto oaxaqueño, plantean que las mujeres son clave para el desarrollo del emprendimiento en cualquier sociedad, pues pueden incluso llegar a disminuir algunos problemas sociales a través de sus actividades empresariales en sectores informales.

Conociendo entonces las potencialidades de las mujeres para desarrollar actividades de emprendimiento, la mujer istmeña podría ser un factor clave para el desarrollo de la región, pues a través del fortalecimiento de sus capa-

ciudades empresariales podrían impactar para la solución de diversas problemáticas que atañen a la región del Istmo de Tehuantepec, especialmente la pobreza.

Este texto se encuentra estructurado de la siguiente manera, una introducción al estado de arte del emprendimiento, a continuación, se describe la metodología, para continuar con los resultados de la investigación, y finalmente en la última sección se muestran las conclusiones del estudio.

Marco de referencia

El presente apartado consiste en describir las características del emprendimiento femenino en los contextos internacional, nacional y local, tomando como referencia la ocupación de las mujeres en unidades económicas, su nivel de estudios, su aportación a la economía, su desarrollo laboral o profesional, así como las políticas públicas para impulsar el emprendimiento en las mujeres.

La palabra “emprendedor” tiene diferentes connotaciones, sin embargo, todas coinciden en que, independientemente de las motivaciones, “se refiere a una persona que decide poner en práctica una idea para iniciar una empresa o negocio para llevar al mercado un bien o servicio” (Paz y Espinosa, 2019, p. 120). Existen dos razones comunes por las que las personas deciden emprender, la primera es por la identificación de un área de oportunidad y la segunda se relaciona con la necesidad de autoemplearse como una opción ante la falta de trabajo (Paz y Espinosa, 2019, p. 120). Para el caso de México, en el 2019, la tasa de desempleo fue de un 3.3 %, siendo las mujeres jóvenes una de las poblaciones con mayor dificultad para encontrar trabajo (Secretaría del Trabajo y Previsión Social - STPS, 2019).

En los ámbitos nacional e internacional, las mujeres se han visto afectadas económicamente por el desempleo y la precariedad del mercado laboral. Ante esta situación, el emprendimiento surge como una forma de hacerle frente a la pobreza y marginación de su núcleo familiar (Paz y Espinosa, 2019). Sin embargo, Noor, Isa, y Nor (2021) señalan que las mujeres se enfrentan a diversos obstáculos, como un menor apoyo gubernamental, complicados procedimientos de préstamo bancario y falta de educación empresarial y conciencia del mercado.

Por ejemplo, en Bolivia, el acceso al financiamiento es una de las principales barreras para el emprendimiento debido a los trámites burocráticos a los que se enfrentan (Paredes et al., 2022). En Chile, las mujeres mapuche indican que los programas gubernamentales de emprendimiento en muchas ocasiones no se vinculan con su vida cotidiana ni con los conocimientos que poseen (Mora et al., 2018, como se citó en Paz y Espinosa, 2019). En el caso de Guayaquil, Ecuador, las mujeres, debido a su bajo nivel escolar, tienen problemas con el manejo de las finanzas de sus negocios y con todo lo relacionado a temas de administración y riesgos (Cisneros et al., 2016, como se citó en Paredes et al., 2022).

A pesar de los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres al emprender, esta forma de autoemplearse ha significado para ellas encontrar un equilibrio entre el trabajo y la familia (Boz et al., 2016; Cardella et al., 2020). La creación de empresas les ofrece una flexibilidad considerable permitiéndoles encontrar una estabilidad entre su vida laboral y familiar (Kirkwood y Tootell, 2008, Cardella, et al., 2020). Tal y como es el caso de Guayaquil, Ecuador, donde las mujeres optan por emprendimientos que les permitan seguir cuidando tanto de su hogar como de sus hijos (Cisneros et al., 2016, como se citó en Paredes et al., 2022).

En el ámbito nacional existe una baja participación de las mujeres en el mercado de trabajo, esto se explica debido a que ellas destinan parte de su tiempo a las labores del hogar, cuya actividad no es remunerada, situación que las pone en desventaja al presentar una tasa de participación de un 43.7 % a comparación de los hombres que presentan un 76.9% (STPS, 2019). En comparación con los hombres, son más las mujeres que inician un negocio por necesidad que por oportunidad, esto al ver limitado su acceso al mercado laboral (Saavedra y Camarena, 2015) y como una forma de autoempleo que se adapta a sus roles de género (Instituto Mexicano para la Competitividad [IMCO], 2023, como se citó en Paredes et al., 2022).

En México, el 36.6 % de las micro, pequeñas y medianas empresas son propiedad de mujeres y generan el 24.7 % de los empleos a nivel nacional, la mayoría son micronegocios (99.5 %) y se encuentran en el sector informal (78.4 %) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021). Los factores que influyen en la decisión de las mujeres para emprender un negocio son diversos, inclinándose por aquellos que sean pequeños y que requieran bajos

niveles de inversión y tecnología, además, que sean actividades que se adapten con sus labores del hogar (Paredes, et al., 2022). Sin embargo, esto implica que las empresas de propiedad femenina registren menores beneficios económicos y baja productividad (Saavedra y Camarena, 2015).

Mayoritariamente, el emprendimiento femenino se ha enfocado en microempresas que desarrollan actividades comerciales y de servicios, principalmente en grandes ciudades del país, los rasgos personales que sobresalen en la mujer emprendedora están relacionados con una edad madura y con altos niveles de estudios (Hernández et al., 2019). Esto se refleja en un estudio realizado en Oaxaca de Juárez con empresarias adscritas a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en el año 2022, que reveló que las emprendedoras que se encuentran en el rango de edad de 31-50 años, el 70.3 % cuentan con estudios profesionales y que se desenvuelven en el sector comercial (48.6 %) y en el sector servicios (32.4%) (Paredes, et al., 2022). Por el contrario, en un estudio realizado en Tuxtepec, Oaxaca, con mujeres afiliadas a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, se encontró que las emprendedoras tienen una edad promedio de 41 años, iniciaron su negocio por necesidad económica, cuentan sólo con bachillerato y se encuentran operando de manera formal (Simón, 2020).

Aspectos como el financiamiento de la banca comercial y gubernamental parecen tener poco impacto en el emprendimiento de la mujer (Hernández et al., 2019), esto se debe a dos razones, la primera obedece a que algunas instituciones micro financieras otorgan préstamos con montos más pequeños a las mujeres en comparación con los hombres (Saavedra y Camarena, 2015), y la segunda, porque las mujeres recurren a los préstamos bancarios como última instancia, tal como en el caso de Tuxtepec, donde las emprendedoras hicieron uso de tres medios principales para obtener los recursos económicos para iniciar el negocio: ahorros personales (36.9 %), préstamos de amigos o parientes (13.8 %) y, en menor cantidad, préstamos de una institución bancaria (7,7 %). De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI (2021), sólo trece de cada cien emprendimientos femeninos han tenido acceso a un crédito o financiamiento. Paredes et al. (2022) señalan que los bajos niveles de educación es una condición que dificulta el acceso de las mujeres al financiamiento debido al temor a endeudarse.

Por lo antes señalado, alrededor del mundo se están promulgando una se-

rie de políticas públicas encaminadas a reforzar el emprendimiento femenino. Por ejemplo, en Bahrein las mujeres no habían podido registrar una empresa por sí mismas antes de los 25 años; ahora, al igual que los hombres tienen la misma capacidad para solicitar el registro de una empresa a partir de los 18 años (Alexandre y Kharabsheh, 2019).

En México, algunos de los programas que apoyan al emprendimiento femenino son las “Tandas para el bienestar” que permite a pequeños negocios acceder a créditos para la adquisición de insumos y herramientas (PND, 2019), uno de ellos es el “Crédito libertad mujer” que busca fomentar la inclusión financiera de las mujeres (Finabien, 2023); o bien, la estrategia “Emprendamos Juntas” que tiene como objetivo fomentar la autonomía económica de las mujeres, el desarrollo de habilidades empresariales y la formación de redes de emprendedoras (SE, 2022).

Asimismo, en el Estado de Oaxaca, se impulsan estrategias como el “Programa de microcréditos para mujeres” y el “Programa de Formación Empresarial de Mujeres”. El primero para iniciar o fortalecer actividades productivas y de servicios, a través de un monto económico, y el segundo dirigido a emprendedoras o dueñas de negocios formales o informales, a través del desarrollo de competencias empresariales y sociales (PED, 2024).

Si bien, a nivel nacional y local, los programas públicos están orientados principalmente al acceso de financiamiento y capacitación; de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad - IMCO (2021), entre las principales razones de la alta informalidad y el fracaso de emprendimientos femeninos están la falta de conocimiento del mercado y capacitación en temas de administración y finanzas, de igual manera en temas de empoderamiento, desarrollo emocional y familiar de las mujeres (Paz y Espinoza, 2019; Moreno et al., 2019). Además, es importante que los programas también consideren las condiciones en que las mujeres se encuentran, las necesidades que presentan, los conocimientos que poseen y los motivos que las impulsan a emprender, esto con la finalidad de lograr la supervivencia del microemprendimiento y con ello generar un verdadero impacto en el desarrollo del país (Ídem).

Metodología

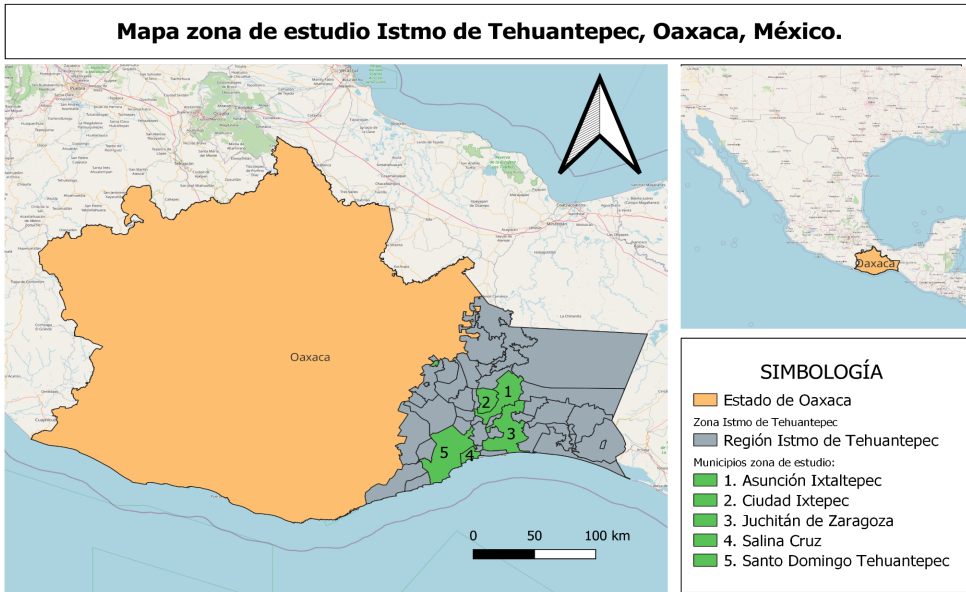
Para describir diversos aspectos que caracterizan el emprendimiento de las mujeres en la zona del Istmo de Tehuantepec, resaltando las oportunidades que se les vislumbra y posibilitando el señalamiento de una política pública encaminada al desarrollo de este sector, este estudio sigue una metodología enfocada en la obtención de datos secundarios, con base en Scribano y De Sena (2009, p. 2), “el análisis de datos secundarios es una de las estrategias más antiguas que se han empleado para explicar fenómenos de la realidad social”. En este mismo sentido Goodwin y O’Connor (2006) señalan que el análisis de datos secundarios abre la oportunidad de explorar temas y crear debates de los datos que fueron recogidos en el pasado.

Comunidades analizadas

El estudio se concentra en la región del Istmo de Tehuantepec, la cual se divide en dos cabeceras municipales: Tehuantepec y Juchitán de Zaragoza, 22 municipios que pertenecen al distrito de Juchitán y 19 al de Tehuantepec, de acuerdo al tamaño de su población. El Istmo representa la segunda concentración poblacional en el Estado. Los municipios con mayor población son Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz y Santo Domingo Tehuantepec (Nahmad, Nahón y Langlé, 2014). De acuerdo con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas - INPI (2017), las cinco poblaciones más importantes en el Istmo son: Juchitán, Tehuantepec, Salina Cruz, Matías Romero y Ciudad Ixtepec, las cuales se consideran ciudades.

Basándonos en lo anterior y considerando aspectos cualitativos como es el aspecto de ser las comunidades más importantes y representativas del Istmo de Tehuantepec, y la disponibilidad y acceso de la información para las comunidades seleccionadas, se analizaron cinco poblaciones, las cuales son: Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Asunción Ixtaltepec y Ciudad Ixtepec. En la Figura 1 se muestra la ubicación de dichas comunidades.

Figura 1. Zona de estudio del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México.



Fuente: elaboración propia a través del programa QGIS.

Recolección de la información

Basándonos en Crossetti (2012), se realizó una revisión integral, esto es que partimos de datos anteriores tratando de abarcar toda la información posible relacionada con emprendimiento. Este tipo de revisión permite acercarse al área de estudio, lo que a su vez da la oportunidad de proporcionar conclusiones generales sobre el problema investigado, identificando las lagunas del conocimiento y la necesidad de futuras investigaciones.

La revisión integral para esta investigación se enfocó principalmente en identificar aquellos aspectos que caracterizan el emprendimiento femenino en las cinco comunidades rurales del Istmo de Tehuantepec estudiadas, la revisión fue en español y en una primera búsqueda las palabras utilizadas fueron: emprendimiento, emprendimiento rural y emprendimiento femenino en la

región del Istmo de Tehuantepec. En esta primera búsqueda los resultados obtenidos fueron nulos, posteriormente se buscó en dependencias gubernamentales, como el INEGI y la Secretaría de Economía, entre otras, obteniendo información más adecuada al objetivo del estudio. Dada la disponibilidad de información en estas fuentes, sólo se tomaron en cuenta los datos del periodo comprendido entre el 2003 y el 2018.

Datos

Con base en la metodología utilizada y la disponibilidad de la información, el análisis de los datos se concentró particularmente en los siguientes:

- Personal ocupado femenino.
- Porcentaje de personal ocupado femenino por nivel de estudios.
- Porcentaje de participación de las mujeres en la remuneración total.
- Personal ocupado femenino en puestos de dirección.
- Número de apoyos, asesorías y capacitaciones otorgados a mujeres empresarias.

Resultados

Como primer resultado se muestra la **Tabla 1**, cuyos datos corresponden al personal ocupado por unidad económica en cada uno de los municipios estudiados. El porcentaje de las mujeres ocupadas en Asunción Ixtaltepec, Santo Domingo Tehuantepec y Juchitán de Zaragoza es mayor en comparación con los hombres, con diferencias de arriba del 2 %. En Juchitán de Zaragoza, la diferencia de porcentaje es mayor al 10 %, esto puede deberse en parte a un proceso de migración masculina, pues, aunque está no se realiza a gran escala en comparación con la región mixteca, de acuerdo con Espino (2015), la población istmeña sigue migrando, particularmente por aspectos laborales, educativos y/o profesionales, comerciales, o por acceder a nuevos contextos culturales. Esta tendencia entre mujeres y hombres en los próximos años puede mantenerse e incluso incrementarse, pues se observa que a partir de la

pandemia por COVID-19, muchas mujeres perdieron a sus esposos o parejas, y por tanto son ellas quienes ahora tienen que encargarse del sustento familiar.

Por otra parte, comunidades como Ciudad Ixtepec y Salina Cruz muestran un porcentaje mayor de hombres ocupados en comparación con las mujeres, esta diferencia entre hombres y mujeres va del 1.4 % para Ixtepec hasta 16.8 % para Salina Cruz. El comportamiento de estas dos poblaciones es un claro ejemplo de lo que comúnmente se encuentra en la literatura sobre aspectos de género, respecto a que aún son restrictivas las oportunidades en el campo laboral para las mujeres.

Tabla 1. Personal ocupado por unidad económica

Municipio	Personal ocupado	
	Hombres	Mujeres
Asunción Ixtaltepec	48.6%	51.4%
Santo Domingo Tehuantepec	48.7%	51.3%
Ciudad Ixtepec	50.7%	49.3%
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	44.8%	55.2%
Salina Cruz	58.4%	41.6%

Fuente: elaboración propia con información tomada de INEGI (2019a).

Un segundo resultado, muestra relación con el análisis del personal femenino ocupado por nivel de estudios, como se observa en la Tabla 2. Se muestra un comportamiento similar en las cinco localidades estudiadas, pues conforme aumenta el nivel de estudios de educación básica a superior, el porcentaje de mujeres va disminuyendo, observándose en Juchitán de Zaragoza el porcentaje más bajo de mujeres con educación superior (6.85 %) y el porcentaje más alto lo presenta Salina Cruz con un 11.90 %. Asimismo, se observa una tendencia generalizada en las cinco comunidades, pues mayormente el personal femenino ocupado posee estudios de educación básica. De acuerdo con lo anterior, se muestra en la zona de estudio un rezago en la educación de las mujeres, lo cual puede ser derivado del abandono de sus estudios a temprana edad para incorporarse a actividades productivas y económicas de la región.

Tabla 2. Porcentaje de personal ocupado femenino por nivel de estudios en las unidades económicas

Municipio	Sin instrucción	Educación Básica	Media superior	Superior
Asunción Ixtaltepec	1.19%	29.25%	11.53%	9.43%
Santo Domingo Tehuantepec	1.38%	28.88%	12.55%	8.49%
Ciudad Ixtepec	1.73%	25.39%	13.71%	8.46%
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	1.78%	36.70%	9.87%	6.85%
Salina Cruz	1.18%	16.16%	12.36%	11.90%

Fuente: Elaboración propia, información tomada de INEGI (2019a).

El tercer resultado aborda la remuneración al personal femenino, como se observa en la tabla 3 en Asunción Ixtaltepec y Juchitán de Zaragoza la remuneración económica disminuyó de 41.72 % a 37.33 % y de 34.67 % a 31.66 %, respectivamente. En contraste, en los municipios de Ciudad Ixtepec, Salina Cruz y Santo Domingo Tehuantepec la remuneración económica para las mujeres aumentó del 22.92 % al 38.82 %, 22.20 % al 34.46 % y 34.84 % al 36.92 %. Aun cuando en tres de los cinco municipios la remuneración económica femenina aumentó, se muestra un comportamiento general en las cinco localidades, donde la remuneración femenina sigue estando por debajo de la masculina.

La diferencia remunerativa entre mujeres y hombres está por arriba del 20 % en las comunidades de Ixtaltepec, Ixtepec y Tehuantepec, y por arriba del 30 % en Juchitán y Salina Cruz. A pesar de que el porcentaje del personal ocupado femenino asciende a aproximadamente el 50 % (véase tabla 1), se debe considerar que el porcentaje de participación de las mujeres en la remuneración total no rebasa el 40 %.

Tabla 3. Participación de las mujeres en la remuneración total obtenida por municipio

Municipio	Género	Porcentaje de participación de las mujeres en el total de personal remunerado							
		2003		2008		2013		2018	
		%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Asunción Ixtaltepec	Mujer	41.72	2.65	36.99	3.55	34.90	3.73	37.33	9.47
	Hombre	58.28	3.71	63.01	6.04	65.10	6.95	62.67	15.91
Ciudad Ixtepec	Mujer	22.92	18.94	37.31	39.08	37.83	35.15	38.82	62.68
	Hombre	77.08	63.70	62.69	65.67	62.17	57.76	61.18	98.79

Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Mujer	34.67	67.92	35.24	94.25	37.69	114.85	31.66	164.10
	Hombre	65.33	127.99	64.76	173.20	62.31	189.88	68.34	354.22
Salina Cruz	Mujer	22.20	281.68	27.28	636.62	31.97	1161.65	34.46	1143.51
	Hombre	77.80	987.16	72.72	1697.04	68.03	2471.90	65.54	2174.86
Santo Domingo Tehuantepec	Mujer	34.84	24.24	39.75	31.69	39.01	52.44	36.92	86.80
	Hombre	65.16	45.34	60.25	48.03	60.99	81.99	63.08	148.31

Fuente: Elaboración propia, información tomada de INEGI (2019b).

La Tabla 4 permite analizar el cuarto resultado de la investigación, y el cual está enfocado en el puesto y/o cargo que las mujeres desempeñan en sus actividades laborales. Como se observa en Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec, Salina Cruz y Santo Domingo Tehuantepec, las mujeres desempeñan un número inferior de puestos administrativos, contables y de dirección en comparación con los hombres. Se resalta el comportamiento de los datos en Salina Cruz, en donde a través del periodo comprendido de 2003 a 2018 la diferencia entre mujeres y hombres en el desempeño de este tipo de cargos es bastante alta, aunque la cifra desciende para el 2018, no deja de considerarse alta y preocupante. Así también se resalta el caso de Juchitán de Zaragoza, en donde el número de mujeres con este tipo de cargos es ligeramente mayor al número de hombres en el 2018. Por otro lado, se observa una tendencia gradual de aumento en el número de mujeres con cargos administrativos, contables y de dirección durante el periodo de 2003 al 2018 en Ixtepec y Tehuantepec, por el contrario, el número de mujeres en estos cargos disminuye a través de los años analizados en Asunción Ixtaltepec.

Tabla 4. Personal femenino administrativo, contable y de dirección

Municipio	Género	Personal administrativo, contable y de dirección.			
		2003	2008	2013	2018
Asunción Ixtaltepec	Mujer	14	21	12	6
	Hombre	7	32	7	7
Ciudad Ixtepec	Mujer	38	45	52	117
	Hombre	72	69	47	165
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Mujer	214	359	272	425
	Hombre	328	489	413	407
Salina Cruz	Mujer	380	498	444	485
	Hombre	715	1005	856	703

Santo Domingo Tehuantepec	Mujer	74	92	95	117
	Hombre	76	164	151	232

Fuente: Elaboración propia, información tomada del INEGI (2019b).

El quinto y último resultado se enfoca en analizar diversos aspectos relacionados con el emprendimiento femenino, se observa a nivel general que el número de apoyos en los tres aspectos mostrados (apoyos integrales, asesorías financieras y capacitaciones) es mínimo. Así mismo, se muestra que solo Juchitán de Zaragoza y Salina Cruz han contado con los tres tipos de apoyo considerados, aunque el número de apoyos integrales recibidos en ambos municipios es sumamente reducido. Respecto a asesorías financieras y capacitaciones, se observa que los cinco municipios han recibido estos apoyos, siendo Juchitán de Zaragoza el más apoyado en ambos aspectos, pues ha recibido 84 asesorías integrales y 727 capacitaciones, lo cual representa el 64.34 % de las capacitaciones recibidas en estos municipios, respecto a las asesorías financieras. En este sentido, se evidencia algo similar, pues los datos colocan a Juchitán con un 59.57 % como el municipio con más apoyos financieros recibidos. Lo anterior permite mostrar que el emprendimiento femenino se encuentra mayormente presente en el municipio de Juchitán de Zaragoza.

Tabla 5. Número de apoyos, asesorías y capacitaciones otorgados a mujeres empresarias.

Municipio	Apoyos integrales	Asesorías financieras	Capacitaciones
Asunción Ixtaltepec	-	11	42
Ciudad Ixtepec	-	18	80
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	3	84	727
Salina Cruz	1	12	155
Santo Domingo Tehuantepec		16	126

Fuente: Elaboración propia, información tomada del Gobierno del Estado de Oaxaca (2019).

Conclusiones

Las mujeres pueden presentar motivaciones que las llevan a emprender, pero de la misma manera enfrentan diversos obstáculos que las frenan, como

puede ser el acceso al financiamiento y la falta de experiencia o capacitación. El financiamiento en la zona sigue siendo a través de trámites complicados, sobre todo para aquellas mujeres de bajo nivel educativo, debido a que la mayoría de los apoyos requieren de asumir obligaciones fiscales, así mismo los montos que se les otorgan son mínimos. Las capacitaciones se concentran más en áreas urbanas, esto puede deberse a la accesibilidad que presentan para ofertarse tanto de manera presencial como virtual.

Ante lo anterior, se destaca que los programas de capacitación deben ser adaptados a la realidad de las mujeres en su contexto. Es necesario incluir temáticas en temas fiscales y contables que ayuden a las mujeres a salir de la incertidumbre respecto al régimen fiscal más idóneo para su emprendimiento, así como para evitar endeudarse al obtener un crédito financiero. Estas temáticas deben presentarse con un lenguaje sencillo acorde al nivel educativo del público al que va dirigido.

Las facilidades de capacitación para iniciar o fortalecer el emprendimiento femenino deben otorgarse a corto y mediano plazo en tanto se igualen las condiciones de nivel educativo entre hombres y mujeres. La investigación muestra que existe un porcentaje de mujeres que no percibe remuneración por su trabajo y de igual manera se presenta una desigualdad en puestos directivos o gerenciales en los negocios. Las brechas de género continúan y mantiene el estereotipo de que las mujeres al desempeñar roles de cuidado provocan que no tengan la capacidad de ocupar cargos de alto rango.

Pese a que existe una desigualdad en cargos directivos, se muestra un incremento del personal femenino ocupando este tipo de cargos, lo cual puede ser resultado de un rezago educativo en las mujeres, posiblemente derivado por su incorporación temprana a las actividades productivas y económicas. Mientras exista un rezago educativo en las mujeres es más complicado que desempeñen emprendimientos exitosos y que, más que por necesidad, sean por oportunidad, como sucede en el caso de los hombres. Por lo anterior, el emprendimiento debe ser fomentado desde el nivel básico, para que, en igualdad de condiciones, las mujeres tengan las capacidades de crear y ver crecer su negocio.

Referencias bibliográficas

- Agatón. G., Santiago, A., Sautto, J.M., y Montaña, A. (2016). Estudio de impacto ambiental, económico y social en la región del istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México, debido a la instalación de parques eólicos. *Tlamati*, 7(1), 14-21. http://tlamati.uagro.mx/images/Archivos/Tlamati_Vol_7_2016/Agaton_et_al_2016.pdf
- Akinbami, C.A.O., Olawoye, J.E., Adesina, A., y Nelson, V. (2019). Exploring potential climate-related entrepreneurship opportunities and challenges for rural Nigerian women. *Journal of Global Entrepreneurship Research*, 9, 1-28. <https://doi.org/10.1186/s40497-018-0141-3>
- Alexandre, L. and Kharabsheh, R. (2019), "The evolution of female entrepreneurship in the Gulf Cooperation Council, the case of Bahrain", *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 11(4), pp. 390-407. <https://doi.org/10.1108/IJGE-02-2019-0041>
- Boz, M., Martínez-Corts, I., and Munduate, L. (2016). Types of combined familyto-work conflict and enrichment and subjective health in Spain: a gender perspective. *Sex Roles: A Journal of Research*, 74(3-4), 136–153. <https://doi.org/10.1007/s11199>
- Cardella, GM.; Hernández-Sánchez, B.R. and Sánchez-García, J.C. (2020). Women Entrepreneurship: A Systematic Review to Outline the Boundaries of Scientific Literature. *Front. Psychol.* 11, 1-18. doi: 10.3389/fpsyg.2020.01557
- Crossetti, M. (2012). Revisión integrativa de la investigación en enfermería, el rigor científico que se le exige. *Rev Gaúcha Enferm*, 33(2), <https://www.scielo.br/j/rgenf/a/z79FXnkWmpR9HdmKJ4vLbhH/?format=pdf&lang=es>
- Cruz, E., Pérez, G., Torres, M., y Luna, N.J. (2019). El impacto del perfil académico de los directivos en la gestión del talento humano en las mypes. *Relayn*, 3(2), 1-10.

- Delgado, G., y González, A. (2003). Estructura sociodemográfica y pobreza en los Estados del sur de México. *Vegueta*, (7), 287-311. <https://revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/article/view/243/455>
- Díaz, D., Díaz, C.M., y Díaz, C.E. (2019). Effect of rural entrepreneurship and innovation adoption in the reduction of inequalities. *Journal of Science and Research*, 4, 268-290. [file:///D:/Descargas/Dialnet-EffectOfRuralEntrepreneurshipAndInnovationAdoption-7368586%20\(2\).pdf](file:///D:/Descargas/Dialnet-EffectOfRuralEntrepreneurshipAndInnovationAdoption-7368586%20(2).pdf)
- Espino, D.M. (2015). Del Istmo de Tehuantepec a Baja California: experiencia migratoria y la reconstrucción de pertenencia en familias zapotecas en Ensenada. [Tesis de Maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Unidad Golfo, Veracruz, México]. <https://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/352/M659.pdf>
- Financiera para el Bienestar [Finabien]. (2023). Finabien e Inmujeres inician entrega de Créditos Libertad Mujer. <https://www.gob.mx/finabien/articulos/finabien-e-inmujeres-inician-entrega-de-creditos-libertad-mujer>
- García, S.D. (2011). El emprendimiento empresarial local como método paliativo de la pobreza. *Revista Enfoque*, 24, 22-23. <https://core.ac.uk/download/pdf/35144753.pdf>
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2019). Atlas de género del Estado de Oaxaca. <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/>
- Gómez, A., y Miano, M. (2006). Dimensiones simbólicas sobre el sistema sexo/género entre los indígenas zapotecas del Istmo de Tehuantepec (México). *Gazeta de Antropología*, 22, 1-17. http://www.gazeta-antropologia.es/wp-content/uploads/G22_23Agueda_Gomez-Marinella_Miano.pdf
- Goodwin, J. & O'Connor, H. (2006). Contextualising the research process: Using interviewer notes in the secondary analysis of qualitative data. *The Qualitative Report*, 11(2), 374-392. <https://www.scielo.br/j/soc/a/S9RkZjxKB7zzVcRN3bS3jdL/?format=pdf&lang=es>

- Henestroza, R. (2008). Desarrollo del proyecto eólico en la región del Istmo de Tehuantepec. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 42 (18-21), 18-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6104508>
- Hernández, S. P. P., Leal, M. C., y García, M. L. S. (2019). Factores que influyen en el emprendimiento femenino en México. *Suma de Negocios*, 10(23), 158-167. <http://www.scielo.org.co/pdf/sdn/v10n23/2215-910X-sdn-10-23-158.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019a). las mujeres y los hombres en las actividades económicas. <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/genero/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019b). Tabulados interactivos (SAIC) Censos Económicos 2019. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2021). Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer (8 de marzo) [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/mujer2021_Nal.pdf
- Instituto Mexicano de la Competitividad [IMCO]. (2021). La puerta de la formalidad: una oportunidad para el emprendimiento femenino. http://dev.imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/202100708_El-emprendimiento-femenino_Documento.pdf
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI]. (2017). Etnografía del pueblo zapoteco del Istmo de Tehuantepec (Binnizá). Disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-zapoteco-del-istmo-de-tehuantepec-binniza>
- Juárez, S., y León, G. (2014). Energía eólica en el istmo de Tehuantepec: desarrollo, actores y oposición social. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 45(178), 139-162. [https://doi.org/10.1016/S0301-7036\(14\)70879-X](https://doi.org/10.1016/S0301-7036(14)70879-X)

- Kirkwood, J., and Tootell, B. (2008). Is entrepreneurship the answer to achieving work-family balance? *Journal of Management & Organization*, 14, 285–302. doi: 10.5172/jmo.837.14.3.285
- López, J.A., Lorenzo, C., Barragán, F., y Bolaños, J. (2009). Mamíferos terrestres de la zona lagunar del istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México. *Revista Mexicana de Biodiversidad*, 80, 491-505. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-34532009000200020&script=sci_abstract&tlng=pt
- Martínez-Hernández, C. J., y Dueñas-Reyes, E. (2018). Nivel de emprendimiento en jóvenes de educación superior de la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México. En *Educación, Desarrollo e Innovación Social: claves para una mejor sociedad*. Hernández-Sánchez, B., y Sánchez-García, J.C. (Eds.) Andavira.
- Miano, M. (2002). *Hombre, mujer y muxe' en el Istmo de Tehuantepec*. Conaculta-INAH. Plaza y Valdés, S. A. de C. V. México, D.F. pp. 230.
- Mishra, O. (2021). Principles of frugal innovation and its application by social entrepreneurs in times of adversity: An inductive single-case approach. *Journal of Entrepreneurship in Emerging Economies*, 13, 547-574. <https://doi.org/10.1108/JEEE-07-2020-0247>
- Moreno, M., Farias, M. y Farias, Z. (2019). Políticas públicas de emprendimiento social como mecanismo de inclusión de las mujeres en América Latina. En Y. del Valle Chirinos (Ed.) *Tendencias en la Investigación Universitaria. Una visión desde Latinoamérica* (vol. VII, pp. 37-56). Universidad Continente Americano. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7798307>
- Nahmad, S., Nahón, A., y Langlé, R. (2014). Las visiones de los actores sociales frente a los proyectos eólicos en el Istmo de Tehuantepec, CIESAS, CONACYT, FOMIX-Gobierno del Estado de Oaxaca. México, pp. 282.
- Noor, S., Isa, F. M., & Nor, L. M. (2021). Women Empowerment Through Women Entrepreneurship: a Comparison Between Women Entrepreneurs and Fulltime Housewife in Pakistan. *Interdisciplinary Journal of*

Management Studies (Formerly known as Iranian Journal of Management Studies), 14(2), 347-363. doi: 10.22059/ijms.2020.302633.674074

Paredes, S., Castillo, M., Saavedra, M. y Martínez, C. (2022). Factores socio-culturales y emprendimiento femenino en Saltillo (Coahuila) y Oaxaca de Juárez (Oaxaca), México 2019-2020. *Suma de Negocios*, 13(29), 140-149. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8972045>

Paz Calderón, Y., y Espinosa Espíndola, M. T. (2019). Emprendimiento femenino en México: factores relevantes para su creación y permanencia. *Tendencias*, 20(2), 116-137. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-86932019000200116&script=sci_arttext

Plan Estatal de Desarrollo [PED]. (12 de enero de 2024) Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, Oaxaca. <http://www.ped.oaxaca.gob.mx/ped/Archivos/inicio/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20ESTATAL%202022-2028-web.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo [PND]. (2019) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf

Ramírez, J. (2021). Inversión en energías eólicas en el Istmo de Tehuantepec: Continuidad del colonialismo interno en las disputas territoriales. *Iberoamericana, Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 50(1), 40-52. <https://iberoamericana.se/articles/10.16993/iberoamericana.513>

Ramírez, M.P., Luna, J.F., y Velázquez, D.D. (2021). Conductas alimentarias de riesgo y su asociación con el exceso de peso en adolescentes del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca: un estudio transversal. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 25(2), 246-255. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2174-51452021000200246

Recondo, D. (2007). La política del gatopardo: multiculturalismo y democracia en Oaxaca. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Universidad Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antro-

pología Social (CIESAS), México. pp. 486. <http://books.openedition.org/cemca/2066>.

Saavedra García, M. L., y Camarena Adame, M. E. (2015). Retos para el emprendimiento femenino en América Latina. *Criterio Libre*, 13(22), 129–152. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2015v13n22.129>

Scribano, A., y De Sena, A. (2009). Las segundas partes sí pueden ser mejores: Algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa. *Sociologías, Porto Alegre*, 11(22), 100-118. <https://www.scielo.br/j/soc/a/S9RkZjxKB7zzVcRN3bS3jdL/?format=pdf&lang=es>

Secretaría de Economía [SE]. (2022). Estrategia de impulso al emprendimiento de mujeres- Emprendamos Juntas. <https://mipymes.economia.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/Estrategia-Emprendamos-Juntas.pdf>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS]. (2019). Información laboral, junio 2019, México.

Simón, J. D. (2020). Mujeres emprendedoras y situación de sus unidades económicas en la zona de Tuxtepec, Oaxaca, México. *Revista Gestión I+ D*, 5(2), 149-181. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7863445>

Sovilla, B., Morales, E., y Gómez, K.J. (2021). Trabajo garantizado y política salarial para reducir la pobreza en México. *El Trimestre Económico*, LXXXVII(349), 5-37. <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1064>

Sutter, C., Bruton, G., y Chen, J. (2019). Entrepreneurship as a solution to extreme poverty: A review and future research directions. *Journal of Business Venturing*, 34, 197-214. <https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2018.06.003>

Tabares, A., Londoño-Pineda, A., Cano, J.A., y Gómez-Montoya, R. (2022). Rural entrepreneurship: An analysis of current and emerging issues

from the sustainable livelihood framework. *Economies*, 10, 1-24. <https://doi.org/10.3390/economies10060142>

Torres, F.J. (2017). El corredor del Istmo de Tehuantepec: de los proyectos fallidos a las nuevas posibilidades para su desarrollo. *Espacios Públicos*, 20(48), 127-149. <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19236>

Zamorano, V. G. (2005). Entre Didjazá y la Zandunga: iconografía y autorrepresentación indígena de las mujeres del istmo de Tehuantepec, Oaxaca. *LiminaR*, 3(2), 21-33. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-80272005000200021&script=sci_arttext

Desigualdad intraurbana en las principales ciudades del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca¹

Julita Moreno Avendaño²; Jorge Antonio S. Acevedo Martínez³;
Víctor Alfonso Barranco Baños⁴

Resumen

La región del Istmo de Tehuantepec, a partir de la declaración del proyecto del Corredor Interoceánico, se ha colocado en el centro de atención para los ámbitos nacional e internacional. En ese contexto, el presente documento tiene por objetivo analizar el nivel de desigualdad intraurbana en las principales ciudades del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; entre las que se incluyen la Zona Metropolitana de Tehuantepec, Matías Romero, Juchitán de Zaragoza y Ciudad Ixtepec. El análisis se realiza a nivel AGEB (Área Geoestadística Básica) a partir del índice de rezago social y la aplicación de la metodología del índice de Gini, estudio y análisis realizado en el periodo comprendido entre el 2000 y el 2020. Además, se realiza un análisis de contexto considerando indicadores demográficos, económicos y sociales, para conocer la situación actual de las ciudades consideradas. Se toman en cuenta aquellas ciudades mayores a los 15,000 habitantes que, por su ubicación geográfica, así como por su importancia funcional y económica, fueron seleccionadas para el estudio. El análisis de contexto muestra un progreso generalizado en varios aspectos del desarrollo en los municipios de las ciudades analizadas, sin embargo, aún persisten desafíos significativos en aspectos como la educación y la pobreza. Por su parte,

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación “Desigualdades inter e intraurbanas y el desarrollo sustentable en las pequeñas, medianas y grandes ciudades de Oaxaca, 1990-2010” realizado como requisito para optar al título de Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico por el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca.

2 Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico; Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, Posdoctorante e integrante del cuerpo académico Desarrollo Regional, Competitividad e Innovación; Oaxaca de Juárez, México; julitamorenoave@gmail.com; ORCID: 0000-0001-7482-8159.

3 Doctor en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico; Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca, Profesor-Investigador e integrante del cuerpo académico Desarrollo Regional, Competitividad e Innovación; Oaxaca de Juárez, México; acevedoacad@gmail.com; ORCID: 0000-0002-5598-3214.

4 Licenciado en Enseñanza de las Matemáticas, Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca; estudiante de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico; victor.barranco@nube.unadmexico; ORCID: 0009-0007-7741-6732

la medición de la desigualdad urbana muestra, que las ciudades consideradas presentan desigualdades en su interior, siendo estas gravemente inequitativas y con tendencia al alza en los casos de Ciudad Ixtepec y Juchitán de Zaragoza, y con una tendencia a la baja en los casos de Matías Romero y la ZMT.

Palabras clave: Istmo de Tehuantepec, desigualdad intraurbana, rezago social.

Intraurban inequality in the main cities of the Isthmus of Tehuantepec, Oaxaca

Abstract

The region of the Isthmus of Tehuantepec, following the declaration of the Interoceanic Corridor project, has been placed at the center of attention for national and international spheres. In this context, this document aims to analyze the level of intra-urban inequality in the main cities of the Isthmus of Tehuantepec, Oaxaca, including the Metropolitan Area of Tehuantepec, Matías Romero, Juchitán de Zaragoza, and Ciudad Ixtepec. The analysis is conducted at the AGEB (Basic Geo-statistical Area) level using the social deprivation index and the application of the Gini index methodology, covering the period from 2000 to 2020. Additionally, a contextual analysis is performed considering demographic, economic, and social indicators to understand the current situation of the cities under consideration. Cities with populations exceeding 15,000 inhabitants are taken into account for their geographical location, functional importance, and economic significance in the selection process. The contextual analysis shows widespread progress in various aspects of development in the municipalities of the analyzed cities; however, significant challenges still persist in areas such as education and poverty. Regarding urban inequality measurement, it is observed that the cities under consideration exhibit internal disparities, which are severely inequitable, with a tendency towards an increase in the cases of Ciudad Ixtepec and Juchitán de Zaragoza, and a downward trend in the cases of Matías Romero and the ZMT.

Key word: Isthmus of Tehuantepec, intra-urban inequality, social backwardness.

Introducción

A partir de la declaración del proyecto del Corredor Interoceánico (CIIT) y los polos de desarrollo para el bienestar, la región del Istmo de Tehuantepec se ha convertido en un centro de atención nacional e internacional; y es que esta región ubicada en el sur de México es una zona de gran importancia estratégica y económica. El proyecto mencionado tiene la intención de conectar los dos océanos, facilitando el transporte de mercancías entre el Atlántico y el Pacífico. Se considera que este proyecto tiene el potencial para tener un impacto significativo en el comercio internacional y principalmente, en la economía de la región.

La región también es conocida también por su alto potencial en energía eólica y solar. Se han desarrollado proyectos de energía renovable, especialmente parques eólicos, que aprovechan los vientos constantes del Istmo. Asimismo, es importante mencionar su rica herencia cultural y tradiciones indígenas que la convierten en una región única.

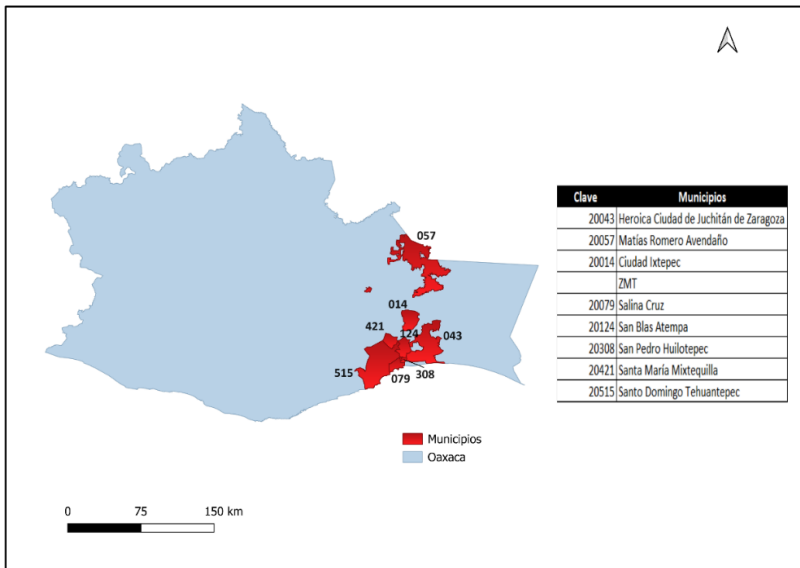
Tomando como referencia la importancia de esta región, el presente trabajo tiene por objetivo medir y analizar el nivel de desigualdad urbana en las principales ciudades de la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; considerando: la Zona Metropolitana de Tehuantepec (ZMT), Matías Romero Avenaño, Ciudad Ixtepec y la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza (Figura 1).

La ZMT actualmente se encuentra integrada por los municipios de Salina Cruz, San Blas Atempa, Santo Domingo Tehuantepec, San Pedro Huilotepec y Santa María Mixtequilla. Es importante mencionar que, en los municipios de las ciudades consideradas, se encuentran los municipios en los que se instalaran los polos industriales, los cuales ya se han declarado de manera oficial, lo que hace más necesario el análisis.

Para el análisis de la desigualdad intraurbana, se toma como punto de partida el Índice de Rezago Social (IRS), el cual es un indicador que identifica las zonas más rezagadas y prioritarias de un territorio específico. Además, se

brinda un análisis de contexto en el ámbito municipal, considerando indicadores demográficos, económicos y sociales que permiten conocer de la situación actual de estas ciudades como escenario ante la implementación del proyecto del Corredor Interoceánico.

Figura 1. Ubicación geográfica de las principales ciudades del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.



Fuente: elaboración propia con base en las capas vectoriales del INEGI (2021a).

En ese contexto, cabe reflexionar que el desarrollo regional en México se ha expresado históricamente en distorsiones territoriales y sociales, las cuales son producto de una excesiva concentración económica, centralidad de las decisiones políticas y desigual distribución de los beneficios (Ortega, 2011; Ortega 2019). En el caso particular de las ciudades, en las últimas décadas la estrategia de urbanización ha estado marcada por la concentración de infraestructura, bienes y servicios, así como por la apertura comercial, el libre mercado y la integración a la globalización.

Estos procesos, tanto económicos como sociales, están reconfigurando los espacios urbanos, su estructura y su funcionamiento. La falta de planifica-

ción, el rápido crecimiento poblacional y el desorden en el desarrollo urbano, que está generando importantes desigualdades dentro de las ciudades, transformando los paisajes urbanos y las condiciones de vida, desigualdades que probablemente se agudicen con el proceso de industrialización que está por desarrollarse.

Marco de referencia

- **Desigualdad urbana**

El concepto de desigualdad hace referencia a la falta de equilibrio o diferencia entre dos o más cosas. En las ciencias sociales las desigualdades se entienden como una desproporción económica, política, social en la que se encuentran unos individuos frente a otros. Por su parte, el Banco Mundial la define como “la dispersión de la distribución sea el ingreso, como el consumo o de algún otro indicador de bienestar o atributo de una población” (Barale, 2004). En sí, las desigualdades, son la manifestación en la cual las regiones de un país, sus ciudades, organizaciones o ciudadanos, tienen un acceso diferente, e incluso discriminatorio, a un nivel de desarrollo o una calidad de vida considerados adecuados para el momento histórico que se vive (Miguel, 2008).

Cuando surgió el interés por el estudio del tema de la desigualdad, ésta se comenzó a analizar desde un enfoque económico, al igual que con el concepto de desarrollo. En un primer momento, se habló sobre la distribución de ingreso en los países y su diferencia con respecto a las distintas clases sociales, donde los clásicos de la teoría económica realizaron importantes aportaciones; posteriormente, se habló de una distribución de ingresos un poco más personal y se empezó a estudiar la distribución del ingreso en los hogares.

Con el tiempo, surgieron nuevas perspectivas y aportaciones acerca del problema de la desigualdad. Se empezaron a manejar conceptos como las capacidades humanas, el capital humano y/o el bienestar. Por ejemplo, los sociólogos empezaron a manejar este tema definiéndola como el acceso diferenciado de las oportunidades en el acceso, posesión, control y disfrute de recursos

y poder, derivadas de diferentes condiciones, contextos y trayectorias (Antón, 2015).

Desde este enfoque social, se puede definir la desigualdad como la distribución desigual de bienes y servicios, derechos y obligaciones, poder y prestigio entre los ciudadanos o individuos de una sociedad (Trigueros y Mondragón, 2005). Este fenómeno implica que las personas en una misma sociedad no tengan el mismo acceso a las oportunidades, como el acceso a la salud, la educación, a una vivienda digna, entre otros aspectos, que son importantes para el desarrollo de la sociedad en sí, y comenzaron a medirla en relación con el bienestar, la marginación y la pobreza.

Actualmente, se considera que la desigualdad es un fenómeno multifactorial y multidimensional, donde los indicadores económicos no son suficientes para explicarla. Este fenómeno no se expresa solamente con la enorme diversidad adquisitiva de los ingresos de las personas, sino que se deriva en la discriminación de la clase, de raza, de género, de origen geográfico, de distinta capacidad física, entre otros, Reygadas (2008), que practicadas de manera categórica, la convierten en un fenómeno multidimensional y la hacen incompatible con nuestros ideales (Insulza, 2011).

Rodríguez (Como se citó en Peña, 2016) describe tres rasgos de la desigualdad: a) el crecimiento económico general propicia (o no) las condiciones de vida de las personas en el espacio, b) el desarrollo no es uniforme en el espacio, apreciándose claras diferencias entre unas áreas y otras y, por tanto, los desequilibrios no son sino esas diferencias y c) la medición de los desequilibrios requiere de la aceptación de unos niveles de desarrollo que permitan comparar las áreas entre sí. Bajo estas consideraciones, se comienzan a distinguir nuevos elementos para la medición de la desigualdad como los son condiciones de vida, el nivel de desarrollo y los desequilibrios en el espacio.

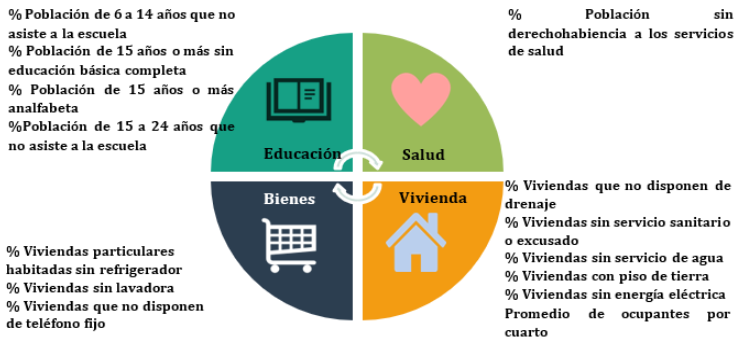
El presente estudio aborda el problema de la desigualdad desde un enfoque territorial, retomando como unidad de análisis el espacio urbano. Definiéndola como el desarrollo desigual de los distintos territorios (entre ellos el espacio urbano), derivado de diversos procesos políticos, económicos, sociales, demográficos y urbanos que provocan beneficios en algunas zonas mientras que en otras ocasionan algún tipo de rezago, causando una disfuncionalidad del sistema social de un territorio (Moreno, 2019).

Autores como Harvey (1973) y George (1983), que abordaron el estudio de la desigualdad desde este enfoque, recomiendan en sus obras ciertos aspectos a considerar para el estudio de la desigualdad en el ámbito urbano. Pierre George recomienda medirla a escala de barrio o incluso zonas mucho mejor definidas. Por su parte Harvey, en su obra *Urbanismo y Desigualdad Social* (1973) propone considerar aspectos como la disponibilidad y precio de los recursos, la vivienda, la infraestructura, la calidad de equipamientos, la localización del trabajo, entre otros.

La desigualdad, desde el enfoque territorial, se considera un problema para la ciudad debido que genera una nueva forma de organización del espacio y reestructura la ciudad en forma polarizada, lo cual puede conducir a fenómenos como la segregación, la exclusión o, incluso, la gentrificación. La ciudad, por su naturaleza intrínseca, es un sistema complejo en el que, además de las características socioeconómicas, intervienen diversos factores que contribuyen a generar desigualdad dentro de su entorno.

- **El rezago social como indicador de desigualdad**

El Índice de Rezago Social (IRS) es una herramienta utilizada en diversos países para medir y evaluar el nivel de desarrollo social y económico de diferentes regiones. En México, el IRS es calculado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Puede definirse como “...una medida que agrega variables de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos, espacio y calidad en las viviendas, así como activos del hogar” (CONEVAL, 2010), el cual permite ordenar las diversas zonas del país y observar sus diferencias en función de acceso a los beneficios del desarrollo social (Benita y Gómez, 2013).

Figura 2. Composición del Índice de Rezago Social⁵

Fuente: Moreno et al. (2020).

En la **Figura 2** se presentan las dimensiones e indicadores que se utilizan para calcular el IRS. Estos indicadores se combinan para calcular el IRS de un territorio definido, asignándole un valor que refleja su nivel de desarrollo. Este índice se calcula en diferentes áreas geoestadísticas como lo son: Estatal, Municipal y AGEB. Su importancia está en función de que proporciona información valiosa para la identificación de áreas prioritarias en términos de políticas públicas y asignación de recursos, con el objetivo de reducir las brechas sociales y mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente para analizar la desigualdad de coberturas sociales que subsisten en el territorio nacional (CONEVAL, 2017).

Actualmente, al IRS se han integrado otros indicadores relacionados con la incorporación de las TIC en las viviendas. Sin embargo, para los fines del estudio, el IRS se conformó a partir de los indicadores disponibles para el periodo evaluado y con esto garantizar la comparabilidad.

Metodología

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se utilizó un enfoque cuantitativo y multidimensional. La unidad de análisis son las principales

⁵ Debido a la carencia de datos a nivel AGEB para el periodo evaluado, no se toman en cuenta los siguientes indicadores: Población de 15 años a 24 años que no asiste a la escuela (%), Viviendas que no disponen de teléfono fijo (%).

ciudades de la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; las cuales fueron seleccionadas de acuerdo con los siguientes criterios: localidades urbanas que sean lugar central de la región y con una población mayor o igual a 15, 000 habitantes.

Para la medición de la desigualdad se utilizó el índice Gini y se tomó como referente el IRS. El IRS se calculó empleando la técnica estadística de componentes principales, técnica utilizada por el CONEVAL (2007). Para su cálculo se tomaron en cuenta los indicadores mostrados en la Tabla 1; y se realizó a escala de AGEB.

Tabla 1. Variables e indicadores del índice de rezago social.

Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicador
Índice de rezago social	Educación	Rezago Educativo	% Población de 6 a 14 años que no asisten a la escuela
			% Población analfabeta de 15 años o más
			% Población de 15 años y más con educación básica incompleta
	Salud	Acceso a servicios de salud	% Población sin derechohabencia a servicios de salud
			% Viviendas sin drenaje
	Viviendas	Servicios Básicos	% Viviendas sin energía eléctrica
			% Viviendas sin servicio de agua
		Calidad de las viviendas	% Vivienda sin excusado o sanitario
			% Vivienda con piso de tierra
			Promedio de ocupantes por cuarto
% Viviendas sin refrigerador			
Bienes	% Viviendas sin lavadora		

Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL (2007).

Para el cálculo del índice Gini se empleó la fórmula propuesta por Ferreira y Garín (1997) la cual se describe a continuación:

$$I_G = \frac{\sum_{j < i} (x_i - x_j) p_i p_j}{X}$$

Donde:

$x_i = \{x_1 < x_2 < \dots < x_k\}$: valores distintos que toma la variable estadística

$n_i = \{n_1, n_2, \dots, n_k\}$: frecuencias absolutas asociadas

$p_i = \{p_1, p_2, \dots, p_k\}$: frecuencias relativas $p_i = \frac{n_i}{N}$ (, con $N = \sum_{i=1}^k n_i$. Por tanto, $\sum_{i=1}^k x_i n_i$ resulta ser el total (masa salarial, renta, ...) asignada en el colectivo $Q_i :=$ masa relativa repartida entre los miembros de la clase i -ésima; es decir $q_i = x_i n_i / \sum_{j=1}^k (x_j n_j)$

X = Representa la media de la variable

Esta fórmula permite calcular la desigualdad de un valor en relación con todos los demás, y de ahí obtener la desigualdad total del grupo de datos empleados. El índice comprende valores entre cero y uno; cuanto más cercano se encuentra de la unidad mayor es el nivel de desigualdad y mientras más cercano se encuentre del cero indica una mayor igualdad. Su interpretación se realizará bajo los criterios que se muestran en la **Tabla 2**:

Tabla 2. Valores de interpretación del coeficiente de Gini

Intervalo	Interpretación
Valores entre (0-0.30)	Distribución equitativa
Valores entre (0.31-60)	Se puede hablar de situaciones de desigualdad / presencia de desigualdad
Valores superiores a .60	Distribución gravemente inequitativa

Fuente: elaboración propia con base en información documental.

Resultados

Contexto de las ciudades del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca

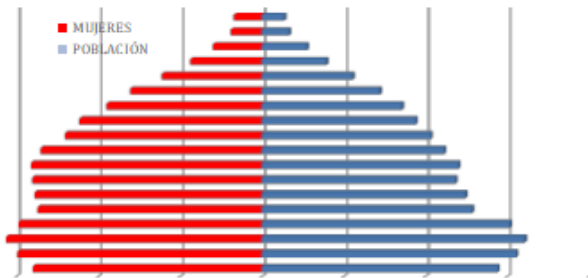
El objetivo del apartado es conocer el contexto en el que se están desarrollando las ciudades consideradas. Se retoman aspectos demográficos, sociales y económicos del ámbito municipal para su análisis, y en algunos indicadores el análisis se realiza para el periodo 2000-2020.

- **Demográficos**

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, la población total de la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca asciende a los 604.467 habitantes. Los municipios en los que se ubican las ciudades analizadas concentran

358.650 habitantes, lo que representa el 59 % del total de la población de la región. De esta población, el 48 % son hombres y un 52 % mujeres. Se observa en la Figura 3, la predominancia de la población joven, siendo los grupos de edad que abarcan desde los 0 hasta los 19 años el mayor número de porcentaje en población.

Figura 3. Pirámide poblacional de las principales ciudades del Istmo Tehuantepec, Oaxaca



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Considerando la población indígena, se toma en cuenta el indicador de población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena. Se obtuvo que los municipios con mayor presencia de población indígena fue Juchitán con un 57 %, por otra parte, Ciudad Ixtepec y Matías Romero presentaron un 18 y 11 % respectivamente. La ZMT presentó un 15 %, sin embargo, de los municipios que la integran destaca San Blas Atempa (79 %) y San Pedro Huilotepec (42 %) con los mayores porcentajes.

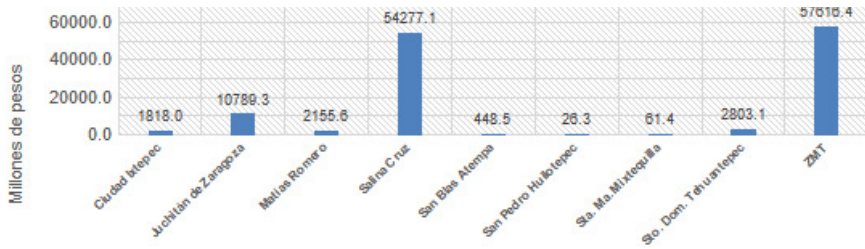
- **Económicos**

Producto Interno Bruto (PIB) Municipal

De acuerdo con la estimación del PIB municipal realizada por la SECTUR (2020), se obtuvo que el mayor PIB es reportado por el municipio de Salina Cruz (Figura 4), teniendo una diferencia significativa en comparación con los municipios considerados. Se destaca, que además de tener el PIB más alto de la región, también es el más alto en el ámbito estatal, representando de esta

manera el 22.79 % del PIB estatal, superando a la capital del Estado (Oaxaca de Juárez, 19.60 %).

Figura 4. PIB Municipal

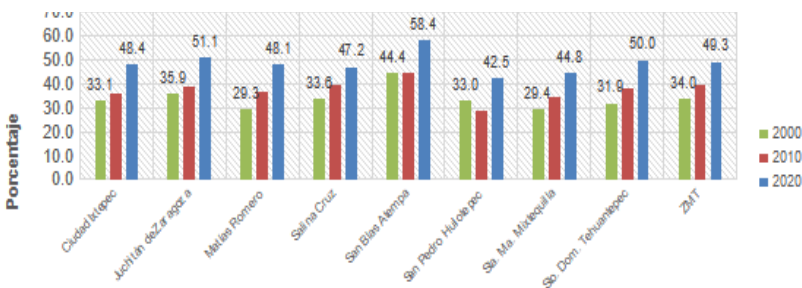


Fuente: elaboración propia con base en SECTUR (2020).

Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA que es un indicador clave en el ámbito económico y laboral, da cuenta de la fuerza laboral activa en un espacio definido, y es fundamental para comprender la capacidad productiva de la población y la contribución al desarrollo económico. Los municipios con el mayor porcentaje de PEA son San Blas Atempa y Santo Domingo Tehuantepec, ambos pertenecientes a la ZMT; y Juchitán. De manera general, puede observarse un crecimiento importante de este indicador en el periodo analizado, en promedio la PEA de estos municipios pasó de 38.8 % en el año 2000 al 48.8 % para el 2020 (**Figura 5**).

Figura 5. Porcentaje de población económicamente activa (PEA)



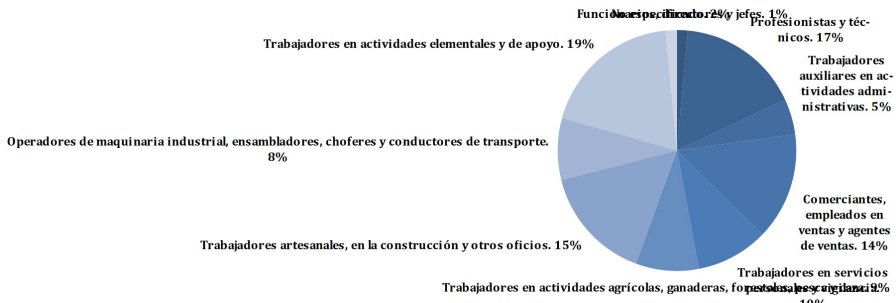
Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000, 2010 y 2020).

Población ocupada

El 46 % de la población ocupada se desenvuelve laboralmente en el sector terciario (servicios), un 29 % en el sector secundario y un 24 % en el sector primario. Destaca San Blas Atempa de la ZMT, debido a que la mitad de la población se dedica al sector primario.

En cuanto a la distribución de la población por división ocupacional (Figura 6), predominan las personas que son trabajadores en actividades elementales y de apoyo (19 %), profesionistas y técnicos (17 %), trabajadores artesanales (15 %), y comerciantes (14 %).

Figura 6. Distribución poblacional por división ocupacional



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI,2020).

Es importante mencionar que, de acuerdo con el INEGI (2024), la división ocupacional que predomina en estos municipios agrupa a aquellos trabajadores que auxilian realizando actividades sencillas y rutinarias e implica básicamente un esfuerzo físico, destreza motriz y conocimientos básicos. Es decir, los niveles de especialización en la región son muy bajos.

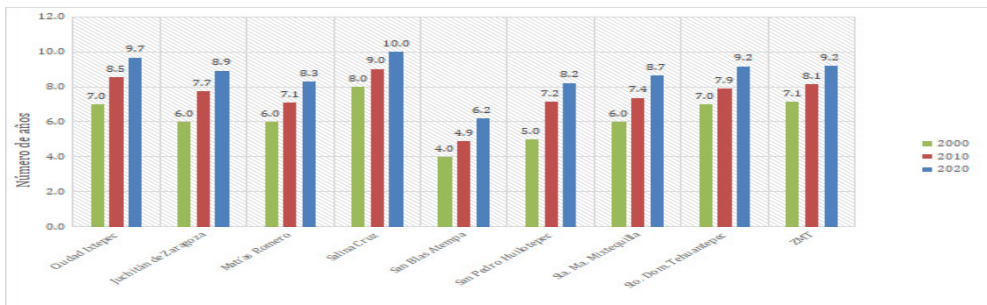
- **Sociales**

Educación

El primer indicador de este aspecto es años promedio de escolaridad. Puede observarse en la Figura 7, que en todos los municipios considerados el pro-

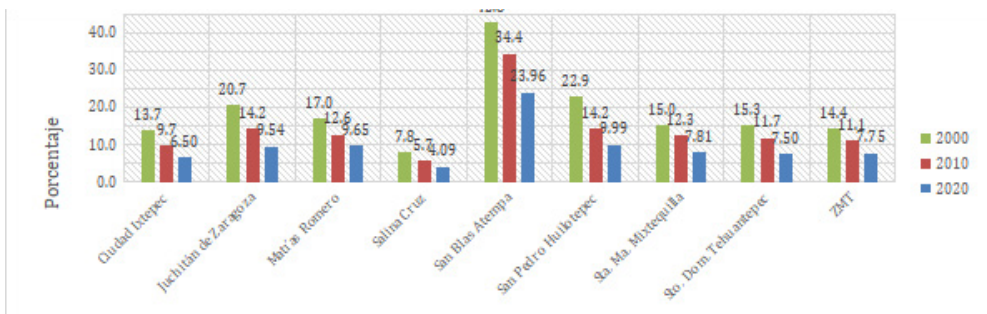
medio de escolaridad ha ido incrementando de manera constante. Sin embargo, considerando que el promedio de escolaridad en el ámbito nacional es de 9.7, con excepción de Salina Cruz y Ciudad Ixtepec, todos se encuentran por debajo de este valor; pero superando el promedio estatal (8.1). Nuevamente destaca San Blas Atempa como el municipio con el menor grado de escolaridad con un valor de 6.2, valor que hace referencia solamente a la primaria terminada.

Figura 7. Años promedio de escolaridad



Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000, 2010 y 2020).

Figura 8. Porcentaje de población analfabeta



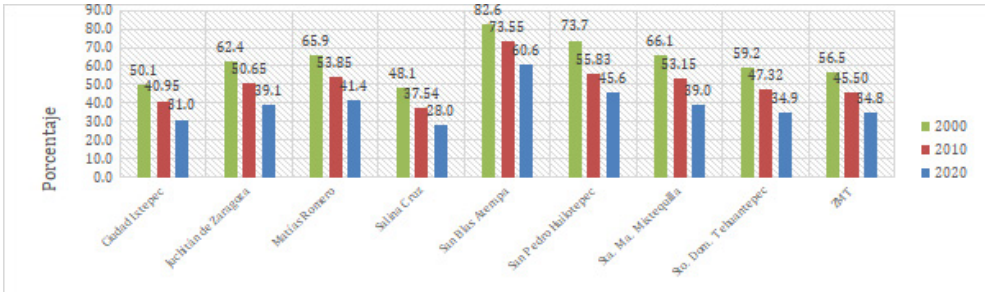
Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000, 2010 y 2020).

Con respecto a la población analfabeta, en los últimos 20 años se ha reducido de manera importante. En la Figura 8, se observa que todos los municipi-

prios han reducido aproximadamente a la mitad su porcentaje de población en estas condiciones. Destaca nuevamente el municipio de San Blas Atempa con el porcentaje más alto en los tres años evaluados, al 2020 casi una cuarta parte de su población (24 %) se encuentra en estas condiciones. Por el contrario, el municipio de Salina Cruz representa la condición más favorable al contar solo con un 4.09 % de población analfabeta al 2020.

Otro indicador analizado es el porcentaje de población sin educación básica, que se refiere a las personas de 15 años o más que no tienen cubierta la educación básica. A diferencia con el indicador anterior, estos municipios tienen un importante porcentaje de población bajo estas condiciones, en su mayoría arriba del 30 %. Destacan por una parte Salina Cruz, con el porcentaje más bajo (28 %) y en contraparte San Blas Atempa, con el porcentaje más alto (60.6 %), de acuerdo con los datos más actuales (**Figura 9**).

Figura 9. Porcentaje de población sin educación básica

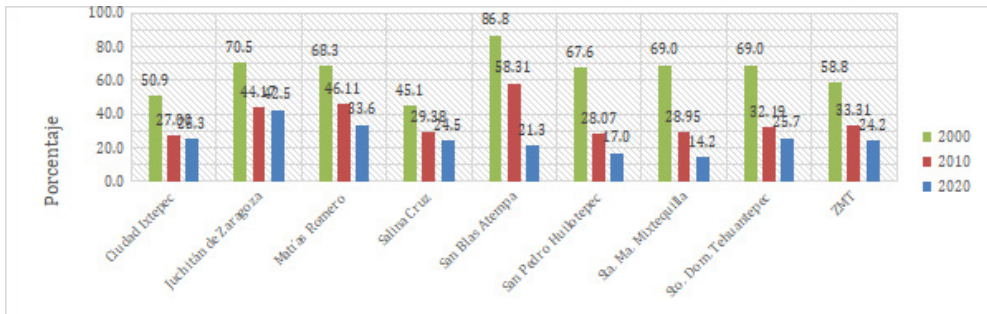


Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000, 2010 y 2020).

Salud

Considerando el aspecto de la salud, se registra una disminución considerable de la población sin servicios de salud en el periodo evaluado. El porcentaje actual más alto lo tiene Matías Romero Avendaño (33.2 %), mientras que el porcentaje más bajo lo representa Santa María Mixtequilla con un 14.2 %. Esta importante reducción en este indicador se debe principalmente a la intervención del Estado para mejorar la salud pública con la implementación del programa Seguro Popular (Figura 10).

Figura 10. Porcentaje población sin servicios de salud

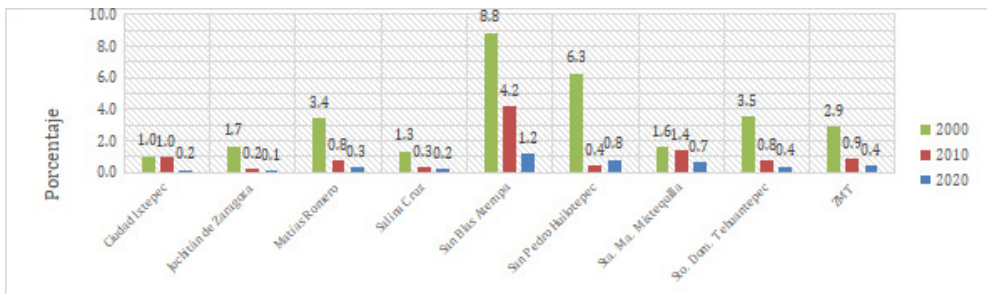


Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000, 2010 y 2020).

Vivienda

El primer indicador que se retoma para analizar el aspecto de la vivienda es el de viviendas particulares habitadas sin servicios básicos (agua potable, electricidad, drenaje). Puede observarse que dos de los municipios que integran la ZMT concentran los porcentajes más altos: San Blas Atempa (1.2 %) y San Pedro Huilotepec (0.8 %) (Figura 11). De manera general, el servicio del que más se carece en estos municipios es el acceso al agua. Destacando San Blas Atempa con un 15.9 % y Matías Romero con un 12.2 %.

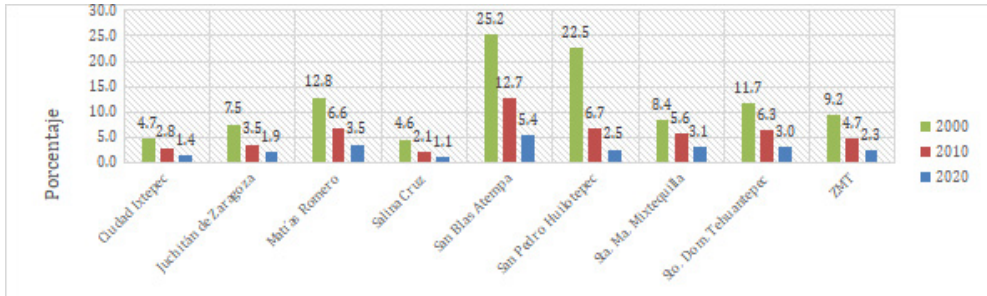
Figura 11. Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin servicios básicos



Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000, 2010 y 2020).

El segundo indicador evaluado de este aspecto fue el de viviendas particulares habitadas que no disponen de bienes (radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet). Los resultados muestran que nuevamente el municipio de San Blas se encuentra rezagado en este tema, con el valor más alto (5.4 %) (Figura 12).

Figura 12. Viviendas particulares habitadas sin bienes



Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000, 2010 y 2020).

• **Indicadores de desarrollo**

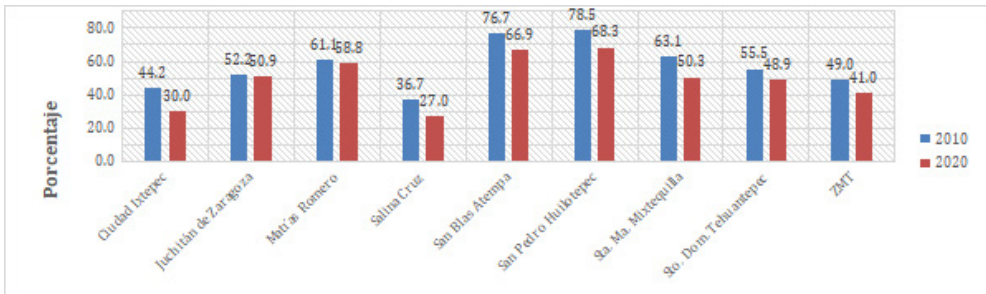
Pobreza

El CONEVAL (2023), considera a una persona en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda o acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Por otra parte, en situación de pobreza extrema se encuentra una persona cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo, es decir, cuentan con un ingreso tan bajo que no les permite adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana (CONEVAL, 2023).

Bajo estas consideraciones, se evaluó la situación con respecto a la pobreza en los municipios de estudio. Se obtuvo un comportamiento positivo en el periodo del 2010 al 2020, ya que el porcentaje de pobreza disminuyó en todos

los casos. Sin embargo, con excepción de Salina Cruz, la mayoría de los municipios (5 de ellos con más del 50 % de su población) concentran importantes porcentajes de población en condiciones de pobreza.

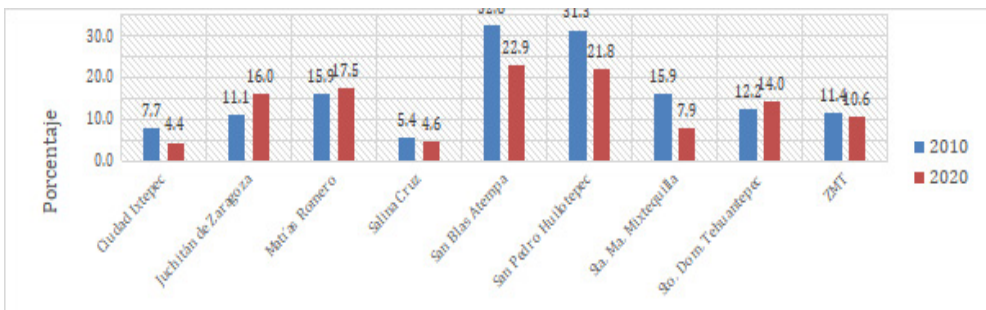
Figura 13. Porcentaje de población en condiciones de pobreza



Fuente: elaboración propia con base en el CONEVAL (2021)

Destacan los casos de Juchitán y Matías Romero, municipios en los cuales el porcentaje de reducción de la pobreza fue mucho menor en comparación con los demás municipios; y en el caso de la pobreza extrema aumentó. En cuanto a la pobreza extrema, destacan los municipios de San Blas Atempa y San Pedro Huilotepec con los porcentajes más altos. Por el contrario, los municipios de Salina Cruz y Ciudad Ixtepec presentan los porcentajes más bajos (Figura 14).

Figura 14. Porcentaje de población en condiciones de pobreza extrema



Fuente: elaboración propia con base en el CONEVAL (2021).

Marginación

El índice de marginación surge en la década de 1970, considerándose desde entonces la marginación como un problema multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo (CONAPO, 2011).

En la **Tabla 3** puede observarse como el grado de marginación ha evolucionado en un periodo de 20 años, se registra un avance positivo en la mayoría de los municipios. Sin embargo, en el caso para Matías Romero y San Pedro Huilotepec el grado de marginación se ha conservado en el periodo evaluado; y en el caso de San Blas Atempa aumentó.

Tabla 3. Grado de marginación municipal

Municipio	GM_2000	GM_2010	GM_2020
Ciudad Ixtepec	Bajo	Muy bajo	Muy bajo
Juchitán de Zaragoza	Medio	Bajo	Bajo
Matías Romero	Medio	Bajo	Medio
Salina Cruz	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
San Blas Atempa	Alto	Muy alto	Muy alto
San Pedro Huilotepec	Alto	Medio	Alto
Sta. Ma. Mixtequilla	Medio	Medio	Bajo
Sto. Dom. Tehuantepec	Medio	Bajo	Bajo

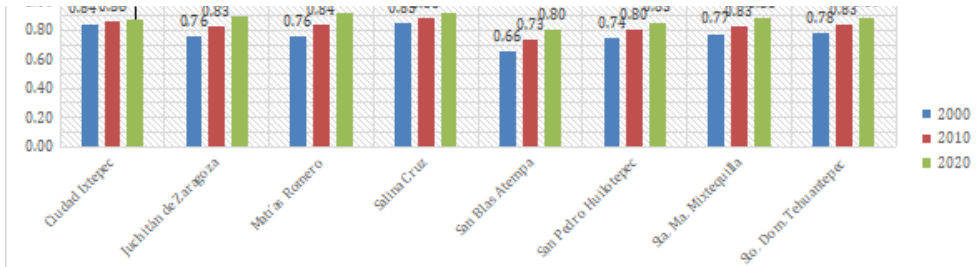
Fuente: elaboración propia con base en el CONEVAL (2021).

Índice de Desarrollo Humano

El índice de desarrollo humano da cuenta del nivel de desarrollo que tienen los países del mundo. Se compone de tres dimensiones: salud, educación e ingreso, cada dimensión es medida a partir de variables establecidas por las Naciones Unidas. Su valor oscila entre 0 y 1, donde la unidad representa la mejor condición o nivel más alto. En la Figura 15, puede observarse una evolución favorable en los todos los municipios. Al año 2020 todos los municipios cuentan con un índice igual o mayor a 0.80, que se considera como alto. En

este indicador nuevamente destaca San Blas Atempa con un nivel de desarrollo menor al del resto de los municipios.

Figura 15. Índice de desarrollo humano⁶

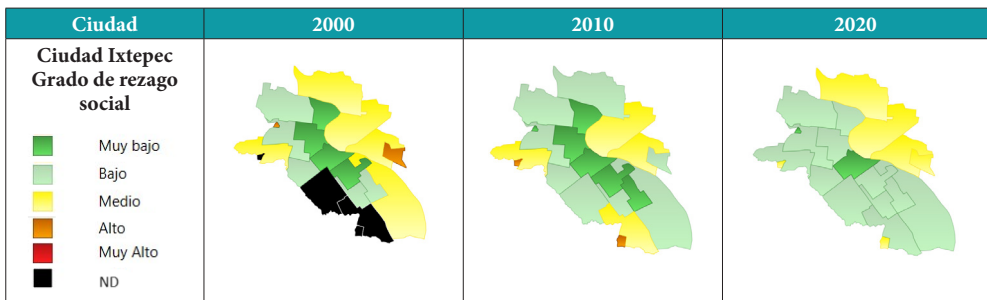


Fuente: elaboración propia con base en el PNUD (2014).

Índice de rezago social (IRS)

Como se mencionó anteriormente, el IRS permite identificar las áreas con mayores carencias sociales. En el caso de Ciudad Ixtepec (Figura 16) se observa una evolución favorable, principalmente en el periodo comprendido del año 2000 al 2010. Sin embargo, al año 2020, disminuyó el número de AGEB con un índice de rezago muy bajo, y aumentaron los AGEB catalogados como bajos que predominan en el territorio, lo que indica un ligero aumento en sus niveles de rezago.

Figura 16. Grado de rezago social: Ciudad Ixtepec



Fuente: elaboración propia con base en las capas vectoriales del INEGI (2021a).

6 Para el año 2020 no se calculó el IDH municipal para el estado de Oaxaca, se realizó una regresión lineal para calcular el IDH de los municipios de estudio.

El análisis por número AGEB y porcentaje de población confirma la predominación del nivel bajo en el índice de rezago social. De sus 20 AGEB, 12 se catalogan con un índice de rezago social bajo y en ellos se concentra el 75.73 % de la población. Se observa también una disminución importante de la población con un IRS muy bajo en el 2010, y un aumento en los grados bajos y medio para el 2020.

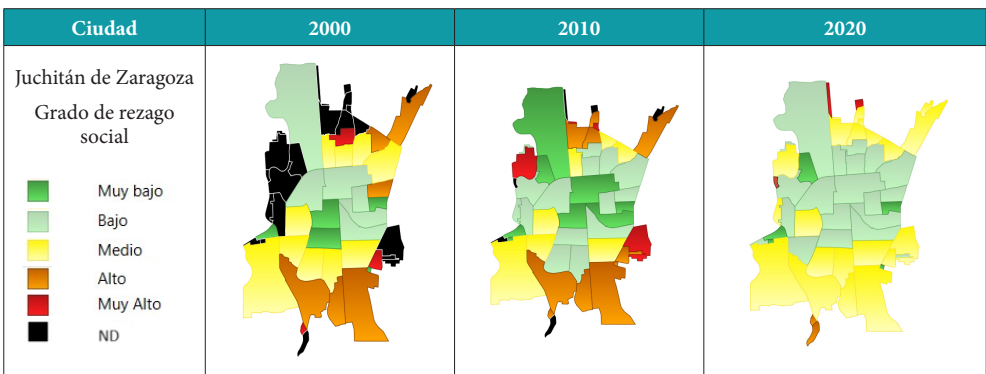
Tabla 4. Rezago social en Ciudad Ixtepec: distribución por AGEB y porcentaje de población

Ciudad Ixtepec	Total AGEB	Número de AGEB					Porcentaje de población				
		Grado de rezago social					Grado de rezago social				
		MA	A	M	B	MB	MA	A	M	B	MB
2000	16	0	2	5	5	4	0	0.43	23.32	37.84	38.41
2010	20	0	2	4	8	6	0	0.49	15.24	49.92	34.35
2020	20	0	0	6	12	2	0	0	19.47	75.73	4.80

Fuente: elaboración propia.

De las ciudades de analizadas, Juchitán presenta las condiciones más desfavorables, ya que en el año 2000 la mayoría de sus AGEB se encontraban clasificados con un IRS medio, altos y muy altos. A pesar de que presentó una evolución favorable en la superación de sus niveles de rezago en el periodo analizado, aún presenta AGEB con grados altos y muy altos de rezago social.

Figura 17. Grado de rezago social en Juchitán de Zaragoza



Fuente: elaboración propia con base en las capas vectoriales del INEGI (2021a).

En el análisis por población se observa que poco más de la mitad (52.89 %) se encuentra clasificada con un IRS medio (**Tabla 5**); también se observa una disminución en el grado muy bajo en el periodo 2010 a 2020, tanto en el número de AGEB como en el porcentaje de población.

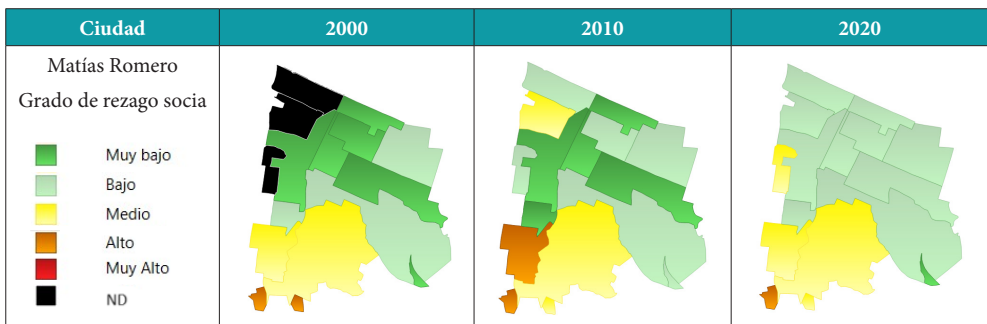
Tabla 5. Rezago social en Juchitán de Zaragoza: distribución por AGEB y porcentaje de población

Juchitán de Zaragoza	Total AGEB	Número de AGEB					Porcentaje de población (%)				
		Grado de rezago social					Grado de rezago social				
		MA	A	M	B	MB	MA	A	M	B	MB
2000	30	3	6	10	6	5	0.84	21.39	44.70	22.05	11.01
2010	45	4	11	7	15	8	0.65	22.26	22.16	40.33	14.60
2020	50	2	2	21	20	5	0.43	0.57	52.89	43.48	2.63

Fuente: elaboración propia.

La ciudad de Matías Romero, en el periodo evaluado, presenta una disminución de rezago social en sus AGEB, ya que como se puede observar en la **Figura 18**, al 2020 han desaparecido casi por su totalidad aquellos AGEB que se catalogaron en los años anteriores con un IRS muy bajo. En cuanto a su población, la mayor parte se concentra en los niveles bajos y medios, con un 74.63 % y 24.75% respectivamente (**Tabla 6**).

Figura 18. Grado de rezago social en Matías Romero



Fuente: elaboración propia con base en las capas vectoriales del INEGI (2021a).

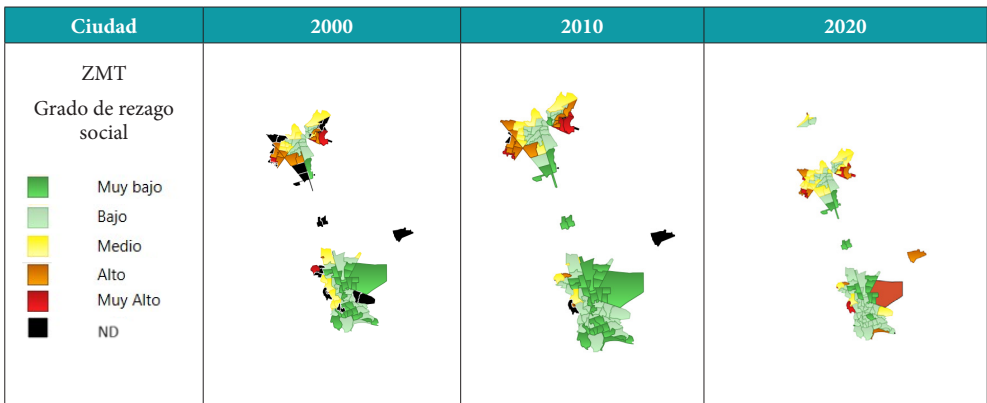
Tabla 6. Rezago social en Matías Romero: distribución por AGEB y porcentaje de población

Matías Romero	Total AGEB	Número de AGEB					Porcentaje de población				
		Grado de rezago social					Grado de rezago social				
		MA	A	M	B	MB	MA	A	M	B	MB
2000	13	0	2	2	3	6	0	2.58	22.32	33.38	41.72
2010	16	0	2	3	6	5	0	10.61	20.11	40.34	28.39
2020	16	0	1	4	10	1	0	0.67	24.57	74.63	0.13

Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta a la ZMT, al 2020 puede observarse que predomina el nivel bajo de rezago social con 61 AGEB y el 54.27 % de su población bajo estas condiciones (**Tabla 7**). Así mismo puede observarse el incremento de la población catalogada con los niveles bajo y medio en el periodo del 2010 a 2020, y una disminución importante en cuanto al nivel muy bajo (**Figura 19**).

Figura 19. Grado de rezago social en la Zona Metropolitana del Istmo de Tehuantepec (ZMT)



Fuente: elaboración propia con base en las capas vectoriales del INEGI (2021a).

Tabla 7. Rezago social en la ZMT: distribución por AGEB y porcentaje de población

ZMT	Total AGEB	Número de AGEB					Porcentaje de población				
		Grado de rezago social					Grado de rezago social				
		MA	A	M	B	MB	MA	A	M	B	MB
2000	85	6	11	15	29	24	2.95	11.78	16.18	35.94	33.15
2010	113	9	16	12	43	33	6.48	9.96	7.52	42.50	33.53
2020	130	15	10	24	61	20	4.83	7.80	17.73	54.27	15.37

Fuente: elaboración propia.

Desigualdad intraurbana

Los valores obtenidos a través de la aplicación de la metodología Gini para las ciudades de estudio en los años 2000, 2010 y 2020, muestran los resultados que se presentan en la **Tabla 8**:

Tabla 8. Coeficiente de Gini para las ciudades de estudio

Ciudad	Coeficiente de Gini		
	2000	2010	2020
Ciudad Ixtepec	0.42	0.37	0.61
Juchitán	0.28	0.31	0.60
Matías Romero Avendaño	0.60	0.51	0.38
ZMT	0.34	0.31	0.26

Fuente: elaboración propia

En el caso de Ciudad Ixtepec y Juchitán, el nivel de desigualdad aumentó. En Ciudad Ixtepec aumentó significativamente pasando de un coeficiente de Gini de 0.42 en el año 2000 a 0.61 en el año 2020; en el caso de Juchitán se pasó de 0.28 a 0.60 para el 2020, Catalogándose ambas con una distribución gravemente inequitativa. Matías Romero Avendaño por su parte, mostró una disminución importante pasando de 0.60 en el año 2000 a 0.38 en el año 2020, sin embargo, aún se considera una ciudad con presencia de desigualdad. En cuanto a la ZMT presenta una tendencia a la baja en su coeficiente de Gini, disminuyendo de 0.34 en el año 2000 a 0.26 en el año 2020, catalogándose con una distribución equitativa o de baja desigualdad.

Conclusiones

El análisis de contexto muestra un progreso generalizado en varios aspectos del desarrollo en los municipios de las ciudades analizadas, sin embargo, aún persisten desafíos significativos. Estos municipios aún presentan rezagos importantes en aspectos como bajos niveles educativos, un importante porcentaje de mano de obra no especializada, altos índices de pobreza y pobreza extrema. Por su parte, la medición de la desigualdad urbana muestra, en primer lugar, que, si bien se han reducido de manera importante los altos y muy altos grados del IRS, también han disminuido los grados muy bajos, concentrándose la mayor parte de la población en los grados bajo y medio, lo que indica un ligero aumento del rezago en estas ciudades. En segundo lugar, las ciudades consideradas presentan desigualdades en su interior, siendo estas gravemente inequitativas y con tendencia al alza, en los casos de Ciudad Ixtepec y Juchitán de Zaragoza, y con una tendencia a la baja en los casos de Matías Romero y la ZMT.

La implementación del CIIT y los polos industriales, como política de desarrollo en esta región, promete dinamizar y mejorar la economía, pero también mejorar las condiciones y calidad de vida de la población. Sin lugar a duda, la implementación de este megaproyecto traerá consigo muchos beneficios, principalmente económicos. Sin embargo, la literatura sobre las experiencias de la industrialización de las regiones en México, además de destacar los beneficios económicos también hace evidentes las problemáticas, demostrando que el crecimiento económico no ha sido capaz de proporcionar condiciones de vida urbana aceptables a sus habitantes.

Los municipios aquí analizados, así como sus ciudades, representan un elemento clave para un desarrollo exitoso del CIIT. Por ello, conocer el contexto y condiciones actuales de los municipios en los que se instalaran los polos de desarrollo, son un elemento fundamental para la planeación, el diseño de estrategias y políticas que coadyuven el proceso de desarrollo y el logro de los objetivos planteados. Esto de una manera equilibrada para que se garantice, en primer lugar, que no causaran efectos negativos en la población, como el incremento de las desigualdades y/o en los niveles de pobreza, y en segundo para que se garantice la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos mencionados.

Referencias bibliográficas

- Antón, A. (2015). Una desigualdad intolerable. Cuaderno de Trabajo, Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Sociología, Madrid.
- Peppino Barale, Ana María. (2004). “Desigualdad económica: definición, índices e indicadores”, Revista casa del tiempo, [en línea] Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 2-11. <<http://www.uam.mx/difusion/revista/nov2004/peppino.pdf>>, 18 de agosto de 2018.
- CONAPO. (2011). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010. Colección Índices Sociodemográficos. México: Consejo Nacional de Población.
- CONEVAL. (2007). Los mapas de pobreza en México: Anexo técnico metodológico. México, D.F.: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL. (22 de agosto de 2017). CONEVAL. Obtenido de Medición de la pobreza. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/%-C3%8Dndice-de-Rezago-social-2010.aspx>
- CONEVAL. (2021). Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio. D.F.: México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL. (10 de 01 de 2023). Medición de la Pobreza: Glosario. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- Cortés, F. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. Papeles de Población, 8(31), 9-24.
- Ferreira García, Eva y Garín Martín, María Araceli. (1997). Una nota sobre el cálculo del índice Gini. Estadística Española, 39(142), Madrid, Instituto Nacional de Estadística, pp. 207-218.

George, Pierre. (1983). Geografía de las desigualdades. Barcelona, Oikos-TAU.

Hidalgo, A. L. (1998). El pensamiento económico sobre el desarrollo. Universidad de Huelva.

Harvey, David. (1973). Urbanismo y desigualdad social. Madrid, Siglo XXI Editores.

INEGI. (2000). Censo de Población y Vivienda 2000. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/#datos_abiertos

INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#datos_abiertos

INEGI. (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#datos_abiertos.

INEGI. (2021a). Mapas. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>

INEGI. (08 de 01 de 2024). Curso para la codificación de la variable Ocupación ENTI 2022. Obtenido de Operativos INEGI. <https://operativos.inegi.org.mx/capacitaciones/ocupo/Unidad%2012.%20Divisi%C3%B3n%209.html>

Miguel, A. E. (2008). Aportes de la ciencia regional al estudio del cambio climático en el contexto de las regiones de México. Oaxaca de Juárez, Oaxaca., México.

Moreno, Julita. (2019). Desigualdades inter e intraurbanas y desarrollo sustentable en las pequeñas, medianas y grandes ciudades de Oaxaca, 1990-2010. Tesis de doctorado, Instituto Tecnológico de Oaxaca, México.

Moreno, J., Miguel-Velasco, A. E., Pérez Pérez, M., Martínez Olivera, C., & Martínez García, K. A. (2020). Desigualdades territoriales de las ciuda-

des multiculturales. El caso del estado de Oaxaca, México. *Economía, sociedad y territorio*, 20(64), 601-631.

Ortega, T. (2011). Desarrollo industrial nacional y regional: un referente empírico. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 345-366.

Ortega, T. (2019). Desarrollo humano y desigualdad en México. México y la cuenca del pacífico, 121-141.

Peña, A. R. (2016). Las disparidades económicas intrarregionales en Andalucía. Tesis doctorales de Economía.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, México. (2014). Índice de Desarrollo Humano Municipal. Base de datos. Ciudad de México, PNUD. Obtenido de <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/idh-municipal-en-mexico--nueva-metodologia.html>

SECTUR. (2020). El PIB turístico estatal y municipal 2018-2019 en México: una aproximación inicial. México: D.F: Secretaría del Turismo.

Proyectos transformadores entre rieles: una mirada retrospectiva en el desarrollo local del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca

Maricela Castillo Leal¹; Héctor Pérez Larrañaga²; César Julio Martínez Castro³

Resumen

Este capítulo explora los “proyectos transformadores entre rieles” en el Istmo de Tehuantepec, con foco en las inversiones públicas en este enclave geoestratégico interoceánico y evaluando su impacto para el desarrollo local. A través de iniciativas como el Corredor Interoceánico, el Estado está trabajando activamente en la búsqueda de conexiones entre los océanos Pacífico y Atlántico, lo que implica abordar desafíos importantes entre el desarrollo integral y la protección de los territorios. Se analizan proyectos previos y se examinan indicadores socioeconómicos en Oaxaca para comprender las complejidades y desafíos en la búsqueda del desarrollo local. A pesar de teóricas mejoras, proyectos millonarios a menudo generan impactos adversos, resistencia comunitaria y desconfianza. Se destaca la dicotomía entre impactos percibidos a gran escala y consecuencias negativas para el ámbito local. En San Blas Atempa y Asunción Ixtaltepec, el crecimiento poblacional y mejoras en servicios contrastan con desafíos en Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla. Este análisis profundo revela un equilibrio precario entre desarrollo y desafíos multifacéticos, subrayando la necesidad de estrategias inclusivas y sostenibles.

Palabras clave: Proyectos transformadores, Istmo de Tehuantepec, Desarrollo local, Impacto socioeconómico, Resistencia comunitaria.

1 Doctora en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional, Instituto Tecnológico de Oaxaca, E-mail: maricelacastillo3@gmail.com, ORCID: 0000-0002-3281-4135

2 M.C. En Desarrollo Regional y Tecnológico, Instituto Tecnológico de Oaxaca, E-mail: hectorlarrañaga@gmail.com, ORCID: 0000-0003-0571-0354

3 Dr. en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Universidad del Papaloapan, c_julios4@hotmail.com, ORCID: 0000-0002-7755-0233

Transformative Rail Projects: A Retrospective Look at Local Development in the Isthmus of Tehuantepec, Oaxaca

Abstract

This chapter explores the “transformative rail projects” in the Isthmus of Tehuantepec, focusing on public investments in this interoceanic geostrategic enclave and evaluating their impact on local development. Through initiatives such as the Interoceanic Corridor, the state is actively working towards connecting the Pacific and Atlantic oceans, addressing significant challenges between comprehensive development and territorial protection. Previous projects are analyzed, and socio-economic indicators in Oaxaca are examined to understand the complexities and challenges in the pursuit of local development. Despite theoretical improvements, multimillion-dollar projects often generate adverse impacts, community resistance, and distrust. The dichotomy between perceived large-scale impacts and negative consequences for the local sphere is highlighted. In San Blas Atempa and Asunción Ixtaltepec, population growth and improvements in services contrast with challenges in Ciudad Ixtepec and Santa María Mixtequilla. This in-depth analysis reveals a precarious balance between development and multifaceted challenges, underscoring the need for inclusive and sustainable strategies.

Key words: Transformative projects, Isthmus of Tehuantepec, Local development, Socio-economic impact, Community resistance.

Introducción

En el presente capítulo, se profundiza en las iniciativas de cambio impulsadas por proyectos en la región del Istmo de Tehuantepec, resaltando su trascendencia al enlazar dos océanos y su influencia directa en el avance comunitario. Estos proyectos persiguen ampliar las oportunidades mediante inversiones públicas, aprovechando la ubicación estratégica interoceánica de la región para catalizar el progreso integral en el ámbito local. Diversas enti-

dades han mostrado interés en establecer conexiones entre ambos océanos, ya sea a través de ferrocarriles, parques industriales, refinerías o gasoductos, resaltando la variedad de proyectos que pueden abarcar desde instalaciones hidroeléctricas hasta corredores económicos y de transporte público (Boba-dilla, 2002).

Dentro del contexto mencionado, se destaca que algunas iniciativas de inversión se promueven con el propósito de mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población a través de un acceso adecuado a servicios básicos, tecnología, empleo, entre otros. Sin embargo, a pesar de su potencial para impulsar el desarrollo regional y nacional, estos proyectos de gran envergadura, con costos millonarios y largos períodos de desarrollo, enfrentan desafíos para alcanzar sus objetivos. Muchos de ellos no contribuyen a satisfacer las necesidades de las comunidades locales y, además, generan efectos adversos en el medio ambiente, la cultura y el estilo de vida, como se ha señalado en el estudio de Flyvbjerg (2017).

La dicotomía surge de los diversos impactos generados a lo largo de la historia por estos proyectos, donde algunos actores perciben resultados positivos a escalas geográficas más amplias, mientras que otros, especialmente las comunidades locales, experimentan consecuencias negativas. Este dilema destaca un problema crítico: la tensión inherente entre fomentar el desarrollo local y abordar los impactos multifacéticos de proyectos complejos y transformadores.

Es así, que diversas investigaciones han identificado impactos negativos comunes en el desarrollo de proyectos como el Corredor Interoceánico, abarcando costos fijos y variables relacionados con transporte, maquinaria, mano de obra, accidentes y congestión vial. Los costos externos, como la contaminación del aire e impactos hidrológicos, añaden desafíos que provocan resistencia y desconfianza en comunidades locales. La oposición se ha manifestado en el caso del Corredor Interoceánico, a través líderes indígenas, como Bettina Cruz (2018), quien argumenta que el proyecto beneficia a poderes económicos globales en lugar de impulsar el desarrollo local. Incluso, organizaciones inicialmente a favor, han cambiado su postura, comprometiéndose a proteger los territorios de alteraciones, preocupadas por las prácticas extractivistas. Abordar dichos desafíos es esencial para promover un desarrollo integral en las comunidades locales (Korytárová & Hromádka, 2014).

es propicio para la agricultura, y su red de conexiones a través de modos de transporte terrestre, marítimo y ferroviario, están siendo reacondicionados y mejorados (Alvarado et al., 2020).

Por otro lado, la región del Istmo de Tehuantepec constituye una de las zonas más ricas en biodiversidad dentro del territorio nacional, debido a su papel como punto de encuentro y cruce entre las ecozonas neotropical y neártica. Además, se caracteriza por la interacción de los ecosistemas presentes en los Golfos de México y Tehuantepec.

Geográficamente, el Istmo presenta una topografía montañosa de hasta 2,300 m.s.n.m. en su parte oriental y llanuras hacia el oeste y la costa de hasta 200 m.s.n.m. (García, 2015). Al norte, el valle de Tehuantepec está flanqueado por cadenas montañosas, mientras que las montañas de Ixtaltepec se extienden al sur, paralelas a la línea costera del océano Pacífico. Este patrón geográfico da lugar a un clima tropical en la región sur (Golfo de Tehuantepec), seguido al norte por una franja de clima seco que posteriormente se transforma en un clima húmedo en la vertiente del Golfo de México (Alvarado et al., 2020).

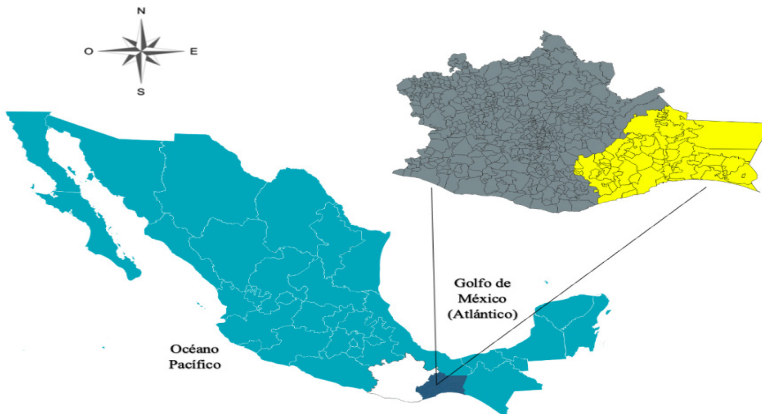
En la zona se destacan tres áreas clave en términos de biodiversidad. La primera abarca 700 hectáreas de selva alta perennifolia en Los Tuxtlas, Veracruz, enfrentando presiones significativas por la explotación de recursos madereros y ocupación ilegal de tierras (Silva, 2017).

La segunda área de interés se localiza en el municipio de Uxpanapa, Veracruz, reconocido por su alta concentración y diversidad de especies vegetales. Las condiciones ambientales propicias han favorecido la evolución y adaptación de numerosas especies, extendiéndose su influencia hasta las selvas de Chimalapas en Oaxaca y El Ocote en Chiapas (Alvarado et al., 2020).

La tercera zona relevante es la selva de Los Chimalapas en Oaxaca, con 600 hectáreas y una reducción del 40 % en las últimas dos décadas. Este ecosistema diverso incluye cadenas montañosas de hasta 2,300 m.s.n.m, bosques tropicales secos, selvas húmedas, bosques de pino-encino, entre otros. Destaca por ser la zona con mayor concentración de orquídeas en México y por su riqueza hídrica con numerosos ríos, arroyos y manantiales (Oropeza, 2019).

El Istmo de Tehuantepec perteneciente al Estado de Oaxaca (Figura 2), como ya se mencionó, abarca una superficie de 20,755.26 km² y se subdivide administrativamente en 41 municipios agrupados, aunque el Programa Istmo del Corredor Interoceánico considera a 46 municipios, incorporando a esta región a cuatro que forman parte de la región Sierra Norte: San Juan Cotzocón, San Juan Mazatlán, San Lucas Camotlán y Santiago Ixcuintepéc, así como a uno de la región Cuenca del Papaloapan: Santiago Yaveo. (COPLADE, 2020).

Figura 2. Región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información, INEGI (2022).

Esta región representa la segunda concentración poblacional del Estado con 683,000 habitantes y constituye 15.9 % de su población total. El municipio con mayor población es la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza con 98,043 habitantes y el de menor densidad, San Miguel Tenango con 729 habitantes (COPLADE, 2020).

Los municipios de la región del Istmo se distribuyen en 1,352 localidades, contabilizadas en el Censo de Población y Vivienda 2022. La población se aglomera en el corredor Tehuantepec-Juchitán-Ixtepec, pero también está muy dispersa en zonas serranas y selváticas.

El 61.3 % de habitantes se considera indígena, destacando las etnias: zapoteca, mixe, chontal, huave y zoque y el 32.8 % de población de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, cifra muy similar al promedio estatal 32.2 % (COPLADE, 2020).

Aunado a esto, el Istmo se enfrenta constantemente a presiones provocadas por proyectos que no son legitimados entre Estado y sociedad, la deforestación legal e ilegal, el uso inadecuado de fertilizantes y pesticidas, la degradación del suelo debido a la implementación de proyectos eólicos y la erosión hídrica, el excesivo pastoreo, la eliminación completa del rastrojo, las quemas agrícolas y la maquinaria agrícola intensiva (Alvarado et al., 2020). Todo esto resulta en la pérdida de la fertilidad del suelo, lo que se refleja en el bajo rendimiento de los cultivos y en cosechas que, en muchas ocasiones, no superan una tonelada por hectárea.

Además, se produce contaminación del agua debido a desechos industriales y derrames de petróleo relacionados con la refinería Antonio Dovalí Jaime. También, se observa una proporción del 67.77 % de población con ingresos por debajo de la línea de bienestar y un 49.06 % con acceso limitado a los servicios básicos de la vivienda (SISPLADE, 2020).

En este sentido, las condiciones que se reflejan en la mayoría de las comunidades del Istmo de Tehuantepec, evidencian un desarrollo desequilibrado, donde según diagnósticos del Istmo documentados en el SISPLADE (2020), el 64.28 % vive en condiciones de pobreza tanto moderada como extrema, solo el 41 % de la población es económicamente activa y 31.61 % sufre de acceso a la alimentación.

En el año 2020, específicamente en los municipios clave de la región, como Salina Cruz, San Blas Atempa, San Pedro Huilotepec, Santa María Mixtequilla y Santo Domingo Tehuantepec, que presentan marcados desequilibrios económico-sociales, se observó que el 30.2 % de la población enfrentaba condiciones de pobreza moderada, mientras que un 10.3 % vivía en condiciones de pobreza extrema. La proporción de población vulnerable debido a carencias sociales alcanzó el 36.2 %, siendo las principales deficiencias las relacionadas con el acceso a la seguridad social, los servicios básicos en la vivienda y los servicios de salud (Secretaría de Economía, 2020).

Dentro de este complejo tejido de tensiones sociopolíticas, las percepciones sociales como proceso de otorgar reconocimiento, aceptación y justificación a un proyecto con un futuro prometedor, parecen plantear cuestionamientos y desafíos al sistema de un Estado-Nación que históricamente se ha caracterizado por dinámicas extractivistas, justificando la pertinencia de hacer una retrospectiva en los proyectos de inversión implementados en la región así como el comportamiento de los indicadores socioeconómicos en cierto periodo, para identificar la incidencia en el desarrollo local.

Marco de referencia

La trayectoria e intenciones para potenciar el desarrollo local a través de la ubicación geográfica del Istmo de Tehuantepec y sus dos océanos ha sido un tema de constante interés y exploración a lo largo de la historia, marcando hitos significativos en los intentos por establecer una conexión estratégica entre los océanos Atlántico y Pacífico. Este corredor geográfico, con su ubicación única, ha sido el escenario de proyectos de inversión pública y esfuerzos por facilitar el transporte de mercancías desde tiempos de Hernán Cortés hasta iniciativas más contemporáneas, como lo es el Corredor Interoceánico implementado en el sexenio del presidente de México Andrés Manuel López Obrador 2019-2025. La línea del tiempo que se presenta en la Tabla 1 detalla los momentos clave en esta travesía, explorando desde propuestas iniciales hasta los proyectos y desarrollos más recientes, revelando la evolución de un área de gran importancia económica y geopolítica en México.

Tabla 1. Trayectoria e intenciones para potenciar el desarrollo local a través de la ubicación geográfica del Istmo de Tehuantepec y sus dos océanos.

1508	Hernán Cortés propuso un corredor entre Tehuantepec y Coatzacoalcos para facilitar el transporte hacia España planteando la idea de una conexión fluvial.
1513	El descubrimiento del Océano Pacífico avivó el interés por encontrar rutas alternativas impulsando la búsqueda de un paso entre los océanos Atlántico y Pacífico.
1774	El paso interoceánico mantuvo su relevancia con el virrey de Bucareli analizando el terreno entre Coatzacoalcos y Tehuantepec.
1808	Alexander Von Humboldt destaca la importancia de las rutas de comunicación para el desarrollo económico y político anticipándose a la globalización del comercio.
1842	Los esfuerzos por establecer una vía de comunicación a través del Istmo suscitaron interés global representando un hito tecnológico.

1859	El tratado McLane-Ocampo permitió a los Estados Unidos el tránsito por Tehuantepec evidenciando el valor estratégico del istmo en las negociaciones internacionales.
1880	Potencias mundiales mostraron interés en la ruta desencadenando conflictos diplomáticos y económicos. La construcción inició en 1880 pero enfrentó contratiempos.
1899	Culminó un proyecto ferroviario significativo que conectaba Coatzacoalcos y Salina Cruz prometiendo transformar el comercio global.
1907	La inauguración del ferrocarril en 1907 impulsó el comercio, pero la apertura del Canal de Panamá en 1915 afectó su utilización.
1967	Gustavo Díaz Ordaz destacó el desarrollo infraestructural construyendo la planta petroquímica Pajaritos en Coatzacoalcos.
1972	El presidente Luis Echeverría continuó el desarrollo del Istmo estableciendo decretos para fomentar el crecimiento socioeconómico.
1977	Durante el mandato de José López Portillo se avanzó en la infraestructura destacando la consolidación del Complejo Petroquímico de la Cangrejera.
1985	La construcción del oleoducto Nueva Teapa-Salina Cruz en 1985 fortaleció el transporte de petróleo optimizando la infraestructura energética.
1996	Ernesto Zedillo revitalizó el Plan Alfa-Omega buscando un sistema de transporte multimodal transístico, pero no logró el impacto esperado.
2001	El Plan Puebla Panamá se propuso, pero enfrentó críticas y desafíos no implementándose completamente.
2007	Felipe Calderón anunció el Proyecto Sistema Logístico del Istmo de Tehuantepec modernizando carreteras ferrocarriles y puertos.
2013	Enrique Peña Nieto propuso Zonas Económicas Especiales destacando el Corredor Industrial Inter-Oceánico en el Istmo de Tehuantepec.

Fuente: Elaboración propia con información de (Bernal, 2013; Álvarez, 2016; Alvarado et al., 2020; González, 2021; Cámara de Diputados, 2006; Gobierno de México, 2023; Hernández, 2018; Oropeza, 2019; Deydén, 2018; Salvatierra et al, 2002; Bizberg, 2020).

Economía y desarrollo

A principios del siglo XX, se dio un creciente debate mundial sobre lo que se describe como una tendencia general y continua hacia la polarización del desarrollo (Pike et al., 2017; Rodríguez-Pose y Gill, 2004). Por ello, en los países avanzados se han implementado políticas de desarrollo local (O'Brien y Pike, 2019; Schneider y Cottineau, 2019; Vázquez-Barquero y Rodríguez-Cohard, 2016), donde los órganos de gobierno local y federal desempeñan un papel crucial (Brenner, 1999), mostrando un interés en generar desarrollo en los lugares más desconectados.

Un ejemplo reciente en el ámbito global es Europa, que ha experimentado un cambio en esta dirección en las últimas dos décadas con un programa llamado “Liaisons Entre Activités de Developement de L'Economie Rural” o

“Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural” (LEADER). El programa se ha expandido para cubrir más áreas y ha puesto mayor énfasis en el desarrollo local liderado por la comunidad (CLLD) (Comisión Europea, 2014).

Este programa destaca que comprender y fomentar la innovación en las zonas rurales “es fundamental para modernizar la economía local” (OCDE, 2012), una creencia que forma parte de la filosofía de la política LEADER, consagrada siete reglas: estrategias de desarrollo local territorial, elaboración e implementación de estrategias de abajo hacia arriba, asociaciones público-privadas locales, acciones integradas y multisectoriales, innovación, cooperación y trabajo en red.

Implementar una iniciativa integral adaptada a cada localidad es crucial, haciendo hincapié en el entorno específico y permitiendo la exploración de enfoques alternativos para soluciones potencialmente transformadoras (Ray, 2006). La relevancia de la acción local “desde la base (de abajo hacia arriba)” en medio de intrincadas redes sociales e institucionales es esencial para fomentar el desarrollo en regiones caracterizadas por desequilibrios. Por lo tanto, este enfoque requiere el surgimiento de nuevas iniciativas que reconozcan las capacidades y oportunidades arraigadas en lo local.

El proceso también implica el uso de herramientas como el rápido agente de cambio conocido como proyecto de inversión pública, que puede adoptar la forma de megaproyectos o proyectos de infraestructura. Sin embargo, para que estas iniciativas encajen adecuadamente, deben diseñarse de manera que se ajusten a la realidad local y a las necesidades particulares, lo que implica considerar las condiciones y dinámicas específicas de cada lugar y adaptar las soluciones propuestas en función de ellas.

Reconocer y potenciar las fortalezas y oportunidades locales son fundamentales para generar un desarrollo sostenible y equitativo. Al centrarse en la acción local y permitir enfoques flexibles y adaptativos, se puede establecer un entorno propicio para el surgimiento de ideas innovadoras y radicales que aborden las disparidades y promuevan un cambio genuino. En última instancia, la combinación de acciones locales y proyectos de inversión pública pueden ser una vía efectiva para impulsar el desarrollo en áreas marginadas y desequilibradas.

Lamentablemente, estas iniciativas forman parte de una intervención gubernamental dirigida principalmente a la implementación y diseño de los denominados “polos de desarrollo”, lo que ha dado lugar a severas desigualdades en diversas regiones y ha generado “paternalismo” o “hegemonías” gubernamentales debido a la falta de cooperación entre comunidades, regiones y Estados, originando una dependencia del Estado.

Como resultado, se infiere que en la actualidad se ha comprendido que no habrá una consolidación del desarrollo integral, equilibrado o armónico si no se promueve una participación verdadera de todas las partes involucradas, ya sea el gobierno, las iniciativas privadas y, principalmente, la sociedad local.

Lo anterior contrasta con el “desarrollo local”, que puede considerarse “un esquema de participación para promover estrategias y mecanismos para la satisfacción de las necesidades básicas de la población”, una metodología que promueve la intervención de todos los actores sociales trabajando hacia un solo objetivo: desarrollar el recurso humano para que, como sujeto activo, sea protagonista de los cambios que la sociedad requiere (Moreno, 2003).

Entonces, en esta investigación, y como forma de estimular el desarrollo en áreas desequilibradas, se destaca la relevancia de la teoría del “desarrollo local”. Tal enfoque implica procesos de crecimiento en ciudades que surgen de transformaciones demográficas, geográficas, sociales y culturales, especialmente en la transición de población rural a urbana. Su objetivo es mejorar el entorno económico y físico de regiones rurales, reduciendo disparidades con áreas más desarrolladas. La estrategia implica crear un punto central de crecimiento que actúe como catalizador para inversión, empleo y progreso, fortaleciendo comunidades marginadas y fomentando la autonomía local. De manera integrada, aborda desequilibrios regionales y promueve un desarrollo más equitativo y sostenible.

Metodología

El método de investigación adopta un enfoque ontológico centrado en una auscultación histórico-social, distinguiéndose de los planteamientos metafí-

sicos tradicionales. Resalta la interacción dinámica entre sujeto y objeto, poniendo un énfasis particular en la naturaleza cambiante y evolutiva del objeto de estudio. Al adoptar dicho método, se evita la anticipación de teorías preconcebidas, priorizando en cambio una exploración diacrónica que permite analizar el fenómeno en su desarrollo a lo largo del tiempo.

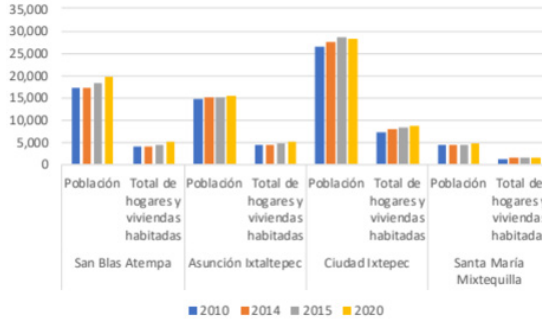
Para el desarrollo de la investigación se consideró un enfoque mixto con prevalencia en lo cualitativo, a efecto de introducir las experiencias de los participantes y derivar el conocimiento requerido, siempre consciente de que se forma parte del fenómeno estudiado, con la finalidad a su vez de comprender y profundizar en la problemática, explorándola desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto (Sampieri, 2014); sin embargo, en este capítulo se presentan los resultados de la parte cuantitativa, haciendo uso de datos históricos cuantitativos, para analizar posteriormente la incidencia en el desarrollo local de las comunidades del Istmo de Tehuantepec.

Se realizó una investigación combinando enfoques deductivos e inductivos, con el propósito de avanzar desde información general hacia aspectos más específicos mediante un método analítico-sintético. En el estudio de cuestiones históricas, resulta crucial descomponer los eventos en sus componentes económicos, sociales, políticos o etnográficos para comprender sus posibles raíces. A partir de un análisis detallado, se llevó a cabo la síntesis necesaria para reconstruir y explicar los resultados históricos de los proyectos de inversión pública.

Resultados

A continuación, se hace una representación gráfica de la dinámica de indicadores socioeconómicos del San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla, Oaxaca período 2010-2020, elaboradas con información de SISPLADE, 2010; INPLAN, 2023; PMD San Blas, 2010-2023; PMD Asunción Ixtaltepec 2011-2023; PMD Ciudad Ixtepec, 2010-2023; PMD Santa María Mixtequilla 2023; INEGI, 2015.

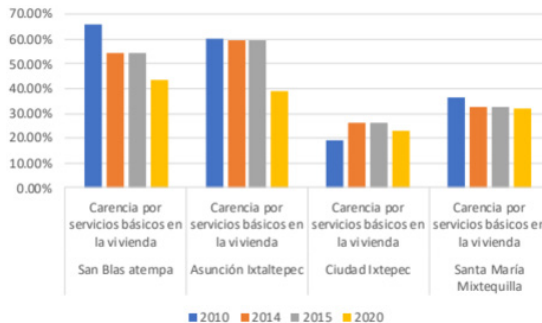
Figura 1. Población y hogares y viviendas habitadas



Fuente: Elaboración propia.

La **Figura 1** ilustra las tendencias de crecimiento poblacional y expansión de viviendas en los cuatro municipios analizados. San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec y Ciudad Ixtepec muestran un incremento progresivo en población y número de hogares, indicando un desarrollo residencial sostenido alineado con su designación como polos de desarrollo. En contraste, Santa María Mixtequilla exhibe un aumento más moderado, manteniéndose como el municipio de menor densidad poblacional en el conjunto, sugiriendo dinámicas de crecimiento diferenciadas o un potencial de desarrollo aún no totalmente explorado.

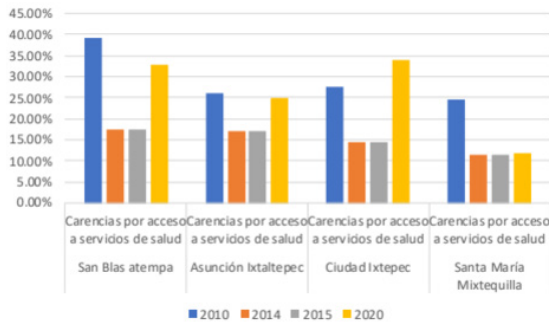
Figura 2. Carencia por servicios básicos en la vivienda



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 2 muestra la disminución en la carencia por servicios básicos en la vivienda entre 2010 y 2020 en los cuatro municipios analizados. Todos revelan una tendencia decreciente en el porcentaje de viviendas con carencias, indicando mejoras en la infraestructura y el acceso a servicios esenciales. Asunción Ixtaltepec y San Blas Atempa destacan con las disminuciones más notables, sugiriendo inversiones y políticas públicas efectivas para mejorar las condiciones habitacionales. En contraste, Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla presentan reducciones más graduales, señalando áreas potenciales para futuras intervenciones de política social. Aunque Ciudad Ixtepec tiene una disminución poco significativa, su bajo porcentaje inicial en carencias por servicios básicos en la vivienda no es alarmante.

Figura 3. Carencia por acceso a servicios de salud

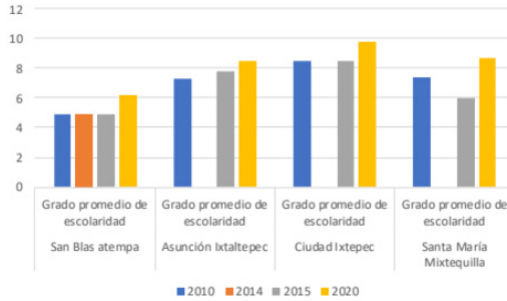


Fuente: Elaboración propia.

La Figura 3 indica la evolución de las carencias en el acceso a servicios de salud en los cuatro municipios durante la última década. Se observa una variabilidad en las tasas, destacando una mejora general en los años 2014-2015, coincidiendo con una notable reducción en San Blas Atempa, Ciudad Ixtepec y Asunción Ixtaltepec. Estos avances podrían estar relacionados con el programa del Seguro Popular, que aseguraba a la población no asalariada. Sin embargo, en 2020, tras la desaparición de dicho programa, se registra un aumento en las carencias, indicando la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención en salud antes de emprender un proyecto de gran envergadura. Santa María Mixtequilla presenta la tasa más baja de carencias al final del período, sugiriendo posibles éxitos en políticas implementadas o características

demográficas que favorecen la accesibilidad a los servicios de salud, a pesar de contar con solo una unidad de salud urbana.

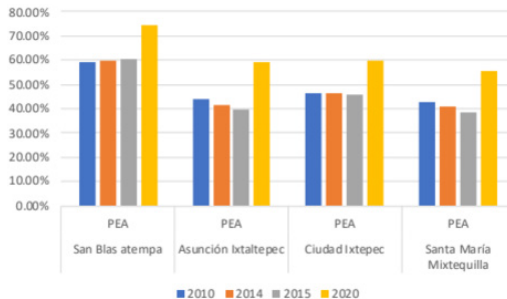
Figura 4. Grado promedio de escolaridad



Fuente: Elaboración propia.

La **Figura 4** demuestra la trayectoria del grado promedio de escolaridad en los municipios. Se percibe una tendencia ascendente en todos los casos, indicando un incremento general en los niveles de educación. Destaca particularmente el aumento sostenido en Ciudad Ixtepec y Asunción Ixtaltepec, lo que sugiere un desarrollo educativo significativo, mismo que podría ser una oportunidad para aprovechar el Corredor Interoceánico. A pesar de las mejoras observadas, el progreso en San Blas Atempa parece más moderado, lo que podría señalar la necesidad de políticas adicionales para impulsar la educación en esta área. Santa María Mixtequilla, manteniendo un nivel de escolaridad intermedio, refleja avances estables que podrían estar vinculados a esfuerzos locales por fortalecer el sector educativo.

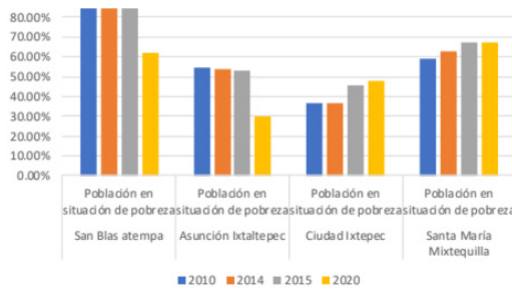
Figura 5. Población económicamente activa



Fuente: Elaboración propia.

La **Figura 5** evidencia la evolución de la Población Económicamente Activa (PEA) en los municipios estudiados desde 2010 hasta 2020. Se aprecia que, en promedio, hubo una disminución de la PEA entre 2010 y 2015, con la excepción de San Blas Atempa, donde se registró un aumento, aunque no tan significativo. Sin embargo, para el año 2020, se observa un repunte generalizado en la PEA en todos los municipios, lo que indica un cambio positivo en la participación laboral hacia el final de la década, destacando otra vez San Blas Atempa.

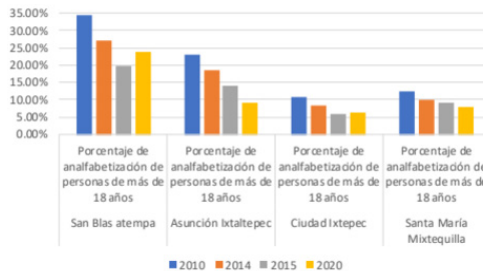
Figura 6. Población en situación de pobreza



Fuente: Elaboración propia.

La **Figura 6** ilustra la proporción de la población en situación de pobreza. Se destaca una tendencia a la baja en la incidencia de la pobreza en San Blas Atempa y en Asunción Ixtaltepec hacia el 2020. Sin embargo, en los municipios de Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla se observa un incremento en la tasa de pobreza desde el año 2010 hasta la fecha lo que sugiere un retroceso en la lucha contra la pobreza o un cambio en las condiciones económicas que amerita un análisis detallado.

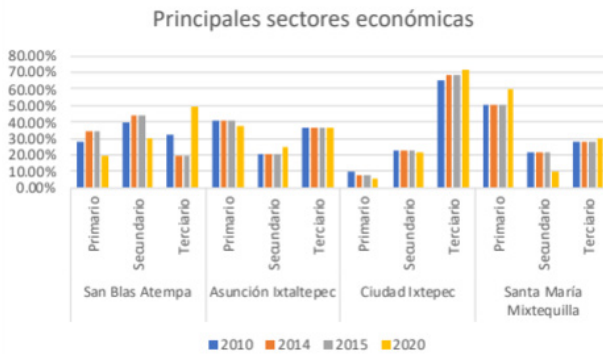
Figura 7. Analfabetismo



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 7 muestra la tendencia del porcentaje de analfabetismo en personas mayores de 18 años en los cuatro municipios. En general, la tendencia indica una disminución en las tasas de analfabetismo en todos los municipios hasta el 2015. No obstante, el año 2020 muestra un ligero aumento en municipios, lo que podría reflejar desafíos recientes en la educación de adultos o factores socioeconómicos que afectan la continuidad de la educación. Este cambio destaca la necesidad de intervenciones enfocadas para abordar el analfabetismo en la región.

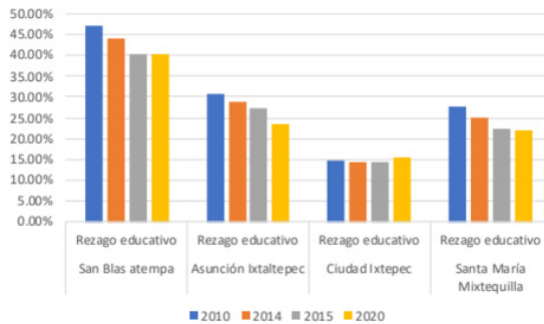
Figura 8. Principales sectores económicos



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 8 resulta esencial para el Corredor Interoceánico, ya que exhibe la participación porcentual de los sectores económicos primario, secundario y terciario en cada municipio. Se observan dinámicas diversas: el sector primario tiende a decrecer o mantenerse estable, salvo en Santa María Mixtequilla, donde ha aumentado recientemente, destacando en agricultura y ganadería. El sector terciario (servicios) muestra un crecimiento generalizado, dominando en 2020, excepto en Santa María Mixtequilla. En cuanto al sector secundario (industria), experimenta una tendencia descendente, con la excepción de Asunción Ixtaltepec, donde se registra un aumento en 2020, sugiriendo cambios en la estructura económica local que podrían potenciarse con el Corredor, a diferencia de San Blas Atempa y Ciudad Ixtepec, centrados mayormente en el sector terciario, como preparación de alimentos y comercio.

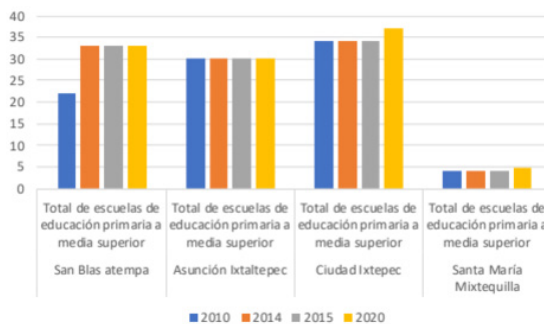
Figura 9. Rezago educativo



Fuente: Elaboración propia.

La **Figura 9** muestra el porcentaje de rezago educativo y se observa una tendencia general de disminución en el rezago educativo en la mayoría de los municipios durante la década, salvo en el municipio de Ciudad Ixtepec el cual recientemente aumentó ligeramente el porcentaje de rezago, sin embargo, es el que menor porcentaje de rezago tiene de todos los municipios. No obstante, surge la necesidad de enfocar esfuerzos para abordar los desafíos educativos en San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec y Santa María Mixtequilla, con la intención de aprovechar la oferta laboral del Corredor Interoceánico.

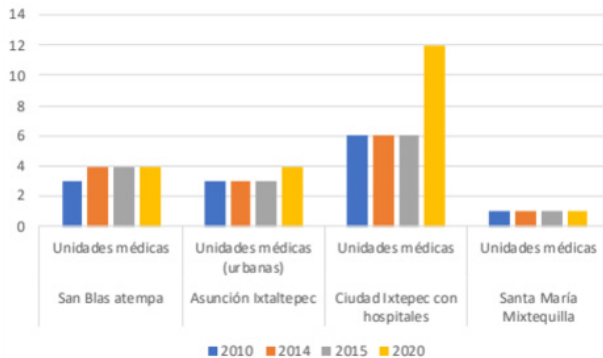
Figura 10. Total de escuelas



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 10 ilustra el total de escuelas de educación primaria, secundaria y media superior, en la cual es notable que, en todos los municipios, el número de instituciones educativas ha permanecido relativamente estable o ha mostrado un incremento hacia 2020. Específicamente en Santa María Mixtequilla se observa la carencia en infraestructura educativa, sin embargo, también se debe tomar en cuenta que tiene menos población que los demás municipios de estudio. Estas tendencias pueden reflejar políticas educativas locales, cambios demográficos o decisiones de inversión en infraestructura educativa. Es pertinente señalar que el único municipio con infraestructura de educación superior (siete universidades) es Ciudad Ixtepec.

Figura 11. Unidades médicas



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 11 muestra la cantidad de unidades médicas. Se observa un aumento significativo en Ciudad Ixtepec para el año 2020, indicando una posible expansión en la infraestructura de salud. Los otros municipios exhiben un crecimiento más moderado o estabilidad en el número de unidades médicas. Santa María Mixtequilla tiene el menor número de unidades a lo largo del período observado, lo que podría indicar limitaciones en el acceso a servicios médicos en comparación con los otros municipios.

Figura 12. Indicadores socioeconómicos de San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica de radar (Figura 12) presenta varios indicadores socioeconómicos de los cuatro municipios en análisis. Se observa cómo cada municipio presenta un perfil único en términos de rezago educativo, población indígena, acceso a servicios de salud y básicos, analfabetismo en mayores de 18 años, participación en la economía activa (PEA), y población en situación de pobreza.

San Blas Atempa, muestra un gran porcentaje en la población económicamente activa, lo que indica que tienen una aceptable oferta laboral en el municipio, sin embargo, como se señala en gráficas anteriores, el sector se centra en los servicios. Por otro lado, conserva altos niveles de rezago educativo y de los cuatro municipios el que tiene mayor porcentaje de carencia por servicios básicos en la vivienda.

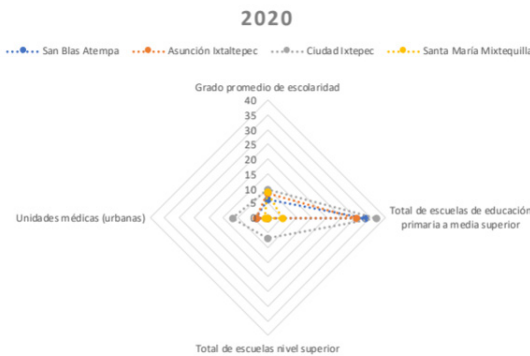
Asunción Ixtaltepec, tiene una fuerza laboral activa significativa (PEA) y de los cuatro municipios la menor población en situación de pobreza, señales de una economía relativamente robusta. Pero presenta rezago en el acceso a servicios de salud, lo que indica una posible área de mejora en infraestructura sanitaria y acceso a atención médica.

Ciudad Ixtepec, cuenta con niveles más bajos de rezago educativo y analfabetismo entre personas mayores de 18 años, reflejando una base sólida en

educación. Aun así, tiene una población significativa en situación de pobreza, lo que puede indicar que los avances educativos no se han traducido completamente en mejoras económicas.

Santa María Mixtequilla, presenta niveles más bajos de población que habla alguna lengua indígena, lo que podría implicar una mayor homogeneidad lingüística y posiblemente una mejor integración en los servicios estatales ya que no tienen una lengua materna. Sin embargo, tiene altos niveles de carencia por acceso a servicios de salud y servicios básicos en la vivienda, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la infraestructura de salud y vivienda.

Figura 13. Indicadores relacionados a la educación y a la salud en San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica de radar (Figura 13) para el año 2020 muestra varios indicadores educativos y de salud en cuatro municipios distintos. Se observa que Ciudad Ixtepec se destaca con el grado promedio de escolaridad más alto y una cantidad considerable de unidades médicas urbanas. Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec y San Blas Atempa exhiben un número alto de escuelas de nivel medio superior, mientras que Santa María Mixtequilla presenta niveles más bajos en estas mediciones. Esta visualización sugiere diferencias significativas en la infraestructura educativa y de salud entre los municipios principalmente respecto a Mixtequilla. Del mismo modo, se puede notar que solo Ciudad Ixtepec cuenta con infraestructura nivel superior.

Conclusiones

Con base en la información analizada, se pueden extraer varias conclusiones:

1. Mejoras en Servicios Básicos:

- La carencia por servicios básicos en la vivienda ha disminuido en general, destacando las mejoras notables en Asunción Ixtaltepec y San Blas Atempa.
- Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla muestran reducciones más graduales, señalando áreas potenciales para futuras intervenciones de política social.

2. Acceso a servicios de salud:

- Se observa una mejora general en el acceso a servicios de salud, especialmente durante el programa del Seguro Popular.
- A pesar de la disminución general, es crucial abordar el aumento en 2020 tras la finalización del programa del Seguro Popular, especialmente en Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla.

3. Educación:

- Hay un aumento general en el grado promedio de escolaridad en todos los municipios, destacando un progreso significativo en Ciudad Ixtepec y Asunción Ixtaltepec.
- San Blas Atempa muestra un progreso más moderado, indicando la necesidad de políticas adicionales para impulsar la educación.

4. Participación Laboral:

- La Población Económicamente Activa (PEA) muestra una disminución general hasta 2015, con un repunte en 2020 en todos los municipios, destacando especialmente en San Blas Atempa.

5. Pobreza:

- San Blas Atempa y Asunción Ixtaltepec muestran una disminución en la incidencia de la pobreza, mientras que Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla experimentan un aumento, señalando desafíos económicos.

6. Analfabetismo y rezago educativo:

- Se observa una disminución general en las tasas de analfabetismo hasta 2015, con un ligero aumento en 2020 en algunos municipios, destacando la necesidad de abordar los desafíos educativos.

7. Estructura económica:

- La participación de los sectores económicos muestra una disminución en el sector primario e incremento en el terciario, destacando la importancia del sector de servicios, especialmente en Ciudad Ixtepec.
- Asunción Ixtaltepec muestra un aumento en el sector secundario, sugiriendo cambios en la estructura económica local.

8. Infraestructura educativa y de salud:

- El número de escuelas se mantiene estable o aumenta en todos los municipios, aunque Santa María Mixtequilla muestra carencias en infraestructura educativa.
- Ciudad Ixtepec presenta un aumento significativo en unidades médicas, indicando una posible expansión en la infraestructura de salud.

9. Perfil socioeconómico único de cada municipio:

- Cada municipio presenta un perfil único en términos de rezago educativo, población indígena, acceso a servicios, analfabetismo, participación en la economía, y pobreza.
- Este análisis destaca la necesidad de políticas diferenciadas y enfocadas en cada municipio para abordar los desafíos específicos y aprovechar las

oportunidades de desarrollo, especialmente en el contexto del Corredor Interoceánico.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, E., Fernández, A., Gutierrez, L., Hernández, R. y Ochoa, O. (2020). Corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec: sus retos y oportunidades. *Revista prospectus*. Veracruz, México.
- Álvarez, S. (2016). Cortés, Tenochtitlan y la otra mar: geografías y cartografías de la Conquista. *Historia y geografía*, (47), 49-90. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/589/58949959009/html/>
- Bernal, R. (2013). *El gran océano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bizberg, I. (2020). El fracaso de la continuidad. La economía política del sexenio de Enrique Peña Nieto. El colegio de México. Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2735/2648>
- Bobadilla, A. (2012). *Manuales de capacitación PACT/PERU*. Ministro de asuntos exteriores de Finlandia. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/B3671e/B3671e.pdf>
- Brenner, N. (1999). Globalisation as reterritorialisation: the re-scaling of urban governance in the European Union. *Urban Studies*, 36(3), 431–451.
- Comisión Europea. (2014). *Community-led local development*. Available online at http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/informat/2014/community_pdf.
- COPLADE, (2020). *Diagnóstico Regional Istmo*. Universidad del Istmo/ Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.
- Cruz, Bettina. (2018). Asamblea de los pueblos indígenas del Istmo de Tehuantepec. Regresar al territorio para defenderlo. Disponible en: <https://es.mongabay.com/2021/11/mexico-la-defensora-binniza-que-alerto-sobre-la-privatizacion-del-viento/>

- Cuppen, E., Bosch-Rekvelde, M. G., Pikaar, E., & Mehos, D. C. (2016). Stakeholder engagement in large-scale energy infrastructure projects: Revealing perspectives using Q methodology. *International Journal of Project Management*, 34(7), 1347-1359.
- Dewey, O. F., & Davis, D. E. (2013). Planning, politics, and urban megaprojects in developmental context: Lessons from Mexico City's airport controversy. *Journal of Urban Affairs*, 35(5), 531-551, DOI: 10.1111/juaf.12012
- Deydén, A. (2018). El Corredor Transístmico: una propuesta reciclada para fortalecer al Istmo de Tehuantepec. El CEO. Disponible en: <https://el-ceo.com/bienes-raices/el-corredor-transistmico-la-propuesta-reciclada-para-fortalecer-al-istmo-de-tehuantepec/>
- Flyvbjerg, B. (2017). *The Oxford handbook of megaproject management*. Oxford: Oxford University Press.
- García, A. (2015). Chimalapas: La defensa del territorio y de los bienes naturales como un factor de identidad indígena. Centro de estudios para el cambio en el campo mexicano. Disponible en: <https://www.iccaconsortium.org/wp-content/uploads/2016/04/example-Folleto-Chimalapas-2015-es.pdf>
- Gobierno de México. (2023). Información del día a día del gobierno del Lic. Luis Echeverría Álvarez, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (1970-1976). Presidencia de la República. 72 volúmenes. Disponible en: <https://luisecheverria.com/bibliografia.php>
- González, A. (2021). Retos y desafíos en la implementación del proyecto de desarrollo en el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec. *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, 42(3), 63-85.
- Hernández, R. (2018). Plan Puebla-Panamá. La globalización al rescate. *Revista De Relaciones Internacionales De La UNAM*, (89). Disponible en: <https://revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/66409>
- INEGI. (2015). Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082307.pdf

- INEGI. (2022). Marco geoestadístico. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>
- INPLAN. (2023). Disponible en: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/fichasinplan/2023/FT124.pdf>
- Korytárová, J., & Hromádka, V. (2014). The Economic Evaluation of Megaprojects – Social and Economic Impacts. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.03.055>
- Moreno, M. (2003). Las tendencias del desarrollo de la Sociedad Nacional. Presentación desarrollo local. www.desarrollo.8m.com.
- O'Brien, P. & Pike, A. (2019). 'Deal or no deal?' Governing urban infrastructure funding and financing in the UK City Deals. *Urban Studies*, 56(7), 1448–1476.
- OCDE. (2012). Perspectivas económicas de América Latina 2012. Transformación del Estado para el Desarrollo. Disponible en: <https://www.oecd.org/dev/48966240.pdf>
- Oropeza, D. (2019). Comunidades indígenas hacen bloque contra proyecto transistmico.
- PMD. (2010). Asunción. Disponible en: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/11_13/005.pdf
- PMD. (2010). Ciudad Ixtepec. Disponible en: https://finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/014.pdf
- PMD. (2011). Ciudad Ixtepec. Disponible en: https://finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/11_13/014.pdf
- PDM. (2010). San Blas. Disponible en: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/124.pdf
- PMD. (2011). San Blas. Disponible en: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/11_13/124.pdf

- PMD. (2023). San Blas. Disponible en: <http://sitram.org.mx/v2/documentos/6afcbd80a9721e6ecd8ed46cbcee5c24.pdf>
- PMD. (2010). Mixtequilla. Disponible en: https://finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/421.pdf
- Pike, A.; Rodríguez-Pose, A & Tomaney, J. (2017). Shifting horizons in local and regional development. *Regional Studies*, 51(1), 46–57.
- Ray, C. (2006). The Futures of rural policy: the significance of rural futures studies. Centre for Rural Economy Discussion Paper Series No. 7. Disponible en: https://eprints.ncl.ac.uk/file_store/production/148392/1CEEBOC6-2441-4017-9414-F343C8AFCD51.pdf
- Rodríguez-Pose, A. & Gill, N. (2004). Is there a global link between regional disparities and devolution? *Environment and Planning*, 36(12), 2097–2117.
- Sampieri, (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. Mc Graw-Hill/Interamericana editores S.A. de C.V. México.
- Salvatierra, B.; Olivas, A. & Nazar A. (2002). El Plan Puebla Panamá. Una idea del Norte para el rescate del Sur. Ecosur. Disponible en: https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/1198/1/100000035133_documento.pdf
- Schneider, C. & Cottineau, C. (2019). Decentralisation versus territorial inequality: a comparative review of English City Region Policy Discourse. *Urban Science*, 3(3), 90.
- Secretaría de Economía. (2020). Data México. Gobierno de México. Disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tehuantepec#equidad>
- Silva, M. D. (2017). La defensa de la territorialidad por parte del ezln, ante el desarrollo socioambiental capitalista. *El Cotidiano*, 9.

SISPLADE. (2010). Disponible en: http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/FichasFederal/2014/Oaxaca_124.pdf

UNAM. (2000). Atlas regional del Istmo de Tehuantepec. Disponible en: https://geodigital.geografia.unam.mx/atlas_istmo/index.html/

Vázquez-Barquero, A. & Rodríguez-Cohard, J. (2016). Endogenous development and institutions: challenges for local development initiatives. *Environment and Planning C: Government and Policy*, 34(6), 1135–1153.

Capital social en artesanos productores de textiles en Oaxaca, México. Un análisis comparativo¹

Gabriela Jiménez Velasco²; Enrique Cruz Domínguez³; Blasa Celerina Cruz Cabrera^{4*}

Resumen

En México, la producción artesanal es un símbolo de identidad nacional. El Estado de Oaxaca es el principal productor de artesanías entre las que destacan los textiles fabricados en municipios rurales con presencia de capital social. El objetivo de este estudio fue el realizar un análisis comparativo de las dimensiones del capital social que están presentes entre los artesanos productores de textiles en los municipios Santo Tomás Jalieza, San Pablo Villa de Mitla, Santa Ana del Valle y Teotitlán del Valle. La investigación fue de enfoque cuantitativo, no experimental, de corte transversal. Se aplicó un cuestionario con 25 ítems en escala Likert a 177 artesanos. Los resultados mostraron altos niveles de confianza en la comunidad, redes sociales mayormente de tipo familiar y percepción positiva del sistema de reglas formales expresada en la acción colectiva de los municipios. El capital social representa una manera viable de enfrentar los procesos de cambio y globalización a través de la prevalencia de las conductas de cooperación, solidaridad y confianza entre los artesanos en el desarrollo de las actividades económicas.

Palabras clave: capital social, artes textiles, análisis comparativo.

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación “Capital Social y Competitividad en Municipios con Producción Textil Artesanal en la Región de Valles Centrales de Oaxaca” en (2023).

2 Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico; Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Tlaxiaco; Oaxaca, México; gabriela_dta@hotmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-6725-908X>

3 Doctor en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico; Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca; Oaxaca, México; enrique.cruz@itoaxaca.edu.mx; <https://orcid.org/0000-0003-3493-455X>

4* Doctora en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional; Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca; Oaxaca, México; cabrericruz85@hotmail.com; <https://orcid.org/0000-0003-4694-4261>

Social capital in textile-producing artisans in Oaxaca, Mexico. A comparative analysis

Abstract

In Mexico, artisanal production is a symbol of national identity. The state of Oaxaca is the main producer of handicrafts, among which textiles manufactured in rural municipalities with the presence of social capital stand out. The objective of this study was to carry out a comparative analysis of the dimensions of social capital that are present among artisans producing textiles in the municipalities of Santo Tomás Jalieza, San Pablo Villa de Mitla, Santa Ana del Valle and Teotitlán del Valle. The research was quantitative, non-experimental, and cross-sectional. A questionnaire with 25 items on a Likert scale was applied to 177 artisans. The results showed high levels of trust in the community, social networks mostly of a family type, and a positive perception of the system of formal rules expressed in the collective action of the municipalities. Social capital represents a viable way to face the processes of change and globalization through the prevalence of behaviors of cooperation, solidarity, and trust among artisans in developing economic activities.

Keywords: social capital, textile arts, comparative analysis.

Introducción

En el ámbito internacional, la producción artesanal mexicana es un referente de herencia cultural. En México, esta actividad económica representa un símbolo de la identidad nacional (Hernández, 2011). De acuerdo con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), actualmente en el país hay en promedio 12 millones de artesanos, es decir, casi el 10 % de la población. Estas cifras manifiestan la trascendencia de la actividad artesanal para los mexicanos, particularmente para muchas familias rurales de escasos recursos (FONART, 2018).

De acuerdo con la Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de los 32 Estados de la

República Mexicana, Oaxaca es el principal productor de artesanías; su producción artesanal incluye barro negro, cerámica, cuchillería, madera tallada, orfebrería, talabartería y textiles, entre los más importantes. El sector artesanal representa el 6.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del Estado, por arriba del promedio nacional que es de 2.9 %, convirtiéndose así en la segunda entidad con mayor contribución (CSCM, 2023).

Dentro de las artesanías de Oaxaca, la gama de textiles es característica. De los 570 municipios que integran el Estado, la mayoría tiene una vestimenta representativa. Los municipios más distintivos por su producción textil artesanal son: Santo Tomás Jalieza, San Pablo Villa de Mitla, Santa Ana del Valle y Teotitlán del Valle (Instituto Oaxaqueño de las Artesanías [IOA] 2023), donde más del 40 % de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) participa en la manufactura y del 60 % al 90 % de la PEAO participa en la producción de textiles (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas [DENUE], 2014). En estos municipios, la producción de textiles artesanales representa una alternativa económica que genera empleo, permite la conservación del legado cultural de estas comunidades y desempeña un rol crucial en el desarrollo económico local y en la lucha contra la pobreza (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] 2011).

En este sentido, el Capital Social (CS) que poseen estas comunidades es indispensable para su labor productiva artesanal, ya que, si bien es cierto que existe un extenso capital físico y social disponible, estas comunidades se encuentran en escenarios de pobreza, rezago, exclusión social y económica, por lo que mediante el mejoramiento de las capacidades de la población (CS) y las condiciones materiales de la regiones es posible transitar hacia un justo equilibrio entre municipios y regiones (Ghorbani et al, 2020). Así, evaluar el CS en el medio rural puede fomentar la creación de proyectos, que potencialicen la confianza y cooperación existentes entre los habitantes de las comunidades (Ocampo, 2003; Woolcock & Narayan, 2001).

Por lo anterior, la investigación se integra desde una perspectiva social con un enfoque de CS como detonador del desarrollo territorial (Ghorbani et al., 2022; Hernández, 2011; North, 1990; Olson, 1982). El objetivo de este estudio es realizar un análisis comparativo de las dimensiones del CS que están presentes entre los artesanos productores de textiles en los municipios Santo To-

más Jalieza, San Pablo Villa de Mitla, Santa Ana del Valle y Teotitlán del Valle.

El presente documento se estructura con los siguientes apartados: después de este breve preámbulo se presenta el marco de referencia en el que se desglosan la perspectiva, enfoque y dimensiones teóricas del CS como variable de estudio; seguidamente se muestra la metodología utilizada. Posteriormente, se explican los resultados del estudio y se establecen las conclusiones. Por último, se enlistan las referencias que dan soporte y fundamento a la investigación.

Marco de referencia

La noción de CS se erige como uno de los conceptos teóricos más prometedores para explicar las causas del desarrollo de los territorios (Dale, 2014; Ghorbani et al., 2022). Así mismo, es una forma de capital que genera beneficios para los territorios que lo atesoran (Enrique & Rangel, 2008) y propone disyuntivas que van más allá del capital físico (herramientas, tecnología) o humano (educación, habilidades), que son primordialmente propiedad de los individuos sin dependencia de otros (Burt, 2000; Dale & Newman, 2010; López et al., 2012).

En 1916, aparece la primera referencia a este tipo de capital por Hanifan, quien lo describe como aquellos componentes intangibles que son importantes en la vida de las personas: la buena voluntad, compañerismo, empatía y las relaciones sociales entre individuos y familias que forman una unidad social. Más tarde, Bourdieu (1986), Coleman (1987, 1988, 1990) y Putnam (1993, 1995, 2000) identifican el CS como el conjunto de normas y organizaciones sociales, verticales y horizontales, que facilitan la cooperación de los agentes en la persecución de un beneficio común y tienen un impacto en la eficacia y eficiencia de una comunidad.

Por un lado, Putnam (1993 y 1995) en el nivel micro argumenta que el CS es el conjunto de asociaciones horizontales entre los individuos y que consiste en redes sociales que impactan directamente en la productividad de una comunidad. Por otro lado, Coleman (1987, 1988, 1990) destaca al concepto de CS como una variedad de entidades que comparten características como la pertenencia a una estructura y estando en ella facilitan acciones entre sus integrantes.

El CS es la capacidad de un grupo social para adquirir información, incorporarla a procesos económicos propios y gestionar tales procesos (Rodríguez & Román, 2005). En consecuencia, el CS implica e incorpora las relaciones entre las personas, las cuales inciden en el cambio de los individuos hacia la acción (Enrique & Rangel, 2008). En términos generales, el CS puede ser definido como las redes sociales que permiten la acción colectiva; es decir, aquéllas que propician que los actores sociales de una localidad actúen de manera conjunta en la persecución de un fin común; es decir, las instituciones, las relaciones, las actitudes y los valores que gobiernan las interacciones entre las personas y que contribuyen al desarrollo económico y social (Newman & Dale, 2005).

Actualmente, el CS es un campo científico en desarrollo que presenta sesgos metodológicos para estandarizar la medición de los datos, pues no es posible compararlos con cifras de otros países o regiones (Sabet & Khaksar, 2020). Hasta ahora, se han generado diversas herramientas que permiten asignarle valor al CS; sin embargo, no se han podido establecer indicadores comunes debido a que es un concepto multidimensional que incorpora diferentes niveles y unidades de análisis como: a) las relaciones informales de confianza y cooperación; b) la asociación formal; y c) el marco institucional normativo y valorativo (Ling & Dale, 2014; Sabet & Khaksar, 2020).

En el ámbito mundial, los aportes teóricos de Coleman y Putnam son la fuente de inspiración de la mayor parte de las investigaciones actuales que abarcan nueve campos fundamentales: 1) desarrollo económico, 2) vida comunitaria, 3) trabajo y organizaciones, 4) democracia y calidad de gobierno, 5) acción colectiva, 6) familia y comportamiento juvenil, 7) educación y escolarización, 8) salud; categorías que dependerán de los elementos que se deseen investigar, en este caso, se pretende analizar el nivel de CS en un sector productivo específico, en términos de tres dimensiones: confianza social, redes sociales y acción colectiva.

En este sentido, la confianza social se puede definir como la actitud que se basa en el comportamiento que se espera de otra persona, teniendo un soporte cultural en el principio de reciprocidad (Durston, 2002). Por lo tanto, la confianza se entiende como la creencia en que el resto de los miembros de la red no se comportarán de forma perjudicial para cada miembro y que no

actuarán de forma oportunista (De Silva et al., 2006; Grootaert et al., 2002; Hernández, 2011; Kale et al., 2000).

Por su parte, las redes sociales son las relaciones que se establecen con los amigos, colegas y contactos más generales y mediante las cuales se maximiza el capital financiero y humano (Burt, 1992). Además, las redes sociales son el resultado de la relación de los grupos humanos que se generan con la finalidad de apoyarse mutuamente, realizar negocios o intercambiar información (Podolny & Barón 1997). Entonces, las redes de relaciones entre individuos y grupos son fundamentales en el análisis del CS puesto que no puede ser generado por los individuos que actúan por sí mismos, sino que depende de la tendencia a la sociabilidad, de la capacidad para formar nuevas asociaciones y redes (Enrique & Rangel, 2008).

La tercera dimensión, la acción colectiva, es la disposición de los miembros de una red para realizar esfuerzos conjuntos en beneficio del grupo, por ello, la acción colectiva es una forma de cooperación (Grootaert et al., 2002; Hernández, 2011; Sorensen, 2000) que Putnam (1993) relaciona con el asociacionismo voluntario, ya que las asociaciones son grupos de carácter formal que persiguen intereses comunes (Knack & Keefer, 1997).

En México, son escasos los estudios que se han realizado para conocer la situación actual del CS. En este sentido, en el 2006 la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) llevó a cabo en el medio urbano la Encuesta Nacional sobre Capital Social (ENCAS) misma que se replicó en el 2011 para medio rural. Esta encuesta tuvo como objetivo evaluar cuantitativamente las relaciones socioculturales de grupos en condición de pobreza, por lo que incluyó indicadores como: 1) número de residentes por hogar, 2) características laborales e ingresos, 3) participación en asociaciones, organizaciones sociales y redes informales, 4) acción colectiva, 5) valores ciudadanos como inclusión, interés público, responsabilidad, legalidad o conciencia ciudadana, 6) redes sociales, 7) percepción sobre violencia y seguridad, 8) grado de sociabilidad, 9) CS.

Es importante mencionar que las mediciones realizadas han sido formuladas a partir de los trabajos de Coleman y Putnam, quienes analizaron el CS de regiones y países enteros. Sin embargo, existen críticas con relación al nivel de análisis, ya que de acuerdo con Ocampo (2003) este nivel de análisis no sería el adecuado si se tiene en cuenta que en un mismo territorio pueden existir

culturas y estructuras grupales diferentes. Es decir, si el CS es una característica de los grupos sociales, la unidad de análisis más adecuada serían esos mismos grupos constituidos por redes de relaciones (niveles micro y meso) pero no los países o regiones (nivel macro).

Metodología

La investigación realizada fue de tipo cuantitativo, no experimental, de corte transversal (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Para la recolección de los datos, se utilizó como técnica para la recolección de información la encuesta, para lo cual se elaboró un instrumento de medición del CS integrado por 25 preguntas: ocho ítems para la dimensión confianza social, seis ítems para redes sociales y 11 ítems para la dimensión acción colectiva.

El cuestionario se diseñó en escala Likert a cinco puntos, donde el valor más bajo representó Nunca, seguido de Casi Nunca, A veces, Casi Siempre y el valor más alto fue Siempre. Para validar el constructo se utilizó el método de Juicio por Expertos, así como un análisis estadístico en el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 26, en el cual se obtuvo un alfa de Cronbach de .922 y un coeficiente de KMO de .768. La muestra fue seleccionada por muestro probabilístico y se obtuvo a través de la fórmula estadística propuesta por Bernal (2016), considerando un 95 % de fiabilidad y 5 % de error muestral:

$$n = \frac{z^2 a / 2pqn}{\epsilon^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

En donde:

n = Tamaño de muestra

$z^2 a / 2$ = Porcentaje de fiabilidad deseado para la media muestral (1.96)

p = Probabilidad de que el evento ocurra (0.95)

q = Probabilidad de que el evento no ocurra (0.05)

N = Población

ϵ = Error muestral (5 %)

Para aplicar la fórmula, fue necesario determinar el número de unidades económicas (UE) textiles en cada uno de los municipios que conforman la población de estudio. Para ello se contó con dos fuentes de información, la primera proporcionada por el INEGI en el DENUE y la segunda resultado del trabajo de campo. El registro de unidades económicas no coincidía con las encontradas en el trabajo de campo y que actualmente se encuentran laborando en cada municipio.

Ante esta situación, por razones de confiabilidad se decidió utilizar los datos obtenidos en el trabajo de campo. El resultado total integró 177 UE que corresponde a igual número de artesanos. Una vez aplicada la fórmula, el resultado quedó como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Personas encuestadas por municipios

Municipio	Núm. de encuestados
Santo Tomas Jalieza	36
Santa Ana del Valle	22
Teotitlán del Valle	50
San Pablo Villa de Mitla	69

Fuente: elaboración propia con datos recabados en la investigación

Una vez recabados los datos, la información se tabuló, clasificó y procesó con ayuda del programa Excel 2019 de Microsoft 365. Los resultados se presentaron de forma comparativa, es decir, se contrastaron los hallazgos de cada uno de los cuatro municipios de estudio para establecer las inferencias correspondientes.

Resultados

La muestra de estudio estuvo integrada por 177 UE, de las cuales 126 (71 %) son artesanas y 51 (29 %) son artesanos; de las artesanas el 40 % pertenecen a San Pablo Villa de Mitla, el 18 % a Santa Ana del Valle, el 25 % a Santo Tomás Jalieza y otro 17 % a Teotitlán del Valle. Del porcentaje de hombres, el 35 %

pertenece a San Pablo Villa de Mitla, el 1 0% a Santo Tomás Jalieza y el 55 % de Teotitlán del Valle.

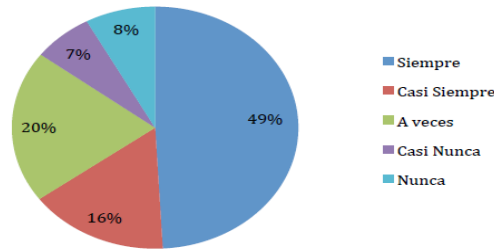
Otro aspecto considerado fue la edad, encontrando en la muestra un promedio de 45 años; el promedio de edad para mujeres en Santa Ana del Valle fue de 46 años (en este municipio sólo se encuestaron artesanas); en Santo Tomás Jalieza fue de 50 años para mujeres y 53 para hombres; por su parte, en Teotitlán del Valle el promedio de edad fue de 42 para hombres y 39 para mujeres y para San Pablo Villa de Mitla fue de 43 años para mujeres y 46 años para hombres.

Con relación a la dinámica económica, se realizó un análisis comparativo entre los artesanos que pertenecen a un grupo/asociación y los que laboran de manera independiente. Los resultados arrojaron que el 52 % de los artesanos laboran de manera independiente contra un 48 % que encuentran beneficios en asociarse de manera formal. Ahora bien, en el municipio de Santa Ana del Valle de los 22 encuestados, nueve laboran de manera independiente y 13 pertenecen al grupo del mercado del municipio. En Santo Tomás Jalieza, 14 artesanos pertenecen al grupo “Unión de Artesanas”, 17 artesanas pertenecen al grupo “Tejedores de Jalieza S. de S. S.” y solo cinco artesanos trabajan de manera independiente.

Por su parte, en Teotitlán del Valle se identificaron cinco grupos/asociaciones de los cuales en el grupo “Artesanos de Teotitlán” participaron tres artesanos, en “Grupo de Artesanos” participaron siete, en el grupo “Mujeres Tejedoras” se encuestó a dos mujeres, en el “Grupo Zapoteco” a ocho artesanos y finalmente, en un grupo que hasta ahora no cuenta con nombre, se encuestaron a tres artesanos, para tener un total de 23 artesanos asociados de manera formal. Por otro lado, se encuestaron a 27 artesanos que laboran independientemente. En San Pablo Villa de Mitla la muestra correspondió a 51 artesanos que trabajan de manera independiente y 18 están agrupados; de ellos, nueve pertenecen al grupo del “Mercado de Artesanías”, uno al “Grupo Ocampo”, siete al “Grupo de Artesanos” y otro más al grupo “Presencia de Oaxaca en México”.

Con relación al nivel de confianza entre los encuestados, de los 177 artesanos el 49 % respondió que confía Siempre y un 16 % Casi Siempre en los vecinos de su comunidad; contrario al 8% que no confía en sus vecinos Nunca. En la Figura 1, se muestra el porcentaje de las respuestas restantes.

Figura 1. Nivel de confianza en los vecinos de la comunidad

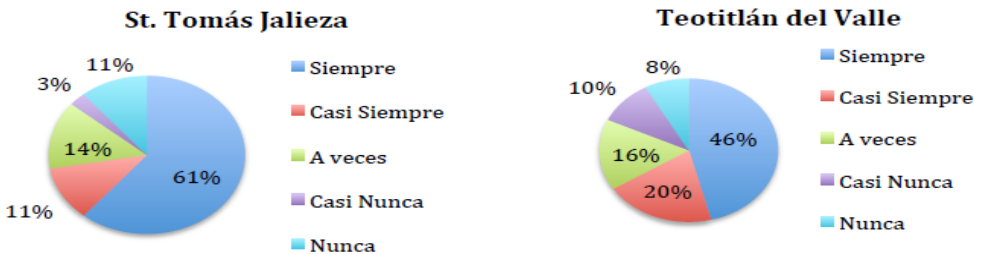


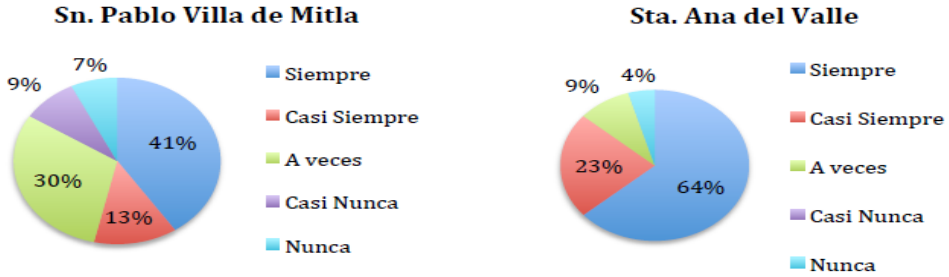
Fuente: elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

Son diversos los beneficios en términos socioeconómicos al generarse relaciones basadas en la confianza, tales como la reducción en los costos de transacción, el comportamiento oportunista y el fomento de la reciprocidad entre la comunidad. En el análisis del nivel de confianza entre los pobladores de cada municipio, los resultados son similares, tal como se observa en la Figura 2.

En Teotitlán del Valle, el 46 % de los encuestados contestó que Siempre confía en sus vecinos, en Santo Tomás Jalieza el 61 %, en San Pablo Villa de Mitla el 41 % y en Santa Ana del Valle el 64 %; estos resultados muestran que en los municipios más pequeños los niveles de confianza presentes son más elevados que en los municipios de mayor tamaño (Teotitlán del Valle y San Pablo Villa de Mitla).

Figura 2. Nivel de confianza en la comunidad por municipio



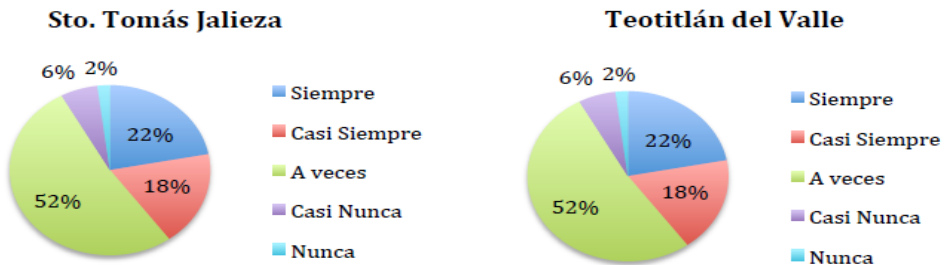


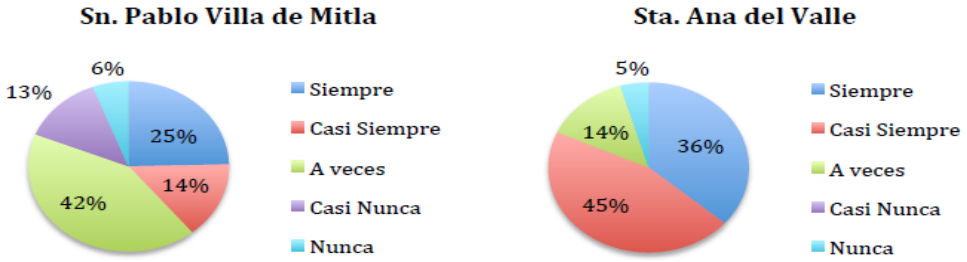
Fuente: elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

Es importante reconocer que, si bien los niveles de confianza presentan un panorama alentador, existen otros elementos o actores que son pieza fundamental en este proceso; tal es el caso de las autoridades municipales donde es evidente el deterioro de la figura institucional. Ellos son los representantes nombrados directamente por la comunidad bajo el régimen de usos y costumbres se delega el gobierno al pueblo.

Sin embargo, esta autoridad, en percepción de los artesanos, no ha sido ejercida en beneficio de la población, motivo por el cual los valores más elevados se concentran en la respuesta A veces. La población que más confía en sus autoridades es Santa Ana del Valle con un 36 %, seguida de San Pablo Villa de Mitla con un 25 %; por el lado contrario, Santo Tomás Jalieza y Teotitlán del Valle tienen un 22 % que confía en sus autoridades municipales. En la Figura 3, se presenta el comparativo de los resultados obtenidos en este rubro.

Figura 3. Nivel de confianza en las autoridades municipales



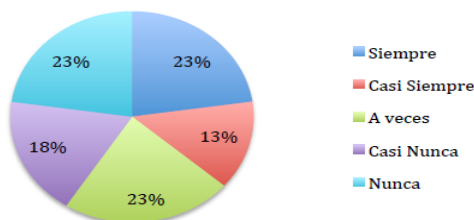


Fuente: Elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

Con relación al nivel de confianza de los artesanos con otras empresas textiles, las respuestas se distribuyen de la siguiente manera: el 28 % de los encuestados de Santo Tomás Jalieza contestó Siempre, así como el 36 % de los encuestados de Santa Ana del Valle, el 26 % de San Pablo Villa de Mitla y finalmente el 24 % de Teotitlán del Valle. La mayoría de estas empresas son familiares por lo cual las respuestas se concentran en mayor medida en Siempre y Casi Siempre, superandolos valores negativos.

Por su parte, la confianza de los artesanos en los grupos y/o asociaciones que se han integrado en el municipio presenta una homogeneidad en las respuestas obtenidas. La percepción de que los representantes trabajan en beneficio equitativo de los miembros del grupo es un factor determinante en la integración o separación de los artesanos a estas asociaciones. Como se observa en el Figura 4, el 18 % de los encuestados contestó Siempre, un 22% Casi Siempre, mientras un 23 % contestó que A veces y Nunca; un 18 % Casi Nunca confía en las asociaciones o grupos. Estos resultados muestran que efectivamente existe una relación directa entre la percepción de la confianza y la decisión de incorporarse a una; ya que el porcentaje de asociatividad es similar a los resultados obtenidos en este rubro.

Figura 4. Nivel de confianza en los grupos y/o asociaciones

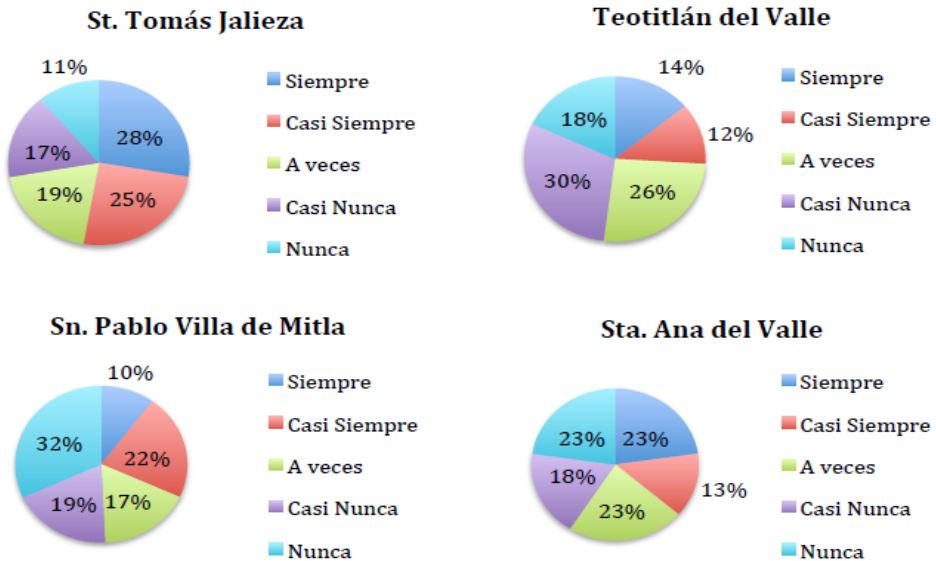


Fuente: Elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

En el ámbito municipal, en los resultados que se muestran en la Figura 5, se puede determinar que el porcentaje más alto de confianza de acuerdo con la muestra correspondiente se encuentra en Santo Tomás Jalieza con un 28 % de artesanos que contestaron Siempre y un 25 % Casi Siempre; en Teotitlán del Valle los valores más altos se concentraron en Casi Nunca con un 30 % y 26 % en A veces; en San Pablo Villa de Mitla el nivel de confianza en los grupos es bajo con un 32 % Nunca y solo un 10 % en Siempre; en Santa Ana del Valle los valores se distribuyen de manera uniforme con un 23 % de respuestas Siempre, A veces y Nunca.

Estos valores se contraponen a los resultados obtenidos en los niveles de confianza anteriores; una de las razones para que se presente este fenómeno es debido a que en ocasiones los grupos/asociaciones se relacionan con alguna figura gubernamental o partido político, lo que propicia un aumento significativo en el nivel de desconfianza. Esta desconfianza se agudiza por los costos que implica asociarse como los son: tiempo, esfuerzo y el riesgo de que los beneficios obtenidos no sean los esperados.

Figura 5. Nivel de confianza en los grupos y/o asociaciones por municipio

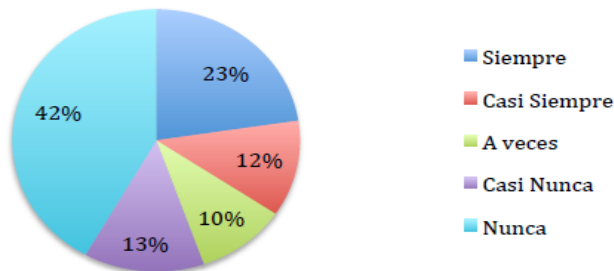


Fuente: Fuente: elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

En lo que respecta a redes sociales, esta dimensión tuvo como propósito identificar aquellos beneficios que perciben los artesanos al establecer redes de cooperación - competencia, ya sea de manera formal o informal; los elementos que se consideraron fueron el intercambio de ideas para mejorar el diseño o el proceso de producción, el acceso a recursos, la participación de la familia en la producción de artesanías y el interés en participar en proyectos de cualquier nivel de gobierno.

Uno de los beneficios que se busca en la conformación de redes ya sean formales o informales, es el incremento de las ventas; con los resultados obtenidos en este apartado el 42 % de los encuestados consideraron que pertenecer a un grupo no ha tenido efecto sobre el incremento de sus ventas y sólo el 23 % encuentra resultados positivos en esta práctica, estos resultados se presentan en la Figura 6.

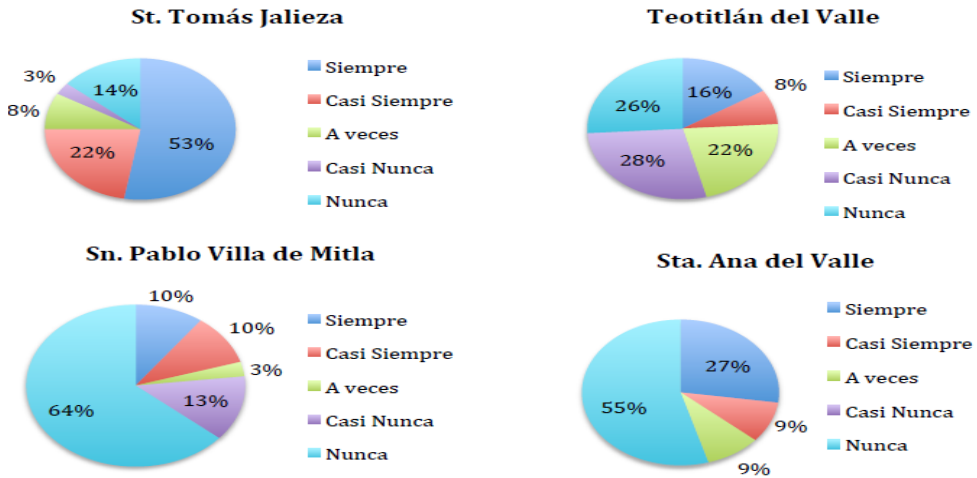
Figura 6. Incremento de ventas por participación en un grupo o asociación



Fuente: elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

En el ámbito municipal, sólo Santo Tomás Jalieza afirmó con el 53 % de respuestas positivas que aumentó sus ventas y San Pablo Villa de Mitla con un 64 % de respuestas negativas no percibe beneficios en relación con el incremento de sus ingresos por lo que el nivel de asociatividad es bajo en el municipio. En la Figura 7, se muestran los valores obtenidos por municipio y permiten comprender que son otros factores los que están incidiendo en mayor medida para la integración a un grupo o asociación, y no es precisamente, el incremento en sus ventas.

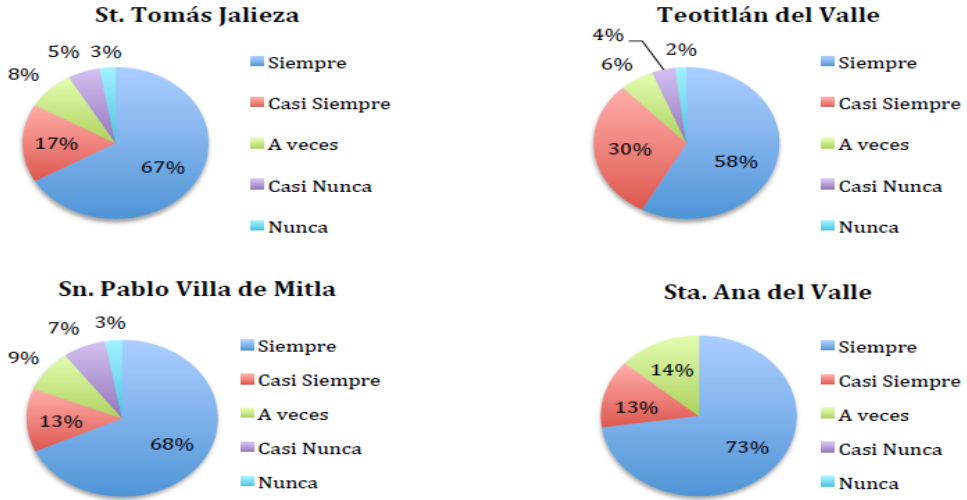
Figura 7. Incremento de ventas por participación en un grupo o asociación por municipio



Fuente: elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

Una de las características de las actividades económicas es que la familia integra la empresa, puesto que sus integrantes participan activamente en la producción, administración y formación de recursos humanos. No obstante, dada la baja rentabilidad del negocio se presentan altos niveles de resistencia por parte de las nuevas generaciones para colaborar y dedicarse a esta actividad. Bajo esta situación, se encontró que el 46 % de los encuestados contestaron que Siempre participa la familia en el proceso productivo, lo que se refleja en el alto porcentaje de involucramiento.

Es importante identificar las diferencias al interior de cada municipio. En la Figura 8 se muestran los porcentajes de participación en cada localidad y los resultados son muy homogéneos, ya que más del 50 % de los artesanos encuestados de los cuatro municipios afirmaron que la familia participa en la elaboración de artesanías, encontrando que en mayor o menor medida continúa siendo un negocio familiar ya que las respuestas de Nunca y Casi Nunca no fueron representativas.

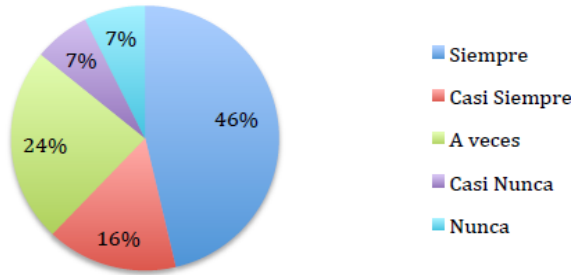
Figura 8. Participación de la familia en la producción de artesanías

Fuente: elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

También, en la dimensión de acción colectiva se agrupan las actividades que se llevan a cabo en conjunto para lograr un objetivo común. Igualmente, involucra aspectos como cooperación, solidaridad e identidad, en otras palabras, es el resultado de las acciones que se realizan a través de redes de relaciones dentro de la comunidad y generalmente están basadas en los principios de confianza y reciprocidad.

En la Figura 9, se muestra la tendencia que existe con relación a la facilidad de organización entre los pobladores, encontrando que el 46 % percibe que su población se organiza fácilmente Siempre, un 16 % Casi siempre y un 24 % A veces, entonces puede deducirse que la unión y cooperación en las comunidades continúa y es un motor de sostenibilidad que integra el reconocimiento de identidad y pertenencia.

Figura 9. Nivel de organización en los municipios

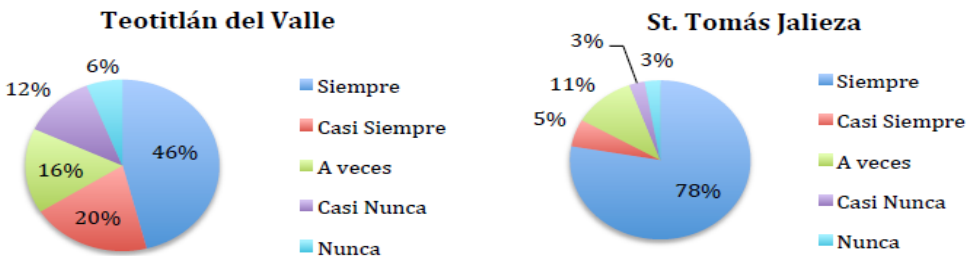


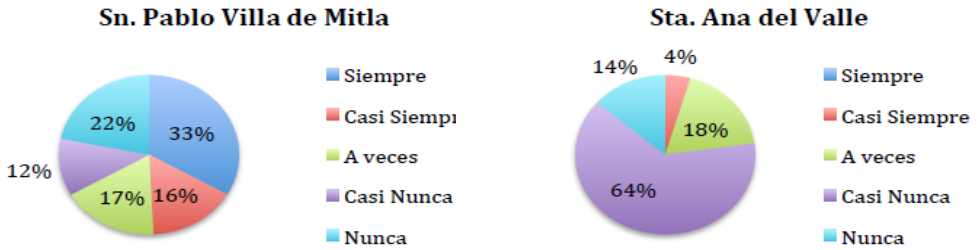
Fuente: elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

La identidad comunitaria es uno de los factores que influyen de manera determinante en el nivel de participación de los pobladores con su comunidad; representa el motor de diversas acciones que se llevan a cabo en el territorio. Esta identidad se comparte cuando existe el interés de preservar las creencias, el patrimonio cultural y los saberes ancestrales.

En la Figura 10, se muestra la participación de la población en las actividades antes mencionadas, encontrando mayor colaboración en Santo Tomás Jalieza con un 78 % de respuestas afirmativas, Teotitlán del Valle con un 46 %; por su parte, en San Pablo Villa de Mitla el grado de participación se distribuye de manera uniforme pero con mayor prevalencia en la respuesta Siempre con un 33% y en Santa Ana del Valle la tendencia se concentró en Casi nunca con un 64%, este resultado puede ser explicado por las diferencias en las creencias religiosas y la percepción del desempeño de sus autoridades en promover este tipo de actividades.

Figura 10. Nivel de participación en actividades culturales por municipio

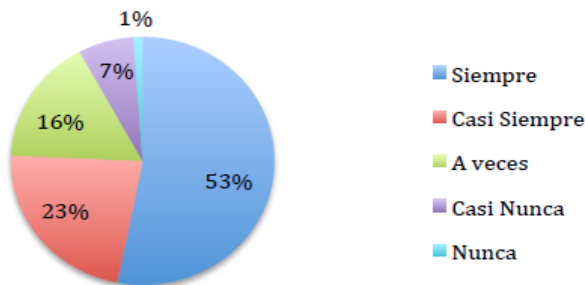




Fuente: elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

Así mismo, uno de los elementos clave en la acción colectiva es que el sistema de reglas que rigen las relaciones dentro de la organización o la población definen los deberes y derechos de sus integrantes, la distribución de los beneficios y aquellas que previenen las conductas fuera del sistema; lo que representa que cuando estas normas son cumplidas sin distinciones, incrementa la confianza en las autoridades y entre los mismos artesanos ya que asegura el cumplimiento de los acuerdos y compromisos pactados. Los resultados se muestran en la Figura 11, donde se observa que el 53 % de los artesanos encuestados perciben que tanto sus derechos como sus obligaciones se hacen valer y respetar sin distinción en sus comunidades.

Figura 11. Nivel de percepción en los sistemas de reglas formales

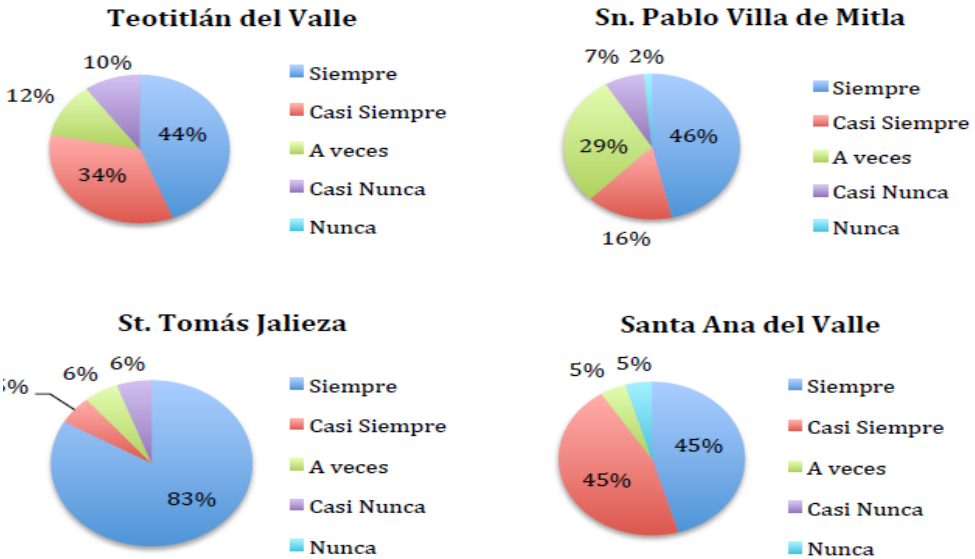


Fuente: elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

Al mismo tiempo se aprecia en la Figura 12, que las situaciones se presentan en condiciones muy similares para Teotitlán del Valle con un 44 %, San

Pablo Villa de Mitla con un 46 % y Santa Ana del Valle con el 45 % que contestaron que Siempre sus derechos se hacen valer tanto como sus obligaciones; el caso distinto es Santo Tomás Jalieza donde el 83 % de la población se siente en condiciones iguales que sus vecinos.

Figura 12. Nivel de percepción en los sistemas de reglas formales por municipio



Fuente: Elaboración propia con base al análisis descriptivo de los resultados

En consecuencia, los aspectos analizados hasta ahora permiten tener un panorama más amplio de la situación del capital social y sus dimensiones de manera global y por cada municipio.

Para terminar, este análisis comparativo muestra diferencias en las percepciones de los artesanos con relación a las estrategias y acciones que se realizan dentro de la comunidad y entre los mismos artesanos, a fin de soportar en la base social los motores de desarrollo de los sectores productivos y de los territorios.

Discusión

El CS es un factor que beneficia el desarrollo económico de los territorios debido a su capacidad de mejorar las condiciones de vida de la población más desfavorecida (Hernández, 2011) a través del fomento de la capacidad organizativa de las comunidades rurales y de la creación de vínculos entre grupos sociales diferentes (Hernández, 2011; Woolcock & Narayan, 2001). Entonces, el CS se asocia con los recursos disponibles los cuales se incrementan por medio de las redes y que pueden ser usados para una variedad de actividades productivas (Coleman, 1988; López et al., 2012).

Es por medio de las relaciones de confianza, reciprocidad, cooperación y redes sociales entre los distintos actores sociales, que el CS aporta beneficios tales como la reducción de costos de transacción, producción de bienes públicos y constitución de organizaciones y de sociedades civiles (Díaz-Albertini, 2003). La confianza es la base de la cooperación y acción colectiva (Cornejo, 2003). Por ello, se ha relacionado el CS a la eficiencia en los mercados, al refuerzo del contrato y en general al desarrollo y bienestar (Keefer & Knack, 2002; Putnam, 2000).

Barbinni (2008) establece que aquellas comunidades que cuentan con una diversidad de redes sociales se encuentran en mejores condiciones para solucionar conflictos y aprovechar nuevas oportunidades. La influencia del CS en el desempeño económico está relacionada con la sinergia que permite crear entre el Estado y las organizaciones civiles, ya que las normas sociales, la redes y otros componentes del CS son elementos que facilitan la coordinación de las acciones conjuntas (Cornejo, 2003; Putnam, 1993).

Fukuyama (1996) sostiene que el bienestar de un país y su competitividad dependen del nivel de confianza inherente a la propia sociedad, y al mismo tiempo enfatiza los efectos positivos y negativos del CS. Ling & Dale (2014) sostienen que algunos países reconocen la importancia que tiene el CS como un factor a desarrollar mediante acciones colectivas para el beneficio mutuo de un grupo, sea este una familia, o un país.

En México, la dinámica social se caracteriza por la búsqueda de sus propios intereses; los pequeños productores compiten con otras empresas locales o extranjeras buscando reducir los costos pero sin inversión, lo que lleva a

mercados de menor valor agregado. Esta imparable guerra de precios destruye el CS, la confianza a la que podrían recurrir para construir relaciones de colaboración para tejer redes de alianzas y para desarrollar agrupamientos que fortalecerían colectivamente la capacidad de competir (Arechavala, 2014).

En otras palabras, las redes sociales pueden aumentar la productividad al reducir los costos asociados al establecimiento de negocios. Sin embargo, las ventajas que ofrece el establecimiento de redes sociales no son garantía de éxito; se requiere trabajo en equipo vinculando los contextos político, social y económico en que se encuentran inmersas las micro y pequeñas empresas (Ling & Dale, 2014), sin olvidar que, históricamente, en la mayoría de las organizaciones mexicanas prevalece un esquema de trabajo individualista (Martínez & Muñoz, 2012).

Por ello, es importante comprender que no es suficiente la creación de redes “formales” ya que la sola creación de éstas no implica un éxito seguro (Dale & Newman, 2010). Por el contrario, pareciera que aquellos que se han formado por medio de programas o políticas públicas han logrado ser menos exitosas que aquellas que surgen de manera espontánea (Dale, 2014; Sabet & Khaksar, 2020).

Los beneficios que se obtienen del establecimiento de redes de colaboración, de los programas y políticas públicas que impulsan esta colaboración, quedan reducidos frente a las acciones de los gobiernos locales y regionales que tienden a ser más exitosos (Ghorbani et al., 2022). Es así, que el contexto institucional se convierte en una de las variables clave en el desarrollo de las redes de colaboración en las economías en desarrollo, puesto que es el contexto institucional que las conforma u obstaculiza (Arechavala, 2014).

Ramírez y Berdegué (2003) señalan que la acción colectiva se desarrolla en un nuevo contexto crecientemente más individualista, el paradigma cada vez más alejado de la identidad comunitaria; por ello es indispensable la construcción social de una identidad compartida, misma que resulta importante de cara a la globalización, no solo porque genera un sentido de pertenencia, sino porque la identidad local puede ser un instrumento para la inserción exitosa en el mundo globalizado (Sabet & Khaksar, 2020). Este proceso de construcción de la identidad y de un proyecto común, es también importante

como mecanismo para amplificar las acciones colectivas y llegar a incidir en políticas públicas locales, regionales o nacionales.

Conclusiones

El CS es un elemento que se encuentra presente en las comunidades, su carácter histórico permite que su acumulación trascienda etapas generacionales y se mantenga vigente en la dinámica de los municipios. Asimismo, su aprovechamiento es carente, pero representa una manera viable de enfrentar los procesos de cambio y globalización a través de la prevalencia de las conductas de cooperación, solidaridad y confianza entre los artesanos en el desarrollo de las actividades económicas.

La estructura y dinámica de la confianza social, redes sociales y acción colectiva del CS en las actividades productivas de los artesanos están estrechamente relacionadas, por lo cual pueden analizarse de manera conjunta. Si bien teóricamente existe una diversidad de elementos que pueden ser integrados en el análisis del CS, queda expuesto que éstos deben ser seleccionados de acuerdo con las características propias de las unidades de análisis. En la producción textil artesanal se encontró que las dimensiones de confianza social, redes sociales y acción colectiva se desarrollan de manera distinta en cada municipio y que estas diferencias sociales, están condicionadas, en cierta medida por la cultura y los niveles de identidad comunitaria.

En las comunidades, la confianza social continúa prevaleciendo en la dinámica económica de los artesanos; no obstante, es notable el deterioro de este elemento en sus autoridades municipales y en los grupos y/o asociaciones de artesanos a raíz de comportamientos desleales y ventajosos de algunos representantes. A pesar de ello, la confianza social es pieza clave al realizar negociaciones económicas como base de contratos y acuerdos informales, pero con amplia validez social.

Los grupos de artesanos se encuentran dentro de redes sociales donde su formalización se da por la confianza. Los beneficios que se destacan por agruparse tienen cabida en el aumento de sus ventas, el intercambio de ideas o conocimientos y el involucramiento de la familia en todo el proceso productivo, desde la obtención de insumos hasta la comercialización de sus artesanías

textiles. Las redes sociales son un motor de sostenibilidad de la producción de artesanías de estas comunidades, de ahí la importancia de gestionarlas y ampliarlas por medio de la identificación de los eslabones en la cadena productiva.

La acción colectiva es la forma de cooperación para alcanzar un objetivo común en los municipios. Esta dimensión es la más relevante en los resultados obtenidos; es la culminación de los niveles de confianza y el establecimiento de las redes sociales entre los artesanos. Los resultados obtenidos dejan ver la facilidad de organización de la población para resolver problemas comunales y trabajar en beneficio del mantenimiento o mejoramiento de las condiciones de su municipio. La acción colectiva les ha permitido establecer sus propios sistemas de reglas formales que hacen valer tanto sus derechos como sus obligaciones con la comunidad y moviliza a la población en busca de mejores condiciones de vida de manera voluntaria.

Este estudio mostró información sobre el CS en municipios con producción textil artesanal. Los resultados pueden ser de utilidad para que los actores locales involucrados reflexionen sobre la situación actual, los puntos críticos, las áreas de oportunidad, y la agenda de compromisos y acciones para el futuro inmediato de sus comunidades. Es decir, contar con un mayor conocimiento sobre su campo de acción puede ser de ayuda para llevar a cabo actividades encaminadas a la mejora de sus condiciones sociales, económicas y territoriales, generando ambientes propicios para el desarrollo de las actividades económicas preponderantes.

Ética en la investigación

Como parte de la recolección de datos de la investigación, las encuestas aplicadas a las personas participantes fueron realizadas con consentimiento informado.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento al Tecnológico Nacional de México, campus Oaxaca y Tlaxiaco por las facilidades brindadas para la realización del estudio.

Referencias bibliográficas

Arechavala, R. (2014). *Veinte Años de Cultura Empresarial en el Occidente de México. ¿Hacia dónde vamos?* Editorial Universitaria.

Barbini, B. (2008). *Capacidades Locales de Desarrollo a través del Turismo: Reflexiones para su Abordaje en Turismo y Desarrollo. Crecimiento y Pobreza.* Ediciones de la Noche.

Bernal, C.A. (2016). *Metodología de la Investigación.* Pearson.

Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En Richardson, J. (ed.): *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Pp. 241-258. Greenwood Press.

Burt, R. (2000). The Network Structure of Social Capital. *Research in Organizational Behaviour*, 22, 345-423.

Coleman, S. (1987), Norms as Social Capital en G. Radnitzky and P. Bernholz (eds.), *Economic Imperialism: The Economic Method Applied Outside the Field of Economics.* Paragon House Publishers.

Coleman, J. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *The American Journal of Sociology*, 94(1), 95-120.

Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory.* Harvard University Press.

Cornejo, C. (2003). *Capital Social y Competitividad.* In *Capital Social: Clave para una agenda integral de desarrollo.* CAF.

Dale, A. (2014). Agency: individual 'Fit' and sustainable community development. *Community Development Journal*, 49(3), 426 – 440.

Dale, A. & Newman, L. (2010). Social capital: a necessary and sufficient condition for sustainable community development? *Community Development Journal*, 45(1), 5 –21.

De Silva, M.J., Harpham, T., Uan, T., Bartolini, R., Penny, M.E. & Huttly, S. (2006). Psychometric and cognitive validation of a social capital measurement tool in Peru and Vietnam. *Social Science & Medicine*, 62(4), 941-953.

Díaz-Albertini, J. (2003). Capital social, organizaciones de base y el Estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad. (Atria Raúl y Siles Marcelo Eds.). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. CEPAL, p. 248.

Durston, J. (2002). *El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural. Díadas, equipos, puentes y escalera*. Comisión Económica para América latina y el caribe (CEPAL).

Enrique, J. & Rangel, S. (2008). *Capital Social: Una Revisión del Concepto*. *Revista CIFE*, 13, 260- 263.

Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías [FONART], (2018). *Artesanos y artesanías una perspectiva económica*.

Fukuyama, F. (1996). *Confianza*. Editorial Atlántida.

Ghorbani, M., Javadi, S.A., Rasekhi, S., Yazdanparast, M., & Azadi, H. (2022). Bonding Social Capital of Rural Women in Southwest Iran: Application of Social Network Analysis*. *Rural Sociology*, 87(2), 547–572.

Grootaert, C., Narayan, D., Nyhan-Jones, V. & Woolcock, M. (2002). *Cuestionario integrado para la medición del capital social*. Grupo de expertos en capital social, Banco Mundial.

Hanifan, L. (1916). The rural school community center. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 67(2), 130-138.

Hernández, C. (2011). *Redes de Relaciones, Capital Social y Competitividad Empresarial. El Caso de los Emprendedores Locales*. Tesis Doctoral, Universidad de Burgos.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw-Hill Educación.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI], (2020). Cuenta Satélite de la Cultura de México [CSCM], 2023. Comunicado de Prensa. Núm. 159/23, 16 de marzo de 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], (2010). Directorio Estadístico Nacional De Unidades Económicas [DENUE], (2014).

Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, Oaxaca [IOA] (2020). Marco normativo. Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, Gobierno del Estado de Oaxaca.

Kale, P., Singh, H. & Perlmutter, H. (2000). Learning and protection of proprietary assets in strategic alliances: building relational capital. *Strategic Management Journal*, 21(3), 217-237.

Knack, S. y Keefer, P. (1997). Does social capital have an economic payoff?: A cross-country investigation. *The Quarterly Journal of Economics*, 112(4), 1251-1288.

Keefer, P. y Knack, S. (2002). Polarization, politics, and property rights: Links between inequality and growth. *Public Choice*, 111(1-2), 127-154.

Ling, C. & Dale, A. (2014). Agency and social capital: Characteristics and dynamics. *Community Development Journal*, 49(1), 4-20.

López, P., Soloaga, I. & De la Torre, R. (2012). Capital Social y Políticas Públicas: Análisis del Efecto del Programa de Coinversión Social sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil. Centro de Estudios Económicos. Documento de Trabajo, N° II, 2012.

Martínez, A. & Muñoz, M. (2012). Importancia del Capital Social en el Establecimiento de Redes de Colaboración. *Ideas CONCYTEG*, 7(82), 459-474.

Newman, L. & Dale, A. (2005). The role of agency in sustainable local community development. *Local Environment*, 10(5), 477-486.

North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.

Ocampo, J. (2003). Capital Social y Agenda de Desarrollo. En Atria, R. et al. (Compiladores): Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un paradigma. CEPAL y Universidad de Michigan.

Olson, M. (1982). *The Rise and Decline of the Nations*. Yale University Press.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], (2011). *Los Desafíos de la Artesanía en los Países del Cono Sur: Excelencia y Competitividad*. Sector Cultura de la Oficina de la UNESCO en Montevideo.

Podolny, J. & Baron, J. (1997). Resources and relationships: social networks and mobility in the workplace. *American Sociology Review*, 62(5), 673-693.

Putnam, R. (1993). The Prosperous Community: Social Capital and Public Life. *The American Prospect*, 4(13), 11-18.

Putnam, R. (1995). Bowling Alone: America's Declining Social Capital. *Journal of Democracy*, 6(1), 65- 78.

Putnam, R. (2000). *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*. Simon and Schuster.

Ramírez, E. & Berdegué, J. (2003). *Acción Colectiva y Mejoras en las Condiciones de Vida de Poblaciones Rurales*. Fondo Mink'a de Chorlaví.

Rodríguez, P. & Román, C. (2005). El capital social como factor de competitividad y desarrollo empresarial. *Ekonomiaz*, 59(2), 214-231.

Sabet N.S. & Khaksar, S. (2020). The performance of local government, social capital, and participation of villagers in sustainable rural development. *The Social Science Journal*, 1-29.

Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. *Encuesta Nacional sobre Capital Social en el Medio Urbano y Rural [ENCAS]*. (México, 2006, 2011).

Sorensen, C. (2000). Social Capital and Rural Development: A Discussion of Issues. The World Bank, Social Capital Initiative Working Paper N°10.

Woolcock, M. & Narayan, D. (2001). Social Capital: Implications for Development Theory, Research and Policy. World Bank Research Observer, 15(2), 225-249.

Explorando la economía informal y la economía social y solidaria en Oaxaca: estudio estratégico con enfoque en los microproductores de mezcal en Santiago Matatlán, Oaxaca¹

Maricela Ríos Castillo²; Othón Cesáreo Ríos y Vázquez³

Resumen

Este estudio se enfocó en los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán, Oaxaca, analizando los desafíos y oportunidades para su desarrollo sostenible e inclusivo en el contexto de la Economía Social y Solidaria (ESS) y la economía informal entre 2020 y 2023. El objetivo principal fue evaluar los factores internos y externos que influyen en estos microproductores, identificando estrategias que potencien su crecimiento económico y bienestar social. Para alcanzar estos objetivos, se aplicó la metodología MEFE-MEFI, que permitió un análisis detallado del entorno interno y externo de los productores. Los resultados revelaron que, aunque los productores poseen fuertes tradiciones y conocimiento local, cohesión comunitaria y una capacidad innovadora en modelos de negocio, enfrentan desafíos significativos como infraestructura inadecuada, acceso limitado a tecnología y financiamiento, y dificultades para la formalización y cumplimiento legal. Estas debilidades subrayan la necesidad de estrategias orientadas a mejorar la infraestructura, el acceso a tecnología y la gestión empresarial. Las conclusiones enfatizan la importancia de estrategias colaborativas y el apoyo institucional para superar los obstáculos identificados. Se recomienda fomentar la formalización y la integración en redes de ESS, mejorar el acceso a financiamiento y tecnología, y promover la

1 Capítulo de libro resultado de la investigación titulada “Análisis mediante la metodología MEFE-MEFI de los desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo de los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán, Oaxaca, en el entorno de la economía informal y la Economía Social y Solidaria”.

2 Dra. Maricela Ríos Castillo, TecNM/Instituto Tecnológico de Nuevo León, Cuerpo académico “Desarrollo regional, competitividad e innovación” ITOAX-CA-6. Nuevo León, México/mail: maricela.rc@nuevoleon.tecnm.mx; ORCID: 0000-0002-3657-8109

3 M.C. Othón Cesáreo Ríos y Vázquez, TecNM/Instituto Tecnológico de Oaxaca, Cuerpo académico “Desarrollo regional, competitividad e innovación” ITOAX-CA-6. Oaxaca, México/mail: othon.rios@itoaxaca.edu.mx; ORCID: 0000-0002-2980-9458

capacitación en gestión y planificación. Este enfoque estratégico no solo mejoraría la posición competitiva de los microproductores, sino que también contribuiría al desarrollo económico y social de la región de Santiago Matatlán.

Palabras clave: economía social y solidaria, economía informal, análisis estratégico

Exploring informal economy and social solidarity economy in Oaxaca: strategic study focusing on mezcal microproducers in Santiago Matatlán, Oaxaca

Abstract

This study focused on the mezcal micro-producers of Santiago Matatlán, Oaxaca, analyzing the challenges and opportunities for their sustainable and inclusive development within the context of the Social and Solidarity Economy (ESS) and the informal economy between 2020 and 2023. The primary objective was to evaluate the internal and external factors influencing these micro-producers, identifying strategies to enhance their economic growth and social well-being. To achieve these objectives, the MEFÉ-MEFI methodology was applied, allowing for a detailed analysis of the producers' internal and external environment. The results revealed that, although the producers possess strong traditions and local knowledge, community cohesion, and innovative business model capabilities, they face significant challenges such as inadequate infrastructure, limited access to technology and financing, and difficulties in formalization and legal compliance. These weaknesses underscore the need for strategies aimed at improving infrastructure, technology access, and business management. The conclusions emphasize the importance of collaborative strategies and institutional support to overcome the identified obstacles. It is recommended to promote formalization and integration into ESS networks, improve access to financing and technology, and encourage training in management and planning. This strategic approach would not only

improve the competitive position of the micro-producers but also contribute to the economic and social development of the Santiago Matatlán region.

Key word: Social and Solidarity Economy, Informal Economy, Strategic Analysis.

Introducción

En las recientes décadas, el escenario de la economía global ha estado marcado por una sucesión de crisis significativas, siendo la crisis económica y social de 2020-2023 una de las más arduas para México. La pandemia de Covid-19, las confrontaciones geopolíticas como las tensiones entre Rusia y Ucrania e Israel con la Franja de Gaza, han magnificado la incertidumbre económica.

Este tiempo ha sido especialmente desafiante para México, donde se observó una reducción significativa de la actividad económica, la desaparición de numerosos negocios, y un incremento del desempleo. Esto trajo consigo una pérdida de ingresos, afectando desproporcionadamente a los grupos más vulnerables y ampliando la brecha de desigualdad en el país. Dentro de este contexto de crisis, se ha observado un incremento en la economía informal, en especial en el emprendimiento de microempresas, que se ha convertido en un baluarte de subsistencia. Desde la perspectiva de la teoría del “empujón” de Richard Thaler, estos desafíos podrían ser mitigados mediante intervenciones sutiles que guíen a los individuos hacia decisiones más beneficiosas, sin restringir su libertad de elección (Thaler & Sunstein, 2008). Esto subraya la relevancia de incorporar principios de economía conductual en las políticas públicas y programas de desarrollo para reforzar la resiliencia de los sectores vulnerables ante los embates de la economía globalizada (Thaler, 2015). De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), los afectados por pobreza extrema aumentaron de 8.7 millones en 2018 a 9.1 millones en 2022 debido a la escasez de empleo y recursos económicos (CONEVAL, 2023).

Frente a esta adversidad, la población más vulnerable de México ha tenido que ingeniar múltiples estrategias para asegurar su supervivencia diaria. Al-

gunos han optado por la migración, buscando oportunidades en regiones con mayor potencial de empleo y salarios dignos, tanto dentro del país como en el extranjero; otros han tomado el camino del emprendimiento a través de microempresas informales, y algunos se han visto forzados a tomar rutas menos lícitas. Este estudio centra su atención en la valentía y la innovación detrás del emprendimiento de microempresas informales en Oaxaca, un faro de esperanza y resistencia en tiempos turbios, especialmente para los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán, quienes representan un caso emblemático de resiliencia y espíritu empresarial en Oaxaca.

La economía de base, con su resiliencia y capacidad de adaptación, se ha fortalecido para satisfacer las necesidades de empleo y subsistencia a través de empresas informales familiares y comunitarias. Estas microempresas representan una oportunidad clave para estimular un crecimiento económico sostenible en las regiones, alineándose con los principios de la Economía Social y Solidaria (ESS). Aunque ambas, la economía informal y la ESS, ofrecen alternativas al modelo capitalista, se diferencian en sus valores fundamentales: la economía informal se inclina hacia una cultura capitalista, mientras que la ESS prioriza la solidaridad y pone el trabajo por encima del capital (Hidalgo, 2021).

Aunque tanto las microempresas informales como la economía social y solidaria comparten el enfoque del autoempleo y se perfilan como alternativas al modelo económico dominante, divergen en su esencia: mientras la primera puede perpetuar la lógica capitalista, la segunda privilegia la solidaridad, poniendo el trabajo por delante del capital en la economía de mercado (Hidalgo, 2021). Es aquí donde la economía social y solidaria puede encontrar en los “empujones” una metodología para amplificar su impacto, guiando a los microempresarios hacia prácticas más eficientes y socialmente responsables, y de esta forma, contribuir de manera efectiva al crecimiento económico y a combatir la pobreza.

La crisis actual, marcada por el desempleo y el subempleo debido a medidas de confinamiento y distanciamiento social, ha golpeado duramente a quienes tienen menor seguridad laboral y mayores dificultades para encontrar empleo. Consecuentemente, ha provocado un aumento de la pobreza, afectando principalmente a aquellos con las condiciones económicas más precarias

(INEGI-ENOE, 2022). En 2022, Oaxaca registró una tasa de desempleo del 1.28 % y un alarmante 41.9 % de su población en situación de pobreza, siendo la diferencia con el promedio nacional de 24.4 puntos porcentuales una clara señal de alerta (INEGI-ENOE, 2022).

Ante la adversidad, dos estrategias de subsistencia han cobrado fuerza en Oaxaca: la emigración, con una larga tradición desde el programa de Braceros en la década de 1940, y el emprendimiento de microempresas informales, que han actuado como un soporte para las bajas tasas de desocupación. En 2020, 35,936 oaxaqueños emigraron, mayoritariamente hacia Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de vida (INEGI, 2022).

Desde hace décadas, frente a las limitaciones del capitalismo de mercado, los oaxaqueños han encontrado en el emprendimiento de micronegocios familiares una vía sustentable para su supervivencia económica. Estos negocios, abarcando desde la venta de comida rápida hasta servicios de transporte, limpieza y artesanía, no solo proporcionan una fuente vital de ingresos para satisfacer las necesidades básicas de numerosas familias, sino que también reflejan el ingenio y la resiliencia de la comunidad. Estas actividades económicas informales se han convertido en el soporte de muchas comunidades, contribuyendo significativamente a mantener bajas las tasas de desempleo en la región.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del año 2022, el Estado de Oaxaca destaca por su alto índice de trabajo informal, alcanzando un 81.7 % —uno de los porcentajes más elevados en el ámbito nacional. Esta cifra refleja no solo una economía robusta en cuanto a la diversidad de iniciativas independientes, sino también un área de oportunidad para políticas que impulsen la formalización y el desarrollo sustentable de estos emprendimientos, garantizando así mayores beneficios y seguridad para sus trabajadores.

Sin embargo, más allá de la migración y la economía informal, la Economía Social y Solidaria (ESS) emerge como una alternativa prometedora. Este enfoque, basado en la cooperación y la solidaridad, promueve valores de equidad y sostenibilidad, buscando una mayor eficiencia económica y un crecimiento sostenible a largo plazo (Alianza Cooperativa Internacional, 2023; INAES,

2019). Una campaña de comunicación efectiva podría ayudar a ilustrar cómo la ESS no solo es un medio de subsistencia, sino también una manera de construir resiliencia económica y cohesión social.

Oaxaca es rica en recursos productivos, pero estos no se han explotado de manera que generen un crecimiento económico significativo. Las microempresas informales y la participación comunitaria son dos factores que, si se canalizan adecuadamente dentro de la ESS, pueden fomentar el empleo y reducir las desigualdades. La comunalidad, una característica distintiva de Oaxaca, aún no ha sido aprovechada plenamente para mejorar la vida y el bienestar social de sus habitantes, y muchas comunidades recurren a la migración en busca de mejores oportunidades (Rosas-Baños, Mara, & Correa-Holguín, Cadena,2023).

La ESS tiene un papel fundamental en las poblaciones rurales, donde los recursos son a menudo abundantes, pero mal gestionados. Al fomentar la propiedad colectiva y la gestión de recursos, la ESS puede ayudar a asegurar que el valor generado por la economía local beneficie a aquellos que realmente contribuyen a su crecimiento. Al enfocarse en la sostenibilidad y la resiliencia, la ESS ayuda a construir sistemas económicos que pueden soportar choques externos como los de una crisis económica o sanitaria. Dentro de esta matriz de recursos, emergen como pilares dos elementos significativos:

- Primero, un vasto sector de la economía popular, constituido por microempresas informales que se extienden a lo largo y ancho del Estado, abarcando el 81.6 % de la actividad productiva. Estas microempresas son el núcleo de la Economía Social y Solidaria (ESS) y poseen el potencial de transformarse y de impulsar la economía al asociarse en cooperativas o en consorcios de diversa índole. La sinergia resultante podría optimizar la generación de empleo, estimular el progreso local y mitigar las disparidades socioeconómicas. (INAES, 2019)
- Segundo, la notable participación comunitaria evidenciada en los 417 municipios que operan bajo sistemas de usos y costumbres, lo que representa un 73.2 % del total de municipios de la entidad. Esta práctica de “comunalidad”, según la define la Academia Mexicana de la Lengua, resalta la organización comunitaria intrínseca y la rica trama de elementos físicos, materiales, espirituales e ideológicos compartidos, todos sostenidos por un compromiso colectivo (Korsbaek,2009).

La investigación presente se enmarca en el desafío de potenciar el modelo de Economía Social y Solidaria (ESS) en Oaxaca, específicamente en el contexto de las microempresas informales productoras de mezcal en Santiago Matatlán. A pesar de su promesa de fomentar el crecimiento económico, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental, la ESS se encuentra en una encrucijada de obstáculos tanto de índole externa como interna. Estos desafíos deben ser meticulosamente identificados y superados para desbloquear la eficiencia y efectividad del modelo como una estrategia de desarrollo integral.

En el contexto de Oaxaca, y particularmente en Santiago Matatlán, conocido como la “Capital Mundial del Mezcal”, la economía informal y la Economía Social y Solidaria (ESS) juegan roles significativos en la vida económica y social. Según datos del INEGI (2022), en Oaxaca, aproximadamente el 70 % de la actividad económica se encuentra en el sector informal, lo cual resalta la importancia de este sector en la región. Este alto porcentaje plantea interrogantes sobre el impacto de la economía informal en el desarrollo económico y bienestar social de los microproductores de mezcal.

Un análisis estratégico MEFE (Matriz de Evaluación de Factores Externos) y MEFI (Matriz de Evaluación de Factores Internos) será crucial para comprender cómo los factores externos e internos impactan a ambos modelos económicos. Un estudio del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2018) señaló la importancia de factores externos como las políticas gubernamentales y las tendencias del mercado global en la viabilidad de estas economías como la desarrollada en Oaxaca.

Según (IICA, 2018), las fortalezas y debilidades internas de estos productores, como sus capacidades de producción y limitaciones de recursos, son determinantes en su capacidad para adaptarse a los modelos de economía informal y ESS.

Este estudio se propone identificar los desafíos y oportunidades para los microproductores de mezcal en el contexto de estas dos economías predominantes. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en su informe de 2023, destacó la relevancia de analizar detenidamente estos modelos económicos para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en regiones rurales (FAO,2023).

Marco de referencia

Economía Social y Solidaria (ESS)

La Economía Social y Solidaria (ESS) representa un enfoque de desarrollo económico que enfatiza los valores de solidaridad, cooperación y bienestar comunitario sobre la maximización del beneficio individual. Este modelo se contrapone al capitalismo tradicional al promover una economía que sirve a las personas y al planeta, en lugar de subordinar los intereses sociales y ambientales a la acumulación de capital.

Desde una perspectiva teórica, la ESS se ha examinado a través de varias lentes, incluyendo la economía institucionalista, que resalta la importancia de las instituciones en la formación de prácticas económicas alternativas, y la economía política, que analiza cómo las relaciones de poder afectan la distribución de recursos y la toma de decisiones económicas. Estas visiones teóricas son esenciales para comprender a la ESS no como un conjunto estático de prácticas, sino como un sistema dinámico que responde y se adapta a contextos socioeconómicos específicos. La economía social y solidaria (ESS) es un conjunto de iniciativas socioeconómicas y culturales que se basa en un cambio de paradigma basado en el trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes. La ESS busca generar relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, de consumo, distribución y ahorro y préstamo para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan. Ofrece una respuesta a las limitaciones y desafíos que enfrentan las microempresas informales principalmente en las regiones subdesarrolladas. (INAES 2019)

Desde una perspectiva histórica, la Economía Social y Solidaria surge como una alternativa frente al modelo neoliberal, afianzándose como otro modo de entender la economía que prioriza el trabajo sobre el capital y al ser humano sobre el dinero, entendiéndola como una economía del trabajo. Es una economía que organiza su trabajo sin privilegios relativos a la posición jerárquica, la no explotación del trabajo infantil, la equidad de género, el cuidado del medio ambiente, la reducción de la intermediación para un precio justo, producción, circulación y consumo responsable y el desarrollo de finanzas solidarias; así

como la promoción de valores de solidaridad, cooperación, hermandad, respeto, autonomía y responsabilidad (Arcos et al., 2011). En este sentido, las prácticas de la Economía Social y Solidaria fomentan la diversidad cultural, la armonía y la valoración de la naturaleza, la dignificación del trabajo, la igualdad, la justicia social, la ayuda mutua, y el comercio justo, equitativo y ético.

La economía social y solidaria tiene muchas definiciones, Arcos et al. (2011) describen la economía solidaria como una agrupación de iniciativas colectivas en áreas como la producción, la transformación, la comercialización y la prestación de servicios. Estas son llevadas a cabo por grupos de individuos que se unen con el objetivo de elevar su bienestar y el de su comunidad, contribuyendo así al desarrollo de su territorio y al fortalecimiento de las redes sociales colectivas. Para Fonteneau & Develtere (2009), la Economía Social y Solidaria (ESS) se caracteriza por incluir una variedad de entidades y organizaciones empresariales. Entre ellas, las cooperativas, sociedades mutuas, asociaciones y empresas sociales se destacan como las formas más prevalentes, aunque no son las únicas existentes. Este sector se define por su naturaleza dinámica y en constante desarrollo, donde sus participantes se dedican a promover y gestionar entidades económicas que priorizan el factor humano en su núcleo operacional.

Por su parte, el Instituto Nacional de Economía Social y Solidaria (INAES), define la “Economía social” como la actividad económica que llevan a cabo Organismos del Sector Social, basados en la democracia y en la toma de decisiones, propiedad social de los recursos, distribución equitativa de beneficios entre sus integrantes y el compromiso social en favor de la comunidad y la determina como “un conjunto de iniciativas socioeconómicas y culturales que se basa en un cambio de paradigma basado en el trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes” (INAES 2024). El INAES (2024) de igual forma nos señala que la ESS busca generar relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, de consumo, distribución y ahorro y préstamo para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan y que generan un modo solidario, justo y diferente de hacer economía, buscando una transformación social, y que puede ser aplicada a cualquier tipo de empresa o iniciativa. Una de las características más importantes de este modelo es que la propiedad es colectiva (todos

son dueños), es decir, los socios centran su acción en el trabajo colaborativo, buscando un equilibrio entre resultados económicos y objetivos sociales, la gestión es autónoma y transparente entre todos los miembros y no está ligada directamente con el capital o aportaciones de cada socio, sino al bienestar en conjunto (INAES, 2019).

Los fundamentos de la economía social y solidaria se asientan en una serie de valores y prácticas que distinguen a este sector del ámbito privado capitalista. Estos principios son: a) Principio de Equidad, b) Principio de Trabajo, c) Principio de Cooperación, d) Principio de Compromiso con el Entorno, y e) Principio de Sostenibilidad Ambiental. Estos principios están adaptados de Tapia Mauro & Alvarado Espinosa Fredey (2019) y forman la base para un modelo económico que valora la igualdad, la cooperación, y la sostenibilidad sobre el beneficio financiero personal.

Historia y evolución de la ESS en el contexto global y específicamente en México.

La Economía Social y Solidaria (ESS) ha surgido históricamente como un contrapeso a las limitaciones de los modelos económicos convencionales, particularmente en tiempos de crisis y desigualdad. En el ámbito internacional, la ESS ha tomado diversas formas como cooperativas, mutuales, asociaciones y empresas sociales. Las estadísticas de la Alianza Cooperativa Internacional indican que las cooperativas en el contexto mundial benefician a más de mil millones de miembros, y el 10 % de la población empleada trabaja dentro del sector de la ESS (Alianza Cooperativa Internacional, 2020). Además, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado que las cooperativas tienden a ser más resistentes a las crisis económicas, lo que refleja su importancia en la estabilidad y sustentabilidad económica (OIT, 2019).

En México, la historia de la ESS puede rastrearse hasta las prácticas precolombinas de ayuda mutua y se ha desarrollado formalmente a través de legislaciones como la Ley de la Economía Social y Solidaria de 2012, que promueve la creación y el desarrollo de entidades de este sector. Los antecedentes históricos de la economía social tienen su origen en las formas tradicionales de organización social y tenencia en común de la tierra, como el calpulli y el

tlalmilli, la comunidad indígena y el ejido. Durante la Colonia se reconocieron las formas tradicionales de propiedad de las comunidades indígenas y se crearon los ejidos que eran tierras de uso común de los pueblos (H.Congreso de la Unión, 2016). Otra vertiente histórica de la economía social tiene su origen en gremios, mutualidades y cooperativas. A pesar de las transformaciones que a lo largo de la historia han experimentado las comunidades, los ejidos y las cooperativas siguen siendo parte importante de la vida social y económica de México y en particular de nuestra Economía Social.

De esta manera, en nuestro país el sector de la ESS ha sido reconocido por su papel en la mitigación de la pobreza y la promoción del desarrollo económico inclusivo. Según datos del INEGI (2022), las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), muchas de las cuales operan bajo principios de ESS, representan más del 99 % de las empresas en México y generan el 72 % del empleo en el país. Estudios como los de Calderón et al. (2015) han demostrado cómo en regiones como Oaxaca, las cooperativas y otras empresas de la ESS desempeñan un papel crucial en la economía local, particularmente en la industria del mezcal, que ha visto un renacimiento gracias a la organización colectiva y prácticas sostenibles.

Sin embargo, también se han identificado desafíos significativos. Por ejemplo, la investigación de Padilla & Ospina (2020) sugiere que la ESS en México enfrenta obstáculos relacionados con la formalización, acceso al financiamiento y capacidad para competir en mercados cada vez más globalizados. Estos retos están respaldados por estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que señala que una gran proporción de las cooperativas en América Latina tienen dificultades para acceder a créditos y otros servicios financieros.

Actores y organizaciones de la economía social y solidaria

De acuerdo con la normativa en México, los principales actores y organizaciones de la ESS, son: I. Ejidos; II. Comunidades; III. Organizaciones de trabajadores; IV. Sociedades Cooperativas; V. Empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y VI. En general, todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios (Diario Oficial de la Federación, 2019).

Marco legal de la economía social y solidaria

En México se reconoce formalmente el Sector Social de la Economía desde 1983, con la Reforma al Artículo 25 Constitucional. Este artículo establece, entre otros: La rectoría del Estado para el desarrollo nacional y que [...] al desarrollo económico nacional concurrirán el sector público, el sector social y el sector privado [...] y bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social [...]. La ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social. La Ley de Economía Social y Solidaria en México, oficialmente conocida como la “Ley de Fomento y Promoción de la Economía Social”, entró en vigor en 2005 y ha experimentado modificaciones y actualizaciones desde entonces, el 23 de mayo del 2012 se crea la Ley de la Economía Social y Solidaria (INAES, 2024).

Es una legislación que tiene como objetivo: Establecer mecanismos para fomentar el desarrollo, fortalecimiento y visibilidad de la actividad económica del sector social de la economía y definir las reglas para la promoción, fomento y fortalecimiento del sector social de la economía, como un sistema eficaz que contribuya al desarrollo social y económico del país, a la generación de fuentes de trabajo digno, al fortalecimiento de la democracia, a la equitativa distribución del ingreso y a la mayor generación de patrimonio social (Diario Oficial de la Federación, 2019).

La economía informal

En este sector popular es en donde se ubican las microempresas, que debido a su debilidad económica no formalizan ni cumplen con las regulaciones que impone el sector público a las actividades económicas informales y que surgieron debido a la falta de oportunidades formales de empleo que ofrece el sistema capitalista.

La economía informal surge con frecuencia como una vía de subsistencia para aquellos que enfrentan obstáculos para acceder a empleos formales. Estos obstáculos pueden incluir la onerosa y burocrática naturaleza de los requisitos gubernamentales para establecerse formalmente. Además, la economía infor-

mal puede resultar una opción más atractiva para algunas personas debido a la ausencia de beneficios sociales como seguro de salud, jubilación y protecciones laborales, evitando así deducciones salariales para estas prestaciones.

La falta de acceso a crédito y recursos financieros también puede motivar a las personas a optar por la economía informal, ya que enfrentan dificultades para obtener financiamiento para emprender negocios de manera formal. En última instancia, la economía informal se convierte en una respuesta a la falta de oportunidades y apoyo para aquellos que buscan medios de subsistencia fuera de las estructuras laborales convencionales.

La economía informal, si bien es una fuente de subsistencia necesaria para un gran sector de la población que vive en condiciones de marginación y pobreza, también presenta desafíos en términos de falta de protección laboral, evasión fiscal y dificultad para acceder a servicios básicos. Así mismo, en términos macroeconómicos, si bien la economía informal es una “solución” a la falta de empleo a corto plazo que no puede generar la política del sector público, a largo plazo la baja productividad de los micro negocios informales, lo que generan con su bajo o nulo crecimiento económico, es reforzar el círculo vicioso de la pobreza de las regiones subdesarrolladas (Loria, Rojas & Martínez, 2021).

Metodología

La presente investigación se enmarca en un enfoque exploratorio esencial para la identificación de variables clave y posibles factores que influyen en la Economía Social y Solidaria (ESS) y la economía informal en la región de estudio. Este entendimiento inicial profundo resulta fundamental para el análisis comprehensivo de los microproductores de mezcal y su desarrollo entre 2020 y 2023.

Para abordar esta complejidad, se adopta un enfoque mixto que integra tanto métodos cualitativos como cuantitativos. Este enfoque permite examinar de manera integral los factores externos e internos que afectan a los microproductores en el contexto de la economía informal y la ESS.

En el contexto específico de la ESS y la economía informal, se destaca la posibilidad de enfrentar una escasez de datos primarios confiables y accesibles. La investigación bibliográfica emerge como una herramienta valiosa en este escenario, al permitir la síntesis de información disponible. Este método facilita la identificación de brechas en el conocimiento y abre oportunidades para futuras investigaciones. Además, resulta eficiente al reunir información existente sin la necesidad de llevar a cabo procesos extensos con recursos y tiempo limitados.

Ética en la investigación

En esta investigación de nivel exploratorio, que se basa en escritos académicos, censos estadísticos, libros y revistas científicas, la ética juega un papel fundamental. Se ha mantenido un compromiso estricto con la integridad académica, asegurando la precisión y la fiabilidad en la interpretación y presentación de los datos. La selección de fuentes se ha realizado con un enfoque crítico, priorizando aquellas que son reconocidas por su rigor y credibilidad. Así mismo, se ha evitado cualquier sesgo o interpretación subjetiva, respetando los principios éticos de objetividad y transparencia en la investigación académica.

Evaluación de Factores Externos (MEFE)

Dentro del análisis MEFE, se consideran las oportunidades y amenazas como componentes cruciales del entorno externo que pueden afectar de manera sustancial el desempeño y la planificación estratégica de una organización. En cuanto a las oportunidades, Johnson, Scholes & Whittington (2011) las identifican como factores externos que, si se utilizan adecuadamente, pueden contribuir a cumplir o incluso exceder los objetivos estratégicos.

Para evaluar los factores externos, se llevó a cabo un análisis del entorno macroeconómico, social, político y tecnológico que afecta a los productores de mezcal. Se recopilaron datos de fuentes secundarias confiables, como informes gubernamentales, estudios de mercado y publicaciones académicas.

Las oportunidades, por su parte, constituyen factores externos beneficiosos que, al ser aprovechados, pueden contribuir significativamente a la consecución de los objetivos estratégicos de una entidad. Estas pueden abrir puertas para consolidar la posición competitiva, incrementar la eficiencia operativa, expandir la participación de mercado o favorecer el crecimiento en áreas vitales para el éxito organizacional. (Ponce, 2007).

En contraste, las amenazas son factores del entorno que pueden interferir con la realización de metas. Aspectos como la disminución de fondos o políticas regulatorias adversas demandan una administración meticulosa. Ponce (2007) enfatiza la importancia de entender estas amenazas para formular estrategias que atenúen su impacto y preserven la estabilidad organizacional en el futuro.

En la evaluación de factores externos, se asigna un valor a cada elemento según su grado de importancia e impacto, un proceso descrito por Hill & Westbrook (1997) en su artículo “SWOT Analysis: It’s Time for a Product Recall”. La suma de estos valores ofrece una visión global del posicionamiento estratégico de una entidad.

El objeto de estudio es la comunidad de productores de mezcal cuyas prácticas y resultados económicos se analizan a través de la metodología ME-FE-MEFI. A continuación, se define cada variable según el contexto del estudio.

Examen de Factores Internos (MEFI)

El análisis MEFI (Matriz de Evaluación de Factores Internos) es un proceso sistemático que evalúa y documenta la efectividad de las acciones y recursos internos de una organización en relación con los desafíos y oportunidades del entorno externo. La construcción de esta matriz se basa en la identificación y examen de las fortalezas y debilidades internas de la entidad, aspectos que son cruciales para definir estrategias que permitan a la organización alcanzar sus objetivos y mejorar su posición competitiva. Se exploraron aspectos como las capacidades productivas, recursos financieros, competencias laborales, procesos internos y la adaptabilidad de los negocios frente a cambios del mercado.

Evaluación de las matrices EFE- EFI

Siguiendo el método propuesto por Ponce (2007), estos son los pasos para implementar un análisis estratégico:

1. Se comienza con la identificación de Factores Externos e internos que afectan a los microproductores, recopilando variables como tendencias económicas, cambios legislativos y comerciales, avances tecnológicos y la dinámica competitiva.
2. Posteriormente, se asignan ponderaciones a cada factor externo, de acuerdo con su relevancia para el Departamento, en una escala donde 0.0 no tiene importancia y 1.0 es de suma importancia.
3. Luego, se otorgan calificaciones a cada factor externo en función de cuán efectivamente el Departamento está respondiendo a ese factor. Las calificaciones se otorgan en una escala de 1 a 4, donde 1 indica debilidades o amenazas significativas y 4 indica una fortaleza u oportunidad distintiva.
4. Se realiza la multiplicación de ponderaciones por calificaciones para cada factor, resultando en un puntaje ponderado específico.
5. Se suman todos los puntajes ponderados para obtener un total que refleje la posición estratégica, el cual puede oscilar entre 1.0 (el más bajo) y 4.0 (el más alto).
6. Finalmente, se lleva a cabo un análisis e interpretación del puntaje total para discernir si el entorno externo es, en su conjunto, favorable o desfavorable para los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán.

Construcción de la Matriz IE

Después de evaluar los entornos interno y externo, se procede a elaborar la matriz de Evaluación Interna-Externa (IE), una herramienta que consta de una tabla de nueve celdas que ayuda a determinar la estrategia a seguir, considerando los análisis internos y externos previos. Esta matriz emplea los resultados de las puntuaciones totales ponderadas de las matrices EFE y EFI para ubicar estratégicamente la unidad de análisis dentro de la tabla. Como discute

David (2011), esta matriz ofrece un enfoque integral que no solo diagnostica la situación estratégica en su conjunto, sino que también permite evaluar y contrastar el rendimiento de cada una de las partes.

Al igual que la Matriz de Boston Consulting Group (BCG), la matriz IE es una herramienta de análisis que representa gráficamente las partes del conjunto. No obstante, la matriz IE se distingue notablemente de la matriz BCG en su estructura y nivel de detalle requerido. La matriz IE se centra en dos ejes clave: los valores totales de la matriz EFI, que se colocan en el eje horizontal, y los de la matriz EFE, ubicados en el eje vertical. Esto lo explican en sus trabajos autores reconocidos en el campo de la estrategia, como Johnson, Scholes y Whittington (2011) y David (2011).

En la elaboración de la matriz IE, los totales ponderados se convierten en una evaluación detallada de la posición estratégica. Según David (2011), un puntaje en la matriz EFI que varíe entre 1.0 y 1.99 sugiere una debilidad interna, reflejada en el eje horizontal de la matriz IE. Un puntaje entre 2.0 y 2.99 indica una capacidad interna promedio, y un puntaje entre 3.0 y 4.0 señala una fortaleza interna significativa. Por otro lado, en el eje vertical, un total ponderado en la matriz EFE de entre 1.0 y 1.99 se considera bajo, de 2.0 a 2.99 se interpreta como medio, y de 3.0 a 4.0 se valora como alto, lo que indica una influencia externa considerable.

La matriz IE, según la interpretación de Wheelen y Hunger (2012), se divide en tres zonas estratégicas esenciales. Las divisiones que se encuentran en los cuadrantes superiores I, II y IV se enfocan en estrategias de crecimiento y expansión. En estas zonas, se suelen aplicar tácticas intensivas como la penetración del mercado y la integración tanto vertical como horizontal. Las divisiones posicionadas en una zona media, específicamente en los cuadrantes III, V y VII, se aconseja seguir estrategias de estabilización y conservación. En estos casos, la penetración del mercado y el desarrollo de nuevos productos suelen ser las principales prioridades. Finalmente, las divisiones ubicadas en la zona inferior de la matriz, correspondiente a los cuadrantes VI, VIII y IX, generalmente se centran en estrategias de recolección o desinversión. Estas tácticas buscan reorientar la cartera empresarial hacia posiciones más provechosas, idealmente hacia el cuadrante superior izquierdo de la matriz IE.

Tabla 1. Matriz IE

4	3	2	1
3	I	II	III
2	IV	V	VI
1	VII	VIII	IX
	Crecer y construir		
	Resistir y contener		
	Eliminar o cosechar		

Fuente: Wheelen & Hunger (2012), *Strategic Management and Business Policy: Toward Global Sustainability*. Pearson.

Basándose en el análisis anterior, se formulan recomendaciones estratégicas para los productores, asociaciones locales y políticas gubernamentales. Estas recomendaciones buscarán fortalecer la ESS y mejorar la competitividad y sostenibilidad de los productores de mezcal.

Resultados

Los resultados obtenidos son el fruto de un meticuloso proceso de recopilación y análisis de datos, que abarca desde la consulta de fuentes bibliográficas relevantes hasta el estudio de informes económicos y estadísticas actualizadas. Este enfoque multidimensional, ha permitido abordar la realidad de los microproductores desde varias perspectivas, incluyendo aspectos económicos, sociales y ambientales, y ha facilitado una comprensión más profunda de cómo los modelos de Economía Informal y Economía Social y Solidaria (ESS) impactan su desarrollo económico y bienestar social.

Los resultados de la matriz MEFE (Matriz de Evaluación de Factores Externos) han destacado tendencias clave en el mercado global del mezcal, incluyendo la creciente demanda internacional y los cambios en las preferencias de los consumidores. Por otro lado, la matriz MEFI (Matriz de Evaluación de Factores Internos) ha revelado aspectos críticos relacionados con la producción y comercialización del mezcal, como la necesidad de adoptar prácticas

más sostenibles y la importancia de la innovación para mantener la competitividad. Este análisis nos permite no solo entender las condiciones actuales, sino también proyectar futuras direcciones y estrategias para el fortalecimiento de este sector vital en Santiago Matatlán, Oaxaca.

Matriz MEFE- MEFI

Tabla 2. Matriz de Factores Externos de los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán.

Oportunidades

Entorno Externo	Factor	Descripción del factor	Valor	Calificación	Resultado ponderado
OPORTUNIDADES	O1. Acceso a Financiamiento Alternativo (ESS)	Oportunidad de acceder a créditos y financiamiento a través de cooperativas o bancos comunitarios.	0.06	2	0.12
	O2. Redes de Comercio Justo (ESS)	Acceso a mercados de comercio justo, ampliando la base de clientes y mejorando los precios.	0.06	2	0.12
	O3. Capacitación y Desarrollo de Habilidades (ESS)	Programas de capacitación y desarrollo de habilidades para mejorar la producción y gestión empresarial.	0.05	4	0.2
	O4. Alianzas Estratégicas (ESS)	Oportunidad de formar alianzas con organizaciones locales e internacionales para el desarrollo sostenible.	0.05	4	0.2
	O5. Innovación en Productos (EI)	Innovación en productos y procesos a través de métodos informales y adaptativos.	0.04	3	0.12
	O6. Flexibilidad Operativa (EI)	Mayor flexibilidad operativa y capacidad de adaptación rápida a cambios del mercado.	0.04	4	0.16
	O7. Expansión del Mercado Local (ESS)	Expansión en el mercado local a través de la venta directa y la participación comunitaria.	0.05	4	0.2
	O8. Empoderamiento Comunitario (ESS)	Fortalecimiento de la comunidad local y creación de un sentido de pertenencia y empoderamiento.	0.05	4	0.2
	O9. Desarrollo de Marca Local (EI)	Creación y desarrollo de una marca local fuerte basada en tradiciones y calidad autóctona.	0.04	4	0.16
	O10. Prácticas de Sostenibilidad (ESS)	Adopción de prácticas sostenibles y responsables ambientalmente.	0.06	3	0.18
SUBTOTAL			0.5		1.66

Tabla 3. Matriz de Factores Externos de los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán.

Amenazas

Entorno Externo	Factor	Descripción del factor	Valor	Calificación	Resultado ponderado
AMENAZAS	A1. Regulaciones Gubernamentales (ESS y EI)	Cambios en las regulaciones que pueden afectar las operaciones y la comercialización.	0.05	3	0.15
	A2. Competencia del Mercado (EI)	Aumento de la competencia en el mercado, especialmente de productores informales.	0.06	2	0.12
	A3. Dependencia de Recursos Externos (ESS)	Dependencia de financiamiento o recursos externos que pueden ser inestables.	0.06	2	0.12
	A4. Percepción Pública Negativa (EI)	Posible percepción negativa hacia los productos de la economía informal.	0.03	3	0.09
	A5. Falta de Reconocimiento Legal (EI)	Ausencia de reconocimiento legal para negocios informales, limitando su crecimiento.	0.05	3	0.15
	A6. Vulnerabilidad a Crisis Económicas (ESS y EI)	Mayor vulnerabilidad a crisis económicas y financieras.	0.06	2	0.12
	A7. Desafíos de Escalabilidad (ESS)	Dificultades para escalar operaciones dentro del modelo de ESS.	0.06	2	0.12
	A8. Barreras Tecnológicas (EI)	Acceso limitado a tecnología y herramientas modernas.	0.05	1	0.05
	A9. Cambio de Hábitos de Consumo (ESS)	Cambios en los hábitos de consumo que pueden afectar la demanda de mezcal.	0.03	3	0.09
	A10. Desafíos de Integración en la Cadena de Valor (ESS)	Dificultades para integrarse efectivamente en la cadena de valor global.	0.05	2	0.1
SUBTOTAL			0.5		0.25
Total ponderación			1		
TOTAL MEFE					1.91

Tabla 4. Matriz de Factores Internos de los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán.**Fortalezas**

Entorno Interno	Factor	Descripción del factor	Valor	Calificación	Resultado ponderado
FORTALEZAS	F1. Tradición y conocimiento local (ESS y EI)	La herencia cultural y el conocimiento tradicional en la producción de mezcal representan una fortaleza competitiva.	0.07	4	0.28
	F2. Cohesión comunitaria (ESS)	Fuerte sentido de comunidad y colaboración que facilita la adopción de prácticas de ESS.	0.06	4	0.24
	F3. Flexibilidad de producción (EI y ESS)	Capacidad de adaptar rápidamente los procesos de producción a demandas cambiantes del mercado.	0.05	3	0.15
	F4. Economías de Escala en la Producción (ESS)	Al operar en un modelo de economía social, se pueden compartir recursos y conocimientos, reduciendo costos.	0.06	3	0.18
	F5. Gestión de recursos sostenibles (ESS)	Uso y manejo eficiente de los recursos locales, fomentando la sostenibilidad ambiental.	0.04	2	0.08
	F6. Resiliencia económica (EI y ESS)	Habilidad de resistir a fluctuaciones económicas por diversificación de productos y servicios.	0.04	3	0.12
	F7. Modelos de negocio innovadores (EI)	Implementación de modelos de negocio que integran la economía informal y formal para maximizar el alcance.	0.05	4	0.2
	F8. Participación en redes de ESS	Activa participación en redes de economía social que abren oportunidades de mercado y financiamiento.	0.04	3	0.12
	F9. Redes de Comercio Justo y Orgánico (ESS)	Estas redes no solo ofrecen precios más justos y estables, también abren las puertas a un segmento de consumidores conscientes que valoran la producción sostenible y ética.	0.04	3	0.12
	F10. Acceso a financiamiento estatal para adopción de tecnología y capacitación (ESS)	Facilidad para un acceso seguro a tecnología y capacitación	0.05	4	0.2
SUBTOTAL			0.5		1.69

Tabla 5. Matriz de Factores Internos de los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán.

Debilidades

Entorno Interno	Factor	Descripción del factor	Valor	Calificación	Resultado ponderado
DEBILIDADES	D1. Limitaciones en infraestructura (EI)	Infraestructura insuficiente o anticuada que restringe la expansión y la eficiencia.	0.05	2	0.1
	D2. Acceso limitado a tecnología (EI)	Falta de acceso a tecnología avanzada que podría mejorar la productividad.	0.06	2	0.12
	D3. Falta de certificaciones (EI)	Ausencia de certificaciones que dificultan la entrada en ciertos mercados.	0.06	1	0.06
	D4. Vulnerabilidad a cambios normativos (EI)	Desafíos para adaptarse rápidamente a la legislación cambiante.	0.04	2	0.08
	D5. Capital limitado (EI)	Recursos financieros insuficientes para inversiones significativas.	0.06	2	0.12
	D6. Escasez de talento especializado (EI y ESS)	Dificultades en atraer y retener talento especializado en la industria del mezcal.	0.03	3	0.09
	D7. Dificultades de escalabilidad (EI y ESS)	Retos para escalar la producción sin comprometer la calidad	0.05	3	0.15
	D8. Desafíos en la cadena de suministro (ESS y EI)	Interrupciones o ineficiencias en la cadena de suministro que afectan la producción y distribución.	0.06	3	0.18
	D9. Barreras de comercialización (ESS y EI)	Dificultades para acceder a nuevos mercados debido a la falta de estrategias de marketing efectivas.	0.05	3	0.15
	D10. Gestión y Planificación Limitadas (ESS)	A pesar del énfasis en la cooperación y el beneficio mutuo, algunos microproductores pueden carecer de las habilidades de gestión empresarial necesarias para operar y competir eficazmente en mercados más amplios	0.04	2	0.08
SUBTOTAL			0.5		0.18
Total ponderación			1		
TOTAL MEFI					1.87

La matriz de Evaluación Interna-Externa (IE) emerge como una herramienta clave para sintetizar y analizar la compleja realidad de los microproductores de mezcal en Oaxaca, integrando las diversas dimensiones de su contexto operativo. Al combinar los insights obtenidos de las matrices MEFE y MEFI, esta matriz IE proporciona una visión panorámica que capta tanto las influencias externas como las capacidades y limitaciones internas (David, 2011).

Para los productores de mezcal, la construcción de esta matriz no solo servirá como un diagnóstico estratégico del estado actual, sino que también facilitará la identificación de estrategias adaptativas que puedan alinearse con las dinámicas tanto de la Economía Social y Solidaria como de la economía informal. Con un total de MEFE de 1.91, hay una indicación clara de la urgencia de acciones estratégicas que puedan capitalizar las fortalezas y oportunidades identificadas, al tiempo que se abordan proactivamente las amenazas y debilidades que limitan su potencial de crecimiento y sostenibilidad.

La matriz IE, que integra los análisis MEFE y MEFI, es crucial para comprender la posición estratégica de los microproductores de mezcal en Santiago Matatlán, Oaxaca. La interpretación de esta matriz revela cómo las fuerzas internas se alinean con las influencias externas, proporcionando una base para formular estrategias que aprovechen al máximo las oportunidades del mercado mientras se abordan las amenazas pertinentes (Wheelen & Hunger, 2012). Este análisis ayuda a establecer un plan de acción claro, permitiendo a los microproductores enfocarse en áreas de potencial crecimiento y mejora en el contexto de la ESS y la economía informal (véase apartado de discusión).

Discusión

Basado en la información proporcionada en la tabla de análisis MEFE, aquí están las recomendaciones y comentarios para los microempresarios de mezcal de Santiago Matatlán, Oaxaca, bajo el modelo de Economía Social y Solidaria (ESS) y la economía informal: un puntaje total de 1.91 en la matriz MEFE, siendo inferior a 2.5, sugiere que los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán Oaxaca, se encuentran en una posición donde las oportunidades externas aún no están siendo capitalizadas completamente y las amenazas externas podrían estar teniendo un impacto significativo. Esto implica que la organización necesita fortalecer sus estrategias externas para mejorar su posición.

Aspectos a considerar para el diseño de estrategias que fomenten el crecimiento económico y sustentabilidad de los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán, basados en la evaluación MEFE 1.91:

1. **Desarrollo de Estrategias Proactivas:** Los microproductores de mezal en Santiago Matatlán deben adoptar un enfoque más proactivo para identificar y aprovechar oportunidades que puedan mejorar su calificación y posicionarla mejor frente a las amenazas externas.
2. **Mejora de la adaptabilidad:** existe una necesidad de incrementar la capacidad de adaptación a los cambios del entorno externo, especialmente en términos de regulaciones gubernamentales y dinámicas de mercado.
3. **Enfoque en la capacitación y alianzas:** la capacitación y el desarrollo de habilidades, junto con la formación de alianzas estratégicas, se han identificado como áreas con alto potencial. Centrarse en estos aspectos podría contribuir a una mejor calificación en futuras evaluaciones.
4. **Atención a la innovación y sostenibilidad:** aunque se han valorado positivamente, la innovación en productos y la sostenibilidad ambiental requieren una inversión y atención continua para maximizar estas oportunidades.
5. **Estrategias de mitigación de riesgos:** la dependencia de recursos externos y la vulnerabilidad a crisis económicas exigen una planificación cuidadosa y la implementación de estrategias de mitigación de riesgos.
6. **Revisar y refinar estrategias actuales:** es fundamental revisar las estrategias actuales para asegurarse de que aborden de manera efectiva los factores externos identificados en la matriz MEFE.
7. **Inversión en tecnología:** invertir en tecnología y capacitación para superar las barreras tecnológicas y mejorar la eficiencia operativa.
8. **Diversificación de mercados:** explorar nuevos mercados y diversificar los canales de venta para reducir la dependencia de mercados específicos y expandir la base de clientes.
9. **Resiliencia ante crisis:** desarrollar un plan de contingencia que aumente la resiliencia de la organización frente a crisis económicas imprevistas.
10. **Legalización y formalización:** trabajar hacia la legalización y formalización de los negocios informales para mejorar el acceso a financiamiento y mercados más amplios.

La puntuación de 1.91 es un llamado a la acción para que los microproductores de mezcal refuercen su capacidad de respuesta y estrategias externas para superar las amenazas y maximizar las oportunidades. Serna (2013) subraya la necesidad de una evaluación sistemática del impacto que factores como las modificaciones legislativas o las innovaciones tecnológicas pueden tener sobre las organizaciones, una práctica que puede ser igualmente aplicada al entorno de los microproductores de mezcal para medir su influencia en este sector. Con un enfoque dirigido y estratégico, pueden trabajar para elevar su puntaje MEFÉ en el futuro (David, 2012). Así, Ponce (2007) enfatiza la importancia de entender las amenazas para formular estrategias eficaces que atenúen sus efectos y aseguren la estabilidad organizativa duradera.

En cuanto la evaluación total de 1.87 en la matriz MEFI, refleja que los microproductores de mezcal en Santiago Matatlán se enfrentan a desafíos significativos que requieren atención. Aunque existen fortalezas claras en la tradición, la cohesión comunitaria y la innovación, éstas se ven contrarrestadas por debilidades estructurales y limitaciones operativas. La puntuación señala que, aunque existe una base sólida sobre la cual construir, las acciones estratégicas deben centrarse en superar las barreras actuales para lograr un crecimiento sostenible a largo plazo.

La clave estará en cómo estos productores pueden transformar sus fortalezas en estrategias viables que contrarresten las amenazas y debilidades identificadas. Por ejemplo, el conocimiento tradicional y la cohesión comunitaria pueden ser fundamentales para construir una marca sólida y una red de apoyo fuerte que pueda hacer frente a la competencia del mercado y las limitaciones de infraestructura. Además, es vital que los microproductores se enfoquen en superar las barreras al crecimiento, tales como la falta de certificaciones y acceso limitado a tecnología, lo cual puede requerir buscar asociaciones estratégicas y apoyo de entidades gubernamentales o no gubernamentales.

Es crucial que se busquen soluciones creativas y colaborativas para estos desafíos, aprovechando la naturaleza flexible de la economía informal y los principios de solidaridad de la ESS. Las iniciativas podrían incluir la formación de cooperativas para la compra conjunta de tecnología, el desarrollo de plataformas de comercialización colectiva y la búsqueda de certificaciones que agreguen valor al mezcal en mercados más amplios. Para incrementar y

fomentar el desarrollo de fortalezas y la disminución y/o anulación de debilidades en los microproductores de mezcal en Santiago Matatlán, por lo que se pueden considerar las siguientes estrategias:

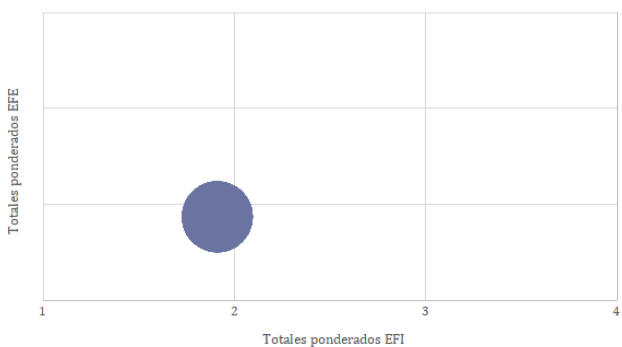
1. **Fortalecimiento comunitario:** crear un calendario anual de eventos comunitarios que fomente la cohesión y la colaboración, incluyendo festivales de mezcal y talleres de intercambio de conocimientos, en Santiago Matatlán, Oaxaca.
2. **Innovación abierta:** establecer una incubadora de negocios que fomente la innovación en modelos de negocio, con especial enfoque en la integración de prácticas informales y formales, con especial énfasis en la legalización de modelos de negocios.
3. **Plataforma de redes de ESS:** desarrollar una plataforma digital que conecte a los microproductores de mezcal con redes de economía social y solidaria para mejorar la comunicación y colaboración.
4. **Programas de subvención:** trabajar con las autoridades estatales para diseñar programas de subvención que faciliten a los microproductores el acceso a tecnologías avanzadas y programas de capacitación.
5. **Marketing cultural:** lanzar campañas de marketing y eventos culturales que resalten la tradición y el conocimiento local del mezcal, creando una marca distintiva de Santiago Matatlán reconocida a nivel nacional e internacional.
6. **Mejoras de Infraestructura:** buscar asociaciones público-privadas para financiar la mejora de infraestructuras de producción y logística, mejorando la eficiencia operativa.
7. **Alianzas tecnológicas y de talento:** formar alianzas con universidades y empresas tecnológicas para obtener acceso a equipos y software de vanguardia que puedan incrementar la productividad, así como crear programas de capacitación y pasantías que atraigan y desarrollen talento especializado en la industria del mezcal.
8. **Estrategias para la capacidad de gestión y planificación limitada:** ofrecer formación y talleres en gestión empresarial y planificación estratégica, mentorías y asesorías con empresarios experimentados o

consultores de negocios e implementar sistemas de gestión sencillos y herramientas tecnológicas para la administración y toma de decisiones.

9. **Estrategias para el acceso restringido a financiamiento y crédito:** desarrollar relaciones con instituciones financieras que se especialicen en la ESS y economía informal. Crear historiales crediticios formales a través de microcréditos y préstamos pequeños, capacitando a los micro-productores sobre las oportunidades de financiamiento disponibles y cómo acceder a ellas.
10. **Estrategias para los desafíos en la formalización y cumplimiento legal:** asesorar a los productores en los procesos de formalización y cumplimiento legal a través de talleres y servicios de consultoría, colaborando con organismos gubernamentales para simplificar los procesos de formalización para pequeños productores y estableciendo programas de asistencia para ayudar a los productores a navegar el panorama regulatorio y obtener las certificaciones necesarias.

Estas estrategias, aplicadas de manera consistente y coordinada, pueden ayudar a los microproductores de mezcal en Santiago Matatlán a mejorar su posición competitiva, afrontar los retos del mercado y asegurar un desarrollo sostenible e inclusivo bajo los modelos de la ESS y la economía informal.

Figura 1. Matriz IE



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las tablas MEFE y MEFI.n

En la matriz IE, el eje horizontal representa los totales ponderados de la Evaluación Interna (EFI), mientras que el eje vertical representa los totales ponderados de la Evaluación Externa (EFE). Las organizaciones se colocan en la matriz según sus puntajes EFI y EFE totales, que generalmente varían de 1.0 (bajo) a 4.0 (alto) (Salas, Castro y Salas, 2018).

Dado que la burbuja en la **Figura 1** parece estar cerca del centro, pero ligeramente hacia la izquierda, sugiere que la organización podría tener una posición promedio en términos de fortalezas internas y podría enfrentar oportunidades y amenazas moderadas en el ambiente externo (Salas, Castro y Salas, 2018). Por lo tanto, las estrategias relevantes pueden centrarse en:

1. Estrategias de estabilidad: continuar con las operaciones actuales mientras se buscan oportunidades para mejorar la eficiencia interna y la efectividad del mercado.
2. Estrategias de fortalecimiento: invertir en áreas donde la organización ya es fuerte para hacerlas aún más competitivas.
3. Estrategias de asociación: formar alianzas estratégicas para mejorar la posición competitiva y acceder a nuevos recursos o mercados.

Conclusiones

El presente estudio, centrado en analizar los desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo de los microproductores de mezcal de Santiago Matatlán, Oaxaca, ha empleado la metodología MEFE-MEFI para evaluar exhaustivamente tanto el entorno interno como externo en el marco de la Economía Social y Solidaria (ESS) y la economía informal. Este enfoque metodológico, alineado con el objetivo general del estudio, se ha basado en un marco teórico que contempla las dinámicas complejas de la producción de mezcal, destacando la interacción entre tradiciones locales, sostenibilidad, y prácticas empresariales en contextos de economía informal y solidaria.

La aplicación de estas herramientas analíticas ha permitido una comprensión profunda de las realidades enfrentadas por los microproductores, situando sus experiencias dentro del panorama más amplio de los modelos

económicos alternativos y sus implicaciones para el crecimiento económico y el bienestar social en la región. Este enfoque ha guiado la investigación para identificar estrategias efectivas y prácticas que pueden ser adoptadas para fortalecer la resiliencia y sostenibilidad de los microproductores en un mercado en constante cambio.

En cuanto a la importancia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Informal en la Producción de Mezcal, el estudio ha destacado la relevancia de la ESS y la economía informal en el desarrollo de los microproductores de mezcal en Santiago Matatlán, Oaxaca. A través de la metodología MEFE-MEFI, se ha evidenciado cómo estas formas económicas, con sus respectivas fortalezas y desafíos, desempeñan un papel crítico en el crecimiento sostenible y el bienestar social de la comunidad. La ESS, en particular, ha demostrado ser un modelo eficaz para fortalecer las redes comunitarias, promover prácticas sostenibles y mejorar la gestión de recursos.

En lo que respecta a los desafíos y oportunidades identificados, la evaluación de factores externos e internos ha revelado desafíos clave, como la necesidad de mejorar la infraestructura productiva, el acceso a tecnología avanzada y la gestión empresarial. Al mismo tiempo, se han identificado oportunidades significativas, incluyendo el potencial de innovación en productos, la expansión del mercado local y la formación de alianzas estratégicas. Estos hallazgos sugieren que, aunque existen barreras considerables, hay caminos claros para el progreso y la innovación.

En lo relativo a estrategias para superar obstáculos y capitalizar fortalezas, las estrategias recomendadas, derivadas de la matriz IE, apuntan a la necesidad de abordar las debilidades internas y aprovechar las fortalezas externas. Esto incluye la inversión en tecnología y capacitación, la mejora de infraestructuras, la diversificación de mercados y la formalización de prácticas informales. Además, la promoción del conocimiento tradicional y la cohesión comunitaria son vitales para mantener la identidad cultural y la ventaja competitiva de la producción de mezcal.

En relación con las implicaciones para el Desarrollo Sostenible e Inclusivo, el estudio subraya la importancia de la ESS y la economía informal en el fomento de un desarrollo sostenible e inclusivo en Santiago Matatlán. La

implementación efectiva de las estrategias identificadas puede llevar a un crecimiento económico que beneficie a toda la comunidad, asegurando al mismo tiempo la preservación del medio ambiente y el respeto por las tradiciones locales.

Por último, el estudio proporciona una base sólida para futuras investigaciones y políticas en el sector del mezcal, recomendando que los gobiernos locales y nacionales, así como las organizaciones de desarrollo, consideren estos hallazgos al diseñar programas que apoyen a los microproductores de mezcal. Es crucial seguir explorando formas de integrar eficazmente la ESS y la economía informal en los marcos económicos más amplios, y desarrollar políticas que respalden la innovación, la sostenibilidad y la inclusión.

Referencias bibliográficas

- Arcos, C. Sánchez, J. Villavicencio, A. López, F. Marchán, C. Bonilla, M. (IAEN). (2011). *Economía Solidaria una alternativa de desarrollo integral para la sociedad*. Quito: Imprenta Mariscal.
- Alianza Cooperativa Internacional (2020) Datos y cifras. <https://www.ica.coop/es/cooperativas/datos-y-cifras#:~:text=Actualmente%2C%20la%20Alianza%20Cooperativa%20Internacional,de%20cooperativas%20en%20el%20mundo>.
- Cadena López, A. (2023). Enfrentado la pandemia desde la innovación social: el caso de una cooperativa chinampera. *El Periplo Sustentable*, (45), 44 - 63. doi:10.36677/elperiplo.v0i45.16792
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). *Informe de Enfoque de Resultados 2023 ¿Cuál es el rumbo de los objetivos e indicadores de los programas y acciones sociales?* Ciudad de México. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/Informe_EdR_2023.pdf
- David, F. R. (2011). *Conceptos de Administración Estratégica*. México: Pearson Educación. <https://laurabatres.files.wordpress.com/2018/06/conceptos-de-administracion-estrategica-14edi-david.pdf>

David, F. R. (2008). *Conceptos de Administración Estratégica*. México: Pearson Educación. <https://maliaoceano.files.wordpress.com/2017/03/libro-fred-david-9a-edicion-con-estrategica-fred-david.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2019). *Ley de Economía Social y Solidaria*, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LESS.pdf>

Fonteneau, B. and P. Develtere (2009) *African Responses to the Crisis through the Social Economy*, Working Document for the ILO Regional Conference on ‘The Social Economy – Africa’s Response to the Global Crisis’, Johannesburg, 19-21 October. [file:///Users/maricelarios/Downloads/africantothecrisis_en%20\(1\).pdf](file:///Users/maricelarios/Downloads/africantothecrisis_en%20(1).pdf)

H. Congreso de la Unión (2016), *Ley de Economía Social y Solidaria*, obtenido de INAES: <https://www.gob.mx/inaes/documentos/ley-de-la-economia-social-y-solidaria-36064> H.Congreso de la U

Hidalgo, K. A. (2021). *Una visión crítica del turismo comunitario desde la Ecología Política*. Turismo comunitario como alternativa de Desarrollo Sustentable. Caso Comunidad de Yunguilla, Ecuador. *El Periplo Sustentable*, (40), 26-48. <https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i40.12770>, [12 de julio de 2021].

Hill, T., & Westbrook, R. (1997). *SWOT Analysis: It’s Time for a Product Recall*. *Long Range Planning*, 30(1), 46-52. [https://doi.org/10.1016/S0024-6301\(96\)00095-7](https://doi.org/10.1016/S0024-6301(96)00095-7)

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), (2018) *Gestión Estratégica Empresarial, Análisis Interno y Externo*. Programa de Fortalecimiento de Capacidades Agroempresariales y Asociativas; IICA San José Costa Rica <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/7043/BVE18040203e.pdf;jsessionid=F099E4282DD-74D046A824C7EA256D5C8?sequence=1>

INAES. (15 de enero de 2024). *¿Qué hacemos?* Disponible en: <https://www.gob.mx/inaes/que-hacemos>

- INAES (2019). Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social. Anexo 1. Aproximación general al origen y evolución histórica del concepto de economía social en México y el mundo, disponible en: http://www.inaes.gob.mx/doctos/pdf/transparencia/DiagnosticoPFES/CONCEPTO_ECONOMIA
- INEGI (2022.) Censos Económicos 2022. INEGI México https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/igperse/igperse2022_03.pdf
- INEGI (2022). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI México). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoen/enoen2022_12.pdf
- Johnson, G., Scholes, K., & Whittington, R. (2011). Exploring Strategy: Text and Case Studies (7th ed.). UK: Pearson Education Limited. <https://www.advisory21.com.mt/wp-content/uploads/2023/04/Exploring-Strategy.pdf>
- Korsbaek, Leif. (2009). El comunalismo: cambio de paradigma en la antropología mexicana a raíz de la globalización. Argumentos (México, D.F.), 22(59), 101-123. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000100004&lng=es&tlng=es.
- Loría, Eduardo, Susana Rojas & Eduardo Martínez, (2021), Okun's law in Mexico: an analysis of heterogeneity among States, 2004–2018, Revista CEPAL <https://econpapers.repec.org/article/ecrcol070/47526.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2023) Seguimiento del progreso en los indicadores de los ODS relacionados con la alimentación y la agricultura. FAO. <https://www.fao.org/publications/home/news-archive/detail/fao-launches-the-2023--tracking-progress-on-food-and-agriculture-related-sdg-indicators--report/es>
- Organización Internacional del Trabajo (2019) Diversificación económica de la economía rural. OIT https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_437215.pdf

- Padilla, A. M. & Ospina, J. H. (2020). Gestión comunitaria durante la pandemia COVID-19 bajo la mirada de la innovación social: estudio de seis casos. *Perfiles Económicos*, (9), 7-41. <https://doi.org/10.22370/pe.2020.9.2620>, [29 de abril de 2021].
- Ponce, T., H. (2007) La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2007, pp. 113-130 Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México <https://www.redalyc.org/pdf/292/29212108.pdf>
- Rosas-Baños, Mara, & Correa-Holguín, David A.. (2016). El ecoturismo de Sierra Norte, Oaxaca desde la comunalidad y la economía solidaria. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 13(4), 565-584. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722016000400565&lng=es&tlng=es.
- Serna, G., H. (2013). *Gerencia Estratégica: Planeación y Gestión*. 3R Editores.
- Salas Subía M. A., Castro Lucero, L.M., Salas Subía, J. C. (2018). Determinación de Estrategias de Desarrollo Económico Mediante el Análisis Estratégico: Caso de la Comunidad de Azabí del Mortiñal. *Revista Científica Hallazgos*21,3 (2),213- 227. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>
- Tapia, Mauro & Alvarado-Espinoza, Freddy. (2019). Principios básicos de la economía social y solidaria en el marco de la satisfacción de las necesidades humanas colectivas. *Dominio de las Ciencias*. 5. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7154253>
- Thaler, R. H., & Sunstein, C. R. (2008). “Nudge: Improving Decisions About Health, Wealth, and Happiness”. Yale University Press. <https://psycnet.apa.org/record/2008-03730-000>
- Thaler, R. H. (2015). “The Power of Nudges, for Good and Bad”. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2015/11/01/upshot/the-power-of-nudges-for-good-and-bad.html>

Wheelen, T. L., & Hunger, J. D. (2012). *Strategic Management and Business Policy: Toward Global Sustainability* (13th ed.). London: Pearson.
<http://books.google.com/books?id=J8YGhhK5keUC&pgis=1>

Estrategias de ajuste, logros y tiempo de supervivencia ante la crisis de Covid-19 en negocios familiares de pueblos mágicos de Oaxaca, México¹

María del Rosario Reyes-Santiago²; Patricia S. Sánchez-Medina³

Resumen

Las acciones que se desarrollan para hacerle frente al Covid-19 pueden ser analizadas desde la teoría de los negocios familiares sustentables. Esta investigación tiene por objetivo analizar la relación entre: estrategias de ajuste ante el Covid-19 y logros de los negocios después del Covid-19; y conocer el tiempo de supervivencia que estas variables les otorgan a pequeñas organizaciones familiares en pueblos mágicos de Oaxaca, México. Para ello, se emplea una metodología cuantitativa de corte transversal. En los resultados se observa que en el corto plazo el factor promoción y ventas, de la variable estrategias de ajuste ante el Covid-19, contribuye a explicar la supervivencia del negocio desde los primeros meses hasta los tres años. Mientras que los logros del negocio y el factor: producto y servicio, de la variable estrategias de ajuste ante el Covid-19, tienen un efecto positivo y significativo en la supervivencia solo en el mediano plazo, a tres años. En el ámbito de las políticas públicas se destaca la conveniencia del apoyo en el corto plazo, hacia mejores formas de promoción y venta, como el uso de redes sociales y ventas en línea. Sin embargo, a largo plazo es necesario incentivar a la organización para el desarrollo de innovaciones en sus productos y servicios. Este curso de acción permitirá

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación “Factores de reactivación empresarial y su impacto en la sustentabilidad ante la crisis sanitaria” en 2023, como producto de Estancias Posdoctorales por México para la Formación y Consolidación de las y los Investigadores por México CONAHCYT.

² Doctora en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales; Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca, Posdoctorante de Estancias Posdoctorales por México para la Formación y Consolidación de las y los Investigadores por México CONAHCYT; Oaxaca. México; mareyess@ipn.mx; <https://orcid.org/0000-0002-4199-0210>

³ Doctora en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales; Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca, Profesora investigadora, Línea de investigación: Gestión Ambiental Empresarial; psanchez@ipn.mx; <https://orcid.org/0000-0003-2949-3374>

potencializar la obtención de logros económicos y sociales en los negocios familiares y favorecer su supervivencia en diferentes horizontes temporales.

Palabras clave: crisis, negocio familiar, estrategia de ajuste, Covid-19, Oaxaca.

Adjustment strategies, achievements, and survival time amid the Covid-19 crisis in family businesses in magical towns of Oaxaca, Mexico

Abstract

Responses developed to confront Covid-19 can be analyzed from the theory of sustainable family businesses. This research aims to analyze the relationship between: adjustment strategies before Covid-19 and business achievements after Covid-19; and know the survival time that these variables give to small family organizations in magical towns of Oaxaca, Mexico. For this, a quantitative cross-sectional methodology is used. The results show that in the short term the promotion and sales factor, of the variable adjustment strategies against Covid-19, contributes to explaining the survival of the business from the first months to three years. While the achievements of the business and the factor: product and service, of the variable adjustment strategies against Covid-19, have a positive and significant effect on survival only in the medium term, three years. In the field of public policies, the convenience of support stands out; in the short term, towards better forms of promotion and sales, such as the use of social networks and online sales. However, in the long term it is necessary to encourage the organization to develop innovations in its products and services. This course of action will make it possible to enhance the achievement of economic and social achievements in family businesses and favor their survival in different time horizons.

Key word: crisis, family business, adjustment strategy, Covid-19, Oaxaca.

Introducción

La pandemia de COVID-19 representó una amenaza sanitaria y empresarial para la supervivencia de los negocios familiares que subsisten de la actividad turística (e.g. Portuguese Castro et al., 2021; Basurto Cedeño et al., 2020; Butler y Hart-Robertson, 2022). En la actualidad se evidencia una recuperación empresarial; sin embargo, la investigación sobre la respuesta de las organizaciones a esta amenaza se encuentra aún en una etapa inicial (Amaral y Da Rocha, 2023).

La recuperación ante la crisis se puede analizar desde la teoría de los negocios familiares sustentables (*Sustainable Family Business*), por sus siglas en inglés (SFBT). Desde este marco, se reconoce que la sustentabilidad empresarial depende de las capacidades de adaptación que las familias propietarias desarrollen ante las amenazas (Landau, 2007, Stafford et al., 2010). Al respecto, Stafford et al. (2013) analizan la relación entre la capacidad de adaptación de la familia propietaria y la sustentabilidad empresarial, posterior a desastres naturales, en términos de tiempo de sobrevivencia y crecimiento del negocio. En la literatura sobre recuperación empresarial frente al Covid-19, se ha evidenciado el uso de tecnologías de la comunicación (e.g. Melović et al., 2023); el desarrollo de nuevos productos, canales de promoción y ventas, disminución de las jornadas, y la adquisición de préstamos (e.g. Bejarano et al., 2021); como elementos que se han desarrollado para hacer frente a la amenaza.

Sin embargo, no se ha llegado a conocer si estas opciones se han utilizado en el ámbito de pequeños negocios familiares del medio rural; y tampoco se conocen los alcances de estas opciones en cuanto a la consecución de logros y tiempo de supervivencia para los negocios.

Esta investigación tiene por objetivo analizar la relación entre las variables estrategia de ajuste ante el Covid-19 y los logros de los negocios después del Covid-19; y conocer el tiempo de supervivencia que estos elementos les otorgan a pequeñas organizaciones familiares en pueblos mágicos de Oaxaca, México.

En la investigación se muestran las acciones emprendidas por los negocios familiares como parte de una estrategia de ajuste ante la crisis por Covid-19.

Y se muestra la relación entre la estrategia de ajuste ante la crisis por Covid-19 con los logros de la organización en términos de desempeño y tiempo de supervivencia. La investigación se desarrolla bajo una metodología con enfoque cuantitativo – transversal, donde se desarrolló un cuestionario estructurado, con base en la literatura revisada y observaciones en campo para conocer la conformación de las variables. El cuestionario se aplicó, durante 2023, a 98 propietarios de negocios familiares de San Pedro y San Pablo Teposcolula y San Pablo Villa de Mitla, dos pueblos mágicos de Oaxaca, México.

Con los datos obtenidos se realizaron análisis factoriales con el fin de conocer la conformación de las variables, se realizaron correlaciones entre ellas; y regresiones en cinco periodos de tiempo para conocer cómo se comportan. Para los análisis estadísticos se utilizó el paquete estadístico: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

La investigación contribuye en el campo de la SFBT a una mejor comprensión de cuál es la aplicación teórica de los constructos: estrategias de ajuste y logros del negocio familiar. Es de utilidad en el ámbito de las políticas públicas para la elaboración de rutas de acción compatibles con el ámbito turístico indígena y rural; y al público en general, le permite reconocer el esfuerzo de los negocios de subsistencia para sobrevivir en la etapa postpandemia.

Este documento se compone de la siguiente manera: Introducción, sección donde se profundiza en el cuerpo teórico de la SFBT; la metodología; y finalmente, se presentan los resultados y conclusiones.

Marco de referencia

La teoría de los negocios familiares sustentables (SFBT) es un enfoque sistémico para el estudio de las empresas familiares. Desde este marco, se atiende a la interconexión familia-empresa, y la comunidad en la que está integrada la organización.

Desde esta perspectiva, se reconoce que el negocio transita por tiempos de estabilidad, y también por tiempos de cambio y disrupción (Danes y Brewton, 2012). Las disrupciones pueden verse como amenazas al sistema, pueden ser

de origen interno o externo a la organización, y desafían significativamente a las prácticas rutinarias de gestión (Danes y Brewton, 2012). La crisis sanitaria, económica y social provocada por el Covid-19 se considera una disrupción no normativa, debido a su naturaleza imprevisible y nunca vista con anterioridad (Sharma et al., 2020).

Ante la crisis el negocio familiar desarrolla estrategias de ajuste, se trata de acciones excepcionales que incluyen cambios en recursos como mano de obra, recursos financieros, tecnologías (Brewton et al., 2010; Haynes et al., 2021), o la forma en la que se comercializa (Bejarano et al., 2021; Melović et al., 2023). El resultado esperado de las estrategias de ajuste es generar la supervivencia y éxito después de la disrupción, como logros del negocio (Stafford et al., 1999). Cabe señalar que la viabilidad continua del negocio familiar es parte de la sustentabilidad del sistema (Olson et al., 2003).

Metodología

Región de estudio

El Estado de Oaxaca, México, cuenta con seis pueblos Mágicos: San Pablo Villa de Mitla, Capulálpam de Méndez, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Santa Catarina Juquila, Huautla de Jiménez, Mazunte (Santa María Tonameca), y San Pablo Villa de Mitla. San Pedro y San Pablo Teposcolula, son los dos pueblos mágicos más cercanos a la ciudad de Oaxaca, aproximadamente a hora y media por carretera.

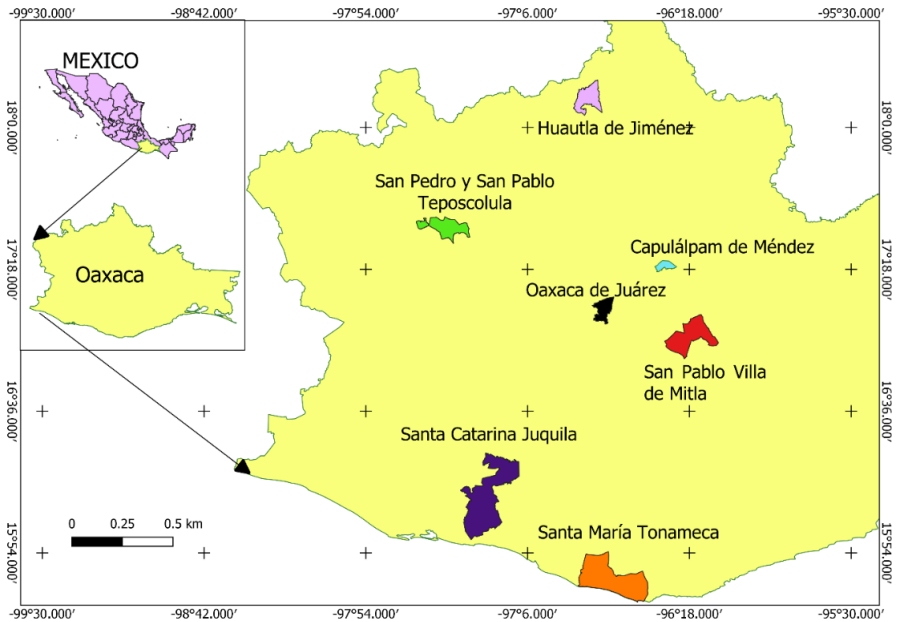
Los pueblos mágicos cuentan con símbolos, leyendas e historia, que los hace atractivos para visitar por personas nacionales y extranjeras (SECTUR, 2020).

San Pablo Villa de Mitla se localiza en la región de los valles centrales, su nombre de Mitla proviene del náhuatl “Mictlan”, que significa: valle de los muertos. Este Pueblo Mágico se caracteriza por albergar el segundo centro ceremonial más importante en el Estado de Oaxaca, después de Monte Albán, también cuenta con importantes construcciones coloniales como lo son la Iglesia de San Pablo, el museo comunitario y el mercado de artesanías en don-

de destaca la elaboración de textiles en telar. En su gastronomía, se encuentran platillos como mole amarillo, negro, rojo, o verde; hígado con huevo, y seguesa; y entre las bebidas destaca la elaboración de mezcal (SECTUR, 2020).

San Pedro y San Pablo Teposcolula se localiza en la parte noroeste del Estado, en la región Mixteca. Se inserta en la ruta turística Mixteca; se destaca por sus grandes construcciones y por su gastronomía. Teposcolula destaca por la elaboración de platillos tradicionales como: los chiles rellenos en caldillo, el mole negro, el mole de vigilia, los chocholucos, y el pulque (SECTUR, 2020). En la Figura 1 se muestra el mapa de localización de los municipios donde se localizan los seis pueblos mágicos de Oaxaca.

Figura 1. Mapa de localización de los municipios donde se localizan los seis pueblos mágicos de Oaxaca.



Fuente: elaboración propia con datos del Marco Geoestadístico (INEGI, 2018) en el programa QGis 3.4

Definición y operacionalización de las variables

Con base en la literatura revisada (Olson et al., 2003; Danes y Brewton, 2012; (Sharma et al., 2020; Bejarano et al., 2021; Haynes et al., 2021; y Melović et al. 2023), y las observaciones de campo; se proponen las siguientes definiciones conceptuales y operacionales de las variables.

Estrategias de ajuste ante el Covid-19 se refiere a los cambios que se realizan en los recursos, procesos productivos, y promoción y venta; a fin de adaptarse y continuar con las operaciones ante las restricciones de la crisis. A nivel operacional se preguntó ¿Con qué frecuencia la organización recurrió a las siguientes soluciones para hacer frente al Covid-19?

Se propusieron los siguientes aspectos: compras de materiales y equipos por internet o redes sociales, desarrollo de nuevos productos, incorporación de elementos locales en los productos o servicios ofrecidos, modificación de los productos ofrecidos, desarrollo de nuevos servicios, modificación de los servicios ofrecidos, servicio a domicilio, promoción de productos o servicios por internet o redes sociales, y ventas por internet o redes sociales. Las respuestas se solicitaron en una escala Likert de cinco puntos donde: 1= Nunca; 2= Esporádicamente; 3= Algunas veces; 4= Frecuentemente; y 5= Muy frecuentemente.

Los logros del negocio después del Covid-19 se definen como el nivel de recuperación de elementos económicos y sociales después de la crisis. Se preguntó: ¿Cuál ha sido el nivel de recuperación del siguiente elemento en la organización ante el impacto del Covid-19? Los elementos fueron: afluencia de consumidores, volumen de ventas, nivel de ganancias, seguridad económica, bienestar de los propietarios, número de empleados de la organización, remuneración a los empleados de la organización, satisfacción de los empleados de la organización, relación con proveedores foráneos, atención personalizada a los clientes, ocupación de las instalaciones de la organización, y ocupación de los equipos de la organización. Las opciones se recolectaron en una escala Likert de cinco puntos en donde: 1= Nada de recuperación; 2= Poca recuperación; 3= Regular recuperación; 4= Bastante recuperación; y 5= Recuperación total.

Tratamiento de los datos

Una vez capturados los datos obtenidos, se sometieron a la prueba de esfericidad de Bartlett y medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Okin (KMO) con el fin de garantizar su idoneidad para realizar el análisis factorial (Everitt y Wykes, 2001). Posteriormente, se realizó el análisis factorial para conocer la composición de cada variable (Frías-Navarro y Pascual Soler, 2012), y se calculó el valor de Alfa de Cronbach para medir la confiabilidad de la escala (Oviedo y Campo-Arias, 2005).

Después de validar las escalas se procedió a realizar correlaciones bivariadas de Pearson; y regresiones para identificar las variables que explican la sobrevivencia después del Covid-19 en diferentes periodos de tiempo.

Muestra

Se aplicó un cuestionario estructurado a 98 negocios familiares de dos pueblos mágicos de Oaxaca, México. Debido a la inexistencia de una base de datos formal que indique el número real de negocios familiares, la muestra se seleccionó por conveniencia. Se utilizó la técnica de bola de nieve para la selección de las unidades muestrales. El cuestionario se distribuyó de la siguiente manera: 50 unidades en Mitla y 48 unidades en Teposcolula. 21 unidades se dedican a las artesanías, 68 a la elaboración y venta de alimentos y bebidas, y 9 son unidades de hospedaje; estas unidades están orientadas al sector turístico.

La antigüedad de las organizaciones va de los 3 a los 63 años, con un tiempo promedio de 15 años en operación. En cuanto el número de empleados, se reportan desde cero empleados, es decir, solo el propietario del negocio, hasta organizaciones de 16 integrantes. En promedio las organizaciones cuentan con uno o dos empleados.

En cuanto a las características del propietario, se observa que 26 unidades son dirigidas por hombres y 72 por mujeres. Las edades van desde los 18 hasta los 78 años, la edad promedio es de 41 años. La escolaridad en su mayoría es secundaria, como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Escolaridad de los propietarios de los negocios familiares

Escolaridad	Unidades	Porcentaje
Sin escolaridad	2	2%
Primaria	21	21%
Secundaria	29	30%
Medio superior	25	26%
Superior	20	20%
Posgrado	1	1%
Total	98	100%

Fuente: elaboración propia

Resultados

En la Tabla 2 se muestra el análisis factorial de la variable estrategias de ajuste ante el Covid-19. El análisis muestra dos factores. En el primer factor se han agrupado los cambios que se realizan para la mejora del producto o servicio al que se dedica el negocio; en el segundo factor se agrupan elementos para mejorar la forma de promoción y venta. Los dos factores explican el 73 % de la varianza, y muestran un valor Alfa de Cronbach de .888.

Tabla 2. Análisis factorial de la variable estrategias de ajuste ante el Covid-19

	Factor		
	Producto y servicio	Promoción y Venta	Comunalidades
Compras de materiales y equipos por internet o redes sociales	.759	.261	.645
Desarrollo de nuevos productos	.883	.177	.811
Incorporación de elementos locales en los productos o servicios ofrecidos	.870	.216	.804
Modificación de los productos ofrecidos	.847	.165	.745
Desarrollo de nuevos servicios	.839	.204	.745
Ventas por internet o redes sociales	.146	.867	.772
Varianza extraída	49.713	23.674	73.387
Alfa de Cronbach	.928	.769	.888
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo			.834

Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	626.207
	gl	36
	Sig.	.000
Método de extracción: análisis de componentes principales. Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.		
a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.		

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 3, se muestra el análisis factorial de la variable logros del negocio después del Covid-19. Se identifica un solo factor, en el cual se agrupan elementos de recuperación como: ventas, afluencia de consumidores, bienestar y relaciones con las partes interesadas. Este factor explica el 69 % de la varianza, y tiene un valor de Alfa de Cronbach de .956

Tabla 3. Análisis factorial de la variable desempeño

	Componente	Comunalidades
	1	2
Afluencia de consumidores	.640	.409
Volumen de ventas	.867	.752
Nivel de ganancias	.866	.751
Seguridad económica	.897	.805
Bienestar de los propietarios	.903	.816
Número de empleados de la organización	.837	.701
Remuneración a los empleados de la organización	.807	.652
Satisfacción de los empleados de la organización	.855	.731
Relación con proveedores foráneos	.868	.754
Atención personalizada a los clientes	.759	.576
Ocupación de las instalaciones de la organización	.820	.672
Ocupación de los equipos de la organización	.815	.664
Varianza extraída		69.027
Alfa de Cronbach		0.956
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.910
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1162.188
	gl	66
	Sig.	.000
Método de extracción: análisis de componentes principales.		
a. 1 componentes extraídos.		

Fuente: elaboración propia.

La correlación entre las estrategias de ajuste ante el Covid-19 y logros del negocio después del Covid-19; es positiva pero no significativa ($r=0.125$, $p \geq 0.05$). En cuanto a los factores de la variable, se observa una relación negativa y significativa entre el factor: promoción y venta, y la variable logros del negocio después del Covid-19 (-0.341 , $p \leq 0.01$); y se encuentra una relación positiva y significativa entre el factor producto y servicio y la variable logros del negocio después del Covid-19 (0.417 , $p \leq 0.01$) (Tabla 4).

Tabla 4. Correlaciones de Pearson

	1	2	3	4
Estrategias de ajuste ante el Covid-19	1			
Estrategias ajuste ante el Covid-19 (Factor1: productos y servicios)	.776**	1		
Estrategias de ajuste ante el Covid-19 (Factor2: promoción y ventas)	.417**	-.249*	1	
Logros del negocio después del Covid-19	.125	.371**	-.341**	1

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: elaboración propia.

Las correlaciones positivas permiten realizar un análisis de regresión lineal para observar las variables predictoras de la supervivencia en el tiempo después del Covid-19. En la tabla 5 se muestran cinco modelos que corresponden a distintas temporalidades. T1: uno o dos meses; T2: de tres a seis meses; T3 un año; T4: dos años, T5: tres años. Se incluyeron las variables de control: antigüedad del negocio, número de empleados del negocio, género del propietario, edad del propietario, y escolaridad del propietario. Se observa que la antigüedad del negocio tiene un efecto positivo y significativo en la supervivencia en el modelo T1 ($\beta = 0.022$, $p = 0.05$).

El número de empleados muestra efectos positivos y significativos en cuatro modelos, indicando que a medida que aumenta el número de empleados, la supervivencia tiende a ser mayor. T1 ($\beta = 0.104$, $p = 0.05$), T2 ($\beta = 0.079$, $p = 0.05$), y T4 ($\beta = 0.120$, $p = 0.05$).

La edad del propietario tiene un efecto positivo y significativo en los modelos T4 ($\beta = 0.022$, $p = 0.05$), y T5 ($\beta = 0.029$, $p = 0.05$), sugiriendo que los negocios

propiedad de individuos más experimentados tienen mayores probabilidades de supervivencia a largo plazo.

En cuanto a la variable estrategias de ajuste ante el Covid-19. Se observa que el factor producto y servicio tiene efectos solo en el largo plazo T5 ($\beta=0.271$, $p=0.001$) pero no en las otras temporalidades. El factor promoción y ventas tiene efectos positivos y significativos en los cuatro modelos T1 ($\beta=0.864$, $p=0.001$), T2 ($\beta=0.873$, $p=0.001$), y T5 ($\beta=0.283$, $p=0.001$).

La variable logros del negocio después del Covid-19 explica la supervivencia solo en el modelo T5 ($\beta=0.368$, $p=0.05$).

Tabla 5. Regresiones

	Supervivencia después del Covid-19 T1	Supervivencia después del Covid-19 T2	Supervivencia después del Covid-19 T3	Supervivencia después del Covid-19 T4	Supervivencia después del Covid-19 T5
(Constante)	.724	1.108	1.026	.163	.563
Antigüedad del negocio	.022*	.029	.016	.015	-.001
Número de empleados del negocio	.104*	.079*	.089	.120*	.058
Género del propietario	.119	.030	.244	.050	-.292
Edad del propietario	.016	.016	.019	.022*	.029*
Escolaridad del propietario	.042	.038	.083	.180	-.179
Estrategias de ajuste ante el Covid-19 (Factor1: innovación en productos y servicios)	-.041	-.105	-.073	-.114	.271**
Estrategias de ajuste ante el Covid-19 (Factor2: innovación en ventas)	.864**	.873**	.918**	.013	.283**
Logros del negocio después del Covid-19	-.377**	-.407**	-.485**	-.297*	.368*
R	.748	.773	.759	.774	.612
R2	.559	.598	.576	.598	.375

*. La correlación es significativa al nivel 0.05.

**.. La correlación es significativa al nivel 0.01.

Todos los modelos son significativos $p \leq 0.001$.

Fuente: elaboración propia

Conclusiones

La pandemia por Covid-19 presentó una fuerte amenaza para los pequeños negocios familiares de San Pedro y San Pablo Teposcolula, y San Pablo Villa de Mitla, dos pueblos mágicos de Oaxaca, México. En los municipios considerados se observaron medidas como cierre de institutos de educación, suspensión de actividades no esenciales, distanciamiento social, limitaciones en el horario para circular por vía pública, e incluso el acceso a las poblaciones se cerró completamente por periodos cuando se percibía mayor peligro.

En los resultados se muestra que los negocios familiares realizaron cambios como parte de estrategias de ajuste ante el Covid-19; en los productos y servicios, a los cuales se enfoca la organización; así como en sus formas de promoción y venta.

También se evidencia que después del Covid-19 se han obtenido logros del negocio en el ámbito económico, de relaciones con las partes interesadas, de satisfacción, entre otros. Si bien desde el enfoque teórico de la SFBT se supone una relación entre las estrategias de ajuste y los logros del negocio, en los resultados de esta investigación no se encuentra una relación positiva y significativa entre ambas variables; sin embargo, los cambios en el producto y servicios si se encuentran relacionados con los logros del negocio.

En el aspecto temporal, se observa que en el corto plazo el factor promoción y ventas, de la variable estrategias de ajuste ante el Covid-19, contribuye a explicar la supervivencia de la organización a partir de unos meses hasta los tres años. Mientras que los logros del negocio y el factor producto y servicios de la variable estrategias de ajuste ante el Covid-19 tienen un efecto positivo y significativo en la supervivencia solo a los tres años. Otras variables de control que permiten explicar la supervivencia de los negocios familiares son: antigüedad del negocio, número de empleados y edad del propietario.

La complejidad de las relaciones entre las estrategias de ajuste ante el Covid-19 y los logros del negocio resalta la necesidad de enfoques adaptativos en el actual escenario post-Covid-19. Los resultados apuntan hacia la conveniencia del apoyo desde las políticas públicas en dos aspectos; en el corto plazo hacia mejores formas de promoción y venta, se ha de incentivar el uso de redes

sociales y fortalecer formas para las ventas en línea. Sin embargo, a largo plazo es necesario favorecer la innovación en productos y servicios. Este curso de acción permitirá generar la recuperación en cuanto a logros del negocio, y en diferentes horizontes temporales.

Referencias bibliográficas

- Amaral, P.C.F. y Da Rocha, A. (2023). Building resilience during the Covid-19 pandemic: the journey of a small entrepreneurial family firm in Brazil. *Journal of Family Business Management*, 13(1), 210-225. <https://doi.org/bibliotecaipn.idm.oclc.org/10.1108/JFBM-02-2022-0017>
- Basurto Cedeño, E. M., Pennington-Gray, L., y Basurto Cedeño, X. A. (2020). Recuperación de los destinos turísticos después de un desastre: una evaluación del scorecard de resiliencia turística para destinos (SRTD). *PASOS Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 18(2), 309-321. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.021>
- Bejarano, H., Hancevic, P., y Núñez, H. M. (2021). Impacto económico del COVID-19 en negocios pequeños y medianos bajo restricciones voluntarias e impuestas. *EconoQuantum*, 18(2), 23-56. <https://doi.org/10.18381/eq.v18i2.7229>
- Brewton, K. E., Danes, S. M., Stafford, K., y Haynes, G. W. (2010). Determinants of rural and urban family firm resilience. *Journal of Family Business Strategy*, 1(3), 155-166. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jfbs.2010.08.003>
- Butler, R., y Hart-Robertson, M. (2022). Gestión turística ¿asignatura pendiente? *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*, 20(2), 265-274. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2022.20.019>
- Celina Oviedo, H., y Campo Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfade Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80634409>

- Danes, Sharon M., and Katherine E. Brewton. (2011). Follow the Capital: Benefits of Tracking Family Capital Across Family and Business Systems. In *Understanding Family Businesses*, 227–50. New York, NY: Springer New York. http://dx.doi.org/10.1007/978-1-4614-0911-3_14
- Everitt, B. S. y Wykes, T. (2001). *Diccionario de Estadística para Psicólogos*. España: Ariel.
- Fiallos, G. (2021). La Correlación de Pearson y el proceso de regresión por el Método de Mínimos Cuadrados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 2491-2509. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.466
- Fitzgerald, M. A., Winter, M., Miller, N. J., y Paul, J. J. (2001). Adjustment strategies in the family business: Implications of gender and management role. *Journal of Family and Economic Issues*, 22, 265–291. <https://doi.org/10.1023/A:1016651906925>
- Frías-Navarro, D., y Pascual Soler, M. (2012). Prácticas del Análisis Factorial Exploratorio (AFE) en la investigación sobre conducta del consumidor y marketing. *Suma Psicológica*, 19(1), pp. 45-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4112682>
- Hair, J.F.; Anderson, R.E.; Tatham, R.L. y Black, W. (1999). *Análisis Multivariante*. Madrid (5a ed.). Prentice Hall. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=320227>
- Haynes, G., Marshall, M., Lee, Y., Zuiker, V., Jasper, C. R., Sydnor, S., Valdivia, C., Masuo, D., Niehm, L., y Wiatt, R. (2021). Family business research: Reviewing the past, contemplating the future. *Journal of Family and Economic Issues*, 42(1), 70–83. <https://doi.org/10.1007/s10834-020-09732-6>
- Melović, M., Baynazoğlu, M.E. and Šerić, N. (2023), Family businesses in tourism – the use of digital technologies in times of uncertainty and crisis. *Journal of Family Business Management*, 13(1), 185-209. <https://doi.org/10.1108/JFBM-06-2022-0086>

- Merenda, P. (1997). A guide to the proper use of Factor Analysis in the conduct and reporting of research: pitfalls to avoid. *Measurement and evaluation in counseling and evaluation*, 30, 156-163.
- Montoya Suárez, O. (2007). Aplicación del análisis factorial a la investigación de mercados. Caso de estudio. *Scientia Et Technica*, 13(35), 281-286. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84903549.pdf>
- Olson, P. D., Zuiker, V. S., Danes, S. M., Stafford, K., Heck, R. K. Z., y Duncan, K. A. (2003). The impact of the family and the business on family business sustainability. *Journal of Business Venturing*, 18(5), 639-666. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0883-9026\(03\)00014-4](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0883-9026(03)00014-4)
- Portuguez Castro, M. y Gómez Zermeño, M.G. (2021). Being an entrepreneur post-COVID-19-resilience in times of crisis: a systematic literature review. *Journal of Entrepreneurship in Emerging Economies*, 13(4), 721-746. <https://doi.org/10.1108/JEEE-07-2020-0246>
- Rodríguez Jaumej, M.J y Mora Catalá. R. (2001). Estadística informática: casos y ejemplos con el SPSS. Digitalia Hispánica Informática (Universidad de Alicante). Publicaciones de la Universidad de Alicante Series. ISBN 8479086386, 9788479086381
- SECTUR. (2020, 01 de diciembre). Pueblos mágicos de México. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528>
- Sharma, P., Leung, T.Y., Kingshott, R.P.J., Davcik, N.S. y Cardinali, S. (2020), Managing uncertainty during a global pandemic: an international business perspective. *Journal of Business Research*, 116, p188-192. <https://doi.org/10.1016%2Fj.jbusres.2020.05.026>
- Stafford, K., Bhargava, V., Danes, S.M. et al. (2010). Factors Associated with Long-Term Survival of Family Businesses: Duration Analysis. *Journal of Family and Economic Issues*, 31, 442-457. <https://doi.org/10.1007/s10834-010-9232-1>
- Stafford, K., Danes, S. M., & Haynes, G. W. (2013). Long-term family firm survival and growth considering owning family adaptive capacity and

federal disaster assistance receipt. *Journal of Family Business Strategy*, 4(3), 188–200. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jfbs.2013.06.002>

Stafford, K., Duncan, K. A., Danes, S. M., y Winter, M. (1999). A research model of sustainable family businesses. *Family Business Review*, 12(3), 197–208. <https://doi.org/10.1111/j.1741-6248.1999.00197>.

Żukowska, B.A., Martyniuk, O.A. y Zajkowski, R. (2021). Mobilisation of survivability capital–family firm response to the coronavirus crisis. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 27(9). 48-81. <https://doi.org/10.1108/IJEER-02-2021-0147>

La zona primaria del corredor interoceánico hacia un desarrollo autodependiente en el Istmo de Tehuantepec

Ana Luz Ramos Soto¹; Beatriz Rebeca Hernández Hernández²; Ana Mi Gómez Ramos³; Pedro Rafael Martínez Martínez⁴; Jovany Sepúlveda Aguirre⁵

Resumen

La Polos de Desarrollo para el Bienestar se dividieron en áreas o zonas de desarrollo, zonas primarias, secundarias y marginales, donde el crecimiento se espera comience en las zonas primarias. Las zonas primarias son áreas para consolidar las actividades clave de la región y se consideran primarias por ser el núcleo principal de la ciudad como puerta del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec CIIT, además de albergar la mayor jerarquía institucional, centros de inversión y desarrollo, centro financiero, entre otros. En ese sentido, el propósito de esta investigación fue elaborar un diagnóstico de la zona primaria de los polos de desarrollo en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, con enfoque en el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) como una implementación de impacto positivo en el desarrollo. La metodología utilizada fue el método científico hipotético-deductivo, con diseño mixto, revisión de literatura, observación participante y aplicación de encuestas

1 Doctora en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional; Profesora-investigadora de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca; Coordinadora de la Agencia de Desarrollo Integral ADIS-UABJO en Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México; Email: analuz_606@gmail.com; ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8167-2631>.

2 Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, México. Profesora investigadora en el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca, México; Email: beatrizrebecahernandez@gmail.com; ORCID <https://orcid.org/0000-0002-0804-7888>.

3 Licenciada en Biología, Con Maestría en Ciencias En Desarrollo Regional Y Tecnológico. Actualmente estudiante de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Tecnológico Nacional de México campus Oaxaca. correo: miys1606@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-5716-0709>.

4 Dr. Integrante del cuerpo académico de emprendedores de la Facultad de Contaduría Y Administración FCA de la UABJO; profesor de tiempo completo de la misma facultad, Secretario de Finanzas de la UABJO; Email: rafael_martinez@live.com.mx; ORCID: <https://orcid.org/0009-006-0835-3822>

5 Docente investigador de la Corporación Universitaria Americana sede Medellín. Investigador Senior del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. E-mail: jasepulveda@americana.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1047-6673>

directas. Dentro de los resultados con mayor relevancia fueron que de los 18 municipios analizados, 13 municipios pertenecen a la zona primaria, de los cuales 10 cuentan con alto nivel de desarrollo, considerando las variables de empleo, ingreso, salud, educación, viviendas con luz, viviendas con agua y viviendas con drenaje, 2 nivel medio de desarrollo San Blas Atempa (-2,90) y San Dionisio del Mar (-7,10). Y el municipio que presentó un bajo nivel de desarrollo fue San Mateo del Mar (-16,37). Se concluye que un desarrollo autodependiente beneficiaría el crecimiento económico y bienestar social de manera equitativa en esa zona.

Palabras clave: índice de desarrollo, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), desarrollo autodependiente.

The primary zone of the interoceanic corridor towards self-dependent development in the Isthmus of Tehuantepec

Abstract

The Development Poles for Well-being were divided into areas or zones of development, primary, secondary, and marginal zones, where growth is expected to begin in the primary zones. The primary zones are areas to consolidate the key activities of the region and are considered primary because they are the main core of the city as the gateway to the Isthmus of Tehuantepec Interoceanic Corridor (CIIT), in addition to hosting the highest institutional hierarchy, investment and development centers, financial center, among others. In this sense, the purpose of this research was to develop a diagnosis of the primary zone of the development poles in the Isthmus of Tehuantepec, Oaxaca, focusing on the Isthmus of Tehuantepec Interoceanic Corridor (CIIT) as an implementation of positive impact on development. The methodology used was the hypothetical-deductive scientific method, with a mixed design, literature review, participant observation, and application of direct surveys. Among the most relevant results were that of the 18 municipalities

analyzed, 13 municipalities belong to the primary zone, of which 10 have a high level of development, considering the variables of employment, income, health, education, housing with electricity, housing with water, and housing with drainage, 2 with a medium level of development San Blas Atempa (-2.90) and San Dionisio del Mar (-7.10). And the municipality that presented a low level of development was San Mateo del Mar (-16.37). It is concluded that self-reliant development would benefit economic growth and social well-being equitably in that area.

Key word: development index, Interoceanic Corridor of the Isthmus of Tehuantepec (CIIT), self-dependent development.

Introducción

En el Estado de Oaxaca, la presencia del desempleo, educación y vivienda se han reflejado mayormente con altos índices en las zonas rurales; por lo que Ramos et al., (2018), mencionan que, las instituciones y gobiernos han enfrentado el reto de combatirlos para generar un desarrollo económico; sin embargo, señalan lo complicado ante la diversidad regional en el Estado para identificar el potencial característico y las áreas de oportunidad de cada región (Ramos et al., 2018). En ese sentido, este capítulo tiene como propósito analizar el potencial de la zona primaria de los polos desarrollo en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, ante el corredor interoceánico; para encontrar áreas de oportunidad donde el gobierno con acciones específicas logren acciones de políticas públicas. Así pues, teniendo como hipótesis la implementación del megaproyecto del corredor interoceánico, el cual tendrá un impacto positivo en el desarrollo de la zona primaria de la región del Istmo de Tehuantepec.

El capítulo se divide en cinco apartados, el primero presenta el marco de referencia sobre los polos de desarrollo para el Bienestar PODEBI énfasis en el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), el desarrollo autodependiente; el segundo detalla la metodología; en el tercero se muestran los resultados obtenidos, desarrollando el diagnóstico final con los índices de desarrollo de los municipios de la zona primaria del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, aceptando la hipótesis de la implementación del megaproyecto del corredor interoceánico; el cuarto y quinto plantea la discusión y conclusiones de la investigación.

Marco de referencia

Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece en su Eje General I. “Política y Gobierno”, apartado de “Cambio de Paradigma”, entre sus objetivos, garantizar el empleo, la educación, la salud, y el bienestar mediante la creación de puestos de trabajo, la inversión en infraestructura y los proyectos regionales, cuyo eje es el Corredor Multimodal Interoceánico.

El gobierno de México y Estados Unidos llevaron a cabo un Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), en el cual se determinó un eje vertical que busca estimular el fortalecimiento económico y comercial entre ambas naciones, entre ellos se encuentra el fortalecimiento de las cadenas de suministro en la región (MILENIO, 2023). Ese pilar detalla un plan con cinco objetivos estratégicos, uno de ellos es la puesta en marcha del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

El CIIT está determinado como uno de los Proyectos Regionales al Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que tiene como objetivo impulsar el crecimiento de la economía regional con respeto a la historia, cultura, y tradiciones del Istmo oaxaqueño y veracruzano. El proyecto aprovechará la posición regional para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte. El Corredor del Istmo de Tehuantepec está integrado por 70 municipios, 33 en Veracruz, 46 en Oaxaca, 41 municipios pertenecientes al Istmo, 4 de la Sierra Norte (San Juan Cotzocón, San Juan Mazatlán, San Lucas Camotlán y Santiago Ixcuintepec) y 1 del Papaloapam (Santiago Yaveo) (Zamora, 2022).

El objetivo social del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) es instrumentar una plataforma logística que integre la prestación de servicios de administración portuaria, la interconexión mediante transporte ferroviario de las entidades competentes en los Puertos de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave y de Salina Cruz, Oaxaca. Además, busca gestionar cualquier otra acción que permita contribuir al desarrollo de la región de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, fomentando el crecimiento económico, productivo y cultural (MILENIO, 2023).

Dentro de las acciones impulsadas por el (CIIT) se encuentran los polos de desarrollo, espacios cuya función será atraer inversiones y empresas de la región, de otras regiones del país o de otros países. Estos espacios requieren ofrecer condiciones óptimas de inversión, para ser competitivos y ofrecer un clima propicio al desarrollo de negocios.

La plataforma logística está integrada por servicios portuarios, interconectados por el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y el sistema carretero nacional. En conjunto con el establecimiento de los Polos de Desarrollo, que fortalecerán la actividad industrial, se ofrecerá una alternativa moderna y eficiente para el comercio regional y mundial, acciones que impulsan el desarrollo del Sur de México con una visión integral, sustentable e incluyente (Gobierno de México, 2023). El CIIT conectará a México con: Estados Unidos, América del Sur, Asia y Europa (**Figura 1**)

Mapa 1. Conexión del CIIT Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec con otros países.



Fuente: Gobierno de México (2023)

El desarrollo del Sur de México con una visión integral, sustentable e incluyente se verá reflejado mediante las acciones desarrolladas en la plataforma logística multimodal que conecta el Océano Pacífico con el Océano Atlántico. La plataforma logística integra los Puertos de Salina Cruz, Coatzacoalcos, Dos Bocas y Puerto Chiapas. Tienen acceso al sur de Estados Unidos, Europa, América y Asia, puntos de enlace entre los océanos Pacífico y Atlántico para el intercambio comercial en los ámbitos nacional e internacional. La red

de más de 1,200 km de vías ferroviarias, carreteras y aeropuertos, optimizan la logística, generan oportunidades y fortalecen la posición estratégica de la región en el mundo (Gobierno de México, 2023). El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec cuenta con más de 1,200 km de líneas férreas, que conectan los Estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, facilita el transporte de carga, permite el tránsito interoceánico y la salida de la producción local, incorpora servicios de pasajeros y ofrece una conectividad integral. Se conecta con la red ferroviaria nacional, el Tren Maya, Norteamérica y Centroamérica, lo que impulsa el desarrollo económico y la eficiencia logística regional.

Polos de desarrollo para el Bienestar PODEBI

Los polos de Desarrollo para el Bienestar PODEBI son áreas geográficas delimitadas que cuentan con las condiciones para atraer inversión y potenciar capacidades productivas para generar el desarrollo económico y social en la región del Istmo de Tehuantepec. Dichos polos fueron declarados por el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec con la finalidad de detonar un cambio estructural en la región e impulsar la consecución de los objetivos del Programa para el Desarrollo. En el caso de Oaxaca, en el primer paquete de PODEBI fue Salina Cruz, el segundo fueron Ciudad Ixtepec, Santa María Mixtequilla, Matías Romero Avendaño y Asunción Ixtaltepec (Gobierno de México, 2023).

Los polos de desarrollo son herramientas para impulsar la actividad industrial en la región y contribuir a disminuir el rezago económico por falta de inversión. Es por ello, que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU (2022) propone 9 proyectos en temas agroindustrial, químicos, petroquímico, cuero y textil, maquinaria y equipo, metales, equipo de transporte, forestal, plástico y hule y alimentos en esa zona (Zamora, 2022). Para el logro de dichos proyectos el programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec plantea los siguientes puntos a considerar: cercanía a asentamientos humanos, uso de suelo para el desarrollo industrial, actividad industrial municipal, distancia a puntos logísticos, distancia a redes de comunicación, disponibilidad de servicios básicos, restricciones ambientales y geomorfología.

Las vías férreas que conectan el Océano Pacífico con el Atlántico, estarán distribuidos en 10 Polos de Desarrollo, que contarán con condiciones de inversión, instalación de industrias y fomentarán las capacidades productivas de la región. Las empresas contarán con incentivos fiscales y no fiscales favorables para los negocios, con la finalidad de fortalecer la competitividad e impulsar la economía regional. La industria electrónica, automotriz, autopartes y equipo de transporte, agroindustria, dispositivos médicos, farmacéutica y petroquímica son las vocaciones que están en los polos de desarrollo (Gobierno de México, 2023).

El subsecretario de Hacienda, y el director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) Gabriel Yorio argumenta que los polos de desarrollo impulsarán la economía nacional, la inversión y mejores empleos a través de establecimientos industriales y se ubicarán en Coatzacoalcos I y II, Texistepec, San Juan Evangelista y Jáltipan; Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec, Santa María Mixtequilla, San Blas Atempa, y Salina Cruz (CANACAR, 2022) (Figura 2).

Figura 2. Distribución de los Polos de Desarrollo en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec



Fuente: Cámara Nacional de autotransporte de carga CANACAR (2022)

Los establecimientos industriales permitirán el cruce interoceánico de mercancías y brindarán una mayor conectividad al sureste mexicano, donde las mercancías generadas y transformadas en la región llegarán en condiciones más competitivas a los mercados mundiales. El proyecto contempla más de tres mil 200 hectáreas de reserva territorial para su instalación, lo que dinamizará la economía local (CANACAR, 2022).

Para el desarrollo del proyecto, el subsecretario de Hacienda, y el director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) Gabriel Yorio, Rafael Marín, el vicepresidente de Países del BID, Richard Martínez y el gerente general de BID, James Scriven en conjunto acordaron los cuatro puntos que se presentan a continuación: A) inversión en infraestructura a cargo del Gobierno Federal, b) financiamiento para empresas privadas, c) incentivos fiscales para las empresas que operen dentro de 10 polos industriales y d) aprovechamiento del talento de la región.

La Secretaría de Economía informó que cada uno de los 10 Polos de Desarrollo para el Bienestar del proyecto CIIT tienen una demanda de más de 30 empresas. Durante la presentación del avance de la licitación de 5 de los 10 polos de desarrollo, 4 en Veracruz y uno en Oaxaca 65 empresas mostraron interés en inversión en la zona. Hay una demanda por cada polo de más de 30 empresarios y están ofertando una inversión por encima de los 1,000 millones de dólares, contemplando entre 400 y 500 empleos nuevos (Tapia, 2023).

Durante el 2023 la Secretaría de Economía estimó que cuando los polos estén listos y todo esté funcionando aportarán entre 5 y 6 % al PIB nacional. Se espera que una vez que las grandes empresas desarrolladoras concluyan los parques industriales, ofertarán los lotes para que las empresas de comercio, servicio e industria se instalen. Además, considera que es un proyecto muy atractivo y sin duda la derrama va a ser importante en la zona. Esta misma Secretaría destacó el potencial de otros cuatro polos de desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), donde destacan Matías Romero Avendaño, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y Asunción Ixtaltepec (Morales, 2023).

De enero a octubre 2023 la Secretaría de Economía ha registrado 90,000 millones de dólares de inversiones programados para los próximos dos o tres años. En cuanto a la superficie, los nuevos cuatro polos de desarrollo se distribuyen de la siguiente manera: En el caso de Matías Romero Avendaño dispo-

ne de una superficie de 179 hectáreas del Polo de Desarrollo para el Bienestar, esta zona se encuentra aproximadamente a 110 metros de la carretera federal MEX-185 y a 113 kilómetros del Aeropuerto Nacional de Ixtepec. Santa María Mixtequilla dispone de 502 hectáreas de superficie del PODEBIS, y tiene un frente carretero de aproximadamente 1.5 km sobre la carretera federal MEX-185 D y un frente sobre la carretera federal MEX-190D en alrededor de 2.8 km, a la vez que se localiza a 33 km del Aeropuerto Nacional de Ixtepec.

En el caso de Ciudad Ixtepec tiene 412 hectáreas y un frente carretero de alrededor de 1.5 km sobre la carretera federal MEX-185 D y se encuentra cercana la carretera estatal Ixtepec- Guevea de Humboldt y a 33 km del Aeropuerto Nacional de Ixtepec. En el caso de Asunción Ixtaltepec tiene una superficie de 246 hectáreas, cuenta con alrededor de 2 kilómetros de frente con la carretera federal MEX-185 y se ubica a 47 km del Aeropuerto Nacional de Ixtepec (Morales, 2023). Para esta zona se visualiza un desarrollo económico prometedor, es por ello que es importante revisar cuáles son los factores a tener en cuenta para que se genere un desarrollo donde se evite la concentración económica y centralización de decisiones políticas, donde por el contrario se de un desarrollo incluyente y equitativo, y el desarrollo autodependiente se considera una opción para el futuro.

Desarrollo autodependiente

Para establecer un Nuevo Orden Económico Internacional es importante plantear una estrategia de desarrollo nacional autodependiente, donde se regule el flujo de exportaciones y reducir el de importaciones conforme lo requiera un desarrollo más endógeno y autodependiente.

La concentración económica y centralización de decisiones políticas generan y refuerzan dependencias entre distintos niveles, es decir; países pobres están sometidos a países ricos y en el interior de ellos, además, son quienes concentran el poder económico de la nación. Ante ello, es importante la generación de autodependencia, a través de la participación de los actores en los distintos espacios y ámbitos que impulsen el proceso de desarrollo que coordine e incida en la satisfacción de dichas necesidades.

El desarrollo autodependiente está en función de una interdependencia horizontal y no un aislamiento por parte de naciones, regiones, comunidades

locales o culturas, donde la interdependencia se genere sin relaciones autoritarias ni condicionamientos unidireccionales. La interdependencia permite una sinergia positiva entre los objetivos y la capacidad de potenciar la satisfacción individual y social de las distintas necesidades fundamentales. En ese sentido, el desarrollo autodependiente propuesto por Neef (2010) se define como el proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia ante la diversidad de identidades. El proceso de desarrollo la autodependencia constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de lo personal con lo social, de lo micro con lo macro, de la autonomía con la planificación y de la sociedad civil con el Estado (Neef et al., 2010).

La articulación entre el ser humano, naturaleza y tecnología se plantea desde un desarrollo ecológico, donde se construyan indicadores para visualizar los efectos positivos y negativos del uso e implementación de tecnología (Neef et al., 2010). El desarrollo ecológico permite diseñar y utilizar la tecnología como proceso eco-humanista que pueda garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales para el futuro.

La articulación de lo personal con lo social se genera desde dos perspectivas, la primera; en el ámbito personal la autodependencia estimula la identidad propia, la capacidad creativa, la autoconfianza y la libertad. En el ámbito social la autodependencia refuerza la capacidad de subsistir, protección frente a las variables exógenas, la identidad cultural endógena y libertad colectiva. La articulación del ámbito personal con el ámbito social en un desarrollo humano estimula la autodependencia a nivel individual, grupal, local, regional y nacional.

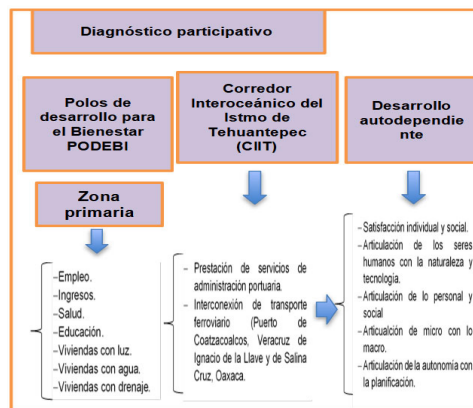
La articulación de lo micro con lo macro implica reducir al mínimo el riesgo de reproducir relaciones verticales en las unidades regionales y locales, todo esto a nivel micro. A nivel macro, implica que desde los microespacios resulten menos burocráticos, procesos más democráticos y eficientes en la combinación de crecimiento personal y desarrollo social (Neef et al., 2010). Es decir, a escala humana, los espacios grupales, comunitarios y locales en lo social no anulan lo individual, lo puede potenciar.

De acuerdo con la revisión de la literatura, Max-Neef (2010) describe la dependencia que el mundo rico exporta e impone al mundo en desarrollo,

donde se genera desequilibrio interno y amenaza su identidad cultural. Ahora bien, en el caso de nuestra unidad de análisis, se observan las condiciones idóneas para propiciar un desarrollo autodependiente, donde por medio del proyecto del Corredor Interoceánico se pretende crear una interdependencia horizontal a través de la cual las comunidades ubicadas a lo largo de este corredor estén interconectadas, a saber, la región del Istmo de Tehuantepec, comunidades locales y su cultura generen un desarrollo de manera autónoma, maximizando el uso de sus propios recursos y capacidades sin depender excesivamente de fuentes externas; siendo este, una ruta de conexión entre los puertos del Golfo de México y el Océano Pacífico, atravesando el Istmo de Tehuantepec en el Estado de Oaxaca. La planeación y el manejo de recursos naturales debe fomentar el desarrollo ambiental y económico sostenible de dichos recursos (Hernández et al., 2018).

Para medir el desarrollo, Miguel (2004) propone la evaluación de logros o carencias de satisfactores materiales y no materiales que posean la regiones, comunidades locales o individuos residentes en ellas. Los indicadores toman en cuenta el ingreso disponible, así como la cantidad (porcentaje) de recursos naturales y servicios públicos (agua, drenaje, pavimentación, electricidad, educación, entre otros), que posean los espacios y personas analizados (Miguel, 2004).

Figura 3. Modelo teórico metodológico. Diagnóstico de la zona primaria de los polos desarrollo y el corredor interoceánico hacia un desarrollo autodependiente en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México.



Fuente: Elaboración propia. Tomado y adaptado de GOBIERNO DE MÉXICO (2023) y Max-Neef (2010)

A partir de la revisión teórica, se plantea como hipótesis que la implementación del megaproyecto del corredor interoceánico tendrá un impacto positivo en el desarrollo de la zona primaria de la región del Istmo de Tehuantepec.

Metodología

El área geográfica donde se analiza el índice de desarrollo es en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Para conocer el nivel de marginación, se revisan las principales corrientes teóricas, consulta de información secundaria del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI y entrevistas directas.

Para dar respuesta a la hipótesis anterior, se utiliza el método científico hipotético-deductivo, el cual parte de una hipótesis fundamentada en el marco teórico y permite desarrollar conclusiones y pronósticos empíricos sobre el objeto de estudio (Hernández et al., 2010). El diseño de la investigación es mixto, donde primero se consultaron libros y artículos de revistas de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Redalyc. En segundo lugar, se analizaron fuentes de información secundarias INEGI, CONEVAL, con especialidad en el tema de índices de desarrollo en el ámbito municipal y finalmente; se aplicaron entrevistas directas a la población en general.

Resultados

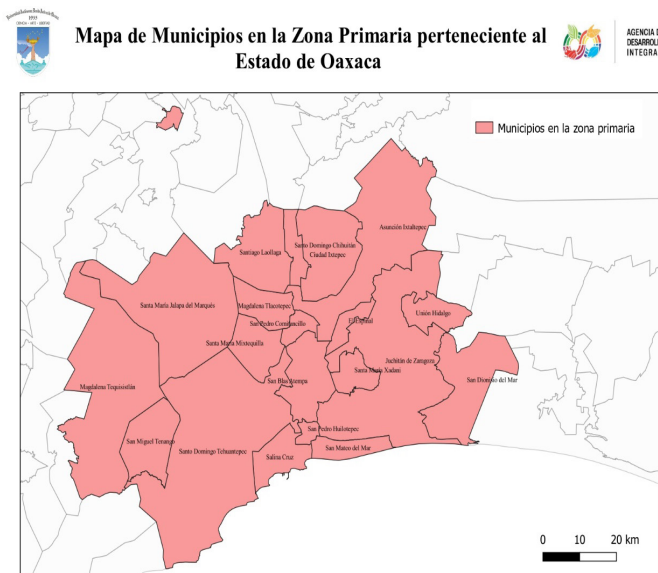
Área de estudio

El proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) fue la división de áreas. Los polos de desarrollo para el Bienestar, se divide en zonas de desarrollo, primaria, secundaria y marginal o periférica. La selección de los nodos fue de acuerdo con los puntos focales, conexión e infraestructura básica (Zamora, 2022). En el caso de la zona primaria, se determinó el área para consolidar las actividades clave de la región, como el núcleo principal de la ciudad como puerta del CIIT y capacidad para albergar la mayor jerarquía institucional, centros de desarrollo, centro financiero, entre otros. En esa zona los criterios de localización fueron instalaciones portuarias, presencia

de instalaciones industriales y comunitarias existentes, conectividad directa a ferrocarril y autopista y aeropuerto cercano a sus centros marginales.

Los municipios que conforman la zona primaria son: Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa, San Pedro Huilotepec, Santa María Mixtequilla, Magdalena Tequisistlán, Santa María Jalapa de Marqués, Asunción Ixtaltepec, Santo Domingo Chihuitlan, Santiago Laollaga, Santa María Xadani, Ciudad San Mateo del Mar y San Dionisio del Mar (Ramos et al., 2023) (**Figura 4**).

Figura 4. Localización de municipios de la zona primaria en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)



Fuente: ADIS Agencia de Desarrollo Integral, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (2023)

Tabla 1. Índice de desarrollo de los municipios de la zona primaria del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca

Índice de desarrollo de los municipios de la zona primaria									
Variables									
	Municipio	Empleo %	Ingresos (más de dos salarios) %	Salud %	Educación %	Viviendas con luz %	Viviendas con agua %	Viviendas con drenaje %	Total
1	Salina Cruz	96,60	32,94	75,50	71,99	99,38	90,93	99,33	2,52
2	Santo Domingo Tehuantepec	98,10	22,81	74,10	65,06	98,50	94,57	98,14	1,15
3	San Blas Atempa	98,70	15,51	78,70	39,40	96,56	84,34	95,52	-2,90
4	San Pedro Huilotepec	94,70	19,22	83	54,38	98,19	96,79	96,19	-0,94
5	Santa María Mixtequilla	98,20	20,90	85,80	61,05	98,91	97,73	97,52	2,26
6	Magdalena Tequisistlán	98,80	19,54	83,10	57,45	96,63	96,11	97,09	0,84
7	Santa María Jalapa del Marqués	97,90	20,89	75	61,09	97,46	96,90	97,50	0,34
8	Asunción Ixtaltepec	98,60	31,25	78,10	58,11	99	97,60	98,69	2,51
9	Santo Domingo Chihuitán	100	25,51	87	60,46	98,48	98,67	98,23	3,66
10	Santiago Laollaga	99,20	21,38	81,00	61,63	99,46	95,28	98,15	2,36
11	Santa María Xadani	97,70	21,38	84,30	33,93	99,17	94,0	98,08	-0,60
12	Ciudad Ixtepec	98,70	31,74	74,70	68,96	99,30	98	99,09	3,38
13	Magdalena Tlacotepec	98	34,24	71,90	57,03	99,92	94,26	96,51	1,30
14	Juchitán de Zaragoza	98,50	34,10	57,50	60,89	99,28	97,40	99,35	0,75
15	El Espinal	97,80	53,27	79,90	73,98	99,18	98,06	99,09	6,08
16	Unión Hidalgo	98,10	26,62	59,30	66,70	99,39	99,48	99,36	0,78
17	San Mateo del Mar	89,70	9,94	84	43,95	85,79	38,90	78,32	-16,37
18	San Dionisio del Mar	96,60	7,84	67,70	43,90	95,61	74,44	92,32	-7,10
	Total	1755,90	449,08	1380,60	1039,96	1760,21	1643,51	1738,48	
	Promedio	97,55	24,95	76,70	57,78	97,79	91,31	96,58	
	Desviación Estándar	0,0227421609	0,1045159143	0,08422029936	0,1105642598	0,03220605482	0,1442251677	0,04879325599	

Fuente: elaboración propia con datos de resultados obtenidos ADIS (2023)

Se muestran 18 municipios pertenecientes al Istmo de Tehuantepec, con sus respectivos indicadores de bienestar, mostrándose como variables: empleo, ingresos (con enfoque en más de dos salarios mínimos), salud, educación, vivienda con luz, agua potable y drenaje. Dichas variables forman parte de la medida de desarrollo. 13 municipios se ubican en la zona primaria, de ellos, 10 municipios cuentan con alto nivel de desarrollo, en cuales sobresalen: Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, San Pedro Huilotepec, Santa María Mixtequilla, Magdalena Tequisistlán, Santa María Jalapa de Marqués, Asunción Ixtaltepec, Santo Domingo Chihuitlan, Santiago Laollaga y Santa María Xadani.

En el municipio de Salina Cruz habitan 84.4378 personas de acuerdo con el censo de población y vivienda 2020 aplicado por el INEGI. El 75.5 % con respecto a la población total cuenta con algún tipo de atención médica. Solo el 4.8 % de la población mayor de 15 años no cuenta con ningún nivel de escolaridad. El 4.59 % de la población habla una lengua indígena. El 96.60 % de la población cuenta con un empleo y las viviendas con servicios básicos como agua, luz y drenaje rebasan cifras del 90% siendo 90.93%, 99.38% y 99.33% respectivamente. Santo Domingo Tehuantepec cuenta con 67.739 habitantes, un 98.10 % de los habitantes cuentan con un empleo, el 22.81 % perciben más de dos salarios mínimos, casi tres cuartas partes de la población cuenta con servicios médicos mientras que un 65.06 % de los habitantes mayores a 15 años cuenta con educación básica en adelante. Un 98.50 % de las viviendas cuenta con servicio de luz eléctrica, el 94.57 % con agua potable y el 98.14 % con drenaje.

San Pedro Huilotepec cuenta con pocos habitantes, se registraron 3.307 en el último censo. En este municipio, el 94.70 % de las personas tienen empleo, el 19.22 % percibe más de dos salarios mínimos y un 83 % de la población cuenta con servicios de salud. Se registraron 869 viviendas de las cuales el 98.19 % cuenta con servicio de luz eléctrica, el 96.79 % con agua y el 96.19 % con el servicio de agua potable.

En Santa María Mixtequilla hay 4.690 habitantes, con una relación de 94 hombres por cada 100 mujeres y 1.506 viviendas particulares habitadas. El 98.20 % de la población cuenta con un empleo, sin embargo, solo el 20.90 % recibe ingresos de más de dos salarios mínimos, el 85.80 % tiene servicios de

salud y un 61.05 % personas mayores de 15 años tienen estudios de nivel básico en adelante, el 98.91 % de las viviendas cuenta con luz eléctrica, el 97.73 % cuenta con agua y un 97.52 % con drenaje.

La población total de Magdalena Tequisistlán es de 5.996 personas, de las cuales el 98.80 % tienen empleo, pero solo el 19.54 % recibe más de dos salarios mínimos, el 83.10 % de las personas cuentan con atención médica y el 57.45 % de las personas mayores a 15 años concluyeron su educación básica. Se registraron 1.887 viviendas de las cuales el 96.63 % cuenta con luz, 96.11 % con agua y 97.09 % con servicio de drenaje.

Jalapa del Marqués cuenta con una población total de 11.735 habitantes, del cual el 48.2 % son hombres y el 51.8 % son mujeres, las cuales el 97.90 % tiene empleo, el 20.89 % tiene ingreso de más de dos salarios mínimos. El 75 % tiene acceso a los servicios de salud, se percibe que un 61.09 % de la población tienen estudios, el 97.46 % en sus viviendas cuentan con el servicio de luz, las viviendas que cuentan con el servicio de agua es de 96.90 % y el 97.50 % de la población tiene viviendas que cuentan con drenaje.

Asunción Ixtaltepec registra una población total de 15.261 habitantes, donde se muestra que el 49.5 % son hombres y el 50.5 % son mujeres, el 98.60 % de la población tienen empleo de los cuales el 31.25 % tiene ingreso de más de dos salarios mínimos, el 78.10 % de habitantes cuenta con los servicios de salud y quienes tienen estudios es el 58.11 %, el 99 % de las viviendas tienen servicio de luz, el 97.60 % de las viviendas está abastecida con los servicios de agua así como el 98.69 % de las viviendas que cuentan con drenaje.

Santo Domingo Chihuitlan registra 1.618 habitantes en el municipio, donde el 49.0 % pertenece a hombre y el 51.0 % pertenece a mujeres, donde el 100 % de la población tiene empleo, pero solo el 25.51 % tiene ingreso de más de dos salarios mínimos, y el 87 % tiene acceso a los servicios de salud, el 60.46 % tiene estudios, las viviendas que cuentan con servicios de luz pertenecen al 98.48 %, las viviendas que cuentan con los servicios de agua son del 98.67 % y el 98.23 % de viviendas tienen drenaje.

Santiago Laollaga su población total es de 3.361 habitantes, de los cuales el 48.5 % son hombres y el 51.5 % pertenece a las mujeres. En este Municipio el

99.20 % tiene empleo, pero solo el 21.38 % de personas tiene ingresos de más de dos salarios mínimos, el 81 % de la población tiene acceso a los servicios de salud y el 61.63 % tiene estudios, el 99.46 % pertenece a las viviendas que cuentan con servicios de luz, aunque solo el 95.28 % tiene acceso a los servicios de agua, el 98.15 % de las viviendas tiene drenaje,

Santa María Xadani su población es de 9.234 habitantes de los cuales el 49.9 % pertenece a hombre y el 50.6 % a mujeres, este municipio registra que el 97.70 % tiene empleo, pero solo el 21.38 % de los habitantes cuenta con ingresos de más de dos salarios mínimos, así mismo el 84.30 % tiene acceso a los servicios de salud, el 33.93 % de habitantes cuenta con estudios, en su mayoría las viviendas que cuentan con servicios de luz pertenecen al 99.17 %, las viviendas que tienen acceso a los servicios de agua es del 94.05 % y el 98.08 % tiene drenaje en las viviendas.

Los municipios de San Blas Atempa y San Dionisio del Mar muestran un nivel medio de desarrollo del valor de las variables para el primero un valor de -2,90, donde sus puntos débiles son la educación con un porcentaje de 39.40 % y su ingreso de 15.50 %. El segundo presenta un valor de -7,10 y los puntos débiles son el salario con un 7.84 %, educación de 43.90 % y servicios de salud que indican un 67.70 %. En el caso del municipio de San Mateo del Mar presenta un nivel bajo de desarrollo; indicando un total de -16,37, de manera que, sus debilidades según las variables son: ingreso con un 9.94 %, en educación un 43.95 %, y viviendas con agua potable de 38.90 %.

De acuerdo con la literatura revisada y los resultados, se observa que los municipios de la zona primaria cuentan con servicios básicos, algunos ya desarrollan actividad industrial, tienen cercanía de asentamientos humanos y restricciones ambientales para el uso indebido de recursos naturales, factores que facilitarán el desarrollo e implementación de proyectos de inversión o impulsan actividades comerciales. En ese sentido, se comprueba la hipótesis de que la implementación del megaproyecto del Corredor Interoceánico tendrá un impacto positivo en el desarrollo de la zona primaria de la región del Istmo de Tehuantepec.

Discusión

De acuerdo con los resultados, se observa que los municipios Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, San Pedro Huilotepec, Santa María Mixtequilla, Magdalena Tequisistlán, Santa María Jalapa de Marqués, Asunción Ixtaltepec, Santo Domingo Chihuitlan, Santiago Laollaga, Santa María Xadani poseen un alto nivel de desarrollo en materia de empleo, ingresos (dos salarios mínimos), salud, educación, vivienda con luz, agua potable y drenaje. Sin embargo, los municipios San Blas Atempa y San Dionisio del Mar cuentan con un nivel medio, es decir en tema de educación, ingreso y salud presentan alguna carencia social, de igual forma para la Ciudad San Mateo del Mar quien presenta un nivel bajo de desarrollo.

La diferencia entre los niveles de desarrollo que presentan esos municipios tiene efectos en la vida de las personas, es decir, los municipios con alto índice de desarrollo presentan mayores oportunidades a diferencia de quienes poseen un nivel medio y bajo, si bien es cierto que las desigualdades se pueden expresar en números para ordenar y sistematizar los datos sobre el nivel de desarrollo, es importante analizar la situación que presenta cada uno en particular, para ser objetivos en el momento de orientar las decisiones públicas y privadas (Martínez Pellégrini, Flamand, & Hernández, 2008). De ahí se deriva la importancia del diseño o implementación de políticas públicas locales en relación con el nivel de desarrollo que presenta cada país, región o municipio.

En ese sentido, para los municipios de medio y bajo nivel de desarrollo en la zona primaria del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, se considera importante impulsar proyectos que reactiven la actividad industrial en la región y que contribuyan con la disminución del rezago económico, donde la interdependencia se genere sin relaciones autoritarias ni condicionamientos unidireccionales. Impulsar el desarrollo autodependiente permitiría alcanzar bienestar social en esa zona, donde la articulación entre habitantes con la naturaleza, tecnología y planificación incida en el logro de objetivos positivos e incrementa las vocaciones productivas de los polos de desarrollo para el bienestar colectivo del Istmo de Tehuantepec. Todo esto bajo un esquema que conduzca al diseño e implementación de políticas públicas locales en relación con las características, potenciales y prioridades de estos territorios, donde se tome en cuenta que el territorio es la gente que lo habita, la organización social y

política, la cultura, la identidad, los elementos naturales, la infraestructura y sus recursos tecnológicos que posee (Castro, 2020).

Para el caso de Cuba, Castro (2020) expone que a partir del 2019 en su nueva Constitución de su República establece las estrategias de desarrollo municipal (EDM) con enfoque sostenible del desarrollo. Dichas estrategias son un instrumento para promover el desarrollo territorial a partir de la planificación, mediante un proceso económico – social con el fin de generar el bienestar integral de su población, atendiendo las dimensiones económica, social, cultural, institucional y ambiental. En esa misma línea, el Gobierno de México considera prioritario el desarrollo integral del Istmo de Tehuantepec y para ello tiene el propósito de alentar y proteger la actividad económica que realicen los particulares, específicamente el comercio internacional que se efectúa en los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, en el transporte ferroviario y en la producción de bienes y servicios con mayor valor agregado (Zamora, 2022).

Cabe anotar que el Poder Ejecutivo Federal de México tiene el objetivo de proveer las condiciones para que la actividad del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional, promoviendo la competitividad e implementando una política nacional para el desarrollo industrial sustentable que incluya vertientes sectoriales y regionales e impulsa el programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, con la visión de tener resultados positivo.

Por otra parte, es importante mencionar un caso de éxito en Colombia, que desde el año 2000 ha impulsado polos de desarrollo en Antioquia y el Valle de Aburrá. Para ello, desde el sur impulsaron la vocación industrial eligiendo cinco municipios del Valle de Aburrá (Envigado, Itagüí, Caldas, Sabaneta y la Estrella) y agrupa 35 importantes empresas que generan desarrollo humano sostenible, donde se involucre el municipio y la comunidad para su progreso. En esa misma región también se impulsa la construcción de la autopista del café, la conexión con la antigua región cafetera. En Antioquía impulsar la vocación turística. En el norte, impulsar el negocio naviero para la comercialización de banano y transportar otras mercancías (Redacción El Tiempo, 2000). Así mismo, el Gobierno de ese país a partir del 2020, ha promovido el desarrollo de un mercado local de bonos verdes como herramienta de financiación pública para cumplir los objetivos ambientales, climáticos y de sostenibilidad

del país, esto derivado de la contribución en el ámbito nacional (NDC) presentada en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Banco Mundial, 2022).

En ese marco, el Gobierno de México considera viable la implementación del megaproyecto del Corredor Interoceánico el cual tendrá un impacto positivo en el desarrollo de sus zonas, en este caso de la zona primaria de la región del Istmo de Tehuantepec, donde los principales beneficiarios será la población local, a través de la generación de empleo y bienestar en los parques industriales y el crecimiento económico beneficiando a las comunidades locales. Así mismo, otro beneficiario son las empresas e inversionistas, ya que el proyecto promoverá el comercio y facilitará la movilidad de mercancías. En el sector de transporte y logística por medio de la rehabilitación de las vías férreas y la modernización de los puertos permitirá un transporte más eficiente y rápido de mercancías entre los océanos Pacífico y el Atlántico. En materia de medio ambiente, se han establecido medidas para mitigar los posibles efectos negativos en el entorno natural.

Conclusiones

El estudio permitió analizar el potencial de la zona primaria de los polos de desarrollo en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, y se observa que la mayoría de los municipios de esta zona cuenta con los servicios básicos para impulsar la actividad industrial en la región.

El impacto positivo que se espera de la implementación del megaproyecto del Corredor Interoceánico, por un lado, es la disminución del rezago económico que presentan los municipios con medio y bajo nivel de desarrollo. Por otro lado, el desarrollo que se genere permita preservar la cultura, costumbres e identidad de los pueblos indígenas, así mismo la protección de los recursos naturales.

El corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se crea como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, cuyo objeto es instrumentar una plataforma logística que integre la prestación de servicios de administración portuaria que realizan las

entidades competentes en los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y de Salina Cruz, Oaxaca.

En ese sentido, es importante impulsar un desarrollo autodependiente con una visión integral, sustentable e incluyente, fomentando el crecimiento económico, productivo y cultural. La participación de los habitantes de la Región del Istmo de Tehuantepec es crucial para el desarrollo de proyectos de asociación que les permita generar beneficios económicos y generen bienestar para su población.

Ética en la investigación

La presente investigación se llevó a cabo manteniendo confidencialidad con la información de la Agencia de Desarrollo Integral ADIS-UABJO en Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. La recopilación de información se realizó bajo el consentimiento de los participantes, autoridades municipales, habitantes de los municipios. La revisión de información fue bajo la autorización del jefe de la Unidad de Geopolítica y proyectos estratégicos del Estado de Oaxaca, informes entregados a la institución como material de consulta.

Agradecimientos

Para la realización de este trabajo de investigación se agradece la participación del cuerpo académico de la Agencia de Desarrollo Integral, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, así mismo la participación de La Facultad de Contaduría y Admiración de la UABJO para el trabajo y vista de campo.

Referencias bibliográficas

Banco Mundial. (07 de Septiembre de 2022). Quienes somos. Colombia lidera el camino hacia la sostenibilidad en América Latina. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/08/31/colombia-leading-the-path-to-sustainability-in-latin-america>

- Cámara Nacional de Autotransporte de Carga - CANACAR. (15 de Julio de 2022). Estos son los 10 polos para potenciar el desarrollo del Corredor Interoceánico. <https://canacar.com.mx/estos-los-10-polos-potenciar-desarrollo-del-corredor-interoceanico/#:~:text=Estar%C3%A1n%20ubicados%20en%20Coatzacoalcos%20I,Blas%20Atempa%2C%20y%20Salina%20Cruz>
- Castro, P. M. (2020). Las estrategias de desarrollo municipal, instrumento clave para la gestión local del patrimonio cultural. *Arquitectura y Urbanismo*, 41(3), 67-75.
- Gobierno de México. (2023). Corredor Interoceánico. Secretaría de Marina.
- Gobierno de México. (30 de octubre de 2023). Corredor Interoceánico- Istmo de Tehuantepec. Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBIS). <https://www.gob.mx/ciit/articulos/polos-de-desarrollo-para-el-bienestar-podebis?idiom=es>
- Gobierno de México. (2023). Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Corredor Interoceánico- Istmo de Tehuantepec.
- Hernández, H. B., Santiago Ibañez, D. P., Miguel Velasco, A., Cruz Carrasco, C., & Regino Maldonado, J. (2018). Empresas sociales rurales, estrategia de desarrollo sustentable y conservación del patrimonio cultural inmaterial. caso: “amaranto (*Amaranthus spp*) de mesoamérica”. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 24, 994-996. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?>
- Martínez Pellégrini, S., Flamand, L., & Hernández, A. (2008). Panorama del desarrollo municipal en México: Antecedentes, diseño y hallazgos del Índice de Desarrollo Municipal Básico. *Gestión y política pública*, 17(1), 145-192.
- Miguel, V. A. (2004). *Ciencia Regional*. Instituto Tecnológico de Oaxaca.
- Milenio. (10 de 11 de 2023). Corredor Interoceánico emite declaratoria de Polos de Desarrollo para el Bienestar. *Negocios*, pág. 2. <https://www.>

milenio.com/negocios/corredor-interoceanico-declara-polos-de-desarrollo-para-el-bienestar

Morales, R. (2023). La SE destaca potencial de otros 4 polos de desarrollo del Corredor Interoceánico. EL ECONOMISTA.

Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2010). Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro. Biblioteca CF+S. <https://doi.org/http://habitat.aq.upm.es>

Redacción el Tiempo. (15 de mayo de 2000). Agroindustria bananera y de otros cultivos en Urabá; industria manufacturera en Itagüí, al sur del Valle de Aburrá; producción limpia, en el oriente cercano y turismo en occidente. Polos de desarrollo en los cuatro puntos cardinales, pág. 3. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1261882>

Tapia, C. P. (2023). Corredor Interoceánico: los primeros polos atraen a más de 30 empresas cada uno. Forbes.

Zamora, M. G. (2022). Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Perspectiva desde la Comisión Intersecretarial. Gobierno de México.

Diagnóstico en la zona del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec: retos de las unidades económicas de Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz y Heroica Ciudad de Juchitán¹

Dailin Alejandra Ramírez-Altamirano²; Manuel de Jesús Melo-Monterrey³;
Mario Edmundo Sánchez-López⁴

Resumen

Esta investigación consiste en una descripción de las condiciones bajo las que operan las unidades económicas en los tres municipios del Istmo oaxaqueño más relevantes para el proyecto denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). El objetivo principal es realizar una caracterización de los desafíos en la economía del Istmo de Tehuantepec, con el fin de detallar las problemáticas observadas y que, con futuras investigaciones, se puedan establecer estrategias que hagan frente a estos desafíos. La metodología utilizada consiste en revisar y explicar los datos secundarios de tres municipios (Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza), representativos de las dinámicas económicas de la región del Istmo. Los aspectos analizados fueron: número de unidades económicas y dis-

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación “La Mujer en la Economía del Istmo de Tehuantepec, desafíos y oportunidades”(2023). Financiado por el Instituto Politécnico Nacional.

2 Maestra en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales, Estudiante de Doctorado en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales, Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca, México; dailin.ramirezao@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-9585-1534>

3 Maestro en Administración, Instituto Tecnológico de Oaxaca; Estudiante de Doctorado en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales, Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca, México; mmelom2100@alumno.ipn.mx, <https://orcid.org/0009-0002-5994-1182>

4 Maestro en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales por el IPN, Estudiante de Doctorado en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales; Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca, México; msanchezl2000@alumno.ipn.mx, <https://orcid.org/0000-0003-3803-5893>

tribución por actividad económica; personal remunerado y no remunerado; horas trabajadas del personal remunerado y no remunerado; y medición de la pobreza. Los resultados obtenidos muestran que las unidades económicas de la región istmeña enfrentan retos en cuanto a la pobreza; inseguridad pública; baja demanda de sus bienes o servicios; altos costos de materia primas; altos gastos de servicios; y un alto porcentaje de personal no remunerado.

Palabras clave: comunidades locales, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, pobreza, inseguridad pública, personal no remunerado, unidades económicas.

A diagnosis in the area of the Interoceanic Corridor in the Isthmus of Tehuantepec: Challenges for the economic units of Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Juchitán and Ciudad Ixtepec

Abstract

This article describes the conditions for the operation of economic units in the three municipalities most relevant to the Interoceanic Corridor of the Isthmus of Tehuantepec (CIIT) project. The main objective is to carry out a characterization of the challenges in the economy of the Isthmus of Tehuantepec, in order to delineate the observed problems, so that in future research, strategies addressing these challenges can be established. The methodological approach consists of reviewing and explaining secondary data from three municipalities (Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza), representative of the economic dynamics in the Isthmus region. Analyzed features included the number of economic units and its distribution by economic activity, waged and non-waged work; hours of waged and non-waged work; and poverty measurements. The results show that the economic units of the Isthmus region face challenges in terms of poverty; public insecurity; low demand for your goods or services; high raw material costs; high utility expenses; and a high percentage of non-waged work.

Key words: local communities, Interoceanic Corridor of the Isthmus of Tehuantepec, Poverty, public insecurity, non-waged work, economic units.

Introducción

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que México crezca económicamente un 2.1 % en el 2024, siendo que en 2023 creció un 3.2 % (FMI, 2023). Aunque la meta de crecimiento económico anual del país se alcanzó en 2023, la región sur de México presenta un rezago histórico, que pone en riesgo que este ritmo de crecimiento pueda sostenerse. A lo largo de la historia, se ha buscado detonar el potencial comercial de la región, pero estos intentos no han sido fructíferos, quedando inconclusos y afectando el bienestar de sus habitantes (Torres, 2017). Por esta razón, el gobierno mexicano de 2018-2024 ha impulsado inversiones en infraestructura para detonar la economía en la zona sur. Entre los proyectos emblemáticos están el Corredor Interoceánico, la refinería Olmeca en Tabasco y el Tren Maya en Quintana Roo; en consecuencia, estas zonas encabezaron la lista de mayor crecimiento durante el periodo 2022 (Mexicocomovamos, 2023).

Ante esta oportunidad, el Gobierno de México ha tomado la decisión de poner en marcha el programa institucional denominado: Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). El CIIT consistente en la concepción de la plataforma logística que estará integrada por servicios portuarios, interconectados principalmente por el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y el sistema carretero nacional. Además, se pretende establecer Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBIS), que buscarán fortalecer la actividad industrial colocando a México y al Istmo de Tehuantepec como una alternativa eficiente en norteamérica para el comercio regional y mundial (GOB, 2023).

El Istmo constituye la parte más angosta del país que puede albergar la vía de comunicación transistmica para posibilitar el movimiento de mercancías entre el Golfo (Océano Atlántico) y el Océano Pacífico, en su destino a los mercados nacionales e internacionales (DOF, 2023). El Istmo de Tehuantepec se conforma por municipios de los Estados de Oaxaca y Veracruz (DOF, 2023).

La región istmeña se ha caracterizado por el desarrollo de actividades como agricultura, industria, comercio, construcción y servicios, que han dotado de movimiento económico a la zona, así como de herramientas para afrontar diferentes crisis. Estas actividades económicas han sostenido la economía y el crecimiento de la región istmeña.

En esta investigación se seleccionaron tres municipios de la región del Istmo oaxaqueño con el mayor número de unidades económicas. Los municipios elegidos son Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz y Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza. Estos tres municipios del Istmo de Oaxaca han pasado de 11,295 establecimientos económicos en el 2003 a 21,114 para el 2018 (INEGI, 2019). Esta situación permite visualizar que durante estos periodos no se consideraba el CIIT y aun así creció casi el doble en el número de unidades económicas.

Los municipios seleccionados (Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz y Santo Domingo Tehuantepec) permiten analizar cómo la inversión derivada del proyecto CIIT puede generar retos para las unidades presentes en estos municipios. Además, los flujos de inversión van a modificar las dinámicas económicas, fortaleciendo a unos sectores productivos y debilitando a otros. De manera que, en un horizonte de 15 años, similar al que se presenta en los datos recabados, se pueden observar las diferencias en la estructura productiva y ocupacional de la región. Surgiendo así la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son los retos que enfrentan las unidades económicas en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz y Santo Domingo Tehuantepec como referentes del Istmo de Tehuantepec?

El propósito es mostrar la vocación productiva y la estructura ocupacional de la población de los tres municipios de mayor actividad económica en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Por esta situación, se hacen comparaciones entre la cantidad de unidades económicas existentes durante los años 2003, 2008, 2013 y 2018 de los que se tienen registros oficiales disponibles con base en INEGI. Las secciones del documento son introducción; marco de referencia contextual; metodología; recolección de la información a través de datos secundarios; resultados encontrados; conclusiones y limitaciones de la investigación.

Marco contextual

El Programa Regional Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 2019-2024 consta de 79 municipios de los cuales, 46 pertenecen a Oaxaca y 33 a Veracruz (SEGOB, 2020). Esta región es importante para el desarrollo económico del país por la localización y cualidades ecológicas, naturales y culturales. Además, esta zona puede servir como vía comercial porque posibilita el intercambio nacional e internacional. Siendo este uno de los motivos por el cual, el Gobierno Federal ha diseñado estrategias para potencializar su vocación productiva, comercial y geopolítica (DOF, 2023).

A lo largo de la historia mexicana, el Istmo de Tehuantepec ha sido una zona estratégica para el país debido a la posibilidad de ser una vía comercial desde los años setenta hasta la actualidad. A partir que el gobierno porfirista concluye el ferrocarril de Tehuantepec, comienzan a surgir ideas y proyectos como: el Plan Alfa-Omega en 1977; el Programa Integral de Desarrollo Económico para el Istmo de Tehuantepec en 1996; el Plan Puebla Panamá en 2001; el Sistema Logístico del Istmo de Tehuantepec en 2007; el Plan Istmo Puerta de América en 2013; las Zonas Económicas Especiales en 2016; y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (Navarro, 2020).

Por lo anterior y considerando la ubicación del Istmo de Tehuantepec, el Gobierno de México establece el proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec que conecta el Océano Pacífico con el Océano Atlántico. La plataforma logística está integrada por servicios portuarios, servicios ferroviarios y el sistema carretero nacional. Además, se suma al proyecto del CIIT la creación de los Polos de Desarrollo, que fortalecerán la actividad industrial (GOB, 2023).

El Gobierno de México señala que el CIIT integra los puertos de Salina Cruz, Coatzacoalcos, Dos Bocas y Puerto Chiapas. Estos puertos son los puntos de enlace entre los océanos Pacífico y Atlántico, facilitando el intercambio comercial en los ámbitos nacional e internacional (GOB, 2023). Además, el CIIT integra a su plataforma el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, que cuenta con más de 1,200 km de líneas férreas, que conectan los Estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz para el transporte de carga y tránsito interoceánico. A lo largo de las vías férreas que conectan el Océano Pacífico

con el Atlántico, estarán distribuidos 10 Polos de Desarrollo, que contarán con las condiciones ideales para la inversión, la instalación de industrias y potenciarán las capacidades productivas de la región (GOB, 2023).

Por lo antes expuesto, es relevante realizar un diagnóstico de la situación del Istmo de Tehuantepec, para lo cual, se seleccionaron tres municipios del Istmo oaxaqueño. Los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza fueron elegidos por la proximidad con las vías del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, por su pertinencia cultural, por su relevancia logística y por el número de unidades económicas que albergan en su demarcación territorial.

Metodología

Utilización de fuentes de datos secundarios

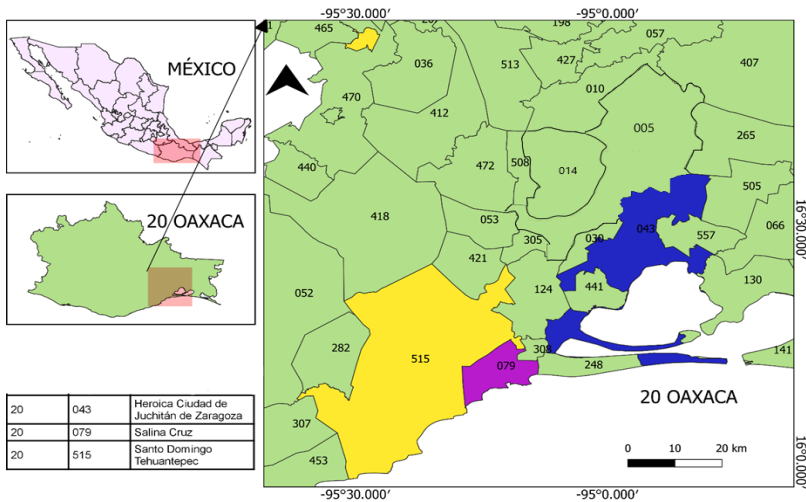
Con el objetivo de realizar un diagnóstico basado en el comportamiento de las unidades económicas en los municipios del Istmo Oaxaqueño considerados en el proyecto CIIT, la presente investigación sigue la secuencia de una metodología enfocada en la recolección de datos secundarios. Heaton (1998) indica que “el análisis secundario implica la utilización de datos existentes, recogidos a los efectos de un estudio previo, con el fin de usarlos en una investigación de un interés que es distinto al de la indagación original, que podrá involucrar una nueva pregunta de investigación o una perspectiva alternativa sobre la pregunta original”. El objetivo del análisis de datos secundarios es dirigir la investigación desde dos aspectos, primeramente, relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática de una determinada cuestión elaborada en múltiples fuentes dispersas (Barraza, 2018).

Selección de los municipios analizados

El diagnóstico se centra en la región del Istmo de Tehuantepec, considerando únicamente los municipios que corresponden al Istmo Oaxaqueño y que se encuentran dentro del programa regional CIIT. El Istmo Oaxaqueño

considera 46 municipios del Estado (SEGOB, 2020) que al utilizar criterios de relevancia y pertinencia de la disposición de la información se seleccionaron tres municipios que cuentan con mayor cantidad de unidades económicas en su territorio, de acuerdo con cifras de los censos económicos, elaborados por el INEGI y disponibles en el Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Estos municipios seleccionados permiten mostrar los retos a afrontar de la realidad de las unidades económicas de esta región. Los municipios elegidos son Santo Domingo Tehuantepec, Juchitán de Zaragoza y Salina Cruz. Posterior a esta selección, se procedió a analizar la información disponible de los tres municipios mencionados. En la figura 1, se muestra la localización de los municipios atendidos.

Figura 1. Mapa de localización de los municipios atendidos



Fuente: elaboración propia con base en el Marco Geoestadístico (INEGI, 2018) en el programa QGIS 3.4.

Recolección de la información

Johnston (2014) propone realizar un análisis de datos secundarios, considerando los existentes que permiten una investigación adecuada cuando

el recurso económico y el tiempo son limitados. Este estudio comienza con el desarrollo de una pregunta de investigación, seguido de la identificación del conjunto de datos por analizar y la evaluación exhaustiva del conjunto de datos para obtener resultados que respondan a la problemática planteada. El enfoque se realiza desde los datos secundarios disponibles, seleccionando los más relevantes para realizar un diagnóstico de las unidades económicas de los tres municipios considerados en el CIIT en el Istmo de Tehuantepec Oaxaqueño.

La revisión que se realizó fue en el idioma español y la base de datos que se analizó proviene de fuentes gubernamentales como INEGI, con datos de los censos económicos. La disponibilidad de la información del SAIC para los municipios objeto de estudio corresponden al periodo comprendido de 2003 a 2018.

Análisis de los datos

Con base en la metodología seleccionada y la disponibilidad de la información, el análisis de los datos para el diagnóstico se centró particularmente en:

1. Número de unidades económicas y distribución por actividad económica;
2. Personal remunerado y no remunerado;
3. Horas trabajadas del personal remunerado y no remunerado;
4. Problemáticas identificadas; y
5. Medición de la pobreza.

Resultados

Número de unidades económicas y distribución por actividad económica 2003, 2008, 2013, 2018

Los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de y Juchitán de Zaragoza registraron un incremento de 11,295 estableci-

mientos económicos en el 2003 a 21,114 para el 2018 (INEGI, 2019). **La Tabla 1** permite ver el aumento gradual del número de unidades económicas por actividad económica en estos municipios durante los años 2003, 2008, 2013 y 2018. Estos datos logran señalar que el Istmo de Tehuantepec representa una región que ha crecido económicamente, pese a que el proyecto Interoceánico fue retomado hasta el 2019, con el que se prevé un aumento radical en las unidades económicas de la zona.

Los datos del Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC) (INEGI, 2019), de la Tabla 1, utilizan el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN, 2018) para realizar la selección de las actividades económicas de los municipios en estudio. A continuación, se señalan las cinco actividades económicas seleccionadas para la clasificación de la **Tabla 1**.

- **Agricultura**
 - Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
- **Industria**
 - Industrias manufactureras
- **Comercio**
 - Comercio al por mayor
 - Comercio al por menor
- **Construcción**
- **Servicios**
 - Financieros y de seguros
 - Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
 - Profesionales, científicos y técnicos
 - De apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación

- Educativos
- De salud y de asistencia social
- De esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
- De alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
- Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Tabla 1. Número de unidades por actividad económica en Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz y Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza

Año	Rubro de actividad	Municipio		
		Santo Domingo Tehuantepec	Salina Cruz	Juchitán
2003	Agricultura	72	128	20
	Industria	350	362	1,464
	Comercio	1,160	2,167	2,376
	Construcción	-	13	9
	Servicios	636	1,457	1,081
	Total de unidades económicas	2,218	4,127	4,950
2008	Agricultura	140	85	37
	Industria	463	404	2,532
	Comercio	1,150	2,324	2,954
	Construcción	2	17	14
	Servicios	830	1,701	1,785
	Total de unidades económicas	2,585	4,531	7,322
2013	Agricultura	199	84	71
	Industria	472	386	4,002
	Comercio	1,263	2,284	3,339
	Construcción	2	18	14
	Servicios	1,000	2,000	2,489
	Total de unidades económicas	2,936	4,772	9,915
2018	Agricultura	259	106	27
	Industria	803	598	5,027
	Comercio	1,730	2,319	3,428
	Construcción	5	9	19
	Servicios	1,695	2,244	2,845
	Total de unidades económicas	4,492	5,276	11,346

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de INEGI (2019) - Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

En 2003, el comercio era la actividad con mayor número de unidades económicas en la zona, de igual manera, para el 2018 las actividades de comercio, junto con los servicios son las más sobresalientes en los municipios y la industria supera a estos dos solo en Juchitán. El comercio y los servicios son las actividades con mayor número de unidades económicas en la región del Istmo de Tehuantepec.

La evolución del peso relativo que cada sector tiene en la economía municipal puede observarse en la Tabla 2 y Figura 2, a través de los porcentajes que ocupan para cada periodo observado. En Juchitán hay un crecimiento progresivo del sector secundario, que pasa de ocupar el 29.76 % en 2003, al 44.47 % en 2018. Santo Domingo Tehuantepec es el único municipio con un sector primario notable, que pasa del 3.25 % al 5.77 % durante los quince años que se registran; al final del periodo, la distribución de las unidades económicas del municipio por sector queda en 5.77 % primario, 17.99 % secundario y 76.25 % terciario. Sobre Salina Cruz, aunque en su sector terciario hay una leve reducción al final del periodo, lo inicia y lo termina con un peso superior al 86 %; también se observa un repunte en el sector manufacturero, que se había reducido en 2013.

Resulta importante revisar el comportamiento de dos subsectores, el de la construcción y el de servicios, pues en las economías latinoamericanas llegan a representar el 86% del empleo (Palma y Pincus, 2022, p. 642). De acuerdo con los datos de INEGI (Tabla 2), la combinación de estos subsectores tuvo un peso en 2018 del 25.24 % para Juchitán, 34.13 % en Tehuantepec y de 42.70 % en Salina Cruz.

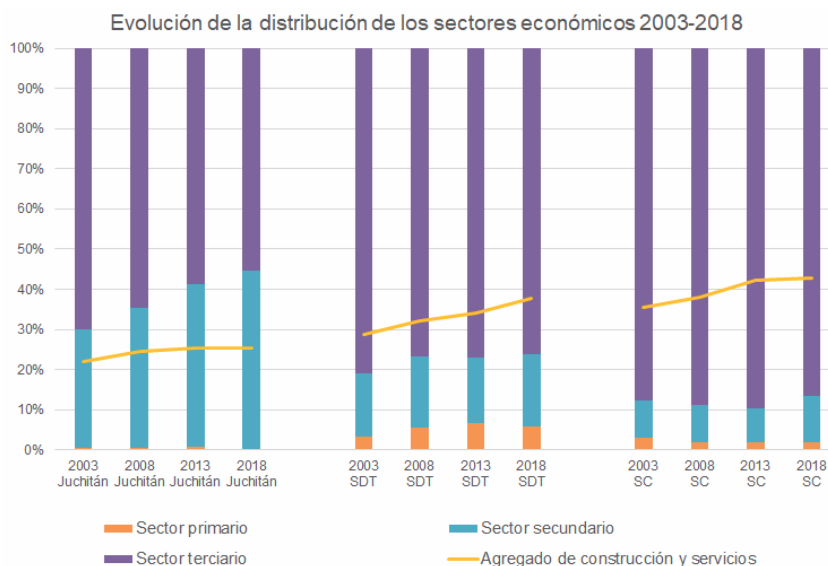
Tabla 2. Distribución de las unidades económicas en los sectores de la economía en Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Tehuantepec, y Salina Cruz

Municipio	Año	Total de unidades	Unidades en sector			
			Primario	Secundario	Terciario	Construcción y servicios
Juchitán de Zaragoza	2003	4,950	0.40%	29.76%	69.84%	22.02%
	2008	7,322	0.51%	34.77%	64.72%	24.57%
	2013	9,915	0.72%	40.50%	58.78%	25.24%
	2018	11,346	0.24%	44.47%	55.29%	25.24%

Santo Domingo Tehuantepec	2003	2,218	3.25%	15.78%	80.97%	28.67%
	2008	2,585	5.42%	17.99%	76.60%	32.19%
	2013	2,936	6.78%	16.14%	77.08%	34.13%
	2018	4,492	5.77%	17.99%	76.25%	37.85%
Salina Cruz	2003	4,127	3.10%	9.09%	87.81%	35.62%
	2008	4,531	1.88%	9.29%	88.83%	37.92%
	2013	4,772	1.76%	8.47%	89.77%	42.29%
	2018	5,276	2.01%	11.50%	86.49%	42.70%

Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de INEGI (2019) - Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

Figura 2. Evolución histórica de la distribución de los sectores económicos en Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Tehuantepec (SDT) y Salina Cruz (SC).



Fuente: elaboración propia, información tomada de INEGI (2019) - Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

Personal remunerado y no remunerado

En los tres municipios se observa que el personal ocupado aumentó aproximadamente del 2003 al 2018 desde 3 mil hasta 12 mil, aumentando 3,397 en Salina Cruz; 4,641 en Santo Domingo Tehuantepec y 12,201 en Juchitán. Aunque, existió un aumento considerable, el aumento en el personal remunerado total fue menor, el aumento fue de 300 a 3 mil personas remuneradas. Esta situación puede ser resultado de la existencia de propietarios, familiares y otros trabajadores que no son remunerados por sus actividades que representan un 52 % en promedio durante los cuatro periodos censales (Tabla 3).

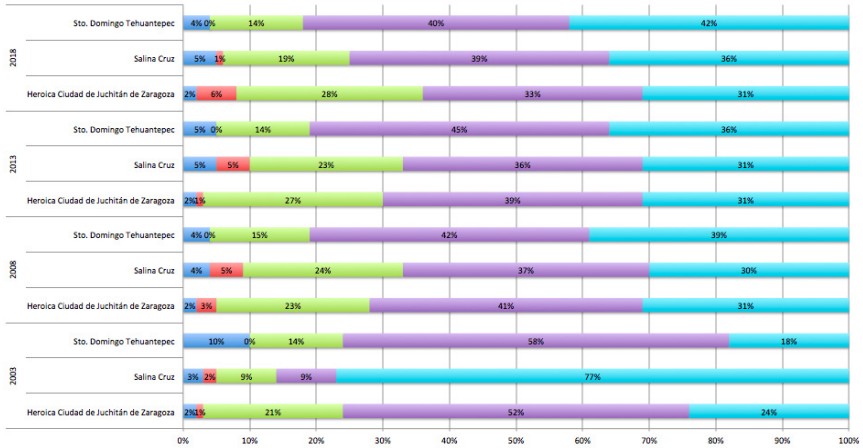
Tabla 3. Personal ocupado por remuneraciones en Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Tehuantepec y Salina Cruz

Municipio	Año Censal	Personal ocupado total	Personal remunerado	Personal no remunerado
Juchitán	2003	11,571	5,276	6,024
	2008	17,182	5,866	10,738
	2013	19,757	6,399	12,550
	2018	23,772	8,345	14,252
Santo Domingo Tehuantepec	2003	5,575	1,725	3,571
	2008	6,146	1,809	3,992
	2013	6,692	2,230	4,157
	2018	10,216	3,204	6,490
Salina Cruz	2003	17,981	11,362	6,173
	2008	19,386	11,661	6,841
	2013	20,790	12,989	6,158
	2018	21,378	11,715	7,585

Fuente: Elaboración propia, información tomada de INEGI (2019) - Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

La Figura 3 muestra que las actividades económicas más representativas son el comercio y el servicio en los tres municipios por actividad económica durante los censos económicos realizados en 2003, 2008, 2013 y 2018.

Figura 3. Personal ocupado de los censos 2003, 2008, 2013 y 2018 en Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz y Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza por actividad económica



Fuente: elaboración propia, información tomada de INEGI (2019) - Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Nota: Azul fuerte = Agricultura; Rojo = Construcción; Verde = Industria; Morado = Comercio; Azul cielo = Servicios.

En la Tabla 4 se observa que la agricultura es la actividad económica que posee los porcentajes más altos de personal no remunerado durante los censos de 2003, 2008, 2013 y 2018 con un promedio de 73 %. Posteriormente, sigue el comercio con un 59 % en los cuatro censos de los tres municipios. Después, sigue el sector industrial con un promedio de 58 %. Concisamente, en el periodo 2018 la actividad económica con mayor porcentaje de personal no remunerado respectivamente fue: Juchitán con 89 % el sector industrial y con 61 % el comercio; Salina Cruz con 57 % la agricultura y con 52 % los servicios; Santo Domingo Tehuantepec con 83 % la agricultura y con 81 % la industria.

Tabla 4. Distribución del personal ocupado (PO) en personal remunerado (PR) y no remunerado (PNR), por actividad económica, para Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz y Santo Domingo Tehuantepec (SDT).

Municipio	Año	PO	Agricultura	Construcción	Industria	Comercio	Servicio
Juchitán	2003	PR	5%	94%	30%	50%	49%
		PNR	95%	6%	70%	50%	51%
	2008	PR	1%	97%	18%	33%	46%
		PNR	99%	3%	82%	67%	54%
	2013	PR	1%	94%	12%	39%	44%
		PNR	99%	6%	88%	61%	56%
2018	PR	93%	99%	11%	39%	40%	
	PNR	7%	1%	89%	61%	60%	
Salina Cruz	2003	PR	15%	99%	92%	44%	74%
		PNR	85%	1%	8%	56%	26%
	2008	PR	56%	99%	86%	44%	48%
		PNR	44%	1%	14%	56%	52%
	2013	PR	64%	99%	88%	55%	54%
		PNR	36%	1%	12%	45%	46%
2018	PR	43%	88%	80%	57%	48%	
	PNR	57%	12%	20%	43%	52%	
SDT	2003	PR	0%	0%	25%	35%	34%
		PNR	100%	0%	75%	65%	66%
	2008	PR	14%	0%	23%	27%	37%
		PNR	86%	0%	77%	73%	63%
	2013	PR	12%	0%	18%	37%	40%
		PNR	88%	0%	82%	63%	60%
2018	PR	17%	0%	19%	36%	32%	
	PNR	83%	0%	81%	64%	68%	

Fuente: elaboración propia, información tomada de INEGI (2019) - Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Nota: Azul fuerte = Agricultura; Rojo = Construcción; Verde = Industria; Morado = Comercio; Azul cielo = Servicios. Los tipos de personal sumados por columna resultan en el 100% anual.

En la Tabla 5 se presentan las horas trabajadas por personal ocupado, tanto el remunerado como el no remunerado. Aunque estos datos permiten observar un aumento sostenido en el número de horas laboradas, se distingue una disminución en las horas trabajadas por el personal remunerado en el periodo 2003-2008 para Santo Domingo Tehuantepec y Juchitán.

El comportamiento para las horas laboradas por personal remunerado en 2018 fue el siguiente: respecto de las cifras de 2003, en Juchitán se registró un aumento del 31.02 %, en Santo Domingo Tehuantepec el aumento fue del 63.22 %, mientras que en Salina Cruz hubo una reducción del 2.18 %. Las horas laboradas por personal no remunerado tuvieron la siguiente evolución: Entre 2003 y 2018, en Juchitán aumentaron 87.51 %; en Santo Domingo Tehuantepec el aumento fue del 38.0 % y en Salina Cruz se acrecentó en 11.02 %.

Tabla 5. Horas trabajadas por personal remunerado y no remunerado, en términos absolutos y relativos, para Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz y Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza.

Municipio	Año censal	Horas trabajadas por personal remunerado (en miles)	Horas trabajadas por personal no remunerado (en miles).	Proporción de horas por personal remunerado	Proporción de horas por personal no remunerado
Juchitán	2003	15,091.18	16,855.75	46.27%	51.68%
	2008	14,414.00	24,912.00	35.27%	60.95%
	2013	16,145.25	26,691.33	35.85%	59.26%
	2018	19,772.41	31,606.62	36.46%	58.29%
Santo Domingo Tehuantepec	2003	4,735.00	9,321.97	31.92%	62.85%
	2008	4,371.00	8,934.00	31.56%	64.51%
	2013	5,418.95	8,336.84	37.35%	57.46%
	2018	7,728.62	12,864.28	35.21%	58.60%
Salina Cruz	2003	28,882.02	13,475.07	66.85%	31.19%
	2008	26,525.00	15,694.00	59.97%	35.48%
	2013	29,443.05	12,630.20	64.20%	27.54%
	2018	28,251.48	14,960.42	58.09%	30.76%

Fuente: elaboración propia, información tomada de INEGI (2019) - Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

La proporción de horas laboradas según la remuneración del personal evolucionó de la siguiente forma: en Juchitán en 2003, la proporción era de 46/52 para personal remunerado y no remunerado, respectivamente, y, en 2018 quedó en 36/58, es decir, la tendencia fue hacia la no remuneración; para Tehuantepec, al inicio del periodo es de 32/63 y termina en 35/59, lo que implica un leve desplazamiento hacia el trabajo remunerado; por último, Salina Cruz que comenzó el periodo con 67/31 lo termina con 58/31, esto representa una re-

ducción de la modalidad remunerada. El trabajo no remunerado es la modalidad más importante de horas laboradas en Juchitán y Tehuantepec, mientras que, en Salina Cruz, el trabajo remunerado es la modalidad principal. Estas comparaciones permiten inferir que la remuneración económica es importante para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de esta región. Además, el tipo de propiedad dominante entre las unidades económicas de la región, en este caso la propiedad familiar, puede afectar cómo se distribuyen trabajo remunerado y no remunerado.

Problemáticas identificadas

A continuación, se identificaron algunas problemáticas señaladas para los negocios según INEGI (2018). La Tabla 6 muestra las principales problemáticas que rodean a las unidades económicas de la región. Algunas de las problemáticas que se encuentran en dos de los tres municipios seleccionados son la baja demanda de sus bienes, pudiendo resultar del pequeño mercado al que someten sus productos; y los altos gastos de los servicios de luz, gas, agua, etc. que puede influir en el crecimiento y supervivencia de la unidad económica en la región.

Tabla 6. Problemáticas identificadas en Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz y Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza

Municipio	Vocación	Problemáticas
Santo Domingo Tehuantepec	Comercio	Inseguridad pública: 12.7% Baja demanda de sus bienes o servicios: 12.1% Altos costos de materia primas: 10.9%
Salina Cruz	Actividades industriales	Baja demanda de sus bienes o servicios: 17.2% Altos gastos de servicios (luz, agua, etc.): 13.6%
Juchitán de Zaragoza	Actividades industriales	Otras: 51.3%

Fuente: elaboración propia, información tomada de INEGI. (2018). Género. Tableau Public. Las Mujeres y los Hombres en las Actividades Económicas (inegi.org.mx)

La identificación de estas problemáticas podría llevar al desarrollo de estrategias que mitiguen o disminuyan sus efectos para un crecimiento próspero de las unidades económicas.

Medición de la pobreza municipal

Aunque el Istmo de Tehuantepec se ha considerado importante como canal de comunicación y comercio desde la época del Porfiriato, esto no se ve reflejado en las condiciones de vida de esta región. La Tabla 7 muestra que en el año 2020 en promedio de los tres municipios mencionados más del 42.2 % de los habitantes se encuentran en situación de pobreza. El análisis de la situación de pobreza de estos municipios del Istmo oaxaqueño se realiza conforme a datos del CONEVAL en 2010, 2015 y 2020.

La Tabla 7 presenta el porcentaje de habitantes en situación de pobreza de 2010 a 2020 en estos tres municipios, el cual disminuyó en promedio 5.8 %. Así mismo, se muestra que la mayor reducción se dio en el municipio de Salina Cruz con 9.7 %, Santo Domingo Tehuantepec con 6.6 % y Juchitán con 1.3 %. Esta situación de decremento de la situación de pobreza durante estos periodos puede deberse al aumento de fuentes de trabajo mediante, el incremento de unidades económicas. Esta misma situación ocurrió con relación a la carencia por acceso a la calidad y espacios de la vivienda.

El porcentaje de la población con carencia por rezago educativo aumentó. En Salina Cruz 2.9 %, en Juchitán 1.6 % y en Santo Domingo Tehuantepec 1.4 %. A pesar del aumento de unidades económicas, este rezago educativo permite comprender que el gobierno mexicano busque incentivar la economía de esta zona mediante el proyecto del CIIT.

Respecto a la carencia por acceso a los servicios de salud y carencia por alimentación (véase la tabla 7) se presenta un aumento de la población en estas situaciones de 2010 a 2020. En cuanto a la falta de acceso a los servicios de salud en Juchitán aumentó 20.8 %, en Santo Domingo Tehuantepec 16.2 % y en Salina Cruz 6.9%. Esta situación permite corroborar que aún se requieren mejorar las condiciones laborales. Por otro lado, la carencia de acceso a la alimentación aumentó en Santo Domingo Tehuantepec 14.1 % y en Salina Cruz 8.4 %, sin embargo, en Juchitán disminuyó 4.2 %. Esta falta de acceso a una alimentación digna de la población puede provocar un efecto relacionado al rezago educativo.

Tabla 7. Medición de la pobreza como porcentajes de la población en Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz y Santo Domingo Tehuantepec para los años 2010, 2015 y 2020.

		Juchitán de Zaragoza			Salina Cruz			Santo Domingo Tehuantepec		
		2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
<i>Población en situación de pobreza</i>		52.2	56.5	50.9	36.7	40.3	27.0	55.5	54.5	48.9
Carencia por	Rezago educativo	21.3	23.7	22.9	11.9	14.0	14.8	21.5	17.8	22.9
	Acceso a los servicios de salud	32.9	16.9	53.7	25.4	16.5	32.3	21.6	15.6	37.8
	Acceso a la alimentación	37.2	30.0	33.0	15.0	22.2	23.4	19.9	25.1	34.0
	Calidad y espacios de la vivienda	18.2	10.1	17.9	12.8	6.1	10.8	35.3	13.4	18.8
	Acceso a los servicios básicos de la vivienda	14.6	28.1	28.5	13.7	21.0	26.3	30.3	40.3	49.2
Población con ingreso inferior a	La línea de pobreza por ingresos	53.6	61.5	53.9	40.4	49.0	31.8	57.1	59.4	52.6
	La línea de pobreza extrema por ingresos	15.1	17.6	23.1	8.6	10.3	8.1	17.7	18.1	21.6

Fuente: CONEVAL (s.f.). Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010, 2015 y 2020. Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020.

Esta información permite deducir que las condiciones de vida de los habitantes de esta región han mejorado en ciertos aspectos como el acceso a la calidad y espacios de la vivienda, sin embargo, aún existe un arduo trabajo para impulsar más cambios favorecedores para la región como en la educación, el acceso a los servicios de salud y la remuneración económica.

Conclusiones

La esperanza de vida de una unidad económica al nacer “permite conocer el número de años que en promedio se espera que viva un establecimiento al momento de iniciar operaciones” (INEGI, 2019). En el ámbito nacional la esperanza de vida de las unidades económicas es de 8.4 años, mientras que en Oaxaca es de 11.4 años; en contraste, con Veracruz donde su esperanza de vida al nacer es de 7.4 años. De acuerdo con INEGI (2019) en la demografía de los negocios, las empresas al tener mayor edad, disminuyen su probabilidad de muerte.

El incremento del doble de unidades económicas en los municipios analizados obedece a tres posibles razones. La primera causa del incremento de unidades económicas en los municipios analizados del Istmo de Oaxaca, obedece a la consolidación de las empresas en estas regiones. La segunda razón, puede deberse a la creación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC) para el apoyo enfocado a favorecer el emprendimiento. La tercera se atribuye a los esfuerzos sexenales previos al CIIT como el Plan Istmo Puerta de América en 2013 y las Zonas Económicas Especiales en 2016 que intentaron atraer y promover inversión al Istmo Oaxaqueño pero que no tuvieron continuidad. Por ende, en los párrafos siguientes se presentan los retos que puede afrontar el proyecto CIIT para su desarrollo en la zona del Istmo oaxaqueño enfocada en los tres municipios con mayor número de unidades económicas.

En primer lugar, se observa un marcado desbalance en la distribución de los sectores de la economía en los tres municipios. Esta condición del mercado de trabajo puede representar una debilidad estructural que impida que las inversiones en el interoceánico cumplan con su propósito de sentar las bases para un crecimiento que se sostenga en el tiempo. Algunos autores sugieren que el sector primario es la base para hacer crecer y expandir al sector industrial (Cruz y Polanco, 2014), y que, cuando todos los sectores de una economía pueden trabajar a la par, se “estimulan la intensificación del capital, apartan a las empresas poco eficientes del mercado y alientan los cambios estructurales” (Storm y Naastepad, 2011). Lo que se observa en los resultados son tres municipios sin un sector primario sólido y una marcada importancia del sector terciario. Palma y Pincus (2022) alertan respecto de la dependencia de las economías latinoamericanas en los empleos generados por la construcción y los servicios, ya que ofrecen los salarios más bajos en sus respectivos mercados laborales, y esto impide elevar la productividad de las economías y el bienestar de los trabajadores. Bajo esa óptica, resulta preocupante el caso de Salina Cruz, que tiene a más del 40 % de su población ocupada laborando en esas actividades.

Juchitán y Santo Domingo Tehuantepec presentan proporciones elevadas de personal no remunerado en la composición de sus horas laboradas. Esto puede representar un obstáculo a la sostenibilidad del crecimiento económico en la región. De acuerdo con Camargo, el personal no remunerado represen-

ta una disminución del potencial de crecimiento, ya que no aporta al valor agregado “porque no percibe salario y prestación alguna” (Camargo, 2019, p. 79). Este autor agrega que “el crecimiento económico y el bienestar social está en función del trabajo remunerado; por lo tanto, para las políticas públicas debe ser un punto de atención” (Camargo, 2019, p. 81). Uno de los retos que se identifican para la región del Istmo de Tehuantepec es que debe fomentarse la contratación de personal remunerado para así aumentar la masa de salarios y con ello, la capacidad de demanda en los mercados locales. De no acompañar la inversión en infraestructura con un programa de expansión del empleo remunerado, se estaría poniendo en riesgo la efectividad de los proyectos emblemáticos como apalancamiento de una economía regional competitiva.

La pobreza durante el periodo de 2010 a 2020 en los municipios estudiados presentan circunstancias parecidas en la situación de pobreza general, en los tres municipios se observa una disminución de la pobreza. Esta situación puede relacionarse al aumento de unidades económicas dado durante los periodos de 2003 a 2018. En contraste, algunas situaciones que se deben atender en los municipios estudiados son el rezago educativo, la carencia de acceso a servicios de salud, la carencia por acceso a la alimentación, la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda y la población con ingreso inferior por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos. Estos rezagos y carencias pueden deberse al personal no remunerado de las unidades económicas que representan los empleos informales, que, a su vez, ocasionan un efecto contraproducente en el desarrollo y crecimiento de los negocios.

La carencia por acceso a la alimentación y el rezago educativo obedece a la incorporación por necesidad de las personas a temprana edad a integrarse a los procesos productivos de las actividades de las unidades económicas. Asimismo, la carencia de servicios de salud y vivienda puede justificarse mediante los empleos informales donde no hay prestaciones de seguridad social ni de vivienda. Siendo situaciones que generan un ciclo vicioso que provoca que pese al aumento de unidades económicas y la disminución de la situación de pobreza general, exista un aumento de la población con ingreso inferior por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos en dos de los tres municipios estudiados, siendo el aumento en Juchitán y Santo Domingo Tehuantepec.

Otras problemáticas identificadas en los municipios analizados coinciden en la inseguridad pública; baja demanda de sus bienes o servicios; altos costos de materia primas; y altos gastos de servicios. Siendo una de las problemáticas relevantes abordar la inseguridad pública ya que, la zona del istmo oaxaqueño se ha caracterizado por una serie de conflictos armados y delictivos. Esta situación, puede ser un problema para implementar el proyecto del CIIT.

Las limitaciones de esta investigación derivadas de usar información secundaria se pueden solventar en futuras investigaciones mediante el levantamiento de datos primarios que permitan analizar de manera directa aspectos focales de las unidades económicas y su relación con el CIIT.

Referencias bibliográficas

- Barraza, C. (2018). Manual para la Presentación de Referencias Bibliográficas de Documentos Impresos y Electrónicos. http://www.utemvirtual.cl/manual_referencias.pdf
- Camargo, F. (2019). Impacto de los esquemas de subcontratación en la expansión del valor agregado y la productividad en la economía de México y sus regiones. *Paradigma Económico*, 11(2), 67-116.
- CONEVAL. (s.f.). Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx
- Cruz, M., y Polanco, M. (2014). El sector primario y el estancamiento económico en México. *Problemas del Desarrollo*, 178 (45). 9-33.
- DOF. (2023). Programa Institucional del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 2023-2024. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5694112&fecha=03/07/2023#gsc.tab=0
- FMI. (2023). México: Declaración del personal técnico al término de la misión de la Consulta del Artículo IV correspondiente a 2023. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/10/03/mexico-staff-concluding-statement-of-the-2023-article-iv-mission>

- GOB. (2023). Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/ciit/articulos/folleto-corredor-interoceanico-del-istmo-de-tehuantepec?idiom=es>
- HEATON, J. (1998). Secondary analysis of qualitative data. Social Research Update. 22. Autumn UniS University of Surrey. <http://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU22.html>
- INEGI. (2018). Marco Geoestadístico. <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>
- INEGI. (2019). Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Censos Económicos 2019. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>
- INEGI. (2019). Demografía de los Negocios 1989-2019. <https://www.inegi.org.mx/temas/dn/>
- INEGI (2023). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Tabulados>
- Johnston, M. (2014). Secondary Data Analysis: A Method of Which the Time Has Come. *Qualitative and Quantitative Methods in Libraries*, 3, 619-626. https://www.researchgate.net/publication/294718657_Secondary_Data_Analysis_A_Method_of_Which_the_Time_has_Come
- Mexicocomovamos. (2023). Crecimiento Nacional y Estatal de la Economía Mexicana. https://mexicocomovamos.mx/wp-content/uploads/2023/10/20231031_PublicacionMCV_CrecEconomico.pdf
- Navarro, L. (2020). Acerca de los diferentes Proyectos para el Istmo de Tehuantepec. Corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec: sus retos y oportunidades. 4, enero-junio 2020. <https://prospectiva.uv.mx/index.php/prospectiva/article/viewFile/59/53>
- Palma, J. G., y Pincus, J. (2022). América Latina y el Sudeste Asiático. Dos modelos de desarrollo, pero la misma “trampa del ingreso medio”: rentas fáciles crean élites indolentes. *El Trimestre Económico*, LXXXIX (2), 354. 613-681.

- SEGOB. (2020). Programa Regional Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 2019-2024 DOF: 04/08/2020. 79 municipios del Programa Istmo. Programa de Istmo. <https://www.gob.mx/programaistmo/documentos/79-municipios-del-programa-istmo>
- Storm, S., y Naastepad, C. W. M. (2011). Los efectos del crecimiento basado en los salarios sobre la productividad y las inversiones. *Boletín Internacional de Investigación Sindical*, 3(2), 217-242.
- Torres, J. (2017). El corredor del Istmo de Tehuantepec: de los proyectos fallidos a las nuevas posibilidades para su desarrollo. *Espacios Públicos*, 20(48), 127-149. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

Comunidad Muxe: el llamado tercer género, desde la cosmovisión de los indígenas zapotecas de Oaxaca

Lourdes Romualdo Toscano¹; Carlos Vázquez Cid de León²; Ana Luz Ramos Soto³

Resumen

Este capítulo analiza un aspecto sociocultural de la etnia zapoteca, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Tiene como objetivo proveer información específica sobre la Comunidad Muxe. La metodología corresponde a una investigación con enfoque cualitativo, conformada en 5 pasos: delimitación del tema a tratar, búsqueda de la literatura acorde al tema, revisión analítica y selección de la literatura a utilizar y clasificación de la información. Se usaron fuentes secundarias como artículos de revista, material video-gráfico y bases de datos oficiales. Como fuentes primarias se obtuvo información de personas muxe y las observaciones que parten de la experiencia propia. La principal aportación de esta investigación, es la aceptación de una realidad existente desde hace décadas en la región del Istmo de Tehuantepec. Se concluye que la comunidad Muxe tiene su base en la cosmogonía zapoteca, es denominado el tercer género, que coexiste de forma armónica con el sistema de género binario, como parte activa de la sociedad, la cultura y la economía regional del Istmo de Tehuantepec.

Palabras clave: comunidad Muxe, tercer género, cosmovisión zapoteca, Oaxaca.

1 Doctorante en Ciencias de la Administración; Universidad Autónoma “Benito Juárez de Oaxaca”; Profesor investigador; Colaborador del Cuerpo Académico UTMIX-CA-37; Oaxaca México; lourdes.romualdo@fcaoax.edu.mx; <https://orcid.org/0000-0001-8292-9697>

2 Doctor en Ciencias de la Administración; Universidad Tecnológica de la Mixteca; Profesor investigador; líder del Cuerpo Académico UTMIX-CA-37; Oaxaca México; carlosvazquezc@mixteco.utm.mx; <https://orcid.org/0000-0003-2067-0565>

3 Doctora en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional; Universidad Autónoma “Benito Juárez de Oaxaca”; Profesor investigador de Tiempo Completo; analuz_606@yahoo.com.mx; <https://orcid.org/0000-0001-8167-2631>

Muxe Community: called third gender, since the vision world of Zapotec Indigenous people of Oaxaca

Abstract

This chapter examines a socio-cultural aspect of the Zapotec ethnicity in the Isthmus of Tehuantepec, Oaxaca. Its objective is to provide specific information about the Muxe Community. The methodology corresponds to a qualitative research approach, structured in 5 steps: delimitation of the topic to be addressed, search for literature relevant to the topic, analytical review and selection of the literature to be used, and classification of information. Secondary sources such as journal articles, video-graphic material, and official databases were used. Primary sources included information obtained from Muxe individuals and observations based on personal experience. The main contribution of this research is the acknowledgment of a reality that has existed for decades in the region of the Isthmus of Tehuantepec. It is concluded that the Muxe community is rooted in Zapotec cosmogony, being referred to as the third gender, which coexists harmoniously with the binary gender system as an active part of the society, culture, and regional economy of the Isthmus of Tehuantepec.

Key words: Muxe community, third gender, sexual diversity, Oaxaca.

Introducción

La evolución de la sociedad obliga a la adaptación y aceptación de planteamientos que antes eran apenas tolerables. Sin embargo, hay situaciones que han permanecido desde tiempos remotos, que no han sido aceptados debido a los estigmas sociales, pese a que hay registros históricos de su existencia práctica, en diversas civilizaciones y en diferentes épocas históricas.

Uno de esos temas, es la diversidad sexual, que resulta polémico en sociedades de diferentes países. Y es motivo de olas de violencia: física, ver-

bal, psicológica, emocional, educativa, patrimonial, laboral, entre otras, con delitos multiplicados que impunemente, quedan en el olvido. Al grado que, han surgido agrupaciones de personas afectadas, que se movilizan para poder levantar la voz y ser escuchadas. Dentro de sus demandas públicas exigen el derecho a la libertad de vivir sin violencia, sentir y expresar sus sentimientos, sin ser agredidas, por razón de inclinaciones o de preferencias sexuales, diferentes al sistema de género binario, socialmente impuesto.

Aunque cada vez más autoridades nacionales e internacionales, abren las puertas al diálogo y gestión legal, en pro de la protección y defensa de los derechos humanos, el apoyo de la libertad de expresión y el respeto a las garantías individuales, de existencia y a una vida libre de violencia entre los seres humanos e incluso los derechos de los animales.

Existen muchas investigaciones sobre el tema como las que contribuyen al conocimiento emergente en éste ámbito que examina la comprensión, abordaje y promoción de las cuestiones relacionadas con la justicia de género informada por la identidad de género trans de autores como Martino y Cumming (2018); Bartholomaeus y Riggs (2017); Forhard-Dourlent (2018); Jones, 2016; Meyer y Leonardi (2018); Sinclair y Gilbert (2018); Smith y Payne (2016); Stiegler (2016); Ullman, 2017; Carlström et al. (2020), todos ellos destacan la relevancia y atención a esta situación social en la actualidad.

Ante este choque de perspectivas, que existen en la realidad social de los países de todos los continentes, se vuelca la mirada a México, en el Estado de Oaxaca, específicamente a la región del Istmo de Tehuantepec, calificada como el “paraíso de la diversidad sexual”. En razón que, dentro de la multiculturalidad étnica que coexiste en el Estado, hay una minoría de indígenas zapotecas, que se auto identifican como Muxe, personas que nacen biológicamente hombres, pero que viven, visten, piensan y sienten como mujeres.

Sin embargo, ¿El istmo de Tehuantepec, es realmente el paraíso de la diversidad sexual? ¿Las personas muxe, son totalmente aceptadas por la sociedad? ¿A qué se dedican las personas muxe? ¿Cómo se percibe el ser muxe en la cosmovisión zapoteca? ¿Cómo se construye la identidad muxe? ¿Qué limitantes, miedos y aspiraciones tienen las personas muxe?

Esta investigación se realiza con la finalidad de proporcionar respuestas fundamentadas a estas preguntas, que surgen de la problemática originada por el rechazo social a la diversidad sexual. En el desarrollo, se analizan diferentes ángulos, de forma objetiva, precisa y concisa, la realidad que viven los muxes, indígenas zapotecas, del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Dentro del marco referencial se establecieron 3 apartados, para mantener una secuencia informativa constructivista, que permita al lector, estructurar y alimentar el nuevo conocimiento.

En el primer apartado, se enuncia la delimitación geográfica con la finalidad de que el lector, pueda tener una idea más amplia del contexto, geográfico, económico socio-cultural y demográfico del Istmo de Tehuantepec. El segundo apartado, contempla un breve análisis de la cosmovisión zapoteca, que es esencial para entender el misticismo que rodea al llamado tercer género, y es el origen del ecosistema cultural que cobija a la comunidad muxe, permitiendo un nivel de aceptación que en otras entidades no se tiene. El tercer apartado incluye puntos de vista de otros autores, que han aportado al tema objetivamente y se enuncian una serie de fases para la construcción de la identidad muxe. Los resultados que se obtuvieron parten de diferentes ángulos de análisis, sobre los temas de cosmovisión zapoteca, diversidad sexual, tercer género y comunidad muxe.

Marco de referencia

Este punto contiene el fundamento teórico, para que el lector conozca la dimensión e impacto de esta investigación. En su integración se toman conceptos principales, que fungen como ejes temáticos: Istmo de Tehuantepec, cosmovisión zapoteca y la construcción de la identidad muxe, llamada el tercer género.

Nociones sociodemográficas del istmo de Tehuantepec Oaxaca.

Los Estados Unidos Mexicanos, con sus más de 126.014.024 de habitantes, (INEGI, 2021, pág. 1), agrupa 32 entidades federativas y un Distrito Federal,

que conforman un país ubicado en la sección central del continente americano, aunque por el nivel de desarrollo económico, continuamente se le relaciona con los países hermanos de América del Sur.

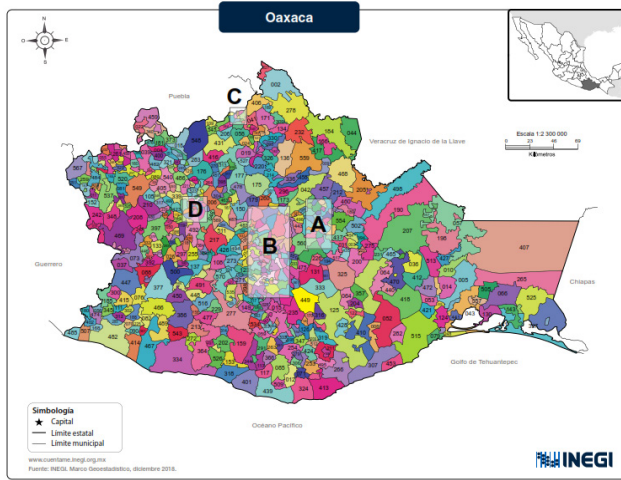
Pese a las mermas de suelo mexicano sufridas a través de la historia, tiene una extensión territorial de 1.964.375 km², colinda al norte con Estados Unidos de América, al sur con la República de Guatemala y Belice, al este y oeste está rodeado de litorales (EMBAMEX, 2019, pp. 1-4).

México posee ecosistemas mega-diversos (Morrone, 2019, p. 8), que evidencian su riqueza de flora y fauna dispersa en la orografía que impresiona por las cordilleras que atraviesan el territorio nacional, los valles, las montañas, los acantilados, las vistas panorámicas a su costas y de la sierra madre occidental, son paisajes clásicos de este país. Alberga dentro de su territorio monumentos históricos, patrimonio mundial de la humanidad, lo que conlleva la responsabilidad de preservarlos y hace que sus ciudadanos se sientan orgullosos de su nación.

Los mexicanos, suelen ser solidarios, gran parte de su población pertenece a la clase trabajadora, es un país de mestizos, (Tanck de Estrada, y otros, 2010, p. 114), derivado de la conquista y sus nuevos pobladores, que se evidencia con la diversidad cultural que tiene en el norte, en el centro y en el sur.

Al sur del país, se ubica el Estado de Oaxaca, con una extensión territorial de 95 mil 364 km², que lo convierte en el quinto Estado con mayor territorio. Al sur colinda con los Estados de Puebla y Veracruz, al norte con el golfo de Tehuantepec al este con Chiapas y al oeste con Guerrero, (Oaxaca Mío, 2020, pp. 1-5). Con 4.186.832 habitantes, distribuidos en los 570 municipios, que constituyen sus 8 regiones: la Costa, la Cañada, la Mixteca, la Cuenca del Papaloapan, los Valles Centrales, la Sierra Norte, la Sierra Sur y el Istmo de Tehuantepec, (DIGEPO, 2022, p. 1)

Figura 1. Mapa de los municipios del Estado de Oaxaca



Fuente: información obtenida de INEGI (2018, p. 1)

La región del Istmo de Tehuantepec, se identifica en la **Figura 1** al suroeste del Estado de Oaxaca, sobre el golfo de Tehuantepec, es la franja más estrecha del territorio oaxaqueño. La economía de esta región, gira principalmente en torno a las actividades terciarias, comercio al por mayor y por menor; y las actividades primarias de: agricultura, ganadería y pesca.

Hay pocas industrias dentro de la región, las principales son: la refinería de Petróleos Mexicanos “Ing. Antonio Dovalí Jaime”, iniciada en 1974, ubicada en la ciudad de Salina Cruz Oaxaca, la cementera Cooperativa Cruz Azul, S.C.L., en Estación Lagunas, Oaxaca, con plantas en los Estados de Hidalgo y Puebla y Aguas Calientes. Y de más reciente creación, en 1998, el Parque Eólico “La Ventosa”, implantado en la región por las corrientes aéreas que genera la ubicación entre dos océanos, productor de energía limpia con 104 aerogeneradores, al que se sumaron otros dos parques, La Venta II y La Venta III.

Por su ubicación estratégica, el Istmo de Tehuantepec, es considerado desde el tiempo del porfiriato, en 1907, como una ruta comercial ferroviaria para agilizar el paso de mercancías internacionales, entre el océano pacífico y el atlántico, proyecto realizado con más de 500 años de historia que, se vino abajo con la apertura del Canal de Panamá, en 1914. Regresa con promesas en

el horizonte, como megaproyecto gubernamental con apertura a la iniciativa privada y genera grandes preocupaciones por el impacto ambiental, cultural y social (Universidad Veracruzana, 2020, p. 2)

Anteriormente era el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) y actualmente recibe el nombre de Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), fue iniciado en el 2019, en el gobierno del presidente Andrés López Obrador, con apertura del 22 de diciembre del 2023, como una plataforma multimodal logística para el traslado de grandes volúmenes, ruta comercial y de pasajeros, (SHCP, 2020, pp. 1-2).

Ambas versiones, FIT y CIIT, son una conexión ferroviaria entre el puerto de Salina Cruz, Oaxaca y el Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, con posibles nuevas alternativas de conexión, si las cuestiones económicas, técnicas y operativas, permiten mejoras en el tiempo de traslados y costos, ya que aún se está en desventaja con el canal de Panamá. Este es un proyecto, que trasciende el periodo sexenal, que debe continuarse en los siguientes gobiernos, con proyectos de desarrollo económico más amplios, para la región del Istmo de Tehuantepec y municipios considerados en la ruta (Martner Peyrelongue, 2012).

En la **Figura 2** pueden observarse 2 imágenes en blanco y negro del FIT y una a color del CIIT, a modo de análisis visual y comparativo de ambos proyectos.

Figura 2. Imágenes comparativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y del ferrocarril del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec



Fuente: imágenes obtenidas de Reina (2015, pág. 9) y RIOaxaca (2023, pág. 1).

Es importante mencionar el tema anterior, CIIT, para tener noción de la economía de la región y porque Oaxaca es un Estado que concentra la mayor multiculturalidad del país. Con 16 pueblos étnicos: Amuzgo, Chatino, Chocholteco, Chinanteco, Chontal, Cuicateco, Huave, Ixcateco, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Tacuate, Triqui, Zapoteco y Zoque, más el pueblo afro-mexicano, (DIGEPO, 2022, p. 1). La visión indígena ambiental choca con la visión económica gubernamental y a partir de este megaproyecto, algunas zonas con asentamientos étnicos en la ruta trazada alzaron la voz, ante el riesgo ambiental latente.

El Istmo se encuentra en una coyuntura crítica: su destino parece oscilar entre las oportunidades derivadas de su ubicación geográfica, resaltando los puertos como enlaces con el mercado global, y los desafíos planteados por su riqueza natural y cultural, donde convergen historias e identidades. Esta dualidad define su trayectoria futura (Universidad Veracruzana, 2020, p. 17).

La **Tabla 1**, muestra en números la particularidad multiétnica del Estado de Oaxaca, comparando la demografía indígena evolutiva del 2015 y del 2022.

Tabla 1. Datos de la demografía indígena 2105 y 2022 en Oaxaca

Datos demográficos	En Oaxaca	
	2015	2022
Personas mayores de 3 años son hablantes de lengua indígena.	1,200,000	1,221,555
De ese total, son mujeres el	52.8 %	52%
Esa cantidad constituye: del total nacional de hablantes de lenguas indígenas.	16.3. %	16.6%
Las lenguas indígenas más hablada en el estado:	Zapoteco 33.6%. Mixteco 22.1%.	Zapoteco 34.4% Mixteco 21.9%
De cada 100 habitantes,___ se consideran indígenas	60	65.7-68
El grado promedio de escolaridad indígena es de:	5-4 años.	5 años

Fuente: elaboración propia con datos de (García Vargas, 2018, pág. 20) y (DIGEPO, 2022, pág. 1).

Oaxaca, por su diversidad de etnia, es rico en Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), que resulta atractivo para el turismo cultural, prueba de ello es la asistencia de diversas nacionalidades, a la máxima fiesta cultural, la Gue-

laguetza, que se realiza año con año en el mes de julio, donde se muestra orgullosamente la multiculturalidad de cada una de las 8 regiones. El Istmo de Tehuantepec, es representado por delegaciones zapotecas, etnia cuya cosmovisión, es fuente de inspiración en diversos ámbitos intelectuales.⁴

Cosmovisión de la etnia zapoteca

La multiculturalidad coexistente en el Estado oaxaqueño, permite la convergencia de filosofías de cada grupo indígena, con rituales y ceremonias, que combinan las raíces mesoamericanas y las adaptaciones hispanas. Las tradiciones y costumbres que se desarrollan con motivo de sus festejos sociales y ferias patronales, muestran el respeto a sus ancestros, la naturaleza y su creador. Por un lado, los rituales a la madre tierra, son fruto de las raíces mesoamericanas, mientras que las pedidas de mano, ceremonias religiosas de bodas y bautizos, son ejemplos de estas reconstrucciones que incluye la cultura hispana, ambas dan paso a las religiones étnicas descritas como:

Las nuevas estructuras que definen a cada grupo etnolingüístico representan totalidades que resisten la segmentación basada en las fuentes de sus elementos culturales. Dichos elementos son asimilados, reelaborados e incorporados por los actores sociales, dando origen a novedosas unidades de significado (Barabas, 2008, p. 121).

Otro concepto que menciona Barabas (2008), sobre la cosmovisión étnica, es la ética del don, que define como el conjunto de concepciones, valores y estipulaciones que regulan las relaciones de reciprocidad equilibrada entre personas, familias, vecinos, autoridades y comunidades, en todos los campos de la vida social.

La visión del todo, para los indígenas, implica la coexistencia conforme, agradecida y armónica de las diferentes creaciones, los seres vivos de la naturaleza, humanos, y las deidades, que son entidades sagradas con dualidad ética, que pueden tomar forma humana, animal o elemental.

⁴ La etnia zapoteca posee diferentes asentamientos dentro del Estado oaxaqueño, la lengua zapoteca, tiene ligeras variantes, es así como se les llama: Zapoteco de Valles, de la Sierra, del Istmo. Esta investigación se refiere a la etnia zapoteca con asentamiento en el Istmo de Tehuantepec, cuna de las personas muxe.

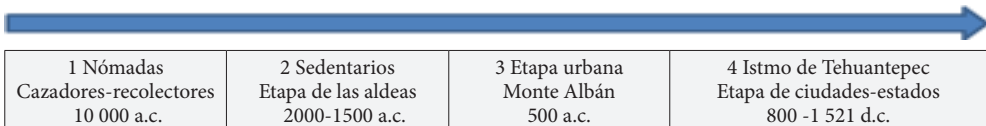
Los pueblos indígenas contemporáneos poseen una percepción humanizada y socioantropomórfica del cosmos, visualizando al universo, la naturaleza y la sociedad como entidades afines. Las interacciones entre los individuos que residen en distintos ámbitos o estratos del cosmos (cielo, tierra, inframundo) se desenvuelven mediante la reciprocidad equilibrada (Barabas, 2008, pág. 124).

Estas concepciones ideológicas culturales de una etnia, tienen un límite geográfico simbólico con centros, fronteras y redes de santuarios, guardianes del espacio con validez. Donde comparten las creencias, personas con similitud en el sentir y pensar étnico, la estructura cultural de su ideología. Se le ha denominado etnoterritorio, al territorio histórico, cultural e identitario que cada grupo reconoce como propio, ya que en él no sólo encuentra habitación, sustento y reproducción como grupo sino también oportunidad de reproducir cultura y prácticas sociales a través del tiempo, (Barabas, 2008, pp. 129-136). Al salir de ese límite, la etnia, se encuentra con diferentes cosmovisiones, que pueden coincidir o no con la propia.

La etnia zapoteca, son llamados Binnigula 'sa', voz en zapoteco, una palabra compuesta que puede separarse en dos o tres conceptos, binni-gente, gula'-antigua, sa'- del tiempo, cuyo significado es gente antigua del tiempo, (Sánchez-Antonio, 2022, p. 4) enunciando a De la Cruz (2001) y Cruz (1935).

En sentido más armónico, los Binnigula 'sa' son gente antigua que ha perdurado, en el tiempo o a través de los tiempos. Se infiere que, la cosmovisión zapoteca, tiene la esencia de una sabiduría ancestral, que continúa compartiendo sus principios del origen del ser y el cosmos, con algunas reconstrucciones o adaptaciones. A continuación, en la Figura 3, se muestra una línea del tiempo de los antecedentes registrados en la historia de la etnia zapoteca.

Figura 3. Línea del tiempo de los asentamientos BInnigula 'sa'



Fuente: elaboración propia con datos de Winter (1990, p. 147) y Marcus (2008, p. 188).

La cosmología zapoteca toma como prioridad a la naturaleza, dadora de vida y de dones.

Desde la filosofía zapoteca emerge una visión vitalista y naturalista, que considera como principio supremo las fuerzas naturales. Este enfoque, valioso para la intersección de ciencias sociales y humanas, podría aportar perspectivas y alternativas a la actual crisis civilizatoria global (Sánchez-Antonio, 2022, pág. 13).

Se reitera que este, es un breve análisis de la cosmovisión zapoteca, para comprender la conceptualización del ser muxe, como un tercer género. Es importante mencionar, que la complejidad de su esencia, parte de la simplicidad con que se conciben los cuatro elementos naturales básicos combinados, que engendran y crean, el origen del todo. La pareja primigenia del cual todo se engendra (Pitào Coozàana) y se genera (Pitào huicaana), pues combina perfectamente los cuatro elementos fundamentales que hacen la vida: fuego, agua, aire y tierra. (Sánchez-Antonio, 2022, pág. 8)

Sánchez-Antonio (2022) describe desde la cosmovisión zapoteca, a los seres humanos como esencialmente seres vitales, vivenciales, intuitivos y conectados con la tierra, el agua, el sol y el viento en todo momento. La cultura zapoteca, en su profunda comprensión de la diidxa guela (palabra profunda) subterránea, a menudo resulta incomprendida por la palabra y la luz. (pp. 9-12). Así mismo, este autor, asegura que las cosmovisiones étnicas, ofrecen la posibilidad para mejorar el mundo actual, hace un llamado a la decolonización, como alternativa, para ampliar criterios, los que considera, que fueron coartados, por las imposiciones y prohibiciones de la cultura española. Además, cita a otro autor con la misma inquietud:

Dussel (2020) propone un mundo más justo y ecológicamente adecuado, surgiendo de horizontes ontológicos, históricos, antropológicos y ético-políticos distintos, enraizados en las auténticas tradiciones de cada cultura para forjar un futuro más prometedor.

Esbozo del proceso de construcción de la identidad Muxe o tercer género.

Para la cultura indígena, la existencia, obedece a un hecho sobrenatural, todo en el entorno tiene un dueño, una deidad, un principio, un espíritu, que

le otorga fuerza y poder. La vida es un don, se engendra por una razón y se genera con una misión, lo que le confiere al depositario, el compromiso moral de ser asumido, agradecido, desarrollado, valorado y respetado.

La palabra muxe, es una construcción a partir de diferentes voces, que resultó en un modismo utilizado como adjetivo calificativo para referirse a una persona nacida hombre, que elige vivir con rol femenino (Urbiola Solís, Vázquez García, & Cázares Garrido, 2017, p. 503). Se acompaña del artículo zapoteco *Ti*, significa un/una, no tiene género. A partir de las oleadas de violencia hacia este grupo minoritario, surgió la asociación de Las auténticas intrépidas, buscadoras del peligro, una hermandad de personas muxe (Salvador Guzmán, 2018, p. 834; Hernández Chávez & Ferreira de Faria, 2022, p. 295), que ofrecen ayuda mutua y promueven su identidad.

Al respecto, hacen una gran labor sus agremiados con o sin estudios universitarios, como Oscar Cazorla⁵, Binniza Castillo⁶, Alex Orozco⁷, Felina Santiago⁸, Lukas Avendaño⁹, Josseline Sosa¹⁰, Elvis Guerra¹¹ y las personas muxe que se sumen a la lista, aprovechan el acceso a plataformas sociales, políticas, artísticas y culturales, para pedir el respeto a su identidad y el rechazo a la violencia por razón de diversidad sexual.

De la información video-gráfica se tomaron frases que reflejan su sentir:

- “Tengo miedo, de un día no volver a casa”. Alexis Orozco. (DW Fuerza Latina, 2019).
- “Cuando te vas, no te vas como te construiste, te vas como naciste” (se entierran como varón) “Si volviera a nacer, me gustaría volver como muxe” Josseline Sosa (DW Fuerza Latina, 2019).
- “Ser muxe es un don, *Ti guenda muxe*”. Binizza Castillo.
- “No pedimos tolerancia, pedimos respeto”. Elvis guerra. (Discurso como

5 Fundadora muxe de Las auténticas intrépidas buscadoras de peligro (ausente)

6 Activista muxe, de las pocas que ha tenido posibilidad e intervención política.

7 Actriz dramaturgo muxe. Nominada al premio Asociación de Críticos Periodistas de Teatro A.C. (ACPT) como revelación femenina.

8 Matriarca muxe, actual administradora de Las auténticas intrépidas buscadoras de peligro.

9 Antropóloga y performer muxe.

10 Activista muxe.

11 Poeta y escritora muxe.

reina, en la vela Las auténticas intrépidas buscadoras de peligro 2023).

- Creo siento y pienso que ya es momento que los estudiados, los mirados, los exóticos hablemos por nosotros mismos.” “Mi cuerpo es la muestra de la trasversatilidad”. Lukas Avendaño (BETEVÉ, 2018, pág. 00:1:28)

El siguiente esbozo, se realiza a partir de la experiencia y observación de la comunidad muxe, al vivir 3 años en la Heroica ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Se aclara que este proceso, sucede paralelamente a la educación escolarizada, a menos que el menor muxe por diversas razones, decida desertar.

El proceso de construcción de la autoidentidad muxe que se plantea, considera las siguientes 5 fases.

Identificación de la inclinación muxe. Comienza cuando los progenitores perciben en un niño, tendencias, gustos y preferencias femeninos. Se aclara que eso no se da como imitación o repetición, sino como inclinación innata, es decir, el niño manifiesta el interés hacia algo femenino, sin ser inducido. Se detecta desde muy pequeña edad, entre los 5-8 años, cuando los niños aún no tienen el conocimiento pleno, del concepto de sistema binario o de la diversidad sexual.

A partir de este punto, la familia tiene la opción, de rechazar o de apoyar al hijo con la inclinación muxe. El etnoterritorio zapoteca, del Istmo de Tehuantepec, provee del ecosistema cultural, originado por la cosmovisión de la etnia, para contribuir con la formación de la identidad muxe.

Si se decide no apoyar al infante, los familiares buscan el apoyo religioso, psicología profesional o se le implementa un régimen estricto de actividades masculinas, para disuadirlo u obligarlo a tomar el rol correspondiente a su género biológico. Esto puede funcionar o no, y es tendiente a desencadenar una ola de violencia intrafamiliar. Si por el contrario, se decide apoyar al infante, se continúa con la siguiente fase.

La instrucción y acompañamiento por madrinas muxe. Comienza a partir de que se perciben las inclinaciones muxe. Puede variar en edades dependiendo de los progenitores, por la comprensión del niño sucede de los 9 a los

12 años. Las madres o familiares cercanos, observan e identifican con más detalle, el aumento gradual de la inclinación del niño al rol femenino.

Cuando están seguras, empatizan con esa esencia y buscan ayuda. Acuden a los integrantes de la comunidad muxe, o a personas muxe dentro de su territorio social, y eligen una “madrina” para su hijo. La madrina, a su vez, asume el rol de tutora, como la maestra que instruye y acompaña al niño, para que desarrolle conocimientos, habilidades y destrezas propias de actividades u oficios, en su mayoría tradicionales, que permitan al menor, ganarse el sustento y salir adelante generando sus propios ingresos.

Se les instruye principalmente, en actividades que se consideran más del rol femenino como: cocineras, bordadoras, tejedoras, peluqueras, organizadoras de eventos sociales, entre otros; incluso servidoras sexuales. Esto les permite ser personas económicamente activas¹², por lo tanto, aportan económica, social y culturalmente, en el entorno donde se desenvuelven. Dan continuidad al patrimonio cultural, a la lengua y visión del mundo zapoteca: bienes intangibles, no cuantificables, no monetarios y de largo alcance temporal, (Miano Borruso, 2010, p. 7). Durante este tiempo, que pueden ser meses o años, de forma concurrente se desarrollan otras fases del proceso de construcción de la identidad muxe.

La autopercepción de la identidad muxe. La autopercepción se sigue desarrollando en los primeros años de vida, (Salín Pascual, 2015, p. 151). Se da a partir de que el menor toma conciencia, de que sus gustos y preferencias son diferentes a otras personas de su género biológico. En esta fase el apoyo de la familia, amigos y madrina es crucial, ya que de esto dependerá que el proceso de transición sea, no fácil, porque a nadie le resulta agradable o fácil ser señalado por ser diferente, excluido o rechazado. Pero al menos la transición, será más liviana y con menos temores, si la persona se siente acompañada, incluida en un círculo social, dentro de un grupo que la respeta, apoya y motiva para aceptarse tal cómo es. Eso da pie a la siguiente fase.

La autoaceptación del ser muxe. Sucede a partir de la adolescencia, más no es un periodo exclusivo, puede durar hasta la edad adulta. Hay personas

12 A las personas muxe, se les considera con mayor sensibilidad, gracia, Lukas Avendaño a (BETEVÉ, 2018, pág. 00:9:10), por la dedicación, empeño y calidad en los detalles que le imprimen a sus creaciones.

muxe, que no se atrevieron a aceptarse, hasta pasados los 25 años. La autoaceptación está relacionada, con la estabilidad emocional, económico-laboral y socio-familiar del individuo. Se da, cuando se tiene la confianza suficiente, para reconocer sus diferencias y aceptar su inclinación. Huffman (2006) investigó la autodefinición y la autoaceptación de género demostrando que se correlacionaron positivamente con la identidad étnica. Mientras que Camp et al., (2020) identificaron trece investigaciones que emplearon enfoques cuantitativos para explorar conexiones entre la aceptación personal, factores estresantes específicos de minorías y/o el bienestar psicológico en muestras de individuos LGBQ+, así como para analizar variaciones en la aceptación personal entre diversas orientaciones sexuales, otras investigaciones como las de Gnan et al., (2019) y de Pitoňák (2017) señalan que altos niveles de estresores minoritarios en comunidades LGBQ+ están vinculados de manera negativa con el bienestar mental.

Esto supone una continua lucha entre el yo interno y lo que la sociedad espera del individuo, de acuerdo con el género biológico con que se nace. Es la principal razón, por lo que las madres buscan la ayuda de la madrina, porque en su cosmovisión zapoteca, comprenden que el don requiere ser alimentado, fortalecido y desarrollado, con la ayuda de seres similares.

El acompañamiento de la madrina, no minimiza, acelera o alienta la transición a la autoaceptación, eso depende de cada individuo, pero si ayuda a naturalizar el proceso de la construcción de la identidad muxe, ya que al mismo tiempo que se instruye en un oficio, el menor se fortalece emocional y psicológicamente, cobijado por el ecosistema cultural de la etnia, para que comprenda y asimile la identidad muxe, para al final lograr la autoaceptación como tal y aceptar el rol diferente que tiene en la sociedad. Lo que da paso a la última fase.

Personalización del estilo muxe. Añade el toque final, que hace la diferencia entre grupos de diversidad sexual y la comunidad muxe. Los primeros se enfocan a la libertad de practicar preferencias sexuales diferentes. Los segundos, parten de una sabiduría ancestral, cuya cosmovisión y ecosistema cultural, los identifica como herederos de un don, que la naturaleza les otorgó, para coexistir con heterosexuales de forma armónica. Don que al ser aceptado conlleva el compromiso de dignificarlo y utilizarlo con la madurez filosófica de la etnia. Combinando la fortaleza del varón y la gracia de la mujer. Las personas

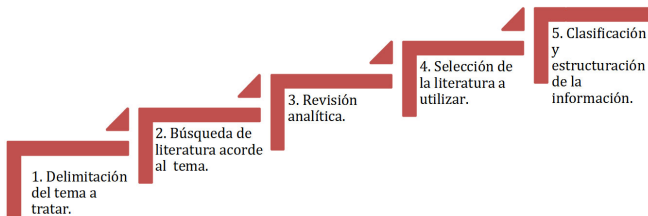
muxe, eligen estilos de vida alegres, resilientes, artísticos, culturales, que les permite vivir y celebrar la vida, tranquilamente, sin entrar en competencia o confrontación, con hombres y mujeres heterosexuales.

Metodología

Este estudio se basa en una metodología con enfoque cualitativo para explorar a profundidad la identidad muxe en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. La elección de un enfoque cualitativo se sustenta en la naturaleza exploratoria de la investigación, que busca comprender las experiencias, percepciones y construcción social de la identidad muxe en el contexto cultural de la etnia zapoteca. (Hernández-Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

En la **Figura 4** se muestra el esquema de los pasos a seguir en esta investigación:

Figura 4. Metodología de esta investigación



Fuente: elaboración propia.

Así mismo en el desarrollo de esta investigación, se siguió el planteamiento de Investigación, Metodología, Resultados y Conclusión, (IMRyC) (Murillo, Martínez-Garrido, & Guillermina, 2017, p. 8).

El desarrollo de los cinco pasos de la metodología se dio de la siguiente forma:

1. Delimitación del tema a tratar: se eligió el tema y se especificó los puntos para abordar como ejes principales de la investigación, para cumplir el

objetivo de proporcionar información sobre la comunidad muxe del Istmo de Tehuantepec.

2. Búsqueda de la literatura acorde al tema: se usaron criterios de búsqueda con los temas: Muxe, tercer género, diversidad sexual, cosmovisión zapoteca, Istmo de Tehuantepec. La búsqueda incluyó fuentes secundarias como libros y artículos de revistas, con una temporalidad preferencial del año 2000 a la fecha, considerando clásicos para la teoría histórica. Así mismo se recurrió a material video-gráfico para puntos de vistas de los actores de esta investigación y bases de datos oficiales para la información poblacional. Como fuentes primarias se obtuvo información Felina Santiago Valdivieso (muxe) y observaciones que parten de la experiencia propia.

3. Revisión analítica: el análisis de la información se realizó de forma secuencial de acuerdo con los títulos y su relación con los ejes temáticos considerados para esta investigación.

4. Selección de la literatura a utilizar: se consideró una depuración temática ya que no toda la información encontrada, tenía la pertinencia, oportunidad y relevancia para ser utilizada en esta investigación.

5. Clasificación y estructuración de la información: en este paso, el factor tiempo fue algo imprescindible, así como la concentración, reflexión y discernimiento de contenido que permita extraer lo más relacionado con el tema..

Resultados

Este apartado presenta el análisis descriptivo de la información recopilada mediante la aplicación de la metodología, centrándose en el logro de los objetivos específicos planteados en la investigación sobre la identidad muxe en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Identidad muxe como tercer género: la investigación revela que la identidad muxe no se limita simplemente a preferencias sexuales disidentes, sino que se configura como un tercer género arraigado en la cosmovisión zapoteca. Se destaca la percepción de la comunidad muxe como un don de la naturaleza, reflejando la riqueza y complejidad de la visión holística de la etnia zapoteca.

Ecosistema cultural zapoteca y aceptación muxe: los resultados muestran que el ecosistema cultural zapoteca en el Istmo de Tehuantepec, contribuye a la aceptación relativa de la identidad muxe. Sin embargo, se observa una limitación de esta aceptación fuera del etnoterritorio, donde el conocimiento profundo de la filosofía zapoteca es crucial para comprender la complejidad de la identidad muxe.

Violencia y discriminación: se evidencia que, a pesar de cierta aceptación cultural, la comunidad muxe sigue enfrentando violencia y discriminación, tanto dentro como fuera de su entorno. Estos resultados subrayan la necesidad de abordar la discriminación y concienciar sobre la diversidad sexual en la sociedad.

Apoyo familiar y rol de la madrina: los hallazgos indican que el proceso de construcción de la identidad muxe, se ve influenciado significativamente por el apoyo emocional de la figura materna y la elección de una madrina muxe. Esta madrina desempeña un papel crucial al instruir y acompañar a los individuos muxe, fortaleciéndolos no solo emocionalmente sino también económicamente.

Necesidad de políticas inclusivas y educación: los resultados sugieren una falta de políticas públicas efectivas para fomentar la convivencia libre de violencia y discriminación. Se resalta la necesidad de una educación inclusiva desde la infancia, enfocada en la aceptación y respeto de la diversidad sexual y la equidad de género.

Conclusiones

Esta investigación ha proporcionado una visión detallada y significativa sobre la identidad muxe en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, desde una perspectiva cualitativa que considera la cosmovisión zapoteca y la diversidad sexual. Respecto a la identidad muxe como tercer género, la identidad muxe, lejos de ser una simple variación en las preferencias sexuales, se configura como un tercer género arraigado en la cosmovisión zapoteca. La comunidad muxe es considerada como un punto medio armonioso entre los roles tradicionales de hombre y mujer, siendo percibida como un don de la naturaleza.

En cuanto al ecosistema cultural zapoteca y aceptación muxe, la cosmovisión Binnigula'sa' de la etnia zapoteca ha contribuido a la creación de un ecosistema cultural en el Istmo de Tehuantepec que facilita la aceptación del muxe. Sin embargo, esta aceptación está condicionada por la comprensión profunda de la filosofía zapoteca, lo que genera cierta limitación de aceptación fuera del etnoterritorio.

Respecto a la violencia y discriminación a pesar de la aceptación relativa en el contexto cultural, la comunidad muxe sigue enfrentándolas, tanto dentro como fuera de su etnoterritorio. Estas experiencias de violencia subrayan la necesidad de una mayor sensibilización y educación en la sociedad respecto a la diversidad sexual.

Por otra parte el apoyo familiar y rol de la madrina, es la figura materna que desempeña un papel fundamental en el proceso de construcción de la identidad muxe, ofreciendo apoyo emocional y guiando a sus hijos a través de la aceptación de su identidad. La elección de una madrina muxe para la instrucción y acompañamiento refuerza este proceso, permitiendo a los individuos muxe fortalecerse tanto emocional como económicamente.

Existe la necesidad de políticas inclusivas y educación, se destaca la falta de políticas públicas efectivas para promover la convivencia libre de violencia y discriminación. La necesidad de una educación inclusiva desde temprana edad se presenta como una conclusión crucial, buscando la aceptación y respeto de la diversidad sexual y la equidad de género en la sociedad oaxaqueña y mexicana en general. En conjunto, estas conclusiones ofrecen una perspectiva integral sobre la realidad muxe en el Istmo de Tehuantepec y sugieren áreas clave para futuras investigaciones y desarrollo de políticas orientadas a la promoción de sociedades más inclusivas y respetuosas de la diversidad.

Referencias bibliográficas

Barabas, A. M. (Julio-Diciembre de 2008). Cosmovisiones y etnoterritorialidad en las culturas indígenas de Oaxaca. *Antípoda*, 119-130; ISSN 1900-5407.

Bartholomaeus, C., and D. Riggs. (2017). *Transgender People and Education*. New York: PalgraveMacmillan.

BETEVEÉ. (2018). Lukas Avendaño performer i antropológ muxe. Barcelona, España.

Huffman, R. M. (2006). Gender self-definition and gender self-acceptance in women: Intersections with feminist, womanist, and ethnic identities. *Journal of Counseling and Development*, 84(3), 358–372. <https://doi.org/10.1002/j.1556-6678.2006.tb00415.x>

Camp, J., Vitoratou, S., & Rimes, K. A. (2020). LGBTQ+ Self-Acceptance and Its Relationship with Minority Stressors and Mental Health: A Systematic Literature Review. *Archives of Sexual Behavior*, 49(7), 2353–2373. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01755-2>

Cruz, W. (1935). *El Tonalamatl zapoteco. Ensayo sobre su interpretación lingüística*. México: Imprenta del gobierno del Estado de Oaxaca.

De la Cruz, V. (2001). *Introducción a la religión de los Binnigula 'sa'*. Oaxaca-México: Fondo Editorial IEEPO.

DIGEPO. (9 de Agosto de 2022). *Día Internancional de los Pueblos Indígenas*. Recuperado el 22 de Octubre de 2022, de productosdigepo.oaxaca.gob.mx: https://productosdigepo.oaxaca.gob.mx/recursos/publicaciones/hoja_de_datos_dia_de_los_pueblos_indigenas_2022.pdf

Dussel, E. (2020). *Siete ensayos de filosofía de la liberación. Hacia una fundamentación del giro decolonial*. Madrid: Trotta.

DW Fuerza Latina. (2019). La verdad sobre la comunidad muxe del Istmo de Tehuantepec. Alemania, dw.com/spanish.

EMBAMEX. (2019). *Acerca de México*. Recuperado el 12 de Enero de 2024, de www.embamex.sre.gob.mx: www.embamex.sre.gob.mx

Forhard-Dourlent, H.2018.“The Student Drives the Car, Right?": Trans Students and Narratives of Decision-Making in Schools.”*Sex Education*18 (4): 328–344.

García Vargas, L. A. (Enero-Abril de 2018). Radiografía demográfica de la población indígena den Oaxaca. (D. G. Oaxaca, Ed.) *Oaxaca población Siglo XXI*, 6-20.

Gnan, G. H., Rahman, Q., Ussher, G., Baker, D., West, E., & Rimes, K. A. (2019). General and LGBTQ-specific factors associated with mental health and suicide risk among LGBTQ students. *Journal of Youth Studies*, 10, 1393–1408. <https://doi.org/10.1080/13676261.2019.1581361>

Hernandes Chávez, A. D., & Ferreira de Faria, I. (Julio-Septiembre de 2022). Muxes en la interculturalidad y territorialidad de la comunidad zapoteca en Oaxaca-México. *FAEEBA*, 31(67), 288-307; DOI: <https://dx.doi.org/10.21879/faeeba2358-0194.2022.v31.n67.p288-307>.

Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a. ed.). México, D.F., México: McGraw Hill Education.

INEGI. (2018). *Oaxaca, municipios* . Marco Geoestadístico, México, D.F.

INEGI. (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México, D.F.: INEGI.

Jones, T.2016. “Researching and Working for Transgender Youth: Contexts, Problems and Solutions.”*SocialSciences5* (3): 1–15.

Marcus, J. (2008). *Monte Albán*. México: FCE-COLMEX.

Martner Peyrelongue, C. (2012). El sur también existe: el corredor multimodal del Istmo de Tehuantepec en la era de la globalización. *Región y sociedad* (54), 97-134: ISSN 1870-3925.

Meyer, E., and B. Leonardi. (2018). “Teachers”Professional Learning to Affirm Transgender, Non-Binary,and Gender-Creative Youth: Experiences and Recommendations from the Field.”*Sex Education18*(4): 449–463.

Miano Borruso, M. (1 de Septiembre de 2010). Muxe’: “nuevos liderazgos” y fenómenos mediáticos. (DGSCA-UNAM, Ed.) *Revista Digital Universitaria*, 11(9), 1-15; ISSN: 1067-607.

Morrone, J. J. (2019). Regionalización biogeográfica y evolución biótica de México: encrucijada de la biodiversidad del Nuevo Mundo. (M. d. Herrera", Ed.) *Revista Mexicana de Biodiversidad*, ISSN 1870-3453; e.ISSN 2007-8706; <https://doi.org/10.22201/ib.20078706e.2019.90.2980>.

Murillo, F. J., Martínez-Garrido, C., & Guillermina, B. (2017). Sugerencias para escribir un buen artículo científico en educación. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*, 15(3), 5-34; <https://doi.org/10.15366/reice2017.15.3.001>.

Oaxaca Mío. (2020). *Información general del Estado de Oaxaca*. Recuperado el 22 de Octubre de 2023, de <https://www.oaxaca-mio.com/estadodeoaxaca.htm>: <https://www.oaxaca-mio.com/estadodeoaxaca.htm>

Pitoňák, M. (2017). Mental health in non-heterosexuals: Minority stress theory and related explanation frameworks review. *Mental Health and Prevention*, 5, 63–73. <https://doi.org/10.1016/j.mhp.2016.10.002>

Reina, L. (2015). El ferrocarril de Tehuantepec. Un sueño para conectar los dos océanos. siglo XIX. *Alquimia*, 6-27.

RIOaxaca. (2023). *Favorece tren de pasajeros del Corredor Interoceánico a comunidades del Istmo*. Oaxaca: RIOaxaca.

Salín Pascual, R. J. (Marzo-Abril de 2015). La diversidad sexo-genérica: Un punto de vista evolutivo. *Salud Mental*, 147-153; ISSN: 0185-3325.

Salvador Guzmán, L. E. (2018). La Vela de las Auténticas Intrépidas Buscadoras del Peligro como parte de identidad de género en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. En M. y. Molina Fuentes, *Los mundos simbólicos: estudios de la cultura y las religiones* (págs. 823-839). México: COMECOSO.

Sánchez-Antonio, J. C. (Julio-Diciembre de 2022). Filosofía zapoteca, ciencias sociales y diálogo mundial de saberes. (ICE-UABJO, Ed.) *Disparidades. Revista de Antropología*, 77(2), 1-15; eISSN: 2659-6881; <https://doi.org/10.3989/dra.2022.024>.

SHCP. (2020). *Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*. México, D.F.: Cuenta Pública.

Sinclair, J., and J. Gilbert. (2018). "Naming New Realities: Supporting Trans Youth in Education." *Sex Education* 18 (4): 321–327.

Smith, M., and E. Payne. (2016.) "Binaries and Biology: Conversations with Elementary Education Professionals After Professional Development on Supporting Transgender Students." *The Educational Forum* 80: 34–47. GENDER AND EDUCATION 693

Stiegler, S. (2016). "Privacy for All Students? Talking about and around Trans Students in 'Public.'" *Curriculum Inquiry* 46 (4): 348–368.

Tanck de Estrada, D., Escalante Gonzalbo, P., Gonzalbo Aizpuru, P., Staples, A., Loyo, E., Greaves L., C., y otros. (2010). *Historia mínima de la educación en México*. (S. d. México, Ed.) México, D.F., México: El colegio de México.

Ullman, J. (2017). "Teacher Positivity towards Gender Diversity: Exploring Relationships and School Outcomes for Transgender and Gender-Diverse Students." *Sex Education* 17 (3): 276–289. doi:10.1080/14681811.2016.1273104.

Universidad Veracruzana. (2020). Corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec: sus retos y oportunidades. *PROSPECTUS, Tendencias y escenarios para la educación superior.*, 1-76.

Urbiola Solís, A. E., Vázquez García, A. W., & Cázares Garrido, I. V. (2017). Expresión y trabajo de los Muxe' del Istmo de Tenuantepec, en Juchitán de Zaragoza, México. *Nova Scientia*, 9 (2)(19), 502 – 527; ISSN 2007 - 0705.

Winter, M. (1990). Oaxaca prehispánica: una introducción. En M. Winter, *Lecturas históricas de Oaxaca* (págs. 31-219). México: Insituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Gobierno de Oaxaca.

Educación intercultural y desarrollo comunitario de Jaltepec De Candayoc, Oaxaca¹

Cornelio Sánchez Remigio²; Maricela Castillo Leal³; Patricia S. Sánchez-Medina⁴

Resumen

La presente investigación se realizó en Jaltepec de Candayoc, Oaxaca, en el periodo septiembre 2021 a junio 2023, con la finalidad de analizar la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo de la comunidad. Para alcanzar el objetivo de la investigación se definieron las variables de la investigación, las cuales son: educación intercultural y desarrollo comunitario. Se realizó una investigación con enfoque mixto, con énfasis en investigación cualitativa, por lo anterior, se diseñaron los diferentes instrumentos para la recolección de información, y consistieron en un cuestionario con opciones múltiples en escala tipo Likert y guías de entrevistas semiestructuradas. La información cuantitativa que se obtuvo a través de la investigación, fue analizada a través del software estadístico denominado Statistical Package for Social Sciences, versión 25 (SPSS: Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) y Microsoft Excel 2019, y la información cualitativa obtenida en las entrevistas se analizó empleando el método de la teoría fundamentada. Los principales resultados muestran que la población de Jaltepec de Candayoc, de forma general mantienen una perspectiva favorable respecto a la incidencia que ha tenido la educación intercultural en el desarrollo de la comunidad, fortaleciendo los aspectos socioculturales, fomentando la creación de autoempleos y el cuidado del medio ambiente. En suma, la educación in-

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación titulado “Incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, Oaxaca” en (2023), como requisito para optar al grado de Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

2 Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Docente del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, BIC49. E-mail: cornelio.sanchez27@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-3056-0581>

3 Doctora en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional, Profesora-investigadora del TecNM/ Instituto Tecnológico de Oaxaca. E-mail: maricelacastillo3@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-3281-4135>

4 Doctora en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales; Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca, Profesora investigadora, Línea de investigación: Gestión Ambiental Empresarial; E-mail: psanchez@ipn.mx; <https://orcid.org/0000-0003-2949-3374>

tercultural que se imparte a través del MEII ha tenido una incidencia positiva en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, la incidencia sobre todo ha sido en el aspecto sociocultural, y la incidencia en el aspecto económico y ambiental, sólo se ha reducido al ámbito escolar.

Palabras clave: educación intercultural, desarrollo comunitario, incidencia.

Abstract

This research was conducted in Jaltepec de Candayoc, Oaxaca, in the period September 2021 to June 2023, with the purpose of analyzing the incidence of the Integral Indigenous Education Model (MEII) in the development of the community. In order to achieve the research objective, the research variables were defined, which are: intercultural education and community development. The research was conducted with a mixed approach, with emphasis on qualitative research; therefore, different instruments were designed for the collection of information, consisting of a multiple-choice questionnaire with a Likert-type scale and semi-structured interview guides. The quantitative information obtained through the research was analyzed using the Statistical Package for Social Sciences, version 25 (SPSS: Statistical Package for Social Sciences) and Microsoft Excel 2019, and the qualitative information obtained from the interviews was analyzed using the grounded theory method. The main results show that the population of Jaltepec de Candayoc, in general, maintains a favorable perspective regarding the impact that intercultural education has had on the development of the community, strengthening socio-cultural aspects, promoting the creation of self-employment and care for the environment. In conclusion, the intercultural education provided through the MEII has had a positive impact on the community development of Jaltepec de Candayoc, the impact has been mainly in the sociocultural aspect, and the impact in the economic and environmental aspect has only been reduced to the school environment.

Key words: intercultural education, community development, impact.

Introducción

En México existe una gran diversidad cultural, razón por la cual diversos pueblos indígenas, comunidades indígenas y asociaciones civiles, han demandado al gobierno una educación de calidad, que sea inclusiva y pertinente con los contextos, respetando y revalorando sus particularidades culturales.

De acuerdo con CSEIIO (2015) en julio de 2001, por iniciativa gubernamental se crearon 11 bachilleratos con el plan de estudios del Bachillerato Integral Comunitario Ayuuk Polivalente, denominado Bachillerato Integral Comunitario (BIC). La orientación principal de los Bachilleratos Integrales Comunitarios ha sido atender las diversas demandas y necesidades existentes en las comunidades indígenas del Estado de Oaxaca.

Desde su creación, los BIC's definieron para su operación un Modelo Educativo Integral Indígena (MEII), que se orientó a la selección del método o métodos relacionados con la teoría del conocimiento para definir los criterios metodológicos propios para el proceso de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con los principios filosóficos educativos que mejor representan los deseos de las comunidades indígenas y rurales del Estado de Oaxaca (CSEIIO, 2015).

De igual forma CSEIIO (2015) afirma que el Bachillerato Integral Comunitario orientó principalmente su oferta educativa como una alternativa que da atención a las demandas más sentidas de las comunidades y organizaciones indígenas, ya que además del conocimiento científico incorpora los saberes y valores de las culturas y los pueblos indígenas en los programas educativos, en un marco de respeto. A través del modelo educativo, se ofrece a los estudiantes componentes de formación para el trabajo, mismos que les permiten adquirir conocimientos en algún área de su interés, y prepararlos para su incorporación al ámbito laboral o para la educación superior.

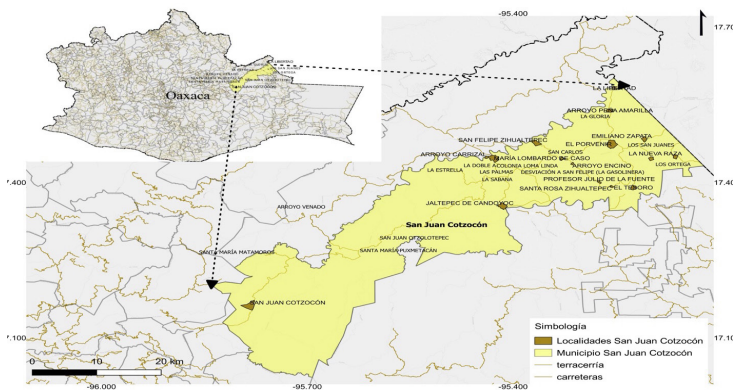
El MEII a nivel teórico promueve el desarrollo comunitario a través de la ejecución de diversos proyectos implementados desde la institución, procurando el desarrollo comunitario en los ámbitos sociocultural, económico y ambiental. En Jaltepec de Candayoc, no existe aún un estudio respecto a la incidencia que ha tenido la aplicación del MEII en el desarrollo comunitario, y en la comunidad se aprecia que existe inseguridad alimentaria y con-

taminación ambiental derivada de los sistemas de producción. Por lo tanto, a través de esta investigación se pretende analizar la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, Oaxaca, en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022, e identificar los componentes para el trabajo que se impartieron en las generaciones referidas, asimismo identificar los diversos proyectos de desarrollo comunitario ejecutados, y describir la incidencia sociocultural, económica y ambiental, de los mismos.

Marco de referencia

El municipio de San Juan de Cotzocón se ubica en la Sierra norte del Estado de Oaxaca. Sus colindancias son: al norte con el municipio de Santiago Yaveo y el Estado de Veracruz; al este, con el Estado de Veracruz y el municipio de Matías Romero Avendaño; al sur, con los municipios de San Juan Mazatlán y San Miguel Quetzaltepec; y al oeste, con los municipios de Santa María Alotepec, Santiago Zacatepec y Santiago Yaveo (Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008, H. Ayuntamiento de San Juan Cotzocón).

Imagen 1. Municipio San Juan Cotzocón y sus colindantes.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

De acuerdo con Rodríguez (2008) Jaltepec de Candayoc se localiza en el municipio de San Juan Cotzocón, el cual se ubica en los límites de la Sierra Juárez y la conformación de su extensión territorial es en su mayoría planicie con suaves ondulaciones. Sus colindancias son: al norte, con María Lombardo; al este, con San José de las Flores y Constitución Mexicana, perteneciente al municipio de San Juan Mazatlán. La altitud de la comunidad y su mínima variabilidad topográfica determina las actividades económicas que se practican, tales como: sistemas de producción de café robusta, explotación de pino caribaea, maíz en sistema de monocultivo, cítricos y ganadería extensiva.

Índice de rezago social

De acuerdo con datos del CONEVAL (2021) el grado de rezago social del municipio de San Juan Cotzocón, para el año 2010 fue alto y en el 2020 presentaba un grado medio. El índice de rezago social, respecto al 2010 era de 0.6876263, y en el 2020 era de 0.608138. Mientras que la comunidad de Jaltepec de Candayoc, en el año 2010 y 2020 presentaba un grado de rezago social bajo, y esto puede atribuirse a que la comunidad cuenta con el acceso a ciertos servicios públicos, aunque con cierta deficiencia.

Indicadores de marginación

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2021) en el año 2015, el índice de marginación respecto al municipio de San Juan Cotzocón, se ubicaba en 0.776 y correspondía a un grado de marginación alto. Y de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población y Vivienda (2022) en el municipio de San Juan Cotzocón en el 2020, el índice de marginación normalizado era de 0.799 y correspondía a un grado de marginación alto (CONAPO, 2022).

Por lo anterior, en el municipio de San Juan Cotzocón, en los años 2015 y 2020, se presentaba un alto grado de marginación, lo que significa que los indicadores de rezago social se confirman, y se puede afirmar que la comunidad de Jaltepec, comparte los niveles de marginación que se presentan en el ámbito municipal, ya que se presentan diversas carencias en la comunidad.

Situación educativa en Jaltepec de Candayoc

En Jaltepec de Candayoc se cuenta con diferentes escuelas, que abarcan desde el nivel preescolar hasta el nivel superior. Es importante resaltar, que las instituciones educativas del nivel preescolar al nivel medio superior son escuelas públicas, y la institución que brinda educación superior, es una escuela privada de acceso público. Existen dos instituciones que ofrecen educación preescolar, las cuales son: “Centro de Educación Preescolar Bilingüe. Lic. Benito Juárez”, y el “Jardín de niños Jesús Terán”. El centro educativo bilingüe destaca porque fomenta la conservación de la lengua indígena Mixe, que hablan los habitantes de la localidad, y se imparte educación tanto en español como en mixe. En el Jardín de niños, la educación se imparte únicamente en español.

Además, se cuenta con la escuela Primaria “Lic. Benito Juárez”, un centro de educación “Telesecundaria”, el Bachillerato Integral Comunitario No. 14, y también cuenta con el Instituto Superior Intercultural Ayuuk, donde se imparte educación superior.

El Bachillerato Integral Comunitario, a través del MEII tiene la misión de ofrecer educación de calidad al servicio del desarrollo integral de los pueblos indígenas, y promueve en los jóvenes la formación para estudios superiores, para el trabajo y el servicio comunitario, capaces de utilizar los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes, con apego a las necesidades del contexto y en atención a las políticas educativas para el nivel medio superior (CSEIIO, 2015).

En el año 2020, el grado promedio de escolaridad existente en Jaltepec de Candayoc era de 7.1 años, mientras que en el Estado de Oaxaca correspondía a 8.1 años, y en el ámbito nacional, se ubicaba en 9.7 años (INEGI, 2024).

A continuación, la Tabla 1 presenta el grado de escolaridad promedio en Jaltepec, en el municipio, en el Estado y a nivel nacional, durante el periodo 2000 – 2020.

Tabla 1. Grado promedio de escolaridad en Jaltepec de Candayoc.

Grado promedio de escolaridad	
Grado promedio de escolaridad a nivel nacional (México)	Valor
Grado promedio de escolaridad Nacional 2020	9.7
Grado promedio de escolaridad Nacional 2010	8.6
Grado promedio de escolaridad Nacional 2000	7.0
Grado promedio de escolaridad a nivel estatal (Oaxaca)	Valor
Grado promedio de escolaridad Oaxaca 2020	8.1
Grado promedio de escolaridad Oaxaca 2010	6.9
Grado promedio de escolaridad Oaxaca 2000	6.0
Grado promedio de escolaridad a nivel municipal (San Juan Cotzocón)	Valor
Grado promedio de escolaridad San Juan Cotzocón 2020	6.7
Grado promedio de escolaridad San Juan Cotzocón 2010	5.8
Grado promedio de escolaridad San Juan Cotzocón 2000	4.0
Grado promedio de escolaridad a nivel localidad (Jaltepec de Candayoc)	Valor
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec 2020	7.1
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec 2010	5.9
Grado promedio de escolaridad en Jaltepec 2000	5.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), grado promedio de escolaridad 2000 – 2020.

Tomando en cuenta los datos de la Tabla 1, se observa que la comunidad de Jaltepec, respecto al grado de escolaridad, se encuentra por debajo de la media estatal y nacional. A pesar que Jaltepec cuenta con instituciones que ofrecen todos los niveles educativos, el indicador en términos de educación muestra que la población no está aprovechando los servicios y esto puede deberse a diversos factores que necesitan analizarse para poder mejorar los indicadores.

El Modelo Educativo Integral Indígena (MEII)

El Modelo Educativo Integral Indígena es una propuesta única e innovadora, que tiene como objetivo responder a las exigencias y necesidades educativas de las comunidades indígenas del Estado de Oaxaca. Es por ello que, a través del MEII, se ha desarrollado un plan de estudios que promueve el desarrollo comunitario, así como la conservación de los diversos elementos culturales de las comunidades. Se destaca también la importancia de brindar a los alumnos las herramientas necesarias para ser crítico y analítico en el

proceso de construcción y gestión del conocimiento para beneficio personal y de la comunidad en general (CSEIIO, 2015).

Esto quiere decir que la vinculación de la escuela con la comunidad está presente todo el tiempo en el Modelo Educativo, ya que se busca que los conocimientos científicos se puedan relacionar con los saberes y conocimientos locales, además de realizar investigación de campo, realizar proyectos comunitarios que ayuden a fortalecer el desarrollo de la comunidad, considerando los diferentes aspectos de la vida comunitaria, los cuales son: sociocultural, económico y la conservación del medio ambiente. De igual forma desde el MEII se promueve el reconocimiento y respeto de las diferentes culturas que existen y se deben fomentar relaciones sociales respetuosas entre los individuos.

Por lo anterior, a través de la ejecución del modelo educativo en la formación de los alumnos se considera fundamental fomentar la importancia y revaloración de los diversos elementos que integran su cultura, tales como la lengua indígena, sus costumbres, tradiciones, cosmovisión, su forma de organización comunitaria y promover relaciones de respeto entre la diversidad cultural existente, ya que de esa forma se desarrollan relaciones de convivencia sana (CSEIIO, 2019).

Educación intercultural

Huerta y Canto (2017) afirman que la educación intercultural se puede interpretar como un proyecto político de interculturalismo, donde se busca educar a una sociedad sustentada en una política de equidad, con la intención de crear oportunidades que ayuden al fortalecimiento de las identidades originarias y el respeto entre las culturas. Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (2017) define a la educación intercultural como una alternativa que impulsa la inclusión en todas las etapas del proceso de aprendizaje y convivencia dentro del ámbito educativo, y además promueve el desarrollo de capacidades para propiciar la participación activa de las personas en la construcción de una sociedad pluricultural, que desarrolla relaciones sociales en un marco de justicia y equidad.

Walsh (2005) y Ortiz (2015) sostienen que a través de la educación intercultural se promueve la articulación y complementariedad entre creencias, conocimientos tradicionales de las diversas culturas y el conocimiento científico. Mediante la educación intercultural se deben promover relaciones sociales de respeto entre seres y grupos distintos, con la intención de construir sociedades realmente plurales y equitativas. Por lo tanto, la educación intercultural contribuye al desarrollo de la persona en su propio contexto, y fomenta el reconocimiento y reafirmación propia, reconoce y favorece la aceptación de la diversidad cultural y las relaciones que se desarrollan entre los grupos culturales diversos.

Schmelkes (2013) considera que la interculturalidad es una aspiración, no una realidad, por lo tanto, se debe hablar de educación para la interculturalidad en lugar de educación intercultural. En la realidad actual, existen diversas desigualdades, sociales, económicas, políticas y educativas. En el contexto educativo, existe desigualdad escolar, y esto se puede combatir ofreciendo una educación de calidad a los indígenas en los diferentes niveles educativos, y la educación debe ser cultural y lingüísticamente pertinente, retomando las diversas particularidades de cada población.

Para Dietz y Mateos (2011) la educación intercultural debe ser impartida para toda la población, no solo para los grupos minoritarios, y de igual manera, la educación intercultural debe propiciar el empoderamiento de los grupos vulnerables, fomentar el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, y favorecer la convivencia entre los distintos grupos culturales en un marco de respeto.

En síntesis, la educación intercultural puede definirse como un proceso educativo en construcción que pretende ofrecer una educación pertinente, de acuerdo con las particularidades de cada cultura, partiendo del reconocimiento de las diversas culturas que existen. Fomenta la revaloración de la cultura y los diversos elementos que la integran, tales como las costumbres, tradiciones, la lengua, la cosmovisión, entre otros, con el objetivo de lograr la convergencia entre el conocimiento tradicional y científico. Se trata de una educación alternativa que promueve el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para que participen de forma activa en el desarrollo de sus comunidades.

Desarrollo comunitario

Para Rubio (2006) el desarrollo comunitario es un proceso de transformación social que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas que habitan un área determinada. Por otra parte, Camacho (2013) define el desarrollo comunitario como un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre las personas de la comunidad y las instituciones, para orientarse a alcanzar objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continua.

Por su parte, Castro, García, Aguillón y Zavala (2014), Ander-Egg (2003) y Gómezjara (2010), afirman que el desarrollo comunitario considera a la población local como un recurso transcendental que debe desarrollar sus capacidades para interpretar de forma crítica las condiciones coyunturales de su contexto inmediato, y a partir de ello, proponer hacia dónde debe enfocarse el desarrollo de la comunidad, teniendo como objetivo lograr mejores condiciones de bienestar para todas y todos, teniendo en consideración los aspectos sociales, económicos y ambientales.

La teoría del desarrollo comunitario, en la dimensión sociocultural, reconoce que el proceso de desarrollo de la comunidad no solo debe enfocarse en mejorar las condiciones económicas, sino que el enfoque es multidimensional, es decir, debe ser un proceso integral considerando los diversos ámbitos de la vida humana.

Camacho (2013) afirma que las personas de las comunidades se encuentran arraigadas en el territorio que habitan, formando parte de redes sociales e institucionales que favorecen o dificultan la integración social de los individuos. La participación e intervención activa de la población local permite identificar las problemáticas o necesidades más sentidas de la población, y definir objetivos y proyectos que permitan la superación de dichas situaciones. En este orden de ideas, Romero y Muñoz (2014) sostienen que en el proceso de desarrollo comunitario es de suma relevancia organizar comunitariamente las fuerzas sociales implicadas a nivel de la comunidad. Por lo anterior, en el desarrollo comunitario se debe promover la aceptación, el auto-reconoci-

miento y la valoración de la cultura propia, ya que también incluye las pautas de relación social que se desarrollan en la comunidad. Se debe fomentar la revaloración e importancia de los sistemas propios de trabajo colaborativo, organización comunitaria, entre otros.

En el desarrollo comunitario la dimensión económica es muy importante, Ninacs (2008) sostiene que las intervenciones sociales para disminuir los problemas económicos se caracterizan por promover el aumento de los recursos materiales y financieros de las personas en situación de pobreza. Por otra parte, Varona (2018) afirma que todo lo relacionado con el medio ambiente tiene que ver con la sociedad, ya que se necesita de los bienes y servicios que provee la naturaleza. Gallopín (1979) y Del Saz (2008) afirman que es necesario que en el proceso de desarrollo comunitario se fomente la importancia y valoración del medio ambiente, para que los objetivos de desarrollo de la comunidad tengan presente que el aprovechamiento de los recursos naturales incide en la calidad del medio ambiente y esto también repercute en la calidad de vida de las personas.

Metodología

La presente investigación se realizó en torno a la incidencia del Modelo Educativo Integral Indígena (MEII) en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc, enfocado en 5 generaciones (2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022) que han cursado su educación media superior en el Bachillerato Integral Comunitario No. 14. De igual manera, se obtuvo información de los padres de familia, autoridades comunitarias y personal docente, con la finalidad de identificar y analizar la percepción que tiene la población respecto a cómo ha influido este modelo educativo en el desarrollo de la comunidad, en los aspectos socioculturales, económicos y ambientales.

Diseño de la investigación

Se realizó una investigación mixta, con un enfoque preponderadamente cualitativo, ya que interesaba analizar a profundidad la incidencia del MEII en el desarrollo comunitario de Jaltepec, de acuerdo con Hernández, Fernán-

dez y Baptista (2014) los métodos mixtos representan diversas técnicas y procesos de investigación sistemática, empírica y crítica que implican recopilar, analizar y realizar el proceso de discusión de información tanto cuantitativa como cualitativamente para formular conclusiones basadas en el proceso de la investigación y la información obtenida, y de esta forma lograr una mayor comprensión del objeto de estudio.

Los instrumentos que se emplearon fueron entrevistas y encuestas para lo cual se utilizó la técnica de entrevista semi-estructurada, ya que permiten seguir un orden diseñado previamente por el investigador mediante una guía de entrevista, en un contexto de una conversación relativamente libre (Hernández, et al. 2014).

También se empleó la encuesta, la cual “es una técnica de interacción con la gente para recoger datos cuantitativos sobre tópicos específicos. Para ello, se utiliza un instrumento cerrado y estandarizado como el cuestionario” (Rodríguez y Zeballos, 2007, p.52).

Población y muestra

Para la aplicación de las entrevistas se tomó una muestra intencionada, de tal forma que fuera un número suficiente de la población, y que permitiera entender a profundidad la incidencia del MEII en el desarrollo comunitario de Jaltepec de Candayoc.

Se aplicaron entrevistas semi-estructuradas a actores clave dentro de los cabildos de autoridades municipales de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Se consideraron como actores clave al agente municipal, tesorero y secretario, esto en función de la toma de decisiones, manejo y la asignación de recursos. En total, se realizaron 11 entrevistas, ya que 4 integrantes de los cabildos antes citados ya no se encontraban en la comunidad y/o no fue posible su localización.

Respecto a los padres de familia, se entrevistaron 25 de ellos, de acuerdo con su disponibilidad, esta muestra correspondió a las 5 generaciones anteriormente referidas. Con relación al personal docente del bachillerato integral

comunitario No. 14 de Jaltepec de Candayoc, de acuerdo con la disponibilidad y al número de integrantes se aplicaron 7 entrevistas, considerando a todos los maestros de la institución.

Respecto a la aplicación de encuestas a los egresados, se consideró como población al conjunto de los 146 ex alumnos de las generaciones abordadas en el estudio. Para determinar el tamaño de la muestra, se recurrió al tipo de muestreo no probabilístico denominado como muestreo por conveniencia, puesto que los elementos que conformaron la muestra representativa fueron seleccionados con base en la opinión del investigador.

De acuerdo con Aguilar-Barojas (2005) para estudios cuya variable principal es de tipo cualitativo y se conoce el total de unidades de observación que la integran (población finita), se sugiere aplicar la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N Z^2 \frac{pq}{pq}}{d^2 (N - 1) + Z^2 \frac{pq}{pq}}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

N: tamaño de la población (146).

Z: valor de Z crítico o nivel de confianza (1.96)

p: probabilidad a favor (0.95)

q: probabilidad contra (0.05)

d: nivel de precisión absoluta media (0.05)

De esta manera, sustituyendo los valores propios en la fórmula se obtuvo el siguiente resultado:

$$n = \frac{146 * 1.96^2 * .05 * .95}{0.05^2 * (146 - 1) + 1.96^2 * .05 * .95}$$

n= 48.89

Lo anterior, arroja un tamaño de muestra de 49 encuestas a aplicar a los egresados de las generaciones abordadas en la investigación.

Análisis de la información

La información recabada a través de las entrevistas, se analizó mediante el método de la teoría fundamentada “lo cual significa que la teoría (hallazgos) va emergiendo fundamentada en los datos. Resulta sumamente iterativo y en ocasiones es necesario retornar al campo por más datos enfocados (entrevistas, documentos, sesiones, etc.)” (Hernández, et al. 2014, p. 422). Por su parte, Álvarez-Gayou (2019) afirma que uno de los principios de la teoría fundamentada radica en que la teoría se centra en la manera en que los sujetos interactúan con el fenómeno de estudio y esto permite la explicación del comportamiento.

Para el análisis de la información recabada a través de las encuestas, se utilizó el SPSS versión 25 y el programa Excel versión 2019.

Variables consideradas en la investigación

En la **Tabla 2** se presentan las variables que fueron consideradas en la investigación.

Tabla 2. Operacionalización de las variables de la investigación.

Variable independiente: Educación intercultural			
Teoría	Autor	Dimensiones	Indicadores
Educación intercultural	Schemelkes (2013), Walsh (2005), Dietz y Mateos (2011)	Reafirmación de la cultura propia y reconocimiento de la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Revaloración y preservación de la cultura local - Relaciones sociales respetuosas de la diversidad cultural
Educación intercultural	Walsh (2005), Ortiz (2015)	Fortalecimiento de la lengua indígena	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de la lengua indígena en el plan de estudios - Fomento de la expresión oral y lecto-escritura de la lengua indígena
Educación intercultural	Ortiz (2015), Walsh (2005)	Convergencia de conocimientos tradicionales y el conocimiento científico	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación del conocimiento tradicional en la formación de los estudiantes - Incorporación del conocimiento científico en la formación de los estudiantes

Variable dependiente: Desarrollo comunitario			
Teoría	Autor	Dimensiones	Indicadores
Desarrollo comunitario	Camacho (2013)	Desarrollo sociocultural comunitario	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de desarrollo social - Participación y organización de la comunidad en cuestiones sociales - Satisfacción de necesidades básicas
Desarrollo comunitario	Ander-Egg (2003), Camacho (2013), Ninacs (2008)	Desarrollo económico comunitario	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de desarrollo económico comunitario - Generación de empleos en la comunidad a partir de la implementación de proyectos productivos - Incremento en los ingresos de las familias a partir de la implementación de proyectos productivos
Desarrollo comunitario	Camacho (2013), Varona (2018)	Desarrollo ambiental comunitario	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos implementados que promueven el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales - Sustentabilidad de las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad

Fuente: Diseño propio retomando la información del marco teórico y con base en Silva (2016).

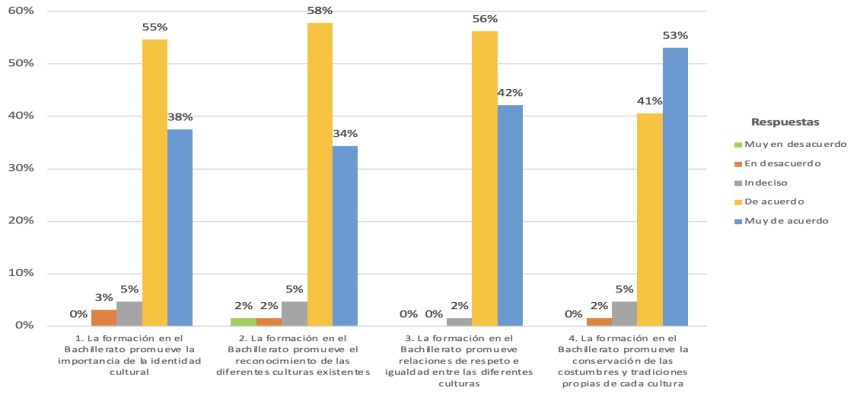
Resultados

Educación intercultural (variable independiente).

La variable independiente se dividió en tres dimensiones, y en la Gráfica 1 se presentan los resultados de la dimensión: reafirmación de la cultura y reconocimiento de la diversidad cultural.

Con base en las respuestas obtenidas, los egresados en su mayoría tienen una apreciación positiva respecto que a través de la educación que se imparte en el plantel, se fomenta la revaloración de la cultura así como la conservación de las costumbres y tradiciones que la conforman; y además se fomenta el reconocimiento de la diversidad cultural que existe y se promueven relaciones de respeto e igualdad entre las diversas culturas, ya que la mayoría de las respuestas se inclinaron por las opciones “Muy de acuerdo” y “De acuerdo”.

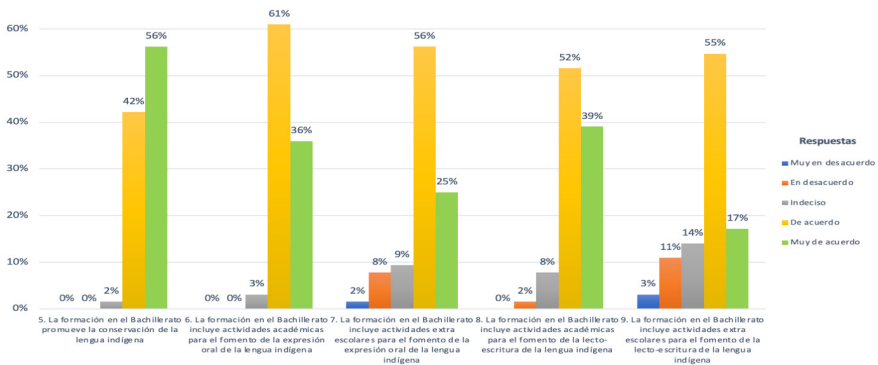
Gráfica 1. Resumen de frecuencias de la dimensión reafirmación de la cultura.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados.

Para el caso de la dimensión fortalecimiento de la lengua indígena, se obtuvieron los siguientes resultados, los cuales se presentan en la gráfica 2.

Gráfica 2. Resumen de frecuencias de la dimensión fortalecimiento de la lengua indígena.

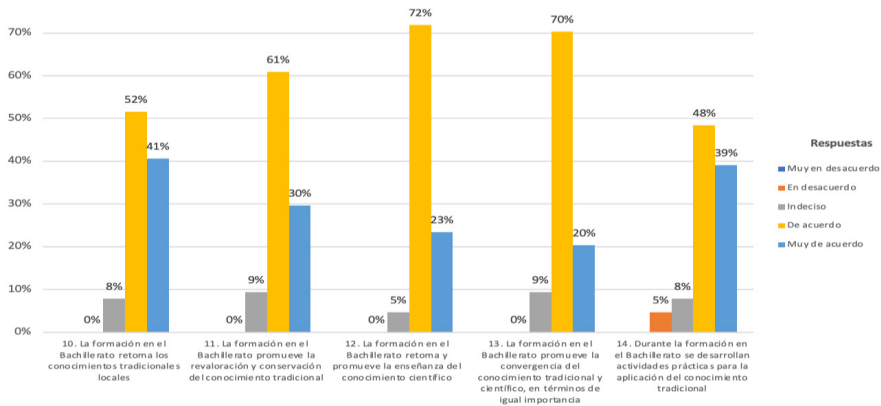


Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados.

Se puede afirmar que los egresados en su mayoría tienen una valoración positiva respecto al papel que desempeña la institución educativa en relación con la conservación de la lengua indígena que practican los estudiantes, así mismo consideran que el plantel impulsa actividades escolares y extraescolares para fomentar la expresión oral y la lectoescritura de la lengua indígena, dado que las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la dimensión son: “Muy de acuerdo” y “De acuerdo”.

En la **Gráfica 3** se presentan los resultados obtenidos respecto a la dimensión convergencia del conocimiento tradicional y el conocimiento científico.

Gráfica 3. Resumen de frecuencias de la dimensión convergencia del conocimiento tradicional y el conocimiento científico.



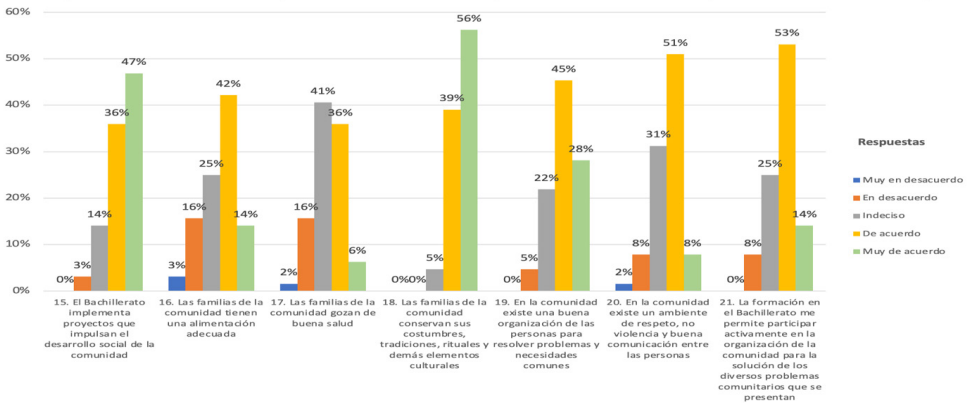
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados.

Con base en los datos obtenidos se puede afirmar que la mayoría de los egresados considera que la formación en el bachillerato integra y retoma conocimientos científicos y conocimientos tradicionales en un plano de igual importancia, además se promueve la revaloración y conservación del conocimiento tradicional a través de diversas actividades prácticas que permiten su aplicación, dado que las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la dimensión son: “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”.

Desarrollo comunitario (variable dependiente).

La variable dependiente se dividió en tres dimensiones, en la Gráfica 4 se presentan los resultados de la dimensión: sociocultural. Con base en los datos obtenidos se puede afirmar que el bachillerato promueve el desarrollo socio-cultural de la comunidad, ya que las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia son: “Muy de acuerdo” y “De acuerdo”. Los encuestados, en su mayoría tienen una apreciación positiva respecto al desarrollo socio-cultural que promueve el bachillerato en la comunidad, dicho proceso lo promueven a través de la implementación de proyectos de desarrollo social. De igual manera las familias de la comunidad conservan sus costumbres, tradiciones y demás elementos culturales; y también consideran que la formación en el bachillerato permite el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para que logren una participación activa en la organización de la comunidad para la atención de los diversos problemas que se presentan en el entorno.

Gráfica 4. Resumen de frecuencias de la dimensión sociocultural.

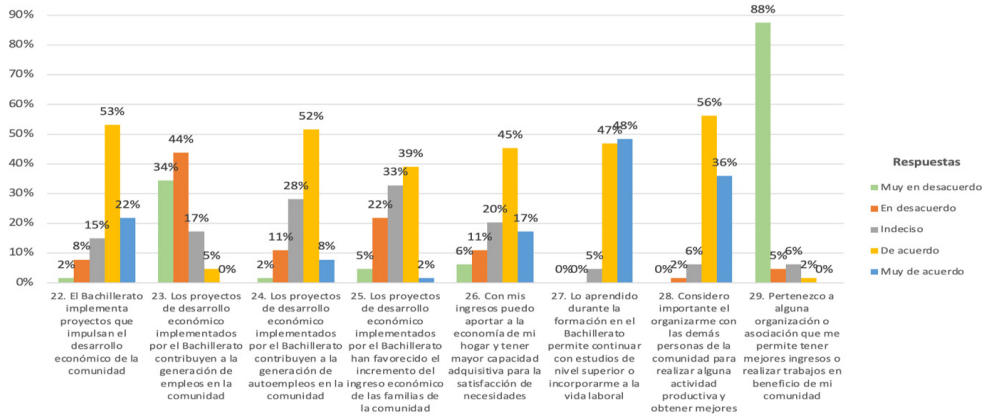


Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados.

Para el caso de la dimensión económica, se obtuvieron los siguientes resultados, los cuales se presentan en la Gráfica 5. De acuerdo con los datos obtenidos, se puede afirmar que el bachillerato promueve el desarrollo económico de la comunidad, ya que la mayoría de las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la

dimensión son: “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”. La mayoría coincide en que el desarrollo económico se realiza a través de la implementación de diversos proyectos, pero estos no favorecen la creación de empleos, solo generan autoempleos, e incide de forma positiva para que las familias incrementen sus ingresos económicos. También consideran que la formación académica que reciben al cursar el bachillerato les permite incorporarse a la vida laboral o continuar sus estudios de nivel superior. Además, tienen clara la importancia de organizarse con las demás personas para la realización de actividades productivas y obtener mejores resultados e ingresos, pero la mayor parte de ellos no pertenecen a ninguna organización o asociación.

Gráfica 5. Resumen de frecuencias de la dimensión económica.

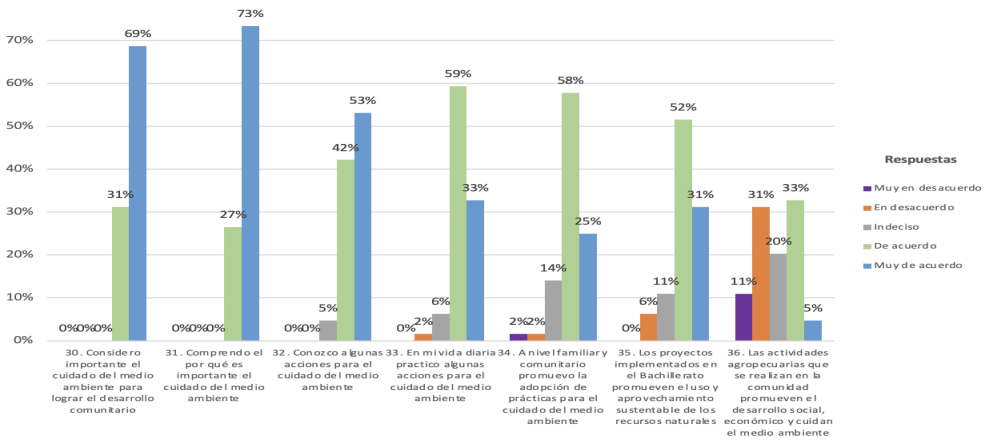


Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados.

A continuación, en la Gráfica 6 se presentan los resultados obtenidos respecto a la dimensión ambiental. Con base en los resultados, se puede afirmar que el bachillerato incide de forma favorable en la formación de estudiantes con conciencia ambiental, ya que las respuestas que prevalecen con un mayor rango de frecuencia en los ítems que componen la dimensión, son: “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”. Se puede aseverar que los encuestados, en su mayoría tienen una perspectiva positiva respecto a que el bachillerato contribuye a la formación de estudiantes con conciencia social, ya que de forma mayoritaria se aprecia que comprenden por qué es importante cuidar el medio ambien-

te, además conocen y ponen en práctica diversas acciones que contribuyen al cuidado del ambiente, tanto a nivel personal, como familiar y comunitario. También consideran que los proyectos implementados por el bachillerato están orientados para hacer un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Y respecto a las actividades agropecuarias que se practican en la comunidad (agricultura y ganadería), la mayoría tiene una perspectiva negativa respecto a que dichas actividades favorezca el desarrollo social, económico y cuiden el medio ambiente. Resulta importante mencionar en este punto, que en la comunidad existe un sistema de producción agropecuaria que se enfoca en producir para el mercado externo y generar las mayores ganancias posibles (Rodríguez, 2008), y para ello emplean paquetes de insumos agroquímicos que contaminan el medio ambiente.

Gráfica 6. Resumen de frecuencias de la dimensión ambiental.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a egresados.

Las últimas 5 generaciones de egresados del bachillerato han cursado tres componentes para el trabajo, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Componentes para el trabajo que cursaron las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Generación	Componente para el trabajo	Total de componentes cursados
2015-2018	Desarrollo comunitario Promoción en salud comunitaria	2
2016-2019	Desarrollo comunitario	1
2017-2020	Desarrollo comunitario Promoción en salud comunitaria	2
2018-2021	Desarrollo comunitario Promoción en salud comunitaria Tecnologías de la información e innovación comunitaria	3
2019-2022	Desarrollo comunitario Promoción en salud comunitaria Tecnologías de la información e innovación comunitaria	3

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas con el personal docente.

Respecto a los proyectos de desarrollo sociocultural que se han implementado en las últimas 5 generaciones del bachillerato, en la **Tabla 4** se presentan los resultados.

Tabla 4. Componentes para el trabajo que cursaron las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Generación	Proyectos de desarrollo sociocultural implementados	Total de proyectos
2015-2018	Proyecto lingüístico para el fortalecimiento de la lengua indígena	1
2016-2019	Proyecto lingüístico para el fortalecimiento de la lengua indígena Implementación de un jardín etnobotánico	2
2017-2020	Proyecto lingüístico para el fortalecimiento de la lengua indígena	1
2018-2021	Nota: durante la pandemia por el Covid-19, no se aplicó ningún proyecto de desarrollo sociocultural, únicamente se impartían las clases a distancia.	0
2019-2022	Nota: durante la pandemia por el Covid-19, no se aplicó ningún proyecto de desarrollo sociocultural, únicamente se impartían las clases a distancia.	0

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas con el personal docente.

Los proyectos de desarrollo económico que se han implementado en las últimas cinco generaciones del bachillerato se presentan en la **Tabla 5**.

Tabla 5. Proyectos de desarrollo económico implementados en las generaciones 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021 y 2019-2022.

Generación	Proyectos de desarrollo económico implementados	Total de proyectos
2015-2018	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de shampoo a base de sábila. - Elaboración de pan tradicional - Repostería - Elaboración y comercialización de productos lácteos - Criadero de mojarra tilapia 	5
2016-2019	<ul style="list-style-type: none"> - Cría y engorda de ganado porcino - Engorda y comercialización de pollos de granja - Cultivo y comercialización de hortalizas 	3
2017-2020	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de elaboración de pizzas - Bordado de servilletas - Reforestación con plantas de canela para su extracción y comercialización - Elaboración de medicamentos a base de plantas medicinales de la comunidad <p>(Docente 1: empezó la pandemia ocasionada por el Covid 19 y los proyectos no se realizaron al 100% al ser actividades a distancia a través de diversas plataformas, se enfocó más en la parte teórica y se recomendó a los estudiantes para buscar asesores técnicos locales que los apoyaran en la ejecución de dicho proyecto).</p>	4
2018-2021	Docente 1: “no realizaron proyectos prácticos debido a que se ha trabajado de forma virtual y solo hicieron proyecto a nivel teórico”.	0
2019-2022	Docente 1: “no realizaron proyectos prácticos debido a que se ha trabajado de forma virtual y solo hicieron proyecto a nivel teórico”.	0

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas con el personal docente.

La información obtenida a partir de las entrevistas realizadas al personal docente, padres de familia y autoridades comunitarias, acerca de la incidencia del MEII en el desarrollo de la comunidad, se presenta en la **Tabla 6**.

Tabla 6. Apreciación general de padres de familia, personal docente, autoridades comunitarias.

Variable: educación intercultural		
Apreciación de los padres de familia	Apreciación de las autoridades comunitarias	Apreciación del personal docente
<p>Se fomenta la reafirmación de la cultura, y sus elementos como son: la lengua indígena, rituales, costumbres y tradiciones, etc. Y se promueven relaciones sociales de respeto entre la diversidad cultural.</p> <p>En el plan de estudios se contempla una asignatura para fomentar la lengua indígena. También se promueve la preservación de los conocimientos tradicionales locales y la convergencia con el conocimiento científico.</p>	<p>Promueve la revaloración de la cultura y relaciones sociales de respeto entre los diferentes grupos culturales. La preservación de la cultura se fomenta a través de la participación en actividades comunitarias, a través de la investigación y la implementación de proyectos. En la formación académica se fomenta la preservación de los conocimientos tradicionales locales, y se otorga especial importancia a la preservación de la lengua indígena, se contempla una materia o asignatura para su fomento.</p>	<p>Promueve en los estudiantes el fortalecimiento de la lengua indígena mixe y las demás lenguas que hablan. Dentro del plan de estudios existe una materia que contempla la enseñanza de la lengua indígena. De igual forma, se fomenta la reafirmación de la identidad cultural, y relaciones sociales de respeto e igualdad entre las diferentes culturas. También se promueve la preservación de los conocimientos tradicionales locales.</p> <p>La promoción de la reafirmación cultural se realiza a través de actividades escolares y extra escolares.</p>
Variable: desarrollo comunitario		
<p>Se favorece la formación de estudiantes con capacidades para atender los problemas y necesidades de su comunidad, se implementan proyectos de desarrollo social promoviendo la participación y organización de las personas. Se promueve la capacidad para satisfacer sus necesidades básicas y de sus familias. Se han implementado proyectos de desarrollo económico, pero se limitan al área escolar, solo generan beneficios para los alumnos y sus familias a través de autoempleos, no existe una incidencia a nivel comunitario.</p> <p>A través de los proyectos se promueve el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para procurar su continuidad a través del tiempo. Las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad coadyuvan al desarrollo social y económico, pero contaminan el medio ambiente.</p>	<p>Los estudiantes adquieren conocimientos que les permiten ser partícipes en la solución de los problemas que existen en sus comunidades, y también para que puedan continuar sus estudios o incorporarse a la vida laboral, dentro y fuera de la comunidad, y de esa forma tendrán capacidad para satisfacer sus necesidades básicas y lograr mejores condiciones de bienestar.</p> <p>Los proyectos que se han implementado en el plantel contribuyen a los ingresos de las familias, pero se han limitado al área escolar, por lo tanto, no han contribuido de forma significativa para el desarrollo económico de la comunidad. También se fomenta la preservación de la naturaleza, y sugieren que la información acerca del cuidado del ambiente sea impartido al público en general, ya que las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad, contribuyen al desarrollo social y económico, pero dañan el medio ambiente por el uso de productos agroquímicos.</p>	<p>Los estudiantes adquieren conocimientos y se fomenta la investigación para analizar la realidad comunitaria, identificar problemas, y plantear posibles soluciones que coadyuven a lograr mejores condiciones de bienestar en su contexto, promoviendo su participación activa en la comunidad.</p> <p>El plantel promueve el desarrollo sociocultural a través de los diversos proyectos que han implementado, ya que se promueve la participación equitativa de hombres y mujeres. Los proyectos han favorecido el desarrollo económico y el cuidado del medio ambiente, ha promovido la generación de autoempleos y pequeñas ganancias para los estudiantes y sus familias, pero los beneficios solo han sido a nivel escolar y hace falta incidir a nivel comunitario. Existen problemas ambientales relacionados con las actividades agropecuarias, por lo tanto, para incidir a largo plazo es necesario implementar proyectos que promuevan el desarrollo sociocultural, económico y la preservación del ambiente.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de CSEIIO (2019) y entrevistas realizadas.

Conclusiones

Los diferentes proyectos implementados para fomentar el desarrollo socio-cultural, económico y promover el cuidado del medio ambiente, han tenido una incidencia positiva en el desarrollo de la comunidad, han favorecido la generación de conocimientos y autoempleos, se ha fomentado el cuidado del ambiente y se ha promovido la preservación de la cultura y los diferentes elementos que la conforman.

En suma, la educación intercultural que se ofrece a través del MEII ha tenido una incidencia positiva en el desarrollo comunitario, pero es necesario destacar que la incidencia se ha limitado al ámbito escolar, generando beneficios sobre todo a los estudiantes y sus familias, por lo tanto, es necesario fortalecer los vínculos entre la escuela y la comunidad, con el fin de lograr incidir en toda la comunidad y avanzar hacia mejores condiciones de bienestar para toda la población. También es de suma importancia la coordinación/articulación de los alumnos, docentes, padres de familia y autoridades comunitarias, para la suma de esfuerzos y lograr mejores resultados en los proyectos.

Referencias bibliográficas

Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Revista Salud en Tabasco*, 11, (1-2). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>

Álvarez-Gayou, J. (2019). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador. México.

Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. 1. *¿qué es el desarrollo de la comunidad?* Lumen Hvmanitas. Argentina.

Camacho, J. (2013). Desarrollo comunitario. Eunomía. *Revista en Cultura de la Legalidad*, (3), 206-212. Disponible en: <https://erevistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2132/1064>

Castro, M., García, R., Aguillón, I., & Zavala, L. (2014). *Trabajo social y desarrollo comunitario en México*. UNAM. Lito-Grapo. México.

CSEIIO. (2015). *Modelo educativo integral indígena*. Oaxaca, México.

CSEIIO. (2019). *Modelo educativo integral indígena*. Oaxaca, México.

Del Saz, S. (2008). Medio ambiente y desarrollo: una revisión conceptual. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (61). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17412302003.pdf>

Dietz, G., & Mateos, L. (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. Secretaría de Educación Pública. México.

Gallopín, G. (1979). El medio ambiente humano. Proyecto CEPAL/PNUMA. *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina*. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20540/S7900162_es.pdf

Gomezjara, F. (2010). *Técnicas de desarrollo comunitario*. Fontamara. México.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill: México.

Huerta, M., & Canto, L. (2017). *El paradigma de la interculturalidad. Entre el deber ser y el ser*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Universidad Intercultural del Estado de Puebla. México.

Ninacs, W. (2008). Desarrollo económico comunitario como estrategia para enfrentar la pobreza. *Revista Trabajo Social*, (10). Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14087/14848>

Ortiz Granja, D. (2015). La educación intercultural: el desafío de la unidad en la diversidad. Sophia. *Colección de Filosofía de la Educación*, (18). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095006>

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. (2008). H. Ayuntamiento de San Juan Cotzocón.

Rodríguez, J. (2008). *Diagnóstico ambiental y su relación con los sistemas de producción local*. CEA-UIIA.

Rodríguez, J., & Zeballos, M. (2007). *Evaluación de proyectos de desarrollo local. Enfoques, métodos y procedimientos*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Perú.

Romero, M., & Muñoz, M. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(2), disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357197008>

Rubio, J. (2006). A vueltas con el desarrollo comunitario: características, reflexiones y retos. *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, 287(19). Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0606110287A/7573>

Schmelkes, S. (2013). Educación para un México intercultural. *Revista Electrónica Sinéctica*, (40). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467007.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2017). *¿Sabes en qué consiste la Educación Intercultural?* Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-en-que-consiste-la-educacion-intercultural>

Sitio oficial del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). www.coneval.org.mx

Sitio oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). <https://www.inegi.org.mx>

Sitio oficial del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2024). <https://www.gob.mx/inafed>

Sitio oficial del Consejo Nacional de Población. (2024). <https://www.gob.mx/conapo>

Varona, R. (2018). Acciones comunitarias para la gestión social del conocimiento medio ambiental en la comunidad Edecio Pérez en el municipio de Holguín. *Revista General de Información y Documentación*, 28(2). Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/62835/4564456549060>

Walsh, C. (2005). La interculturalidad en la educación. Ministro de educación de Perú.

Lengua, comunalidad y turismo en comunidades indígenas de Oaxaca, México¹

María del Rosario Reyes-Santiago²

Resumen

Los recursos culturales de las comunidades indígenas juegan un papel fundamental para el desarrollo del turismo. Elementos como la música, danza y gastronomía resultan atractivos para los visitantes y se han incorporado como parte de la oferta turística de las comunidades. Sin embargo, la lengua indígena y la comunalidad son poco conocidos, no se han desarrollado como un atractivo, e incluso pueden obstaculizar el desarrollo turístico. Desde el enfoque de capacidades dinámicas, esta investigación tuvo por objetivo analizar la composición de las barreras al turismo e identificar las relaciones entre las barreras y la lengua indígena y la comunalidad. Para ello, se diseñó y aplicó un cuestionario en cuatro comunidades indígenas de Oaxaca, México. Con los datos recolectados se desarrolló un modelo de ecuaciones estructurales. Los resultados muestran la presencia de barreras en la detección de información relacionada con el turismo, la comprensión de la información; y la transformación del conocimiento en innovaciones. En los resultados se evidencia que la lengua indígena favorece las barreras al turismo; mientras que la comunalidad no muestra este efecto. Esta investigación contribuye a un mejor conocimiento del patrimonio cultural indígena, y destaca la importancia del reconocimiento e inclusión de la lengua como parte integral de la actividad turística, con el fin de fortalecer la identidad indígena y lograr una mejor gestión de la actividad al presentar un producto más integrado y auténtico.

Palabras clave: barreras, capacidades, Oaxaca, indígenas, turismo.

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación “Factores de reactivación empresarial y su impacto en la sustentabilidad ante la crisis sanitaria” en (2023), como producto de Estancias Posdoctorales por México para la Formación y Consolidación de las y los Investigadores por México CONAHCYT.

2 Doctora en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales; Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca, Posdoctorante de Estancias Posdoctorales por México para la Formación y Consolidación de las y los Investigadores por México CONAHCYT.; Oaxaca. México; E-mail: mareyess@ipn.mx; <https://orcid.org/0000-0002-4199-0210>

Language, communality and tourism in indigenous communities in Oaxaca, México

Abstract

Cultural resources of indigenous communities play a significant role in the development of tourism. Elements such as their music, dance, and gastronomy are attractive to visitors and have been incorporated as part of the communities' tourist offerings. However, elements such as the indigenous language and the communality are little known and often not well managed, which could hinder tourism development. This research extends the dynamic capabilities approach to its counterpart, barriers in tourism field. This study analyzes the composition of the barriers to tourism, identifies their relationships, and evaluates the influence of language and communality on them. For this purpose, a questionnaire was designed and applied to four indigenous communities in Oaxaca, Mexico. A structural equation model with the collected data was developed. The data shows the presence of barriers in detecting tourism-related information, understanding information; and transforming knowledge into innovations. The results show that the indigenous language promotes barriers to tourism; communality does not show this effect. This research contributes to a better knowledge of the indigenous cultural heritage, the recognition and inclusion of the indigenous language as an integral part of tourism-related activity allowing the strengthening of the indigenous identity, and better activity management by presenting a more integrated and authentic tourism product.

Key word: barriers, capabilities, Oaxaca, indigenous peoples, tourism.

Introducción

Para los pueblos indígenas el turismo puede actuar como una estrategia de desarrollo que les posibilite la conservación de su patrimonio cultural y natural (Abascal, 2019). Pero el turismo también puede agudizar conflictos existentes, resultado de procesos de inequidad, marginación y exclusión; que han limitado las capacidades de los pueblos originarios en su vida cotidiana y en la actividad económica (Ahmeti, 2013; Ruhanen & Whitford, 2019).

Procesos desventajosos que comenzaron en el pasado, continúan y se evidencian en el ámbito turístico en la forma de: falta de conocimiento global sobre la industria; escasa participación de la comunidad, especialmente de las personas indígenas y sobre todo en la fase de planeación turística; y deficiencias en el desarrollo de la innovación para la generación de productos, servicios y soluciones (Ahmeti, 2013; Alkier et al., 2017; Hunt, 2005). Estos elementos pueden verse como barreras que limitan la gestión del conocimiento, desde su adquisición hasta su aplicación en innovaciones.

En el contexto turístico, recursos como la danza, la música, y la gastronomía, son valorados y mostrados con orgullo a los visitantes, y se relacionan con la obtención de mayores beneficios derivados del turismo (Hallak, Brown, & Lindsay, 2012). Sin embargo, recursos como la lengua indígena y comunalidad pueden estar intensificando la acción de las barreras al turismo, en especial en la transformación del conocimiento en innovaciones.

La lengua originaria puede agudizar problemas en la gestión de la información desde su adquisición, hasta en la forma en que la comunidad comprende y se involucra en el turismo. Pues el lenguaje no es solamente un instrumento de comunicación, sino, sobre todo, la expresión de una manera de concebir el mundo (Ramírez Poloche, 2012), y construir nuevos conceptos y artefactos.

En cuanto a la comunalidad, lograr el consenso entre los miembros de la comunidad requiere un gran esfuerzo y tiempo, lo que puede retrasar procesos de aprendizaje e innovación. Además, la aplicación del conocimiento en innovaciones gratuitas y en beneficio colectivo no son comprendidas ni impulsadas por un sistema hegemónico en donde se privilegia el individualismo y la acumulación (Maldonado Alvarado, 2015; Huaman, 2015). La presente investigación tiene por objetivo el análisis de las barreras al turismo, y sus relaciones, entre ellas; y con dos recursos identitarios: la lengua y la comunalidad, en comunidades ancestrales de Oaxaca, México.

Para ello, se desarrolló un cuestionario que se ha aplicado a personas que se adscriben como población indígena y se desenvuelven en la actividad turística; el cuestionario se aplicó cara a cara en cuatro comunidades ancestrales de Oaxaca: Villa de Etla, San Pablo Huitzo, Asunción Nochixtlán, y San Pedro y San Pablo Teposcolula, en Oaxaca, México. Con los datos obtenidos, se ela-

boró un modelo de ecuaciones estructurales con el fin de probar las hipótesis propuestas.

Este documento busca ser de utilidad para los habitantes de las comunidades ancestrales, al resignificar a su identidad como una parte importante de su patrimonio; y atender aquellos aspectos, lengua indígena y comunalidad, que pueden presentar un reto para la actividad turística. La investigación proporciona pautas de acción para que, en lugar de verse como obstáculos, estos elementos puedan funcionar como un impulso para el turismo y la revalorización del patrimonio cultural.

Este documento se compone de los siguientes acápites. En la siguiente sección se profundiza en el marco de capacidades dinámicas, en la tercera sección se presenta la metodología; y finalmente, la cuarta y quinta sección corresponden a los resultados y conclusiones.

Marco de referencia

Las capacidades dinámicas son útiles para la detección, internalización y transformación de información (Feiler y Teece, 2014; Teece et al., 1997). Las barreras son la contracara de las capacidades. Las barreras en el pasado cumplieron una función eficaz e incluso pudieron considerarse como capacidades (Leonard-Barton, 1992). Las barreras son rigideces, procesos que no se han desarrollado de forma intencional en la organización, son contrarias a sus objetivos, se repiten de forma rutinaria, y su presencia puede pasar desapercibida, sin embargo, sus efectos indeseables son evidentes.

Las barreras a la detección se definen como procesos que le dificultan a la comunidad el acceso a la información turística. En este aspecto Aref (2011) señala que existe una falta de acceso a la información. Mabudafhasi (2002) destaca que el flujo de información permanece restringido a los niveles privilegiados de la sociedad; y Aref (2011) puntualiza que la información que se encuentra disponible no es presentada de una forma adecuada para las necesidades de la población.

Las barreras a la internalización se definen como procesos adversos a la comunidad que dificultan el análisis de la información obtenida en el desarrollo

de una visión favorable hacia el turismo, y la motivación para la participación en turismo. En este aspecto, se observa dependencia de ayuda extranjera para la implementación y operación de la actividad turística (Aref, 2011; Carr, Ruhanen, & Whitford 2016); y falta de participación de personas indígenas, sobre todo en la etapa de planeación de los proyectos (Ahmeti, 2013).

Finalmente, las barreras a la transformación turística se refieren al desarrollo de nuevas acciones, aplicando el conocimiento en la forma de innovaciones. Si bien en los últimos años, la innovación indígena ha comenzado a ganar impulso, la asociación de indígena con innovación es un tema revolucionario debido a los prejuicios y criterios de exclusión que impiden reconocer que los pueblos originarios son innovadores (Huaman, 2015).

Desde el marco de capacidades dinámicas, la lengua indígena y la comunidad pueden identificarse como recursos intangibles valiosos y susceptibles de ser gestionados por las capacidades (Feiler y Teece, 2014; Teece et al., 1997). De forma similar los recursos pueden actuar a favor de las barreras.

Con base en los argumentos anteriores, se proponen las siguientes hipótesis de investigación:

H1: las barreras al turismo se encuentran relacionadas conformando un circuito que dificulta la gestión el conocimiento en su adquisición, internalización y transformación en comunidades indígenas de Oaxaca, México.

H2: los recursos identitarios, lengua indígena y comunalidad, favorecen a las barreras al turismo en comunidades indígenas de Oaxaca, México.

Metodología

Región de estudio

Las comunidades, que se consideran en esta investigación se encuentran en el Estado de Oaxaca, comparten características similares: grandes construcciones precolombinas y coloniales, tradiciones, gastronomía, y música. Estas comunidades se consideran ancestrales, pues conservan el legado de pueblos originarios, en especial del pueblo mixteco y zapoteco.

La localización de las comunidades es la siguiente. Villa de ETLA, coordenadas: 17° 10' de latitud norte y 96° 46' de longitud oeste; San Pablo Huitzo, coordenadas: 17°16' latitud norte, 96°53' longitud este; Asunción Nochixtlán, coordenadas: 17° 27' de latitud norte y 97° 13' de longitud oeste; y San Pedro y San Pablo Teposcolula, coordenadas: 17°31'00" latitud norte y 97°29'00" longitud oeste.

En el pasado estas cuatro comunidades ya se encontraban integradas en una ruta comercial que iba desde el centro del país hasta las costas de Oaxaca (Reina Aoyama, 1998); y en actualidad, pueden integrarse en dos rutas turísticas impulsadas por el Gobierno del Estado de Oaxaca, la Ruta Mixteca y la Ruta dominica (SECTUR, 2018).

Tipo de investigación, muestra y tratamiento de los datos

En esta investigación se realizó un estudio transversal y exploratorio de las barreras al turismo en cuatro comunidades ancestrales de Oaxaca, México. Para recopilar los datos, se desarrolló un cuestionario estructurado con base en la literatura revisada y a las observaciones de campo. El cuestionario se aplicó por medio de entrevistas cara a cara a personas que se dedicaran a diversas actividades en relación con el turismo; las respuestas se obtuvieron en una escala Likert de cinco puntos.

Con un efecto de tamaño medio el cual se ha encontrado en investigaciones con variables similares en el contexto de sitios patrimoniales (e.g. Prayag et al., 2018), un poder estadístico de 0.8, un nivel de significancia de 0.05, y tres predictores, el tamaño mínimo requerido de muestra es de 77 unidades (Nitzl, 2016). El tamaño de la muestra de este estudio es mayor que el requerido, pues se consiguió información de 122 entrevistados.

En cuanto la comunidad de los entrevistados: 24 % pertenecen a la Villa de ETLA, 24 % a San Pablo Huitzo, 24 % a Asunción Nochixtlán, y 28 % a San Pedro y San Pablo Teposcolula. 60 % de la muestra son mujeres y 40 % hombres; 60 % de la muestra se integró de adultos jóvenes (15 a 29 años) y 40 % de adultos entre los (30 y los 65 años). En actividad económica se tiene: proveedores 10 %, propietarios o empleados de restaurantes y hoteles 30 %, comerciantes de mercados y vías de comunicación 30 %, artesanos 15 %, prestadores de

servicios de transporte 15 %. Cabe señalar que el total de las personas entrevistadas se adscriben como población indígena.

La valoración del modelo de medida se integra de la evaluación del modelo de medida reflectivo y del modelo de medida formativo. La valoración del modelo formativo incluye analizar las cargas, los pesos y la multicolinealidad (Benitez et al., 2020). En el caso del modelo reflectivo se muestra: la carga de los indicadores, la validez convergente, y la validez discriminante (Sarstedt et al., 2016). La evaluación del modelo estructural consistió en evaluar la colinealidad del modelo (VIF), los coeficientes de trayectoria (β), los coeficientes de determinación (R^2), y el tamaño del efecto (f^2) (Henseler et al., 2016; Nitzl y Chin, 2017). Para los cálculos se utilizó el paquete estadístico Smart PLS 3.0. Con los resultados obtenidos se procedió a la prueba de hipótesis.

Resultados

En la **Tabla 1** se muestran las variables, los indicadores que las conforman, y si se trata de constructos formativos o reflectivos (ver Tabla 1).

Tabla 1. Variables e indicadores

Indicador	Variable	Reflectivo / Formativo
L1. Conocimiento de la historia oral de la comunidad L2. Conocimiento de lenguas originarias	Lengua indígena (L)	Formativo
C1. Participación en festividades de la comunidad. C2 Participación en actividades para el bien común	Comunalidad (C)	Reflectivo
A1. Carencia de medios audiovisuales para adquirir información turística A2. Falta de tiempo para asistir a formación en temas turísticos A3. Falta de dinero para asistir a formación en temas turísticos A4. No se sabe dónde o cuando se realizan las capacitaciones en temas turísticos	Barreras a la adquisición (A)	Reflectivo
I1. Falta de motivación para involucrarse en el turismo. I2. Desconfianza con los miembros de la comunidad I3. Desconfianza hacia los turistas. I4. Dificultad para trabajar en un equipo I5. Dificultad para opinar sobre el tema turístico	Barreras a la internalización (I)	Reflectivo
T1. Falta de financiamiento (dinero) para iniciar y operar la iniciativa turística. T2. Falta de tiempo para iniciar y operar la iniciativa turística. T3 Temor que la iniciativa no sea del agrado de los turistas.	Barreras a la transformación (T)	Reflectivo

Fuente: elaboración propia.

La evaluación del modelo de medición formativo incluye valorar las cargas, los pesos y la multicolinealidad (Benitez et al., 2020). Como se puede observar en la **Tabla 2**, los indicadores que conforman al constructo formativo presentan cargas superiores a 0.8; pesos significativos; y no presentan problemas de multicolinealidad, pues sus valores de VIF son menores a 5. Estos valores se consideran aceptables (Benitez et al., 2020).

Tabla 2. Modelo de medición formativo (lengua indígena)

Indicador	Carga	Peso	VIF
L1	0.862***	0.587***	1.974
L2	0.854***	0.573***	3.000

*** $p \leq .001$, ** $p \leq .01$, * $p \leq .05$

Fuente: elaboración propia

Para la medición del modelo de medición reflectivo se evaluó: la carga de los indicadores, la validez convergente, y la validez discriminante (Sarstedt et al., 2016) (ver tabla 3). En la evaluación de las cargas para los indicadores, las cargas más grandes se mantuvieron superiores de 0.7 contribuyeron a la validez de contenido (Hair et al., 2012).

La confiabilidad del constructo se midió utilizando el coeficiente alfa de Cronbach (α), la rho de Dijkstra-Henseler (ρ_A) y la confiabilidad compuesta (CR). Los valores de confiabilidad de las variables superiores a 0.8 se consideraron viables para una confiabilidad estricta (Nunnally y Bernstein, 1994); sin embargo, valores cercanos a .70 son aceptables (Taber, 2017), como sucede en nuestra investigación.

Para la validez convergente del modelo de medida se consideró un valor igual o superior a 0.5 a partir de la varianza media extraída (AVE) (Hair, Ringle, y Sarstedt, 2011). La validez discriminante se verificó mediante el criterio de Fornell-Larcker y el análisis de carga cruzada. Se verificó que la raíz cuadrada del AVE de un constructo es mayor que su correlación con otros

constructos siguiendo el criterio de Fornell-Larcker (Fornell y Larcker, 1984). En el análisis de cargas cruzadas, se verificó que ningún ítem llevaría más intensidad en otros constructos que el medido, esta condición se presenta en nuestros datos (ver Tabla 3).

Tabla 3. Valoración del modelo reflectivo

Indicador	Cargas	A	pA	CR	AVE	Fornell-Lacker													
						C	A	I	T	C	A	I	T						
C1	0.847***	0.683	0.697	0.862	0.758	0.87	-0.280	-0.333	-0.268	-0.212	0.847	-0.287	-0.194						
C2	0.894***														-0.271	0.894	-0.294	-0.267	
A1	0.766***	0.892	0.899	0.926	0.758	-0.28	0.87		0.192	0.351	0.766	-0.267	0.130	0.291					
A2	0.903***															0.903	-0.231	0.245	0.302
A3	0.920***															0.920	-0.180	0.081	0.273
A4	0.885***															0.885	-0.276	0.189	0.340
I1	0.793***	0.865	0.896	0.899	0.642	-0.333	-0.281	0.801	0.227		0.162	-0.257	0.793	0.164					
I2	0.853***															0.187	-0.354	0.853	0.225
I3	0.821***															0.171	-0.267	0.821	0.246
I4	0.779***															0.066	-0.259	0.779	0.083
I5	0.755***															0.152	-0.133	0.755	0.129
T1	0.917***	0.86	0.885	0.913	0.778	-0.333	0.351	0.227		0.882	0.291	-0.259	0.209	0.917					
T2	0.855***															0.347	-0.273	0.213	0.855
T3	0.873***															0.299	-0.192	0.185	0.873

***p≤ .01, ** p≤ .05, * p≤ .1

Fuente: elaboración propia

La evaluación del modelo estructural consistió en evaluar la colinealidad del modelo (VIF), los coeficientes de trayectoria, el valor de significancia, los coeficientes de determinación (R²) y el tamaño del efecto (f²) (Henseler, Hubona, y Ray, 2016; Nitzl y Chin, 2017).

Se verificó que los valores de VIF para el modelo estructural fueran menores a 5 para evitar problemas de multicolinealidad (Hair, Ringle, y Sarstedt, 2011) (Tabla 4).

R² indica la cantidad de varianza de un constructo que es explicada por sus variables predictoras; los valores de R² oscilan entre cero y uno; de acuerdo con Hair et al. (2017) el valor de R² puede considerarse sustancial cuando es

mayor que 0.75, moderado entre 0.25 y 0.75, y débil cuando es menor de 0.25. Barreras a la internalización de información ($R^2 = 0.051$), Comunalidad ($R^2 = 0.181$), y Lenguaje ($R^2 = 0.109$), presentan valores moderados y bajos; sin embargo, barreras a la transformación de la información muestra un valor sustancial ($R^2 = 0.800$).

Los valores de f^2 dan una indicación sobre la relevancia práctica de un efecto: $f^2 < 0.020$: ningún efecto sustancial, $0.020 \leq f^2 < 0.150$: tamaño del efecto débil, $0.150 \leq f^2 < 0.350$: tamaño del efecto medio, y $f^2 \geq 0.350$: tamaño del efecto grande (Benitez et al., 2020), nuestros datos presentan valor predictivo de pequeño a moderado (Tabla 4).

Tabla 4. Evaluación del modelo estructural

	B	f	VIF
C -> A	-0.229**	0.071	1.038
A -> I	0.203*	0.056	1.000
L -> A	0.280**	0.096	1.038
A -> T	0.079	0.035	1.165
C -> T	-0.036	0.015	1.208
C -> I	-0.297***	0.112	1.038
L -> I	0.060	0.017	1.038
I -> T	0.112*	0.066	1.139
L -> T	0.833***	3.097	1.108

*** $p \leq .001$, ** $p \leq .01$, * $p \leq .05$

Fuente: elaboración propia

Con respecto a las hipótesis planteadas:

H1 es aceptada, se observa influencia positiva y significativa de las barreras a la adquisición y barreras a la internalización ($\beta = 0.203$, $p \leq 0.05$), y barreras a la internalización y barreras a la transformación ($\beta = 0.112$, $p \leq 0.05$) (Ver tabla 4).

La comunalidad no explica la presencia de barreras al turismo influencia es negativa para las barreras a la detección ($\beta=-0.229^{**}$, $p\leq 0.001$); internalización turística ($\beta=-0.297$, $p\leq 0.001$; y transformación ($\beta=-0.036$, $p\geq 0.5$). La lengua indígena potencializa las barreras a la adquisición ($\beta= 280$, $p\leq 0.01$), con la internalización se encuentra efecto positivo, pero no significativo (0.060 , $p\geq 0.5$), y con la transformación su efecto su efecto es positivo y significativo (0.833 , $p\leq 0.001$). H2 se acepta de forma parcial, la comunalidad no tiene influencia en las barreras turísticas, en cambio, la lengua indígena si explica a las barreras turísticas.

Conclusiones

Los procesos de colonización que han sufrido las comunidades ancestrales de Oaxaca han cimentado barreras al turismo, en cuanto a la adquisición, internalización y transformación de la información turística. Esta investigación evidencia un circuito de barreras que opera Villa de Etila, San Pablo Huitzo, Asunción Nochixtlán, y San Pedro y San Pablo Teposcolula, en Oaxaca, México. Estos resultados son congruentes con Scherre y Doohan (2013) quienes evidencian que a lo largo de la historia se ha ignorado y se continúan ignorando el conocimiento y el aprendizaje emanado de los pueblos indígenas, desatendiendo importantes canales para la adquisición y aplicación del conocimiento.

En las comunidades ancestrales de Oaxaca existe, por una parte, carencia de los medios de comunicación y dificultad en su uso; y por otra parte hace falta que la información turística sea presentada en un formato accesible para la población. Estas condiciones se insertan en un contexto de inequidad en la educación indígena y rural (Porrás Ruiz, 2014, Hernández y Calcagno, 2003).

Se evidencia desconfianza al cambio y al exterior, y dificultades en el trabajo en equipo; además de desconfianza y desmotivación de la gente local por una posible explotación del lugar por agentes externos; esto se ha observado también en otros desarrollos turísticos latinoamericanos (e.g Pacheco Habert y Henríquez Zúñiga, 2016). Además, se observa escasez de financiamiento y tiempo para iniciar y operar una nueva iniciativa turística, temor ante las nuevas iniciativas turísticas, y malas experiencias pasadas; estos elementos li-

mitan el desarrollo la innovación. Con respecto a la relación de los recursos identitarios: lengua indígena y comunalidad con las barreras al turismo.

La lengua indígena potencializa la relación entre las barreras al turismo. Aun cuando la trasmisión de la lengua indígena en las comunidades ancestrales de Oaxaca se ha desincentivado en el transcurso del tiempo, aún hay presencia de hablantes de lenguas originarias; sin embargo, esta característica que podría marcar una ventaja para los destinos turísticos está actuando a favor de las barreras al turismo debido a que la lengua indígena no se ha considerado ni en la investigación ni en la gestión turística (Whitney-Squire, 2016).

Estos resultados son compatibles con Mulligan (1999), quien concluye que los pueblos indígenas están experimentando una mayor marginación resultado de la expansión del turismo internacional. Y Greathouse-Amador (2005) quien puntualiza que, con el desarrollo del comercio turístico internacional de la región, los operadores turísticos externos están exacerbando el conflicto, la complejidad y la contradicción de las actitudes y experiencias en torno a los problemas que ya existen en las comunidades.

Es necesario trabajar en la resiliencia desde el conocimiento y los valores propios de las comunidades indígenas para inspirar y movilizar energías hacia procesos creativos (Rival, 2009). En este sentido, incorporar a la lengua indígena como parte de un producto autentico puede detonar beneficios económicos y favorecer la conservación del patrimonio cultural de las comunidades. Para ello es necesario favorecer iniciativas turísticas que partan desde la base de la comunidad, en donde se reconozca y se revitalice el legado cultural.

Referencias bibliográficas

- Abascal, T. E. (2019). Indigenous tourism in Australia: understanding the link between cultural heritage and intention to participate using the means-end chain theory. *Journal of Heritage Tourism*. 14(3), 263–281. <https://doi.org/10.1080/1743873X.2018.1549053>
- Ahmeti, F. (2013). Building Community Capacity for Tourism Development in Transitional Countries: Case of Kosovo. *Papers SSRN*. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2623058

- Alkier, R Milojica, V., Roblek, V. (2017). Challenges of the social innovation in tourism. *Tourism in Southern and Eastern Europe*, 4, 1-13. https://bib.irb.hr/datoteka/907960.CHALLENGES_OF_THE_SOCIAL_INNOVATION_IN_TOURISM.pdf
- Aref, F. (2011). Barriers to community capacity building for tourism development in communities in Shiraz, Iran. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(3), 347–359. <https://doi.org/10.1080/09669582.2010.517314>
- Benitez, J., Henseler, J., Castillo, A., & Schubert, F. (2020). How to perform and report an impactful analysis using partial least squares: Guidelines for confirmatory and explanatory IS research. *Information & Management*, 57(2), 103168. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.im.2019.05.003>
- Carr, A., Ruhanen, L., & Whitford, M. (2016). Indigenous peoples and tourism: the challenges and opportunities for sustainable tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 24, 1067–1079. <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1206112>
- Chin W.W. (2010) How to Write Up and Report PLS Analyses. In: Esposito Vinzi V., Chin W., Henseler J., Wang H. (eds) Handbook of Partial Least Squares. *Springer Handbooks of Computational Statistics*. https://doi.org/10.1007/978-3-540-32827-8_29
- Feiler, P. & Teece, D. (2014). Case Study, Dynamic Capabilities and Upstream Strategy: Supermajor EXP. *Energy Strategy Reviews* 3, pp. 14–20.
- Fornell, C., & Larcker, D. F. (1981). Evaluating Structural Equation Models with Unobservable Variables and Measurement Error. *Journal of Marketing Research*, 18(1), 39–50.
- Greathouse-Amador, L.M. (2005). Tourism and Policy in Preserving Minority Languages and Culture: The Cuetzalan Experience. *Review of Policy Research*, 22, 49-58.
- Hair, J. F., Ringle, C. M., & Sarstedt, M. (2011). PLS-SEM: Indeed a Silver Bullet. *Journal of Marketing Theory and Practice*, 19(2), 139–152. <https://doi.org/10.2753/MTP1069-6679190202>

- Hair, J., Hult, G., Ringle, C. y Sarstedt, M. (2017). *A Primer on Partial Least Square Structural Equation Modeling (PLS-SEM)*. Estados Unidos, California: Sage.
- Hair, J.F., Sarstedt, M., Ringle, C.M. et al. (2016). An assessment of the use of partial least squares structural equation modeling in marketing research. *J. of the Acad. Mark. Sci.* 40, 414–433 (2012). <https://doi.org/10.1007/s11747-011-0261-6>
- Hallak, R., Brown, G., & Lindsay, N. J. (2012). The Place Identity – Performance relationship among tourism entrepreneurs: A structural equation modelling analysis. *Tourism Management*, <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.tourman.2011.02.013>
- Henseler, J., Hubona, G., & Ray, P. A. (2016). Using PLS path modeling in new technology research: updated guidelines. *Industrial management and data systems*, 116(1), 2–20. <https://doi.org/10.1108/IMDS-09-2015-0382>
- Huaman E.S. (2015) Indigenous-Minded Innovation in Shifting Ecologies. In: Huaman E.S., Sriraman B. (ed.) *Indigenous Innovation. Advances in Innovation Education*. Sense Publishers, Rotterdam. https://doi.org/10.1007/978-94-6300-226-4_1
- Hunt, J. (2005). Capacity development in the international development context: implications for Indigenous Australia. Centre for Aboriginal Economic Policy Research (CAEPR). *The Australian National University*. ISSN 1036 1774. <http://caepr.cass.anu.edu.au/research/publications/capacity-development-international-development-context-implications-indigenous>
- Leonard-Barton, D. (1992). Core Capabilities and Core Rigidities: A Paradox in Managing New Product Development. *Strategic Management Journal*, Vol. 13, Special Issue: Strategy Process: *Managing Corporate Self-Renewal*. (Summer, 1992), pp. 111–125. <http://links.jstor.org/sici?sici=0143-2095%28199222%2913%3C111%3ACCACRA%3E2.0.CO%3B2-I>

- Mabudafhasi, R. (2002). The role of knowledge management and information sharing in capacity building for sustainable development-an example from South Africa. *Ocean and Coastal Management*, 45, 695-707.
- Maldonado Alvarado, B. (2015). *Perspectivas de la comunalidad en los pueblos indígenas de Oaxaca. Bajo el Volcán*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473009.pdf>
- Mulligan, P. (1999). The marginalization of indigenous peoples from tribal lands in southeast Madagascar. *J. Int. Dev.*, 11: 649-659. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-1328\(199906\)11:4<649::AID-JID605>3.0.CO;2-8](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-1328(199906)11:4<649::AID-JID605>3.0.CO;2-8)
- Nitzl, C. (2016). The use of partial least squares structural equation modelling (PLS-SEM) in management accounting research: Directions for future theory development, *Journal of Accounting Literature*, 37, (C), 19-35.
- Nitzl, C., & Chin, W. W. (2017). The case of partial least squares (PLS) path modeling in managerial accounting research. *Journal of Management Control*, 28(2), 137-156. <https://doi.org/10.1007/s00187-017-0249-6>
- Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3rd ed.). New York, NY: McGraw-Hill, Inc.
- Pacheco Habert, G., & Henríquez Zúñiga, C. (2016). EL TURISMO DE BASE COMUNITARIA Y LOS PROCESOS DE GOBERNANZA EN LA COMUNA DE PANGUIPULLI, SUR DE CHILE. *Gestión Turística*, (25), 42-62. <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2016.n25-0>
- Porras Ruiz, V. P. (2014). Necesidades y problemáticas de formación de comunidades indígenas. Primera aproximación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 36(2), 88-112. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545088006>
- Prayag, G., Suntikul, W., & Agyeiwaah, E. (2018). Domestic tourists to Elmina Castle, Ghana: motivation, tourism impacts, place attachment, and satisfaction. *Journal of Sustainable Tourism*. <https://doi.org/10.1080/09669582.2018.1529769>

- Ramírez Poloche, N. (2012). La importancia de la tradición oral: El grupo Coyaima - Colombia. *Revista Guillermo De Ockham*, 10(2). <https://doi.org/10.21500/22563202.2365>
- Reina Aoyama, L. (2016). Las rutas de Oaxaca. *Dimensión Antropológica*, 12, 49–76. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/9136>
- Rival, L. (2009) The Resilience of Indigenous Intelligence the question of resilience. Social responses to climate change. *The Royal Danish Academy of Science and Letters*. <https://users.ox.ac.uk/~soca0025/files/resilience-indigenous-intelligence.pdf>
- Rodríguez Mir, J. (2016). La lucha por el capital y la lucha por la subsistencia. *Revista de Antropología Experimental* 16, 24: 365-379. ISSN: 1578-4282. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/2574/2519>
- Ruhanen, L., & Whitford, M. (2019). Cultural heritage and Indigenous tourism. *Journal of Heritage Tourism*, 14(3), 179–191. <https://doi.org/10.1080/1743873X.2019.1581788>
- Sarstedt, M., Hair, J. F., Ringle, C. M., Thiele, K. O., & Gudergan, S. P. (2016). Estimation issues with PLS and CBSEM: Where the bias lies! *Journal of Business Research*, 69(10), 3998–4010. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2016.06.007>
- Scherrer, P. & Doohan, K (2013). “It’s not about believing”: Exploring the Transformative Potential of Cultural Acknowledgement in an Indigenous Tourism Context. *Asia Pacific Viewpoint*, 54 (2), pp. 158-170. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/apv.12016>
- SECTUR (2018). *Guia Ruta Mixteca*. <http://www.sectur.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2018/04/Gu%C3%ADa-Ruta-Mixteca.pdf>
- Teece, D. J., Pisano, G., & Shuen, A. (1997). Dynamic capabilities and strategic management. *Strategic Management Journal*, 18(7), 509–533. <https://doi.org/10.1002/smj.1280>

doi.org/10.1002/(SICI)1097-0266(199708)18:7<509::AID-SMJ882>3.0.CO;2-Z

Whitney-Squire, K. (2016). Sustaining local language relationships through indigenous community-based tourism initiatives. *Journal of Sustainable Tourism*. 24 (8–9), 1156–1176. <https://doi.org/10.1080/09669582.2015.1091466>

Análisis de las opciones de tributación en el impuesto sobre la renta, aplicables a personas físicas arrendadoras de inmuebles en el desarrollo del corredor interoceánico

Soriano Chávez Misael¹; Velázquez Sánchez Rosa María²; Ramos Flores Abel³

Resumen

El pago de impuestos en México, es una obligación prevista en el artículo 31 fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Estado de Oaxaca como parte de la República, es eminentemente turístico, y el crecimiento y desarrollo de las empresas nacionales y transnacionales de este sector, requieren de inmuebles para establecerse y, una alternativa viable es mediante el arrendamiento de éstos. Aunado a lo anterior, la puesta en marcha de la autopista que conecta la región de los valles centrales con la costa y la creación de polos de desarrollo en el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, demandarán múltiples espacios para los servicios de hospedaje, recreación y alimentos.

El presente trabajo de investigación, tiene como finalidad analizar y comparar las disposiciones fiscales aplicables al ejercicio 2024, particularmente el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas residentes en México, que obtengan ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles, siempre que dichos ingresos no excedan de \$3'500,000.00. Esto es, que conozcan las tres opciones de tributación previstas en la ley y elijan la que más ahorro o beneficio fiscal

1 Maestro en Fiscal. Profesor Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. cpmisa.zautla@gmail.com

2 Doctorada en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional. Profesora de Tiempo Completo adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. romavesa205@yahoo.com.mx

3 Doctorado en Ciencias de la Administración. Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. raffaellomexico@gmail.com

les asegure. Presentamos un ejemplo de cálculo del impuesto de un contribuyente que obtiene ingresos por arrendamiento de \$3'360,000.00 anuales y, los resultados muestran de manera contundente la mejor alternativa, brindando además, una pauta sobre los impuestos a pagar cuando se obtenga montos diferentes de ingresos, ya que la tarifa y tabla del impuesto que se aplican, se apegan al principio constitucional de proporcionalidad establecido en nuestra Carta Magna.

Palabras clave: arrendamiento, impuestos, personas físicas, desarrollo regional y polos de desarrollo.

Analysis of Taxation Options in Income Tax, Applicable to Individual Lessors of Real Estate in the Development of the Inter-Oceanic Corridor

Abstract

Tax payment in Mexico is an obligation set out in Article 31, Section IV, of the Mexican Constitution. Oaxaca State, as are parts of the Republic, is eminently touristic; the growth and development of national and transnational enterprises in this sector require properties to establish operations, and a feasible alternative is through leasing. Besides this, the implementation of the highway that connects the Central Valleys region with the Coast and the creation of development poles in the Interoceanic corridor in the Tehuantepec Isthmus will require numerous spaces for lodging, recreation, and food services.

The present research work has the goal of analyzing and comparing the fiscal provisions applicable to fiscal year 2024, especially income tax for natural persons living in Mexico who get rental income of real state, whenever that income does not exceed \$3'500,000.00. This means, that they know the three taxation options provided by the law and choose the one that ensures them

more savings and benefits. We will present an example of the tax calculation of a taxpayer whose rental income is \$3'360,000.00 annually, and the results show conclusively the best option; providing a guideline on the taxes to be paid when the amounts gotten are different depending on the income since the tax rate and tax table applicable adhere to the constitutional principle of proportionality established on our Magna Carta.

Key word: leasing, taxes, natural persons, regional development and, development poles.

Introducción

El otorgamiento del uso y goce temporal de bienes inmuebles a título oneroso (arrendamiento), es una acción mediante la cual una persona física propietario o poseedor de un bien inmueble, otorga su uso o goce temporal, mediante una contraprestación llamada renta. En el ámbito empresarial esta práctica es cotidiana, por la necesidad que tienen las empresas de establecer sus negocios y, debido a que, no siempre pueden adquirir la propiedad o posesión de inmuebles, recurren a la renta de los mismos.

Oaxaca es eminentemente un Estado turístico, por lo que, la prestación de servicios de esta índole requiere de espacios para su crecimiento y desarrollo, en particular el impulso que traerá consigo la puesta en marcha de la autopista que conectará la región de valles centrales con la región de la costa. En la actualidad las actividades turísticas demandan más espacios para los servicios de hospedaje, recreación y alimentos, lo que ha ocasionado el fenómeno de gentrificación, por lo que, en este contexto el arrendamiento de inmuebles es un tema de suma importancia en aspectos legales y fiscales, por lo que el conocimiento de las opciones tributarias aplicables a personas físicas es importante para consolidar la recaudación y la legalidad de este tipo de actividades.

De igual manera, la creación de polos de desarrollo en el corredor interoceánico ubicado en el Istmo de Tehuantepec, requerirán de múltiples espacios para instalar empresas proveedoras de bienes y servicios complementarios, lo que, sin duda, representará la oportunidad de que los dueños o poseedores de inmuebles puedan rentarlos, por lo que la información plasmada en este documento, como resultado del análisis de las tres opciones en el impuesto

sobre la renta aplicables a personas físicas permitirá a los dueños de bienes identificar la que ofrece mejor beneficios para los arrendadores.

Ahora bien, las personas físicas residentes en México, que en el año 2024 obtengan ingresos por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles, deben pagar el Impuesto sobre la Renta (ISR) por dichos ingresos; en tal virtud, el presente trabajo ofrece un comparativo del impuesto que se causa en las tres alternativas de tributación que la ley de la materia ofrece, con el objetivo de que los arrendadores contribuyentes del ISR, tengan un marco de referencia, para elegir el régimen de tributación que les permita el mayor beneficio o ahorro en el costo fiscal que representa pagar el impuesto.

Metodología

La metodología de esta investigación parte de una base deductiva, como forma de analizar y explicar las opciones de tributación que tienen las personas físicas residentes en México arrendadoras de bienes inmuebles, para determinar y cubrir el Impuesto sobre la Renta (ISR), por el ejercicio comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre del 2024, por los ingresos que obtengan por otorgar el uso o goce temporal de dichos bienes; se partió de criterios generales hacia el caso particular de un ingreso que fluctúa entre \$2,500,001.00 a \$3,500,000.00, que es el límite máximo para que estos contribuyentes tengan las tres opciones de tributación analizadas en este estudio.

El estudio fue de carácter prospectivo, con la finalidad de explorar los montos que por concepto de ISR deben pagar las personas físicas arrendadoras de inmuebles, utilizando métodos netamente cualitativos y se realizó a través de una revisión documental que abarca las fuentes de índole fiscal y jurídicas, aplicables a las personas físicas residentes en territorio mexicano; recolectando la información para su posterior análisis y descripción, teniendo en estas dos últimas el diseño de la investigación.

El presente trabajo, abarca solo un monto de ingresos, dentro de un rango de éstos, que podrían obtener las personas físicas arrendadoras de inmuebles previstas en la Ley del Impuesto sobre la Renta; sin embargo, debido a que las tarifas y las tasas de impuestos anuales previstas en la Ley referida cumplen

con el principio constitucional de proporcionalidad, los resultados comparativos obtenidos, sin duda que serán un marco de referencia por la citada proporcionalidad, tanto en ingresos menores o mayores hasta \$3'500,000.00 que se obtengan para cada régimen de tributación aplicables a este sector de contribuyentes.

Resultados

Figuras a través de las cuales se puede otorgar el arrendamiento o uso o goce temporal de bienes inmuebles

El otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles se puede realizar a través de:

Tabla 1. Formas jurídicas a través de las cuales se puede otorgar uso o goce temporal de bienes inmuebles

Figura	Concepto	Otorgado a título	Fundamento legal
Arrendamiento	Hay arrendamiento cuando las dos partes contratantes se obligan recíprocamente, una, a conceder el uso o goce temporal de una cosa, y la otra, a pagar por ese uso o goce un precio cierto.	Oneroso	Artículo 2398 Código Civil Federal (CCF)
Subarrendamiento	Es la celebración de un nuevo contrato de arrendamiento con esta particularidad, que el arrendatario (el del primer contrato) desempeña el papel de arrendador. <i>Lozano Noriega (p. 389)</i>	Oneroso	
Comodato	El comodato es un contrato por el cual uno de los contratantes se obliga a conceder gratuitamente el uso de una cosa no fungible, y el otro contrae la obligación de restituirla individualmente.	Gratuito	Artículo 2497 Código Civil Federal

Nota:

- El arrendamiento no puede exceder de diez años para las fincas destinadas a habitación y de veinte años para las fincas destinadas al comercio o a la industria. (Artículo 2398 Código Civil Federal)
- El arrendatario no puede subarrendar la cosa arrendada en todo, ni en parte, ni ceder sus derechos sin consentimiento del arrendador; si lo hiciere, responderá solidariamente con el subarrendatario, de los daños y perjuicios. (Artículo 2480 del Código Civil Federal)

Fuente: elaboración propia.

Clasificación de los Bienes

De acuerdo con el Código Civil Federal, los bienes se clasifican de la forma que se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2. Clasificación de los bienes

Tipo de bien	Concepto	Fundamento legal
Inmuebles	Son bienes inmuebles aquellos que por su naturaleza se imposibilita su traslado; división que se aplica exclusivamente a las cosas. Son también inmuebles aquellos que, por su destino agrícola, industrial, civil y comercial, son considerados por la ley como inmuebles, aunque por naturaleza sean muebles. Son también inmuebles por disposición de la ley, los derechos reales constituidos sobre inmuebles.	Artículo 750 Código Civil Federal
Muebles	Son muebles por su naturaleza, los cuerpos que pueden trasladarse de un lugar a otro, ya se muevan por sí mismos, ya por efecto de una fuerza exterior.	Artículo 753 Código Civil Federal

Fuente: elaborado por los investigadores con datos del Código Civil Federal. México.

Qué se consideran bienes inmuebles

De acuerdo al artículo 750 CCF, se consideran bienes inmuebles los siguientes:

- I. *El suelo y las construcciones adheridas a él;*
- II. *Las plantas y árboles, mientras estuvieren unidos a la tierra, y los frutos pendientes de los mismos árboles y plantas mientras no sean separados de ellos por cosechas o cortes regulares;*
- III. *Todo lo que esté unido a un inmueble de una manera fija, de modo que no pueda separarse sin deterioro del mismo inmueble o del objeto a él adherido;*
- IV. *Las estatuas, relieves, pinturas u otros objetos de ornamentación, colocados en edificios o heredados por el dueño del inmueble, en tal forma que revele el propósito de unirlos de un modo permanente al fundo;*
- V. *Los palomares, colmenas, estanques de peces o criaderos análogos, cuando el propietario los conserve con el propósito de mantenerlos unidos a la*

- finca y formando parte de ella de un modo permanente;*
- VI. *Las máquinas, vasos, instrumentos o utensilios destinados por el propietario de la finca directa y exclusivamente, a la industria o explotación de la misma;*
 - VII. *Los abonos destinados al cultivo de una heredad, que estén en las tierras donde hayan de utilizarse, y las semillas necesarias para el cultivo de la finca;*
 - VIII. *Los aparatos eléctricos y accesorios adheridos al suelo o a los edificios por el dueño de éstos, salvo convenio en contrario;*
 - IX. *Los manantiales, estanques, aljibes y corrientes de agua, así como los acueductos y las cañerías de cualquiera especie que sirvan para conducir los líquidos o gases a una finca o para extraerlos de ella;*
 - X. *Los animales que formen el pie de cría en los predios rústicos destinados total o parcialmente al ramo de ganadería; así como las bestias de trabajo indispensables en el cultivo de la finca, mientras están destinadas a ese objeto;*
 - XI. *Los diques y construcciones que, aun cuando sean flotantes, estén destinados por su objeto y condiciones a permanecer en un punto fijo de un río, lago o costa;*
 - XII. *Los derechos reales sobre inmuebles;*
 - XIII. *Las líneas telefónicas y telegráficas y las estaciones radiotelegráficas fijas..*

Sujetos, Objeto y Base del Impuesto sobre la Renta tratándose de arrendamiento de inmuebles: Capítulo III y Sección IV, del Capítulo II, del Título IV de la Ley del ISR

En la **Tabla 3** se indican los Capítulos de la Ley del Impuesto sobre la Renta en que se regula el arrendamiento y, en general, el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.

Tabla 3. Capítulos del Título IV de la Ley del ISR que regulan el arrendamiento

Concepto	Título iv “de las personas físicas”	
	Capítulo iii “de los ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles”	Capítulo ii, sección iv “del régimen simplificado de confianza”
Sujetos	Personas físicas que obtienen ingresos por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles (Artículo 114 LISR).	Personas físicas que otorguen el uso o goce temporal de bienes, siempre que sus ingresos no hubieran excedido de la cantidad de tres millones quinientos mil pesos.
Objeto	<p><i>Los Ingresos Cobrados.</i> El artículo 114 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) indica que se consideran ingresos por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los provenientes del arrendamiento o subarrendamiento y, en general, por otorgar a título oneroso el uso o goce temporal de bienes inmuebles, en cualquier otra forma. • Los rendimientos de certificados de participación inmobiliaria no amortizables. <p><i>Ingresos en Crédito.</i> Los ingresos en créditos se declararán, y se calculará el impuesto que les corresponda hasta el año calendario en el que sean cobrados.</p>	Los ingresos que perciban y estén amparados por los comprobantes fiscales digitales por Internet efectivamente cobrados.
Base	El Capítulo III, multicitado, prevé dos procedimientos para determinar la base del Impuesto sobre la Renta: procedimiento normal (Artículo 115, primer párrafo) y el procedimiento opcional (Artículo 115, segundo párrafo).	Los ingresos efectivamente cobrados, sin deducción alguna.

Fuente: elaborado por los investigadores.

De acuerdo con los Capítulos señalados en la Tabla anterior, los contribuyentes personas físicas arrendadores de inmuebles que obtengan ingresos hasta \$3'500,000.00, cuentan para el ejercicio fiscal 2024 con tres opciones de tributación.

Opciones de tributación en el Impuesto sobre la Renta aplicables al arrendamiento de bienes inmuebles

A partir del ejercicio fiscal 2022, los arrendadores de inmuebles cuyos ingresos no excedan de \$3'500,000.00, podrán determinar su base del Impuesto sobre la Renta y pagar este impuesto conforme a lo siguiente:

Figura 1. Opciones de tributación en el ISR que tienen los arrendadores de inmuebles con ingresos hasta \$3'500,000.00.

Opciones de tributación (ley ISR)	I.	Procedimiento normal (conforme al Capítulo III del Título IV).
	II.	Procedimiento opcional (conforme al Capítulo III de Título IV).
	III.	Régimen Simplificado de Confianza (conforme a la Sección IV, Capítulo II del Título IV).

Fuente: elaborado por el investigador con datos de la Ley del ISR 2024.

Impuesto sobre la Renta conforme al procedimiento normal (Capítulo III, del Título IV de la Ley del ISR).

De acuerdo con el artículo 152 de la ley del ISR, los contribuyentes que durante el ejercicio 2024 otorguen el uso o goce temporal de bienes inmuebles, determinarán la base del ISR anual conforme se indica a continuación:

Tabla 4. Determinación de la base del Impuesto sobre la Renta

	CONCEPTO	IMPORTE
	Ingresos del ejercicio	\$ 3'360,000.00
Menos:	Deducciones autorizadas	504,000.00
	Ingreso acumulable previo	\$ 2'856,000.00
Menos:	Deducciones personales	50,000.00
	Ingreso acumulable (Base para ISR)	\$ 2'806,000.00

Nota: Las deducciones autorizadas incluyen la cantidad de \$30,000.00, por concepto de pago del impuesto predial.

Fuente: elaborado por los investigadores.

Deducciones autorizadas

El artículo 115 de la LISR señala que las personas que obtengan ingresos por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles, podrán efectuar las deducciones siguientes:

- **Los pagos efectuados por:**
 - El impuesto predial correspondiente al año calendario sobre dichos inmuebles.
 - Las contribuciones locales de mejoras, planificación o cooperación para obras públicas que afecten a los mismos.
 - El impuesto local pagado sobre los ingresos por arrendamiento, en su caso.
- **Los gastos de:**
 - Mantenimiento que no impliquen adiciones o mejoras al bien de que se trate.
 - Consumo de agua, siempre que no los paguen quienes usen o gocen del inmueble..
- **Los intereses reales pagados por préstamos utilizados para la compra, construcción o mejoras de los bienes inmuebles.**
- **Los salarios, comisiones y honorarios pagados, así como los impuestos, cuotas o contribuciones que conforme a la ley les corresponda cubrir, sobre dichos salarios efectivamente pagados.**
- **El importe de las primas de seguros que amparen los bienes respectivos.**
- **Las inversiones en construcciones, incluyendo adiciones y mejoras**

Tarifa anual aplicable

Para determinar el ISR anual, se aplicará la tarifa del artículo 152 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Esto es:

Tarifa anual ISR 2024

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	8,952.49	0.00	1.92
8,952.50	75,984.55	171.88	6.40
75,984.56	133,536.07	4,461.94	10.88
133,536.08	155,229.80	10,723.55	16.00
155,229.81	185,852.57	14,194.54	17.92
185,852.58	374,837.88	19,682.13	21.36
374,837.89	590,795.99	60,049.40	23.52
590,796.00	1,127,926.84	110,842.74	30.00
1,127,926.85	1,503,902.46	271,981.99	32.00
1,503,902.47	4,511,707.37	392,294.17	34.00
4,511,707.38	En adelante	1,414,947.85	35.00

Cálculo del Impuesto sobre la Renta anual mediante el procedimiento normal

Tabla 5. Aplicación de la tarifa del artículo 152 de la Ley del ISR

	Concepto	Importe
	Ingresos acumulables (Base ISR)	\$ 2'806,000.00
Menos:	Límite inferior	1'503,902.47
	Ingreso marginal	\$ 1'302,097.53
Por:	Porcentaje aplicable	34%
	Impuesto previo	442,713.16
Más: Cuota fija 392,294.17		
	Impuesto sobre la Renta anual	\$ 835,007.33
Menos:	Pagos provisionales	852,000.00
	Neto a pagar	\$ -16,992.67

Fuente: elaborado por los investigadores.

Procedimiento opcional (Capítulo III de Título IV).

Los contribuyentes de este régimen de tributación, para determinar el ISR anual en lugar de efectuar las deducciones previstas en el artículo 115 de la LISR, podrán efectuar la deducción opcional (35% sobre los ingresos por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes) prevista en el mismo artículo. Veamos:

Tabla 6. Determinación de la deducción opcional

	Concepto	Importe
Por:	Ingresos por arrendamiento	\$3'360,000.00
	% de deducción opcional (sin comprobantes)	30%
	Deducción opcional	\$1'008,000.00

Fuente: elaborado por los investigadores.

Determinación de la base del ISR en el procedimiento opcional

Tabla 7. Determinación de la base gravable para el ISR

	Concepto	Importe
	Ingresos del ejercicio	\$ 3'360,000.00
Menos:	Deducción opcional	1'008,000.00
	Impuesto predial	30,000.00
	Ingreso acumulable previo	\$ 2'322,000.00
Menos:	Deducciones personales	50,000.00
	Ingreso acumulable (Base para ISR)	\$ 2'272,000.00

Fuente: elaborado por los investigadores.

Una vez que se determine el ingreso acumulable o base gravable para el Impuesto sobre la Renta, se procede a determinar dicho impuesto. Esto es:

Tabla 8. Aplicación de la tarifa del artículo 152 de la Ley de ISR

	Concepto	Importe
	Ingresos acumulables (Base ISR)	\$ 2'272,000.00
Menos:	Límite inferior	1'503,902.47
	Ingreso marginal	\$ 768,097.53
Por:	Porcentaje aplicable	34%
	Impuesto previo	\$ 261,153.16
Más:	Cuota fija	392,294.17
	Impuesto sobre la Renta anual	\$ 653,447.33
Menos:	Pagos provisionales	670,441.00
	Neto a pagar	\$ 16,993.67

Fuente: elaborado por los investigadores.

Régimen Simplificado de Confianza. RESICO (Sección IV, Capítulo II, del Título IV Ley del ISR).

Quiénes pueden optar por el RESICO PF.

Tabla 9. Contribuyentes que pueden ser sujetos del Régimen Simplificado de Confianza en el Impuesto sobre la Renta

Régimen	Actividades	Límite de ingresos
Opcional	Otorgamiento del uso o goce temporal de bienes	\$3'500,000.00 de ingresos en el ejercicio inmediato anterior.

Observaciones: Los contribuyentes referidos también podrán aplicar lo dispuesto en el RESICO PF, cuando además obtengan ingresos por salarios e intereses, siempre que el total de los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior por las actividades mencionadas, en su conjunto, no excedan de la cantidad referida.

Fuente: elaborado por los investigadores.

Tabla anual aplicable

Los contribuyentes del RESICO PF, están obligados a presentar su declaración anual de ISR en el mes de abril del año siguiente al que corresponda el impuesto, considerando el total de los ingresos que perciban por las actividades referidas en la Ley del ISR y que estén amparados con sus CFDI'S efectivamente cobrados, sin incluir el IVA y, sin aplicar deducción alguna, conforme a la siguiente:

TABLA ANUAL

Monto de los ingresos amparados por comprobantes fiscales efectivamente cobrados, sin impuesto al valor agregado (pesos anuales)		Tasa aplicable
Hasta	300,000.00	1.00%
Hasta	600,000.00	1.10%
Hasta	1,000,000.00	1.50%
Hasta	2,500,000.00	2.00%
Hasta	3,500,000.00	2.50%

Determinación del ISR anual

Tabla 10. Aplicación de la tabla anual del ISR RESICO

	Concepto	Importe
	Ingresos efectivamente cobrados en el ejercicio	\$3'360,000.00
	Por: Tasa aplicable 2.5%	
	Impuesto sobre la Renta anual	\$84,000.00
Menos:	Pagos provisionales efectuados	84,000.00
	Neto a pagar	0.00
Nota: en este régimen de tributación no aplican las deducciones personales.		

Fuente: elaborado por los investigadores.

Pagos provisionales conforme al Capítulo III, del Título IV (Arrendamiento: Procedimiento Normal y Procedimiento Opcional) y conforme a la Sección IV “RESICO” del Capítulo II, del Título IV

Para efectos del presente estudio, se presenta un cuadro resumen conteniendo el monto de los pagos provisionales del ISR correspondientes a cada uno de los meses del ejercicio 2024, considerando que el ingreso mensual por concepto de arrendamiento de inmuebles fue de \$280,000.00 efectivamente cobrados en los mismos. Así mismo, se aplicaron las tarifas mensuales contenidas en el artículo 96 de la LISR, para el caso del Capítulo III, del Título IV y la tabla mensual contenida en el artículo 113-E de la LISR, para el caso del RESICO.

Las tarifas aplicadas son las siguientes:

- **Tarifa del Artículo 96 de la Ley del ISR**

Aplicable a pagos provisionales del ejercicio 2024, de las personas físicas contribuyentes del Capítulo III, del Título IV de la Ley del ISR. Es decir, aplica tanto para contribuyentes que obtengan ingresos por arrendamiento que elijan el procedimiento normal para determinar su ISR, como para quienes elijan el procedimiento opcional previsto en el mismo Capítulo. A saber:

Tarifa aplicable para el cálculo de los pagos provisionales de personas físicas arrendadoras de inmuebles

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior
\$	\$	\$	%
0.01	746.04	0.00	1.92
746.05	6,332.05	14.32	6.40
6,332.06	11,128.01	371.83	10.88
11,128.02	12,935.82	893.63	16.00
12,935.83	15,487.71	1,182.88	17.92
15,487.72	31,236.49	1,640.18	21.36
31,236.50	49,233.00	5,004.12	23.52
49,233.01	93,993.90	9,236.89	30.00
93,993.91	125,325.20	22,665.17	32.00
125,325.21	375,975.61	32,691.18	34.00
375,975.62	En adelante	117,912.32	35.00

Fuente: Anexo 8 de la Resolución Miscelánea vigente para 2024.

- **Tabla del Artículo 113-E de la Ley del ISR Aplicables a pagos provisionales de personas físicas contribuyentes de la Sección IV, del Capítulo II, del Título IV de la Ley del ISR. Es decir, a contribuyentes de RESICO. A saber:**

Tabla aplicable para el cálculo de los pagos provisionales de personas físicas arrendadoras de inmuebles (RESICO)

TABLA MENSUAL

Monto de los ingresos amparados por comprobantes fiscales efectivamente cobrados, sin impuesto al valor agregado (pesos mensuales)		Tasa aplicable
Hasta	25,000.00	1.00%
Hasta	50,000.00	1.10%
Hasta	83,333.33	1.50%
Hasta	208,333.33	2.00%
Hasta	3,500,000.00	2.50%

Los impuestos anotados en la Tabla 12. “Resumen de pagos provisionales que efectuaría el arrendador”, fueron determinados con las tarifas vigentes para 2024, considerando los siguientes criterios:

Tabla 11. Criterios que se observaron para determinar la base gravable para efectos del ISR en cada régimen de tributación.

Régimen de tributación	Criterio aplicado
Impuesto sobre la Renta conforme al procedimiento normal (conforme al Capítulo III, del Título IV).	<ul style="list-style-type: none"> Se consideraron proporcionalmente las deducciones autorizadas aplicadas en la declaración anual (15% sobre ingresos). Se consideraron deducciones personales por la cantidad de \$50,000.00
Procedimiento opcional (conforme al Capítulo III, del Título IV).	<ul style="list-style-type: none"> Se aplicó la deducción opcional mes a mes y en el mes de enero, fue aplicada la deducción correspondiente al pago del impuesto predial por la cantidad total de \$30,000.00. Se consideraron deducciones personales por la cantidad de \$50,000.00
Régimen Simplificado de Confianza (RESICO).	<ul style="list-style-type: none"> No se efectuó deducción alguna

Fuente: elaborado por los investigadores.

De acuerdo a los criterios señalados, a continuación se presenta un cuadro resumen de los pagos provisionales del ISR enterados en cada régimen de tributación. Esto es:

Tabla 12. Resumen de pagos provisionales que efectuaría el arrendador

Mes	Ingreso acumulable			Isr pagado		
	Cap. Iii del tít. Iv (procedimiento normal)	Cap. Iii del tít. Iv (Procedimiento opcional)	Resico personas físicas	Cap. Iii del tít. Iv (procedimiento normal)	Cap. Iii del tít. Iv (Procedimiento opcional)	Resico personas físicas
Ene.	\$238,000	\$166,000	\$280,000	\$71,000	\$46,521	\$7,000
Feb.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,720	7,000
Mar.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
Abr.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
May.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
Jun.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
Jul.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
Ago.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
Sep.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
Oct.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
Nov.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
Dic.	238,000	196,000	280,000	71,000	56,721	7,000
Total	\$2'856,000	\$2'322,000	\$3'360,000	\$852,000	\$670,441	\$84,000

Fuente: elaborado por los investigadores.

Comparativo de resultados obtenidos (Impuesto sobre la Renta que se causaría en el ejercicio 2024) de acuerdo con la opción de tributación que elija el arrendador

A manera de resumen, se presenta un cuadro comparativo con los montos del Impuesto sobre la Renta que causaría una persona física por la obtención de ingresos por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles, de acuerdo con el régimen de tributación que elija, con la finalidad de que visualice cuál sería su carga fiscal para el ejercicio 2024 por el pago de ISR. A saber:

Tabla 13. Comparativo del ISR anual que se causaría en el ejercicio 2024 en los regímenes de tributación aplicables al arrendamiento

Concepto	Otorgamiento de uso o goce temporal de bienes inmuebles		
	Capítulo iii, del título iv		Capítulo ii, sección iv, del título iv
	Procedimiento Normal	Procedimiento opcional	Régimen simplificado de confianza (resico)
ISR ANUAL	\$ 835,007.33	\$ 653,447.33	\$84,000.00

Fuente: elaborado por los investigadores.

Conclusiones

Después de haber desarrollado el presente trabajo de investigación, hemos llegado a las conclusiones siguientes:

Respecto al costo fiscal que representaría para las personas físicas residentes en México que durante el ejercicio 2024 obtengan la cantidad de \$3,360,000.00 de ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles; de acuerdo a los regímenes de tributación analizados, tenemos los siguientes:

- a. Como puede observarse en la Tabla 13, el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) sería la mejor alternativa de tributación para los contribuyentes que obtengan ingresos por la cantidad de \$3,360,000.00, ya que el ISR causado a nivel anual sería de \$84,000.00 (\$751,007.33 menos que el que se causaría en el procedimiento normal y \$ 599,447.33 menos que el que se causaría en el procedimiento opcional, ambos previstos en el Capítulo III, del Título IV, de la Ley del ISR.
- b. La segunda mejor alternativa de tributación, la constituiría el régimen de deducción opcional (en el que se puede deducir 35% sobre los ingresos, sin comprobación alguna), en el cual el contribuyente causaría un ISR anual de \$ 653,447.33.
- c. La opción que implica la mayor carga fiscal para los contribuyentes que obtienen ingresos por arrendamiento, la constituiría el procedimiento normal que permite deducir los costos, gastos e inversiones que se realizan normalmente para la obtención de los ingresos (en este caso, se causaría un ISR de \$835,007.33); sin embargo, es común que las personas físicas que otorgan el uso o goce temporal de bienes inmuebles, no realicen erogaciones importantes en el ejercicio, e incluso, en muchas ocasiones, son los arrendatarios o inquilinos los que deben cubrir gastos como: la energía eléctrica, telefonía, agua potable, etc., por así haberlo pactado, lo que sin duda, originaría una base gravable mayor y por consiguiente un mayor impuesto.

Es importante señalar, que en el RESICO no aplican ningún tipo de deducciones -incluyendo las personales-, aún en este caso, el costo fiscal que repre-

senta el pago del ISR para los contribuyentes es mucho menor al determinado en los procedimientos establecidos en el Capítulo III, del Título IV, de la Ley del ISR.

Finalmente, la amplia diferencia en el Impuesto sobre la Renta que se determina en los regímenes de tributación analizados, constituye un marco de referencia sobre los resultados que se pueden obtener en ingresos menores (hasta \$1.00) o mayores (hasta \$3,500,000.00), debido a que las tarifas y tasas previstas en la ley de la materia, observan el principio constitucional de proporcionalidad; es decir, que, a menor ingreso, menor impuesto y; a mayor ingreso, mayor impuesto causado.

Esta investigación se planteó en el contexto del desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca, por la necesidad de analizar los criterios en los que las personas físicas pueden otorgar el arrendamiento de bienes inmuebles y las opciones que tienen para el pago del impuesto sobre la renta, en un contexto de política pública orientada a impulsar los polos de desarrollo.

Referencias bibliográficas

Código Civil Federal. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928. México. Última reforma publicada el 11 de enero 2021.

Código Fiscal de la Federación. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 31 de diciembre de 1981. México. Última reforma publicada el 12 de noviembre 2021.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, del 5 de febrero de 1917. México. Última reforma publicada el 24 de enero 2024.

Ley del Impuesto sobre la Renta. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, del 11 de diciembre de 2013. México. Última reforma publicada el 12 de noviembre de 2021.

Reglamento de la Ley del Impuestos sobre la Renta. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, del 8 de octubre de 2015. México. Última reforma publicada 6 de mayo 2016. Resolución Miscelánea Fiscal para 2024. Publicada en el Diario Oficial de la Federación, del 29 de diciembre de 2023. México.

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (1995). *Diccionario Jurídico Mexicano (Octava ed.)*. México: Porrúa, S.A. Recuperado el 12 de enero de 2024.

Cámara de Diputados. (20 de enero de 2024). Recuperado <https://web.diputados.gob.mx/inicio>

Secretaría de Administración Tributaria [SAT]. (20 de enero de 2024). Recuperado <https://www.sat.gob.mx/home>

Perspectivas y desafíos del corredor interoceánico: un análisis integral desde experiencias previas hasta las voces locales en Oaxaca

Katia García Martínez¹; Miguel Ángel López Velasco²; Jovany Sepúlveda Aguirre³

Resumen

En la era contemporánea, la planificación y ejecución de megaproyectos han emergido como fuerzas transformadoras, impulsando el desarrollo económico y la infraestructura en el ámbito global. En este contexto, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) se presenta como un proyecto de magnitud significativa que busca conectar los océanos Atlántico y Pacífico, prometiendo una revolución económica para la región sur-sureste de México. Este capítulo contempla como objetivo explorar la percepción de la población local sobre el CIIT mediante métodos cualitativos, como grupos focales y entrevistas. Se busca entender las expectativas y preocupaciones de la población, desde el entusiasmo por las oportunidades económicas hasta la aprehensión ante posibles conflictos internos y la incertidumbre laboral a largo plazo. La disparidad en el acceso a servicios básicos, como la salud y la educación, también se destaca como un tema crítico que agrega complejidad a la narrativa. Los resultados obtenidos de dicha investigación son contrastantes, ya que la misma población tiene esperanzas de que el proyecto pueda ayudar a la región a salir adelante, pero al mismo tiempo expresan su preocupación de que el proyecto no funcione debidamente y solo unos cuantos obtengan beneficios.

Palabras clave: corredor Interoceánico, megaproyectos, economía.

1 Maestra en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico; Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Oaxaca; CVU CONAHCYT 815761, Becario SNP CONAHCYT; Oaxaca, México; D20161929@itoaxaca.edu.mx; ORCID 0000-0002-5018-9791

2 Profesor investigador de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Responsable del procesamiento de información en la Agencia de Desarrollo Integral (ADIS), E-mail: angl.lopz@gmail.com, ORCID 0000-0001-5346-8094.

3 Docente investigador de la Corporación Universitaria Americana sede Medellín. Investigador Senior del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. E-mail: jasepulveda@americana.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1047-6673>

Perspectives and Challenges of the Interoceanic Corridor: An Integrated Analysis from Previous Experiences to Local Voices in Oaxaca

Abstract

In contemporary times, the planning and execution of megaprojects have emerged as transformative forces, driving economic development and infrastructure on a global scale. In this context, the Isthmus of Tehuantepec Interoceanic Corridor (CIIT) stands out as a significant project aiming to connect the Atlantic and Pacific oceans, promising an economic revolution for the southern-southeastern region of Mexico. This chapter aims to explore the local population's perception of the CIIT through qualitative methods such as focus groups and interviews. The objective is to understand the population's expectations and concerns, ranging from enthusiasm for economic opportunities to apprehension about potential internal conflicts and long-term job uncertainty. Disparity in access to basic services such as healthcare and education also emerges as a critical issue, adding complexity to the narrative. The results obtained from this research are contrasting, as the same population holds hopes that the project can uplift the region, yet simultaneously express concerns that it may not function properly and only benefit a few.

Key words: Interoceanic corridor, megaprojects, economy.

Introducción

En la era contemporánea, la planificación y ejecución de megaproyectos han emergido como fuerzas transformadoras, impulsando el desarrollo económico y la infraestructura a nivel global. En este contexto, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) se presenta como un proyecto de magnitud significativa que busca conectar los océanos Atlántico y Pacífico, prometiendo una revolución económica para la región sur-sureste de México. Para comprender la complejidad y el impacto potencial de este proyecto, es esencial examinar experiencias similares en América Latina, México y, específicamente, en el Estado de Oaxaca.

Este estudio se sumerge en la investigación de megaproyectos preexistentes, como el Canal de Panamá, el Tren Maya, y la Presa Cerro de Oro, con el objetivo de arrojar algunas luces sobre los beneficios y desafíos que acompañan a estas empresas de gran envergadura. Además, se explora la percepción de la población local en relación con el CIIT, mediante un enfoque cualitativo que involucra grupos focales y entrevistas. Cabe señalar que este es un avance de investigación doctoral que se está realizando en el Instituto Tecnológico de Oaxaca.

A lo largo de este análisis, se revelan aspectos cruciales que van más allá de las cifras económicas, tales como los impactos ambientales, las tensiones sociales, los desplazamientos forzados y las amenazas a la identidad cultural. La intersección entre el progreso material y las realidades humanas se convierte en un tema recurrente, destacando la importancia de evaluar no solo los aspectos económicos, sino también los sociales y culturales para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo.

En el corazón del Istmo de Tehuantepec, el proyecto del Corredor Interoceánico (CIIT) ha despertado una amalgama de expectativas y preocupaciones entre la población local. A través de un análisis exhaustivo, emerge un panorama diverso donde la falta de información concreta sobre el proyecto se entrelaza con las aspiraciones de progreso y las aprehensiones por posibles repercusiones negativas.

Desde el desconocimiento generalizado hasta las consultas ciudadanas marcadas por la polémica, las comunidades revelan una serie de perspectivas que abarcan desde el entusiasmo por las oportunidades económicas hasta la aprehensión ante posibles conflictos internos y la incertidumbre laboral a largo plazo. La disparidad en el acceso a servicios básicos, como la salud y la educación, se erige como un tema crítico que añade complejidad a la narrativa, subrayando la necesidad de una planificación cuidadosa para garantizar el bienestar de la población ante la llegada de este megaproyecto.

En este contexto, se destaca la importancia de abordar no solo los aspectos económicos del CIIT, sino también su impacto cultural, reconociendo la conexión intrínseca entre el desarrollo y la preservación de las tradiciones locales. Este análisis revela que la percepción del CIIT va más allá de considera-

ciones puramente económicas, incorporando preocupaciones arraigadas en la identidad cultural y el equilibrio necesario entre el progreso y la preservación.

Este documento, por ende, se sumerge en la complejidad de los megaproyectos, destacando la necesidad de un enfoque holístico que considere las múltiples dimensiones involucradas. A través de la metodología cualitativa, se busca comprender las perspectivas locales y revelar las complejidades que pueden pasar desapercibidas en un análisis puramente cuantitativo. En última instancia, este estudio contribuye a la comprensión más profunda de los megaproyectos, ofreciendo conocimientos valiosos para informar futuras decisiones en el desarrollo de infraestructuras a gran escala.

Marco de referencia

Para abordar el tema principal de la investigación que es el corredor Interoceánico, en un primer momento, se realizó una búsqueda de megaproyectos que se dividió en tres partes. En la primera parte se analizaron megaproyectos de América Latina, en la segunda parte se analizaron proyectos en México y por último se revisaron proyectos en el Estado de Oaxaca, encontrando lo siguiente:

Tabla 1. Megaproyectos desarrollados

Megaproyectos en América Latina	
Canal de Panamá	<p>El Canal de Panamá ocupa el punto más estrecho del Istmo de Panamá, conectando el Mar Caribe y el Océano Pacífico. Inaugurado el 15 de agosto de 1914, su objetivo primordial consistió en reducir el tiempo y los costos asociados a la comunicación marítima entre los dos océanos, proporcionando una vía de tránsito eficiente.</p> <p>Posteriormente, el 26 de junio de 2016, se llevó a cabo la inauguración del Canal ampliado, una expansión que incrementó la capacidad de la vía para hacer frente a la creciente demanda del comercio marítimo, permitiendo la utilización de buques de mayor capacidad. (Bello, 2017).</p> <p>Pero para Panamá, la construcción del Canal no solo conllevó beneficios sino también sacrificios, ya que el país tuvo que ceder derechos soberanos sobre la región donde se erigió, una zona estratégica para el desarrollo nacional. Después de casi 100 años de conflictos, pérdidas materiales y lamentables pérdidas humanas, la población logró que tanto la vía acuática como las áreas circundantes pasaran a formar parte integral del país (Aledo, 2006).</p> <p>A lo largo del tiempo, las operaciones del Canal de Panamá han evolucionado en sintonía con las transformaciones en el entorno económico-político internacional, los avances tecnológicos, las políticas comerciales internacionales y los requisitos de materias primas, productos procesados y bienes terminados de las principales economías que se benefician de la ruta canalera (Sabonge, 2014).</p>

Canal del Dique	<p>El Canal del Dique, con una extensión de 113 kilómetros desde Calamar hasta la Bahía de Cartagena, se erige como una vía fluvial creada en el siglo XVI con el propósito de facilitar la navegación entre Cartagena y el río Magdalena, una vital arteria fluvial que fluye de sur a norte en el país. Las aguas de este canal desempeñan un papel crucial al abastecer acueductos y distritos de riego. Los diversos usos de su terreno tienen una destacada importancia económica, social y ecológica (Aguilera, 2006).</p> <p>No obstante, el aumento en los caudales del río Magdalena ha provocado un incremento de sedimentos en la bahía de Cartagena, generando impactos negativos en el puerto, el turismo y la subsistencia de una amplia comunidad local. Este grupo de habitantes depende de la actividad pesquera en las ciénagas que se nutren del canal, viéndose directamente afectado por esta problemática. .</p>
Hidrovia Amazónica	<p>La iniciativa de la Hidrovia Amazónica tiene como objetivo mejorar la capacidad de transporte de mercancías en la Amazonía peruana mediante la navegación de embarcaciones de mayor tamaño. El proyecto contempla la creación de un canal con un ancho de 56 metros, abarcando una extensión de 2.687 kilómetros a lo largo de los ríos Huallaga, Ucayali, Marañón y Amazonas. Esta propuesta busca potenciar la eficiencia logística y el comercio en la región, aunque su implementación también plantea desafíos y consideraciones ambientales importantes (Lu, 2019)</p> <p>En el año 2013, la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT) desempeñó un papel crucial al presentar un amparo, permitiendo así que se iniciara el proceso de consulta con los pueblos indígenas que se encuentran en la zona afectada por el proyecto de la Hidrovia Amazónica. No obstante, es importante destacar que esta consulta se limitó únicamente a los Términos de Referencia, es decir, a una etapa preliminar antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental (López, 2017).</p>
Megaproyectos en México	
Tren maya	<p>En 2018, el Ejecutivo Federal presentó el proyecto del Tren Maya, destacándolo como la principal iniciativa de infraestructura para impulsar el desarrollo socioeconómico y fomentar el turismo sostenible en la región sur sureste de México. El proyecto ocupa una posición central en dos de los tres ejes prioritarios: Bienestar y Desarrollo Económico. El Tren Maya es considerado como un elemento clave para mejorar las condiciones de vida y alcanzar un mayor bienestar en la región (Plan Nacional de Desarrollo, 2019).</p> <p>De acuerdo con la Comisión de Asuntos Frontera Sur, el proyecto tiene como objetivo los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del desarrollo socioeconómico en el Sur por la región y las comunidades del Sudeste. • Fortalecimiento del orden territorial en la Península de Yucatán. • Fortalecer el turismo en México. • Promover y preservar las culturas indígenas locales. • Promover la inclusión social y la creación de empleo. • Proteger y restaurar las reservas naturales de la Península de Yucatán. <p>Sin embargo, varias organizaciones comenzaron a oponerse para que se llevara a cabo este proyecto, por representar presentar riesgos en el medio ambiente, la arqueología, tierras comuneras, empleos, turismos, pueblos indígenas y no menos importante la cultura.</p>
Plan integral Morelos	<p>"En 2011, el gobierno de Felipe Calderón, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), anunció el inicio del Proyecto Integral Morelos (PIM), un ambicioso proyecto energético que busca desarrollar una terminal termoelectrónica de ciclo combinado en una zona cercana al volcán Popocatepetl. Este proyecto incluye la construcción de un gasoducto de 160 kilómetros, abarcando partes de los Estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos, con la intención de transportar aproximadamente 9 mil millones de litros diarios de gas metano a lo largo de unos 23 kilómetros.</p> <p>El trazado del gasoducto se ubica en una zona de alto riesgo de erupción volcánica, y cualquier falla, ya sea mecánica, natural o provocada por el hombre, podría poner en peligro a más de 500,000 personas que residen en la zona". Este proyecto afectaría a ocho municipios en el Estado de Tlaxcala, diez en Puebla y cinco en el Estado de Morelos (Victor & Ortiz, 2014).</p> <p>Por la naturaleza del proyecto, se podría decir que representa un peligro inminente para la población donde se vaya a llevar a cabo, no solo en el aspecto ambiental y cultural si no un peligro incluso de muerte en dado caso que esté presente alguna falla.</p>

Megaproyectos en Oaxaca	
Presa Cerro de Oro	<p>La presa Cerro de Oro, oficialmente conocida como presa Miguel de la Madrid, se encuentra ubicada en el Estado noroccidental de Oaxaca, cerca del pueblo de Cerro de Oro en San Juan Bautista Tuxtepec. Fue inaugurada en 1988 por el entonces presidente mexicano Miguel de la Madrid Hurtado.</p> <p>Sin embargo, la creación de la presa implicó el reasentamiento involuntario de más de 26,000 personas, en su mayoría indígenas chinantecos, quienes se opusieron al proyecto. Estas comunidades dependían principalmente de la siembra de maíz, frijol, chile, ajonjolí, tabaco, arroz y camote. La pérdida de su territorio no solo afectó el aspecto espacial, sino que también generó pérdida de pertenencia, impactando en órdenes sociales y políticos, así como en su cultura e identidad, es decir, en el espacio que permitía su reproducción social.</p> <p>A 22 años del desplazamiento forzado, el balance es devastador para la población chinanteca: su cultura está prácticamente destruida, sus comunidades están distanciadas territorialmente, existe desintegración comunitaria, quiebre del sistema de parentescos, pérdida de la lengua y padecen pobreza debido a la falta de indemnización, la reducción de la superficie de cultivo y la disminución de la calidad agrícola. Las viviendas son de menor tamaño en sus solares y carecen de servicios básicos (Rojo, 2014).</p>
Refinería Salina Cruz	<p>Como es bien sabido, uno de los proyectos más importantes en el Istmo de Tehuantepec es el desarrollo de la refinería “Ingeniero Antonio Dovalí Jaime” ya que es el principal motor económico de la región, pero así mismo ha traído consigo diversos problemas donde uno de los principales es el ambiental, en su momento se presentaron otros cambios en la región como fueron la migración de personas para trabajar en el proyecto, una vez concluido el proyecto el desempleo para estos mismos, y de alguna manera los cambios en la población local.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de diversos autores.

El enfoque principal del estudio se centra en analizar el impacto del corredor interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, tomando como referencia otros megaproyectos en América Latina, México y Oaxaca.

Se mencionan ejemplos como el Canal de Panamá, el Canal del Dique, la Hidrovía Amazónica, el Tren Maya y el Proyecto Integral Morelos, para ilustrar los beneficios y desafíos asociados con proyectos de gran envergadura. Estos casos muestran que, si bien estos megaproyectos pueden impulsar el desarrollo, también plantean riesgos significativos, como la pérdida de derechos soberanos, impactos ambientales, desplazamientos forzados, y amenazas a la cultura e identidad de las comunidades afectadas.

En el contexto de Oaxaca, se destaca el caso de la presa Cerro de Oro, que provocó el desplazamiento forzado de comunidades indígenas, con consecuencias devastadoras en términos de pérdida cultural, desintegración comunitaria y pobreza.

Finalmente, se menciona la refinería "Ingeniero Antonio Dovalí Jaime" como un proyecto importante en el Istmo de Tehuantepec, pero se resalta que, a pesar de ser un motor económico, también ha generado problemas, como impactos ambientales y cambios en la dinámica poblacional.

En conjunto, el texto aborda la complejidad de los megaproyectos, resaltando la importancia de analizar no solo los posibles beneficios económicos, sino también los impactos sociales, culturales y ambientales para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en la región de estudio.

Metodología

Se llevó a cabo una investigación con enfoque cualitativo. El estudio tiene como objetivo especificar las características de nuestra área de estudio en relación con las actividades culturales, tales como festividades, tradiciones, lengua y vestimenta. El interés principal de la investigación es identificar los objetivos del desarrollo social que el proyecto busca afectar y de qué manera incide en la transformación de la identidad cultural.

A través de grupos focales y entrevistas se pudieron obtener los siguientes resultados del trabajo de campo realizado, donde se buscó identificar la percepción que la población tiene respecto al desarrollo del Corredor Interoceánico y cómo consideran que este podría afectar su identidad cultural.

Resultados

De acuerdo con el análisis general de la información, la mayoría de los habitantes no tenían conocimientos concretos a cerca del proyecto del CIIT, en la medida que no conocen las implicaciones del proyecto, y los municipios en los que se está llevando a cabo. Sin embargo, hay personas que tienen algún conocimiento mínimo sobre el proyecto y la mayoría anhela con este el bienestar para su región.

Cabe resaltar que la población no acudió con regularidad a las reuniones que se llevaban a cabo en cada uno de los municipios, algunos por descono-

cimiento del tema, otros por falta de interés, algunos otros aluden que en sus municipios estas reuniones nunca se llevaron a cabo, sin embargo, el gobierno de la república estuvo convocando al pueblo en general, organizaciones sociales y colectivos a participar en consultas ciudadanas respecto al proyecto, a la misma vez denuncian que las consultas llevadas a cabo por el Instituto de los Pueblos Indígenas en 2019 y las subsiguientes han sido "amañadas". Estas comunidades han pedido que se respete su derecho a la consulta e información, y lamentan la división social que ha surgido a partir del megaproyecto. Exigen que se respete su decisión de no permitir la realización de trabajos que consideran traerán más perjuicios que beneficios.

Algunas personas ven potencial en el proyecto, como una oportunidad económica que podría traer beneficios, otros mantienen un escepticismo cauteloso, prefiriendo esperar a ver resultados tangibles antes de formar una opinión. Hay preocupaciones sobre los conflictos internos entre los miembros de la comunidad en relación con la compensación y los desacuerdos sobre el proyecto, lo que ha llevado a desorden y falta de progreso.

Hay una falta de información detallada y una comprensión clara sobre los polos de desarrollo para el bienestar. Mientras que unas personas tienen un conocimiento general, pero sin detalles específicos, otras parecen no tener conocimiento o solo han oído rumores sobre las oportunidades de trabajo que podrían surgir debido al proyecto en el Istmo. Esto sugiere la necesidad de una mayor divulgación y educación sobre los componentes y beneficios potenciales del proyecto a las comunidades afectadas.

Las opiniones sobre cómo se visualiza el municipio antes del proyecto y actualmente muestran una combinación de optimismo y preocupación, algunos están preocupados por los conflictos internos y la distribución de pagos como es el caso de los municipios de San Blas Atempa y Santa María Mixtequilla, en donde han llegado incluso a casos de violencia entre los mismos habitantes, lo que causa división y desacuerdo en la comunidad.

La población enfatiza en la falta de empleos actualmente, pero también una preocupación sobre la sostenibilidad del empleo que proporciona el proyecto a largo plazo. Esto indica que la comunidad tiene expectativas mixtas, balanceando la promesa de progreso con las realidades actuales y futuras incertidumbres.

El proyecto podría traer a la comunidad un optimismo cauteloso, hay un reconocimiento de que la transición de una economía basada en la agricultura a una con más oportunidades profesionales y técnicas podría ser positiva.

Se resalta la necesidad de que las promesas hechas por el proyecto se cumplan, especialmente en términos de infraestructura y servicios básicos. Existe la esperanza de que el proyecto genere empleo local para reducir la emigración y mejorar el bienestar de la comunidad.

Además de la preocupación inmediata por la falta de vivienda, se plantea una oportunidad de desarrollo inmobiliario que podría estimular el crecimiento económico local en cada uno de estos municipios. La necesidad de alojamiento para el personal que llegará con los polos de desarrollo podría impulsar la construcción y el mercado de alquiler. Sin embargo, esto también requiere una planificación y gestión cuidadosas para evitar problemas como el aumento de los precios de la vivienda y la sobrecarga de la infraestructura local existente y el acceso a los servicios básicos para la población en general.

La preocupación por la escasez actual de agua es inminente, las respuestas reflejan la importancia crítica de evaluar y mejorar la infraestructura de agua y los sistemas de gestión de recursos para enfrentar los retos actuales y futuros. Esto sugiere que con la llegada de más población debido a los polos de desarrollo, la situación podría empeorar, estos problemas requieren atención inmediata y estrategias a largo plazo para asegurar la sostenibilidad del suministro de agua ante el aumento de la demanda por el crecimiento poblacional y el desarrollo industrial.

La situación del acceso a los servicios de salud en los municipios es preocupante, según las respuestas recogidas. Los residentes tienen un acceso muy limitado a la atención médica, con un único centro de salud que no puede manejar emergencias o problemas de salud más complejos. Esto obliga a los habitantes a desplazarse a ciudades más grandes como Salina Cruz para recibir atención hospitalaria adecuada, lo cual no es viable en situaciones urgentes.

Además, se evidencia una división socioeconómica en la atención a la salud: las personas con recursos económicos pueden optar por la atención médica privada, mientras que las personas con menos recursos quedan en des-

ventaja y dependen de soluciones menos efectivas, como clínicas de bajo costo o farmacias. La falta de especialistas y de un hospital bien equipado en cada uno de estos municipios es una barrera significativa para la salud y el bienestar de la población, lo que sugiere una necesidad crítica de inversión en infraestructura de salud para atender las necesidades de todos los residentes y futuros residentes, incluidos aquellos empleados en industrias como la refinería, que tienen mejores opciones debido a los servicios de salud proporcionados por sus empleadores.

La expectativa general ante la llegada del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) es que conlleve una mejora en los servicios de salud, tanto públicos como privados, para la población local y los nuevos trabajadores.

Esta realidad subraya la disparidad en el acceso a la atención médica y la necesidad urgente de ampliar la infraestructura de salud y los servicios disponibles para atender adecuadamente tanto las necesidades diarias como las emergencias médicas de toda la población.

La preocupación por la suficiencia de las escuelas actuales del municipio ante la llegada de una nueva población es clara y multifacética. Existe un reconocimiento general de la deficiencia en la infraestructura educativa, calificada de decadente debido al abandono histórico por parte de gobiernos anteriores. Este problema no se limita solo al Istmo sino que es un reflejo de un problema más amplio en la región sur-sureste de México.

Por un lado, se destaca la necesidad de instituciones de educación superior que ofrezcan programas alineados con las oportunidades laborales del futuro, particularmente en relación con los parques industriales. La limitada oferta actual de universidades y programas educativos no parece satisfacer las necesidades de una economía en evolución, además se aborda la problemática del desinterés educativo entre los jóvenes, que es atribuido a múltiples factores socioeconómicos y culturales, como la necesidad de ingresar tempranamente al mercado laboral, problemas familiares o embarazos a temprana edad.

Esta desmotivación sugiere que la expansión física de escuelas por sí sola no es suficiente. De la mano con lo anterior, externan que debe de haber infraes-

estructura educativa y expandir la oferta académica, así mismo es fundamental implementar políticas y programas que fomenten la valoración de la educación, proporcionen apoyo y orientación a los jóvenes y aborden las barreras sociales y económicas que les impiden continuar sus estudios. Esto requiere un esfuerzo colaborativo entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado para crear un entorno educativo que sea tanto accesible como relevante para las necesidades de la comunidad y las demandas del mercado laboral.

En el aspecto cultural, las respuestas recopiladas indican que hay una conexión importante entre el proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y la preservación de las tradiciones locales. Aunque se menciona que la práctica de acudir a curanderos ha disminuido, se destaca que la medicina tradicional aún se utiliza, especialmente por necesidad, sobre todo entre las personas mayores.

La introducción de nuevas infraestructuras y la llegada de población adicional pueden tener impactos en las prácticas culturales y en la identidad de la comunidad. Existe un interés en preservar las tradiciones, y se subraya la oportunidad de promover un sistema de salud integrativo que valore tanto las prácticas médicas tradicionales como las contemporáneas. Esto no solo garantizaría el bienestar físico de la población, sino que también contribuiría a la preservación del patrimonio cultural.

La comunidad expresa la necesidad de que el desarrollo económico y las inversiones en el área también respeten y promuevan la diversidad cultural. El aumento de la población y la llegada de nuevas empresas podrían tener un impacto en la dinámica cultural local, y la comunidad busca equilibrar el progreso económico con la preservación de sus tradiciones y valores culturales.

En resumen, el aspecto cultural se considera fundamental en la evaluación del impacto del CIIT. Se reconoce la importancia de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación de las prácticas culturales locales, lo que destaca la necesidad de un enfoque integral que incluya la participación activa de la comunidad en las decisiones que afecten su identidad cultural.

Conclusión

En conclusión, este estudio exhaustivo sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y sus posibles repercusiones en la región sur-sureste de México revela una complejidad que va más allá de las consideraciones económicas. A través de la comparación con megaproyectos previos en América Latina, México y Oaxaca, se destacan tanto los beneficios potenciales como los desafíos significativos que podrían surgir.

El análisis de megaproyectos como el Canal de Panamá, el Canal del Dique, la Hidrovía Amazónica, el Tren Maya y el Proyecto Integral Morelos proporciona una visión de los impactos económicos, sociales y culturales que pueden acompañar a iniciativas de esta magnitud. Se resalta la necesidad de un enfoque holístico que considere la complejidad de las dimensiones humanas y ambientales para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo.

En particular, las experiencias pasadas en Oaxaca, como la construcción de la Presa Cerro de Oro y la Refinería Salina Cruz, ilustran los desafíos y las consecuencias a largo plazo, incluyendo desplazamientos forzados, pérdida de identidad cultural y conflictos internos. Estos casos subrayan la importancia de aprender de la historia y abordar no solo los aspectos económicos, sino también los sociales y culturales para evitar impactos negativos.

La investigación cualitativa realizada en el contexto del CIIT destaca la falta de información concreta entre la población local, así como la diversidad de perspectivas que abarcan desde el entusiasmo por las oportunidades económicas hasta la aprehensión ante posibles conflictos internos. La importancia de la participación comunitaria en decisiones clave, la transparencia en la comunicación y la consideración de aspectos culturales emergen como temas críticos para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible.

En última instancia, este estudio contribuye a la comprensión más profunda de los megaproyectos y destaca la necesidad de un enfoque integral que considere las múltiples dimensiones involucradas. Los resultados subrayan la importancia de evaluar no solo los aspectos económicos, sino también los impactos ambientales, sociales y culturales para garantizar que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec beneficie a la comunidad local de manera sostenible y respetuosa con su identidad y patrimonio cultural.

Referencias bibliográficas

- Aledo, A. T. (2006). Desigualdad y grandes obras públicas; la ampliación del Canal de Panamá. *Portularia*, VI(2), 59-87.
- Aguilera, M. M. D. (2006). *El Canal del Dique y su subregión: Una economía basada en la riqueza hídrica*. 72. [https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-72_\(VE\).pdf](https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-72_(VE).pdf)
- Bello, V. Q. (2017). *Evaluación y comparación entre el canal de Panamá y el canal del Dique para la obtención de parámetros hidráulicos en el diseño de canales*. [Universidad Católica de Colombia.]. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15488/1/EVALUACION%20Y%20COMPARACION%20ENTRE%20EL%20CANAL%20DE%20PANAMA%20Y%20EL%20CANAL%20DEL%20DIQUE%20PARA%20LA%20OBTENCION%20DE%20PARAM%20%281%29.pdf>
- López, M. T. (2017, agosto 7). *Siete claves para conocer el proyecto de la Hidrografía Amazónica*. Mongabay Latam. <https://es.mongabay.com/2017/08/peru-amazonia-claves-proyecto-hidrovia-amazonica/>
- Lu, M. (2019, diciembre). Transporte fluvial e Hidrovía Amazónica: Reflexiones desde la planificación y evaluación ambiental. *Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)*, I, 20.
- Rojo, J. H. (2014, febrero). Chinantecos desplazados por la presa Cerro de Oro en Oaxaca. *El cotidiano*, 183. PDF. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943006.pdf>
- Sabonge, R. (2014). *La ampliación del Canal de Panamá. Impulsor de cambios en el comercio Internacional*. CEPAL. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15488/1/EVALUACION%20Y%20COMPARACION%20ENTRE%20EL%20CANAL%20DE%20PANAMA%20Y%20EL%20CANAL%20DEL%20DIQUE%20PARA%20LA%20OBTENCION%20DE%20PARAM%20%281%29.pdf>

Víctor, M. T., & Ortiz, B. E. (2014). *México, Regiones que caaminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales*. Vol. I (Primera). COLMAD. <http://libros.iberopuebla.mx/>

La producción agropecuaria en el territorio de Corredor Interoceánico como posibles estrategias de economía social y/o solidaria

Gladys Karina Sánchez Juárez¹

Resumen

La investigación se centra en identificar los principales sistemas productivos en la región, con énfasis en el café y la pesca, examinando municipios clave como Ixtepec, Ixtaltepec y Salina Cruz. La presencia de la Unión de Comunidades Indígenas en Ixtepec y las salinas en Salina Cruz destacan como centros de actividad. Se destaca la importancia de fortalecer las economías locales, especialmente en el contexto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), para promover el bienestar local. Se enfoca en cómo los campesinos y pescadores, cuyas actividades se vinculan con la economía solidaria, enfrentan desafíos como la limitada extensión de tierra y la necesidad de acceso a créditos y apoyo técnico. Se llevó a cabo un trabajo empírico para interactuar con productores de café, pescadores y ganaderos de pequeña escala, explorando su potencial para integrarse en esquemas de economía social y solidaria. Se destaca la necesidad de transitar de la ganadería tradicional a prácticas agrosilvopastoriles para maximizar el uso de tierras y contribuir a la conservación del medio ambiente. Es así como la investigación aborda la importancia de impulsar sistemas productivos locales sostenibles y solidarios para mejorar las condiciones de vida de las comunidades en la región del Istmo de Tehuantepec.

Palabras clave: sistemas productivos, economías locales, bienestar local, economía solidaria.

¹ Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas, Profesora de Tiempo Completo del IISUABJO, Nivel 2 en el Sistema Nacional de Investigadores. E-mail: glakasj@hotmail.com

The agricultural production in the territory of the Interoceanic Corridor as possible strategies for social and/or solidarity economy

Abstract

The research focuses on identifying the main productive systems in the region, with an emphasis on coffee and fishing, examining key municipalities such as Ixtepec, Ixtaltepec, and Salina Cruz. The presence of the Union of Indigenous Communities in Ixtepec and the salt flats in Salina Cruz stand out as centers of activity. The importance of strengthening local economies, especially in the context of the Isthmus of Tehuantepec Interoceanic Corridor (CIIT), to promote local well-being is highlighted. It focuses on how farmers and fishermen, whose activities are linked to the solidarity economy, face challenges such as limited land extension and the need for access to credit and technical support. Empirical work was carried out to interact with coffee producers, fishermen, and small-scale livestock farmers, exploring their potential to integrate into social and solidarity economy schemes. The need to transition from traditional livestock farming to agro-silvopastoral practices to maximize land use and contribute to environmental conservation is emphasized. This is how the research addresses the importance of promoting sustainable and solidarity-based local productive systems to improve the living conditions of communities in the Isthmus of Tehuantepec region.

Key words: productive systems, local economies, local well-being, solidarity economy.

Introducción

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca forma parte de los programas de desarrollo del actual sexenio 2018-2024 (próximo a concluir).

Entre los elementos más destacados del proyecto, se encuentra la construcción de un tren de carga y de pasajeros que conectará el puerto de Salina Cruz,

Oaxaca con el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, así también se proyecta instalar 10 polos de desarrollo industrial en diferentes puntos que atraviesa la vía.

Aunque el proyecto contempla básicamente desarrollo industrial, de forma tangencial, mencionan el objetivo de impulsar la economía social y solidaria que involucra principalmente al sector agropecuario, pesquero y artesanal. Por tanto, en esta investigación, nos enfocamos en identificar a los campesinos que tienen producción agropecuaria y a pescadores que mantienen esta actividad económica para sostener a sus familias, así mismo, conocer los rasgos principales y las condiciones de sus actividades productivas.

Debido a que desde el gobierno federal se plantea un rechazo al modelo neoliberal, el actual periodo presidencial se puede catalogar como Estado desarrollista por su carácter nacionalista y su rechazo a la lógica de libre mercado. También porque se sigue buscando la forma de integrarse a los procesos de desarrollo económico nacional e internacional, al tiempo que se privilegia el desarrollo social como eje articulador del impulso económico.

Sin duda, esto es respuesta al aumento de la pobreza y la profundización de las desigualdades generadas por el modelo neoliberal. No obstante, esto no quiere decir que el Estado se alejó de la economía de mercado, más bien cambiaron las funciones y se limitó la injerencia de las corporaciones nacionales e internacionales sobre la definición de la política macroeconómica, además, se busca fortalecer una política redistributiva.

El Desarrollo en México

Los procesos de desarrollo en el mundo se siguen reflexionando como la vía para tener bienestar en la sociedad en general. En México no es la excepción, ya que, a través de los Planes Nacionales de Desarrollo, como su nombre lo indica se definen políticas a seguir para alcanzar el objetivo de contar con las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que puedan favorecer el bienestar social.

En México, se privilegió un modelo de desarrollo centrado en la lógica de mercado desde la década de los ochenta del siglo XX, ligado a ideas de modernización, dependencia y liberalismo que venían presentándose desde

principios del mismo siglo, con este conjunto de ideas, es que se conformó la ideología que fundamentó el neoliberalismo como eje del desarrollo, puesto que, se pretende desarrollar la Nación con instrumentos tecnológicos para modernizar los procesos industriales, sociales, económicos y hasta políticos (Sánchez, 2018).

No obstante, la dinámica de dependencia económica se mantuvo a través de las exportaciones de productos primarios hacia países céntricos, debido a que no se modernizó el sector agrícola como se pensaba, al contrario, la situación de abandono y desigualdad se profundizó en las zonas rurales porque dejaron de regularse los mercados internacionales para dar paso al libre mercado, como mecanismo de competencia comercial abierta, con el objetivo de que la ciudadanía tuviera la posibilidad de ampliar sus elecciones como consumidores, y, en ese mismo sentido, ampliar el mercado, donde el papel del Estado se redujo para cumplir funciones exclusivamente administrativas.

De esta forma, con la liberalización de mercados y la reducción del Estado, a partir del XXI las políticas neoliberales se profundizaron y México se integró al proceso de globalización para impulsar el desarrollo, con el argumento de que el modelo proteccionista impide el desarrollo económico e inhibe la competitividad productiva en el país, por lo que se abrió casi por completo la economía al mercado internacional, por lo menos hasta el año 2018.

Como se sabe, hasta el año 2018 se privatizaron un conjunto de empresas que estaban a cargo del aparato estatal, se liberalizaron los mercados y se flexibilizaron las normas ambientales, laborales, fiscales y jurídicas, con la intención de que las empresas multinacionales se instalaran en el país y con ello se detonara la derrama económica que como sabemos, no sucedió.

El gobierno federal mantiene el objetivo de procurar el bienestar en la sociedad mexicana, sólo que con mecanismos diferentes a los que se observaron en sexenios del pasado, ya que en el periodo 2018-2024 se definieron acciones concretas para dinamizar la economía en el país, que incluyen programas encaminados a detonar desarrollo social y económico, programas sociales para población vulnerable y la instalación de grandes proyectos de infraestructura que tienen el objetivo de ser espacios detonadores de la economía nacional.

Por lo anterior, para el sexenio actual, si bien se notan líneas claras totalmente distanciadas del neoliberalismo, esto no quiere decir que se encuentren distanciadas de las intenciones de impulsar procesos de desarrollo económico a través de la ampliación del capital nacional e internacional, por lo que, desde nuestra perspectiva, se puede catalogar el actual modelo como un Estado Desarrollista.

La catalogación anterior, se plantea por el hecho de que por un lado, desde el gobierno federal se observa la clara intención de impulsar la economía nacional e industrial para detonar las economías regionales y con ello generar empleos que permitan el arraigo de la población en sus localidades; sin embargo, esto se plantea desde la propia ampliación del capital por medio del impulso de empresas privadas, con empleos de calidad.

El modelo de Estado desarrollista se relacionó por su carácter nacionalista, el rechazo a la lógica de libre mercado, aunque se sigue buscando la forma de integrarse a los procesos de desarrollo económico nacional e internacional, como mecanismo para lograr el desarrollo social.

Por ello, el Estado se mantiene vinculado a la economía de mercado, aunque sus funciones de intervención se recuperan contrariamente al planteamiento neoliberal, con la intención de limitar a las corporaciones empresariales y retoma la definición de la política macroeconómica con una política redistributiva.

En este sentido, se entiende el modelo de Estado desarrollista como aquél Estado-Nación que se encarga de potenciar el desarrollo económico, intervenir en el mercado mediante la competitividad económica y políticas industriales estratégicas, modula el tipo de cambio monetario, evita los déficit presupuestarios y puede contar con grupos políticos y empresariales en pro del desarrollo y define una estrategia de desarrollo nacional, a través de líneas de acción concretas, por ende las clases conservadoras se oponen por completo, en particular si son capitalistas viviendo de rentas (Bresser-Pereyra, 2019, p. 42).

Sin duda, existen cambios que no se alinean completamente a lo que se planteaba durante el siglo pasado como Estado desarrollista; sin embargo, esto se entiende por los procesos de globalización en los que todas las sociedades

estamos inmersos, de tal forma que en la actualidad se agregan los planteamientos de preocupaciones ambientales, la promoción del capital humano, una distribución equitativa de los ingresos y finalmente fortalecer los procesos democráticos como detonantes que pueden obstaculizar o impulsar el desarrollo (Zurbriggen y Travieso, 2016, pp. 266-272).

Es claro que sigue el debate sobre el desarrollo y el intento de superar los desafíos de las desigualdades, así como buscar a través de modelos de desarrollo la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las poblaciones. En ese marco, en América Latina se han hecho algunos intentos desde los gobiernos progresistas o de izquierda (Vidal, 2007). Por ello, se comprende la intención de impulsar la economía nacional centrada en la producción industrial; sin embargo, no se observan líneas de acción para detonar procesos productivos que permitan potenciar las capacidades de las agrupaciones sociales, con el objetivo de volcarse hacia procesos inclusivos de economía local, social y solidaria.

Es importante considerar las líneas de acción inclusivas para continuar con el enfoque para disminuir la desigualdad y pobreza tal como sucedió en el año 2023, de acuerdo con datos de INEGI, esto sucedió así porque hubo un alza del salario mínimo importante, se detonó el empleo formal por la modificación a la ley laboral, además de impulsar las economías regionales, por lo que incluso disminuyó la desigualdad regional (Esquivel, 2023).

En este sentido, sin duda tiene pertinencia el CIIT, aunque no sólo se debe planear la economía industrial, ya que, como se mencionó antes, en las localidades dónde atraviesa este gran proyecto son municipios que si bien, de acuerdo con INEGI se consideran urbanas, al menos un tercio de su población se dedica a las actividades agropecuarias, las cuales son fundamentales para sostener una autosuficiencia o bien, soberanía alimentaria.

Localidades que por las que atraviesa el CIIT

Existe una clasificación de las localidades en función de su tamaño de población: “De acuerdo con el INEGI, una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2,500 personas” (Portal del INEGI). Por lo anterior, sólo los

municipios de Santa María Totolapilla, Santiago Ixcuintepec entrarían en la categoría de “localidades rurales”. No obstante, hay que recordar que cada municipio se compone de varias localidades que pueden entrar en la categoría de rural, para ello el INEGI tiene las categorías de Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas y Rurales. Sin embargo, los datos de población del INEGI no están desagregados por estas áreas.

Se debe considerar que los 40 municipios que comprende la región del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec suman 1663 localidades, de las cuales 42 tienen una población mayor a 2,500 habitantes y, por ello, se consideran localidades urbanas (de acuerdo con los parámetros del INEGI), 26 de las cuales corresponden a cabeceras municipales.

Los 18 municipios de la **zona primaria** comprenden un total de 677 localidades, 23 de ellas tienen una población mayor a 2500 habitantes, por ello, son consideradas localidades urbanas, donde sus municipios se encuentran dentro de lo que el INEGI considera Zona Metropolitana de Tehuantepec², el resto de las localidades son localidades rurales; es decir, 654 localidades se pueden considerar rurales.

Tabla 1. Municipios de la zona primaria dónde se realizó trabajo de campo

NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL
Salina Cruz	Salina Cruz	76,660
Ciudad Ixtepec	Ciudad Ixtepec	26,015
Asunción Ixtaltepec	Asunción Ixtaltepec	7,616

Fuente: Elaboración propia.

Salina Cruz

Históricamente, Salina Cruz ha sido desde tiempos coloniales una localidad importante por el puerto marítimo que puede conectar con otro continente,

² De acuerdo con el Censo Económico de 2019 realizado por el INEGI, la Zona Metropolitana de Tehuantepec siete localidades pertenecientes a cinco municipios: Salina Cruz, San Blas Atempa, San Pedro Huilotepec, Santa María Mixtequilla y Santo Domingo Tehuantepec del Estado de Oaxaca.

ya que, está vinculado con la historia del Istmo de Tehuantepec: región que ha sido altamente valorada por su potencial económico-mercantil (al conectar el Océano Pacífico y el Océano Atlántico), su riqueza en recursos naturales y su estratégica localización en términos militares.³

En términos demográficos, hasta mediados del siglo XIX, Salina Cruz era una pequeña población cuyos habitantes se dedicaban, en su mayoría, a la actividad pesquera. Las relaciones culturales y económicas se establecían con Asia y puertos de la costa atlántica americana, a través de embarcaciones que transportaban mercancías que circulaban a Tehuantepec y Juchitán; en algunas ocasiones, estas mercancías eran trasladadas hasta el Puerto de Coatzacoalcos para distribuir las a otros puntos de México o incluso a Europa y Estados Unidos. Al mismo tiempo, Salina Cruz era testigo no sólo del transporte de mercancías, sino también del flujo de personas que se trasladaban de un océano a otro a través de embarcaciones de vapor: esto permitió, a la par de lo económico, un intercambio cultural y un proceso de mestizaje en esta población.

Siguiendo a Carlos Sánchez Silva y Luis Alberto Arrijoa Díaz-Viruell (2008), el hecho que resalta en la historia de Salina Cruz ocurrió a mediados del siglo XIX, cuando al general Ignacio Mejía se le otorgó el derecho de formar la Ciudad de Salina Cruz, a condición de que la terminal del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec (FNT, inaugurado en 1894) fuese construida allí, consolidando también su carácter de Puerto. Estos acuerdos tomaron forma en un decreto firmado el 2 de septiembre de 1857, durante la presidencia del general Manuel González, cuando Porfirio Díaz Mori fungía como Ministro de Fomento, por ello, el posterior desarrollo de aquella población no se puede comprender sin la presencia de este último general, pues él fue quien abandonó el proyecto de modernización en el siglo XX para Salina Cruz.

Como es conocido, el gobierno de Porfirio Díaz se caracterizó por la apertura a la inversión extranjera en distintos proyectos relacionados con el ferro-

3 Siguiendo a Carlos Sánchez Silva y Luis Alberto Arrijoa Díaz-Viruell (2008), el interés estratégico-militar sobre el Istmo de Tehuantepec surge en el siglo XIX, cuando España es desplazada como potencia mundial y se configuran nuevos imperios expansionistas como Francia, Alemania, Estados Unidos e Inglaterra; estos dos últimos serían los más interesados en ejercer un control y dominio sobre la región, con el objetivo de transferir la creciente ola migratoria y aplicar la fuerza de trabajo en la expansión hacia el oeste y en la fiebre del oro en California. Véase más en: <https://revistas.grancanaria.com/index.php/CHCA/article/download/8932/8326>

carril, y hacia finales del siglo XIX se firmó un contrato con el inversionista británico Weetman Pearson, para la reconstrucción del FNT y la construcción del Puerto de Salina Cruz que conectaría con el puerto de Coatzacoalcos. A partir de ese momento, el proyecto se formalizó, por lo que la antigua población de pescadores se abrió aún más a la interacción internacional, viviendo un proceso de transformación urbana bajo los parámetros que, para esa época, debía tener una ciudad moderna: vías de comunicación y servicios.

Una vez reinaugurado el FNT, el día 20 de enero de 1907, los flujos comerciales y de personas incrementaron, transformando el paisaje cultural y económico al punto que, durante el gobierno de Porfirio Díaz, Salina Cruz fue la ciudad oaxaqueña con mayor crecimiento.

La breve remembranza histórica que se expresa de Salina Cruz es con la intención de reconocer la importancia ancestral de la localidad, al contar con uno de los puertos más importantes del país para desencadenar conexiones comerciales a otro continente.

En cierta medida, la historia nos permite entender porque el hoy municipio de Salina Cruz, pertenece a la Zona Primaria del Proyecto CIIT, pues no resulta en absoluto nuevo un proyecto de desarrollo planeado desde este puerto, porque desde la época colonial fue importante y con el gobierno de Porfirio Díaz siempre estuvo como posibilidad para detonar importantes proyectos de desarrollo económico.

Posteriormente entre 1975 y 1979 se instaló la refinería de Petróleos Mexicanos, es decir con los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y con José López Portillo se inauguró la planta petrolera. En este periodo la población tuvo algunos beneficios como la generación de empleos por esta refinería.

Más adelante, ya para la década de los noventa, se planteó el Plan Puebla Panamá, que se pensaba como un corredor comercial y nuevamente el lugar volvió a resonar como un puerto importante y más recientemente con las Zonas Económicas Especiales que se pretendían abrir en el sexenio pasado entre el 2012 y 2018, que por cierto ni cercanamente lograron algo al respecto, pues en estudios desarrollados se puede ver el incipiente proyecto, debido a que fue mayor la canalización de recursos económicos para consultores, infraestruc-

tura que nunca se realizó y administradores que no tuvieron una actividad clara (Sánchez, 2017 Pp. 109).

En el año 2023 se impulsó el CIIT, cobrando importancia el municipio de Salina Cruz, donde nuevamente se plantea como parte de un plan para desarrollar económicamente la región, en torno a ello se plantea la posibilidad de beneficiar a la población local con generación de empleo.

El municipio de Salina Cruz actualmente tiene una población total de 84,438 de acuerdo con el censo de población y vivienda 2020, 4.59 % de la población habla una lengua indígena de acuerdo con el panorama sociodemográfico de Oaxaca (INEGI, 2021). Tiene una extensión territorial de 113.45 Km², con una densidad poblacional de 743.62Hab./km², y se localiza a 22 msnm.

La producción agropecuaria con la que cuenta, de acuerdo con las estadísticas de producción agrícola 2020 de lo que antes fue SAGARPA, corresponde a Maíz, ajonjolí y sorgo, todos cultivos de temporada. También existen pescadores que aún sostienen su actividad económica, aunque en pequeñas escalas, como parte de su economía familiar.

En este municipio realizamos entrevistas con autoridades municipales y con pescadores agrupados en cooperativas en la localidad de Salinas del Marqués. Es una agencia municipal que pertenece al municipio de Salina Cruz, la localidad tiene 1,636 habitantes con 471 viviendas particulares habitadas de acuerdo con la información del INEGI por el censo del año 2020. El conjunto de la población se dedica a la pesca, aunque desarrollan también otras actividades económicas para complementar su economía familiar.

Si bien, de acuerdo con el CONEVAL son una población con bajo rezago social, enfrentan los riesgos de carácter ambiental por la industria petrolera que se ubica en el puerto de Salina Cruz. A pesar de sortear las complicaciones ambientales, en Salinas de Marqués existen 11 cooperativas pesqueras que se integran por la población de la misma agencia municipal, trabajan de forma colectiva porque todos los pescadores del país requieren estar integrados en una cooperativa para contar con un permiso que les permite realizar dicha actividad.

La actividad económica principal de Salinas del Marqués es la pesca, también se dedican a la extracción de sal, un producto que está presente en las mesas de todo el mundo, por tanto, es fundamental la actividad productiva para la extracción de sal marina, que por sus características químicas es mucho más recomendable para la salud que la sal que se extrae de minas. De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Salinera, México ocupa el primer lugar en América Latina en la extracción de sal marina, lo cual explica la importancia de esta actividad en nuestro país, aunque se conoce poco sobre el tema.

En ese sentido, este pequeño poblado que se localiza en Salina Cruz, Oaxaca, aporta alimentación pesquera a través de su actividad de la pesca y también aporta sal, que es casi indispensable en los hogares mexicanos y del mundo, de hecho la sal que extraen la comercializan principalmente con la industria La Fina.

Desde inicios del siglo XX, la pesca se regula con la intención de mantener dicha actividad como un derecho de las poblaciones ribereñas y para reconocer la importancia de esta actividad en la alimentación nacional. Desde 1930 se otorgan permisos sólo a través de organizaciones jurídicas y se han privilegiado las cooperativas, la normativa para la pesca ha tenido algunos cambios por la importancia que le dan para la alimentación. En 1970 se creó la Subsecretaría de Pesca desde la Secretaría de Industria y Comercio y también se creó el Instituto Nacional de la Pesca, en 1977 vuelve a tener cambios y es hasta 1982 cuando se transformó en la Secretaría de Pesca, lo cual es un indicador de la importancia que tenía la pesca en ese momento histórico, e incluso en 1983 en el Plan Nacional de Desarrollo se enunció como una actividad prioritaria para el desarrollo de México.

En 1982 México se incorporó a la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPESCAALC), esto con la intención de hacer una especie de frente desde América Latina para evitar el saqueo y la explotación irracional de los recursos marinos. Con la organización latinoamericana antes mencionada, se pretendía impulsar la investigación, control manejo y vigilancia de las aguas marinas.

Entre 1986 y 1991 se publicó la Ley Federal de Pesca, en la que se privilegió el impulso al aprovechamiento de carácter social de esta actividad, por tanto,

el cooperativismo cobra más auge. Sin embargo, en el año 2007 se promulgó una nueva Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, cuyo objetivo si bien mencionaba la amplia creación de normativas para controlar la actividad y evitar la explotación irracional, también se enfocó a visualizar la pesca con un carácter eminentemente económico más que alimenticio y se centró en los estados del norte del país.

De esta forma, el sector social que no pudo cumplir con las expectativas comerciales, fue cada vez más rezagado y actualmente la regulación y apoyo de pesca está normado por la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca que depende de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, si bien, existe el Programa de Bienpesca, aún se observan pendientes para este sector, como el caso de los pescadores de Salinas del Marqués en Salina Cruz, Oaxaca.

Esto porque los cambios de modernización en infraestructura y extracción industrial como la extracción del petróleo, les afecta de manera directa y hoy día con la instalación del Corredor Interoceánico también enfrentan afectaciones; no obstante, ellos no se oponen, solo exigen atención porque aún viven de la pesca.

En este contexto, en las orillas del mar dónde estos pescadores mantienen su economía y la de sus familias, es dónde se está instalando el famoso rompeolas, que forma parte del Corredor Interoceánico, es decir, además del tren que integra y los polos de desarrollo, el propio rompeolas es parte de ese conjunto de infraestructura del proyecto.

Con todas estas transformaciones, los pescadores están enfrentado nuevos cambios porque debido al ruido que se genera con la construcción del rompeolas provoca que las especies marinas que pescan se alejen, por tanto, cada vez disminuye más la posibilidad de que estos pescadores puedan pescar, ya que de acuerdo con los datos que ellos mismos aportan, tuvieron épocas de gran auge pescando hasta una tonelada diaria y hoy con suerte pueden pescar 60 kilos y siempre que se vayan casi a altamar, lo cual es sumamente riesgoso porque sus equipos sólo son lanchas para pesca ríverena.

Esta pesca ha disminuido por las derramas de contaminación que eventualmente tiene PEMEX y actualmente por los ruidos y los cambios de oleaje

que tendrán con el rompeolas. Están sumamente preocupados por su futuro porque un apoyo económico puede favorecerles, pero les interesa más sostener una actividad económica que les permita ganarse el sustento de forma digna.

Existe el registro de 11 cooperativas de pesca, sólo 9 son pesqueras y 2 son de buzos para captura de langosta, todas están activas de acuerdo con las entrevistas realizadas, con 580 socios, además de contar con 3 cooperativas salineras. A través de sus cooperativas pueden obtener permisos de pesca y también tratan de vender su producto a un precio justo.

Aunque están agrupados, existen intermediarios que compran la sal y el pescado porque sólo los intermediarios tienen la capacidad de distribuir al ser sólo comercializadores del producto, mismo que pueden comercializar a empresas o empacadoras como la de Ignacio López que se localiza en la Ciudad de México. También en Salina Cruz existe una empacadora que cuenta con 17 barcos pesqueros para poder extraer su producción propia.

Los pescadores agrupados realizan dos tipos de pesca, la de altamar y la riveraña, en la primera se pesca robalo, guachinango y camarón, mientras en la segunda pescan los camarones que logran pasar del mar hacia las salinas, al tiempo que se dedican principalmente a la extracción de sal.

Estos pescadores venden a comerciantes de la localidad a pocas empresas locales, su problema mayor es que suelen llegar intermediarios que compran el producto más barato, pero en volumen y esto limita la comercialización en colectivo. En general el problema principal es que enfrentan la disminución del volumen de pesca, pues de acuerdo con sus registros, pasaron de tener una tonelada diaria a tan sólo 60 kilos, es de decir, 900 por ciento menos.

De acuerdo con las entrevistas, son parte de la tercera generación de pescadores, a pesar de su disminución se mantienen, enfrentando problemáticas como los derrames de la refinería, la contaminación del muelle por la llegada de grandes embarcaciones, además las aguas negras de la cabecera municipal principalmente.

Recientemente con el rompeolas observaron que los peces se asustaron y se fueron a las aguas más profundas, sólo que ellos como pescadores artesanales

no pueden acceder a ellos por el equipo con el que cuentan, ya que sólo son lanchas en condiciones desfavorables y temen un riesgo mayor. Por esta razón consideran que el gobierno no toma en cuenta a los pescadores, solo les apoyaron con una lancha y un motor, y consideran que no es suficiente porque la afectación a su economía no se podrá resarcir, por ello no tuvieron acuerdos y siguen demandando justicia en este sentido. Así mismo, tienen varias demandas como contar con apoyos de gasolina para salir a pescar, porque en algunas temporadas tienen que salir a pescar toda la noche, y debido a que sus recorridos son más largos requieren más combustible. Por otra parte, no cuentan con cámaras de refrigeración, que les permitiría almacenar su producción y con ello poder vender a mejor precio.

Finalmente, estos pescadores comentan que para sus familias es una actividad que forma parte de su vida, no sólo de su economía, debido a que recuerdan su niñez con esta actividad a lado de sus padres. Si bien, mantienen nostalgia por la pesca, están conscientes de que es una actividad que va en declive y que por lo mismo no están en condiciones de oponerse al progreso de Salina Cruz, pues ven en el proyecto del Corredor Interoceánico una posibilidad de empleo para las siguientes generaciones.

De acuerdo con el Director de Pesca (Ing. José Alfredo Agustín Jiménez), intentan fomentar la cultura de distribuir recursos por proyectos productivos legítimos para evitar la distribución al consumo en lugar de fortalecer la actividad productiva; sin embargo, considera que existen grandes retos que enfrentan los pescadores, pues en el municipio o en la propia localidad no existe una planta de aguas residuales, ya que, podría ser un apoyo importante para disminuir el impacto ambiental negativo en el mar y por ende en la pesca propiamente.

También observan que los pescadores pueden tender a su desaparición porque la construcción del rompeolas limitó aún más su actividad que ya estaba disminuida, aunado a eso en Salina Cruz existen concesiones de minas de fierro y hierro.

Desde el municipio no logran enfrentar la contaminación que emite esporádicamente la refinaria, así que lo poco que se puede hacer desde el gobierno municipal es realizar capacitación para los pescadores sobre el manejo de su producto y el manejo de sus cooperativas, además de mostrarles el proceso

para contar con sus permisos respectivos que les da legalidad para realizar esta actividad.

Cabe mencionar que dentro del muelle hay pescadores que no necesariamente son cooperativas, ya que en la dirección de pesca tienen registrados a 98 pescadores independientes.

Asunción Ixtaltepec

Ixtaltepec forma parte de los 41 municipios que conforman el Istmo y es, junto con Tehuantepec y Juchitán, uno de los tres asentamientos zapotecas más antiguos de la región. El significado de Ixtaltepec viene de la lengua zapoteca, y quiere decir Cerro Blanco.

Respecto a su fundación como Asunción Ixtaltepec, es decir, cuando la población adquiere reconocimiento frente a la Corona Española durante el proceso de conquista espiritual, podemos ubicarla hacia 1546, según datos extraídos del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013. Es importante mencionar que la historiografía sobre Asunción Ixtaltepec es escasa, y que los estudios sobre esta población se han centrado, en su mayoría, en el desarrollo agrícola y la dinámica política. Sobre los orígenes, existen muy pocas referencias.

El crecimiento de Asunción Ixtaltepec está necesariamente vinculado con el desarrollo que tuvo el Istmo de Tehuantepec durante el siglo XIX, formando parte del proceso de modernización regional que trajo como consecuencia la acumulación de capital comercial y propiedad territorial para un pequeño grupo de inversionistas.

El municipio de Asunción Ixtaltepec, también integra la Zona primaria del proyecto, cuenta con una población de 15,261 habitantes, de los cuales 44.25 % de la población habla una lengua indígena (INEGI, 2021). Es un municipio que es mayoritariamente rural pese a su pequeña urbe de cabecera municipal, que también es más rural que urbana. Tiene una extensión territorial de 546.33 Km², con una densidad poblacional de 27.6 Hab./km².

En el municipio se registra una diversidad de producción agropecuaria, además de ser considerado parte de los 150 municipios cafetaleros, aunque de

acuerdo con el SIAP no registra este dato, ya que la producción que registra es maíz de riego y temporal, sorgo de temporal y riego, chile verde de temporal, ajonjolí de temporal y papaya de temporal.

En este municipio se entrevistaron autoridades municipales para obtener información sobre la actividad agropecuaria, ante lo cual se puede saber que es una población que se dedica principalmente a la ganadería, cuentan con un padrón aproximado de 208 ganaderos de libre pastoreo y ganado de doble propósito. Es decir, es ganado para consumo de carne y para leche y sus derivados, el costo por litro de leche oscila entre 7 y 8 pesos, la comercializan con Liconsa o con la misma población local que la transforma en queso, quesillo, crema y mantequilla. De hecho, esta localidad se reconoce precisamente por su producción de los derivados de leche.

También se constató la producción que se registran en los censos, como el maíz y sorgo primordialmente, entre las variedades de maíz que mantienen es el zapalote chico, el cual se siembra en dos temporadas, una de primavera a verano y la otra de otoño a invierno, el cual es un grano originario de la zona. En general, los cultivos los manejan sin agroquímicos.

Toda la producción es para venta local o de autoconsumo, se acercan a los mercados locales para comercializar sus excedentes. En el caso del sorgo lo comercializan en Tuxtepec porque se ocupa para alimentar ganado.

Se trata de pequeñas escalas porque sus extensiones de tierra son entre 1 y 3 hectáreas, una característica que incluso les ha limitado ingresar al programa de sembrando vida que pide como requisito más hectáreas.

Una parte de la población se dedica al cultivo de mango, para lo cual tienen mayores extensiones de tierra, al ser un cultivo muy comercial tiene presencia en varias localidades del municipio. Estos agricultores pudieron integrarse recientemente al programa de Sembrando Vida, por tanto, lo están comenzando a intercalar con el cultivo de limón, sin embargo, su producción es aún limitada y se queda para autoconsumo, salvo algunos pequeños excedentes. Los pocos que están logrando tener limón para su comercialización incluso cuentan con una marca propia para distribuirlo con la difusión de que se trata de un cultivo con manejo agroecológico.

El cultivo del mango se logra exportar, debido a que comercializan con una empacadora localizada en el municipio de Chahuities, misma que distribuye en el mercado nacional a través de la Ciudad de México y exporta a Estados Unidos. Cabe resaltar que en el municipio de Chahuities hay dos empacadoras de mango en dónde pueden entregar su producción.

No obstante, la agricultura de temporal enfrenta los problemas de sequía extrema pues durante la época que se realizó la visita fue uno de los temporales con más sequía y tuvieron afectaciones en sus cultivos, al tiempo que tratan de mantenerse con el agua de la presa Benito Juárez que se localiza cercana al municipio, misma que está destinada al riego a través de un canal que tienen desde que se estableció la presa.

El municipio cuenta con 13 agencias, siendo la más pequeña La cueva con 16 habitantes y Lázaro Cárdenas la más grande con 500 habitantes, por tanto se puede considerar un municipio eminentemente rural. Aunque existen campesinos que logran vivir de la agricultura o la ganadería, o ambas, se trata de población de edad avanzada.

Por lo tanto, los jóvenes son los más entusiastas con el proyecto del Corredor Interoceánico, debido a la posible generación de nuevas oportunidades que se pueden abrir para ellos, en términos de empleo y de conexión con otras localidades, piensan en su futuro viviendo dentro de la localidad y contando con un empleo.

Sin embargo, la gente mayor está en contra del Interoceánico, porque observan que los están obligando a dejar sus actividades del campo y es parte de una cultura que se ha mantenido por generaciones. Además de que a través de las actividades del campo se han podido sostener y por ello piensan en que su ganado puede ser arrollado por el tren, o por los cambios que va a generar en el entorno de su localidad.

Ixtepec

Siguiendo a Carlos García Medina (2013), Ciudad Ixtepec fue fundada por la etnia zapoteca hacia el siglo XV, era conocida como Iztepeque; posterior-

mente, fue renombrada como San Jerónimo Ixtepec. Este autor también refiere que, durante el periodo de conquista y colonización, Ciudad Ixtepec fue proyectada como una ciudad del Nuevo Mundo, y su organización urbana siguió el modelo de un centro político. Hacia el siglo XVIII, el crecimiento económico de Ciudad Ixtepec estuvo ligado principalmente a la producción del añil, tuvo su última gran etapa de comercialización hacia el siglo XIX, precisamente cuando los proyectos de modernización regional comenzaron a crecer, con la intención de aprovechar tanto la ganadería como la circulación de añil a nivel internacional.

Al igual que Salina Cruz y Asunción Ixtaltepec, es durante el siglo XX que Ciudad Ixtepec adquiere una mayor relevancia en términos económicos; la inversión extranjera en el FNT, nuevamente, desempeñó un papel fundamental para esta última ciudad, pues se convirtió en un punto estratégico de intercomunicación para mercancías y personas que iban de un océano a otro, además de ser un paso obligado entre los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz.

Es importante mencionar que el crecimiento de ciudad Ixtepec desde finales del siglo XIX, estuvo fuertemente ligado a la construcción del ferrocarril, específicamente de las estaciones Picacho e Ixtepec; en los alrededores de ambas comenzaron a asentarse distintos comercios, administrados tanto por pobladores locales como por extranjeros que aprovechaban el tránsito constante de trenes. La ciudad rápidamente tomó importancia, en ella se podrían obtener diferentes productos entre los cuales podemos señalar: el café, azúcar, pieles, sal. Los intercambios comerciales con el estado de Chiapas se incrementaron, los inversionistas extranjeros, principalmente norteamericanos desplazaron a los locales (García 2013).

Para el año 2023, el municipio de Ixtepec cuenta con una población total de 28,082 habitantes, 19.03 % habla una lengua indígena (INEGI, 2021), tiene una extensión territorial de 229.65 Km², su densidad poblacional es de 124.7Hab./Km², se encuentra a 40 msnm. Aunque INEGI sólo registra 19 % de la población hablante de zapoteco, es una localidad dónde se escucha cotidianamente que hablan en su lengua materna.

La producción agropecuaria según censo es de maíz de riego y temporal, sorgo de riego y temporal, mango de temporal y ajonjolí de temporal.

En este municipio se realizaron entrevistas a las autoridades municipales, ganaderos y al sacerdote Franz VanderHoff quien es el asesor principal de la organización de cafeticultores Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), misma que es referente internacional por ser la organización pionera y creadora del sistema de comercio justo internacional.

Frans VanderHoff es un sacerdote que lleva 43 años trabajando con la organización UCIRI, que se integra por campesinos que se dedican a la producción de café orgánico y de comercio justo, durante las cuatro décadas se han dedicado a este cultivo, mantienen su estructura organizativa, exportan café a Estados Unidos y Europa, venden café tostado y molido en anaqueles de algunas cadenas de supermercados en el territorio nacional con una marca de café propia, también producen y comercializan concentrado de maracuyá para preparación de agua. Todo con el objetivo de impulsar la economía local, generando ingresos económicos y empleo en la localidad.

Consideramos a esta persona un actor que representa una diversidad de actores locales en el municipio de Ixtepec, por lo que su visión respecto al entorno y el proyecto del Corredor Transísmico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) es importante, en particular para los efectos de la producción agrícola.

Al respecto nos expuso que la población en general opina que está bien la instalación de dicho tren y que el proyecto puede generar nuevas fuentes de empleo, aunque menciona que los problemas que se pueden desencadenar es que los jóvenes abandonen completamente el campo para empezar a trabajar en la industria.

La población de esta región vive con cierto grado de marginación, debido al terremoto del año 2017 ya que es una zona altamente sísmica, aún hay edificaciones a punto de caerse, también están otras que están en remodelación.

Existen comunidades de difícil acceso, lo cual evidencia que no hay una inversión por parte del gobierno para construir caminos rurales que les permita una comunicación ágil y un acceso a servicios, aunque existen antecedentes de pavimentación, ésta es de baja calidad, ya que constantemente se deterioran.

De acuerdo con la población local, consideran que no han visto más proyectos que los beneficien y lo asocian directamente con casos de corrupción por parte de las autoridades, ya que el recurso monetario lo dirigen principalmente al municipio de Juchitan.

Otro problema que se enfrenta es que algunas personas comenzaron a construir viviendas al lado de las vías del tren porque ya no se usaba, es precisamente en estas zonas dónde están generando conflictos porque la remodelación de las vías para su utilización nuevamente tiene que remover las viviendas establecidas de manera irregular.

En un periodo de 10 años la comunidad ha atravesado por desastres naturales como lo son las sequias, terremotos y huracanes, lo cual provocó la perdida de cosechas, en el caso del cultivo de café fue en el año de 2014 al 2015 por una plaga. Desde entonces comenzaron a experimentar con el cultivo de cacao.

En general en la localidad se centran en producir principalmente mango, aunque los asociados de UCIRI por ubicarse en las partes altas se enfocan en la producción de café y maíz. El trabajo del campo les ha permitido mantener a sus familias, sin embargo, este año 2023 atravesaron una sequía intensa, por supuesto, tratan de sobre llevar esta situación, por lo menos quienes están asociados pueden analizar alternativas.

Como organización llevaron a cabo una asamblea de socios y en ella expresaron que están de acuerdo con la reinstalación del tren en particular porque el Estado está a cargo del mismo, sin embargo, no están de acuerdo con la instalación de los parques industriales, tienen información de la instalación de ocho polos industriales pero no conocen el tipo de inversión que realizarán y tampoco conocen las nacionalidades del capital, de hecho como organización UCIRI demandaron ser incluidos en la definición de dichos polos, a lo cual el gobierno otorgó ninguna respuesta, simplemente ignoraron su propuesta; a pesar de que cuentan con tres proyectos de ecoturismo, por lo que consideran valdría la pena integrarse con propuestas de turismo comunitario.

Entre la población urbana hubo intenciones de hacer un corredor industrial comunitario pero en el pueblo hay pequeños empresarios que se centran en la individualización profunda, por lo que no lograron establecer acuerdos.

De manera general, se viven problemáticas sociales, pues la inseguridad se ha profundizado, los jóvenes cada vez más están consumiendo drogas porque existen distribuidores de estupefacientes, otro problema de la comunidad es el debilitamiento del tejido social, debido a que el individualismo se ha arraigado en la localidad.

Por el lado de personas que también se dedican al campo y que no participan en organizaciones es complicado porque los apoyos gubernamentales se dirigen a Juchitán y no llegan a Ixtepec, las vías de comunicación son sumamente precarias en malas condiciones, es decir, esta zona no ha sido beneficiada con el programa de Caminos Rurales Alimentadores, el programa Producción para el Bienestar no les ayuda realmente porque son en promedio seis mil pesos anuales. Consideran que el apoyo al campo es para comprar votos, observan que el gobierno en lugar de consolidar instituciones las está desmantelando.

Si bien, en el caso de UCIRI no se oponen al proyecto del CIIT en realidad no observan grandes ventajas, tienen muchas dudas sobre las fuentes de trabajo, es decir, que tipo de empleos van a generar y de que calidad, finalmente es complicado porque expresan que los jóvenes de esta zona no son muy arraigados a su localidad, así que posiblemente no están interesados en integrarse.

Otro grupo de actores que entrevistamos fue a la Asociación local de ganaderos en Ixtepec, que agrupan a 308 socios productores, que cuentan con un promedio de 1.5 hectáreas cada uno, se dedican al ganado de libre pastoreo y crianza de ganado bovino, caprino y porcino, además de sembrar maíz. Su actividad económica productiva principal es el ganado, los asociados que menos cabezas de ganado posee cuenta con 20 cabezas y el que más tiene cuenta con 60 o 70 cabezas. Lo destinan principalmente para el consumo de carne y lo alimentan de forraje seco.

Los ganaderos que se dedican también a la agricultura se enfrentan al problema de la sequía, debido a que el año 2023 fue extremadamente seco, también enfrentan problemas de enfermedades, casi no cuentan con apoyos, por tanto se ven obligados a comprar por su propia cuenta químicos para enfermedades, herbicidas y fertilizantes, finalmente están comenzando a observar un proceso de deforestación.

En el caso de este grupo consideran que sólo serán observadores al ver pasar el tren del proyecto Interoceánico, porque consideran que obtendrán ningún beneficio, por el contrario, tienen riesgos porque en algún momento histórico el tren arrolló 27 cabezas de ganado.

Por otra parte, respecto a los polos industriales que se contemplan instalar les preocupa porque consideran que se terminarán el agua, de hecho, ellos como ganaderos ya enfrentan desabasto de agua porque el canal antiguo que tienen es muy viejo y corto para sus necesidades y no tienen pozos cercanos y las industrias podrán realizar pozos profundos y se va a agotar el agua de la zona.

En su opinión consideran que la única forma de que se les escuche en sus necesidades para continuar con su actividad productiva es mediante su expresión de bloquear el tren cuando lo consideren necesario; sin embargo, no saben si dará resultado porque se dan cuenta que desde el gobierno no quieren apoyar el campo porque quizá no se produce en grandes escalas.

Finalmente entrevistamos autoridades municipales, quienes comentaron que la actividad agropecuaria está presente en el municipio, lo cual se evidencia con la existencia de una Asociación Agrícola Local, existe una unidad de riego que se denomina San Juan en donde se produce maíz y sorgo. Algunos campesinos cuentan con el apoyo del programa de Sembrando Vida, quienes están plantando árboles frutales y maderables, básicamente están sembrando limón, naranja y roble.

El gobierno federal compró terrenos a los pobladores en donde pasará el tren posteriormente, pagándoles un total de 100 millones de pesos. De tal forma, que ya es un hecho toda vez que los terrenos legalmente ya son parte del gobierno federal para desarrollar el proyecto en Ixtepec.

En el municipio se produce maíz que se comercializa con otros municipios, aunque principalmente lo venden dentro de la comunidad, o bien es para autoconsumo. Se producen aproximadamente 350 toneladas al año, con una tonelada por hectárea de terreno sembrada, con un costo de 600 pesos por bulto, o como lo manejan ahí en 16 cuartillas. De acuerdo con registros del municipio cuentan con 350 hectáreas con sistema de riego y 700 hectáreas de temporal para siembran de maíz, frijol y sorgo.

En general la producción que existe es de campesinos, es decir, de pequeñas escalas que por su extensión de tierra sólo les permite sembrar para autoconsumo, sólo venden los excedentes, por ello desde la visión de las autoridades municipales consideran que ven complicado o difícil que esta población cambie su forma de trabajo.

Existen diversas problemáticas, ya que debido al bajo rendimiento del maíz, la población está empezando a sembrar maguey para producir mezcal, actualmente sembraron 150 hectáreas de maguey, a pesar de la falta de agua, por tanto su economía se está erosionando y al dejar de producir maíz tendrán que comprar sus alimentos más básicos. En términos de problemas sociales la población se está dividiendo debido a que consideran que el gobierno federal los engañó por prometerles muchos beneficios económicos que no tuvieron, por otro lado, ya había un poco de erosión social por cuestiones religiosas que operan en el municipio.

En general en Ixtepec si bien, existe agricultura y ganadería, la mayoría de la población se sostiene por actividades de comercio de bienes y servicios, principalmente por las tres bases militares que se localizan o están cercanas al municipio, porque recientemente se instaló la guardia nacional. Cabe destacar que muchos jóvenes de la región se están incorporando a estas instituciones militares como una posibilidad de emplearse.

El municipio de ciudad Ixtepec ya se encuentra en el proceso de certificación para integrarse al proyecto del CIIT, ya que les piden un plan de desarrollo municipal, en el cual deben plasmar claramente sus líneas de acción. Se realizó una consulta para el desarrollo indígena donde se propusieron ideas como nuevos canales de riego, pozos profundos y viveros tecnificados; sin embargo, hasta el momento el gobierno sólo se limitó a comprar terrenos.

Con respecto al CIIT nos mencionan que ya se tienen planeados 4 parques industriales que tendrán un tamaño de 402 hectáreas en total en el municipio. Tienen en consideración que el tren sólo es de transporte, lo que tendrá beneficios mínimos para el campo ya que no exportan los productos y tiene información acerca de que el tren transportará principalmente petróleo, azufre y arena sílica.

Finalmente, desde las autoridades municipales consideran que es difícil que la gente se una al proyecto del CIIT porque en diferentes momentos de su historia los han engañado prometiéndoles grandes beneficios que nunca llegaron, por otro lado, aún con el gran proyecto que se instale consideran que la gente que es pobre seguirá igualmente pobre porque no los van a integrar realmente al proceso de la derrama económica.

Reflexiones finales

De acuerdo con el breve recuento histórico, los indicadores socioeconómicos del Istmo de Tehuantepec y el actual plan del proyecto de Corredor Interoceánico, se observa como una zona que históricamente ha estado en la mira para detonar procesos de desarrollo económico, incluso el tren que se reactivó a finales del año 2023, se instaló por primera vez en el siglo XIX, es decir un siglo y medio que el Istmo de Tehuantepec ha sido importante por ello la instalación de un tren.

En el siglo XX se instaló la refinería de Petróleos Mexicanos en Salina Cruz, con lo que trajo consigo casi de manera inmediata la apertura del Puerto comercial, aunque todavía sin el uso que puede dar su estratégica ubicación.

En lo que va del siglo XXI, tampoco es nuevo que se vea la región con potencial para detonar procesos de desarrollo económico, ya que se tuvo la intención de abrir Salina Cruz y Coatzacoalcos en comunicación como Zona Económica Especial; claro que a diferencia del sexenio anterior con Peña Nieto como presidente, no se hizo prácticamente nada, sólo se justificó presupuesto público destinado para consultores y profesionales, incluso para constructoras que debían construir una nave industrial, aunque nada de ello se logró, de manera que se refleja con ello los procesos de corrupción que básicamente justifican la salida de presupuesto público en obras no existentes.

Con el proyecto del Corredor Interoceánico, si bien, el tren no es nuevo porque desde el siglo XIX se instaló y ahora sólo se reactivó y actualizó, lo mismo que los llamados polos de desarrollo que consisten en la instalación de industrias en diferentes puntos por dónde atraviesa el tren, tampoco es nuevo, lo que si se plantea de manera novedosa es considerar a la población local como prioritaria para posibles beneficios, ya que el tren que se inauguró

en el año 2023 es para pasajeros que sobre todo beneficiará a la población de la región, por otra parte, se pretende generar empleos en esta región con la instalación de las industrias.

Pese a la necesidad económica de impulsar la región, cabe resaltar que tanto en el proyecto como desde la población local no se están considerando los riesgos ambientales, el manejo de residuos sólidos que trae como consecuencia la industria y finalmente lo que se alcanza a visualizar es la disputa que puede generarse por el agua si no se contempla desde ahora su aprovechamiento adecuado para todos los sectores: agropecuarios, domésticos e industriales, esto puede convertirse en una problemática mayor y la derrama económica en dinero no servirá del todo para contrarrestar lo que pueda originarse a raíz de un mal manejo industrial en general.

Referencias bibliográficas

Bresser Pereira, L.C. (2019). Modelos de Estado desarrollista. *Revista de la CEPAL* (128).

Colección Archivo Casasola- Fototeca Nacional, Mediateca, INAH, México.

Esquivel, G. (2023). La pobreza laboral en México a la baja. *Revista Economía Unam*, 20(59), 15-36.

Estadísticas de producción agrícola. (2020). Puede consultarse en: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

García Medina, C. (2013). Crecimiento urbano de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, México. *Revista Digital de Estudios Históricos*, (10).

INEGI. (2021). *Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020*. [en línea] Consultado en: https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema_P

Plan Municipal de Desarrollo de Asunción Ixtaltepec. (2011-2013). [en línea] Consultado en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgl->

clefindmkaj/https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/11_13/005.pdf

Sánchez, G. K. (2017). La geopolítica crítica y el análisis de los procesos de desarrollo: el caso de las zonas económicas especiales en Oaxaca. En. Garza. M., Bautista, E. (coords), *Políticas y alternativas frente a las crisis capitalistas*. Juan Pablos Editor. Pp. 109-122.

Sánchez, G. K. (2018). *Los cafeticultores organizados de Oaxaca en la búsqueda de su bienestar en el mercado y frente al Estado*. Historia de Yeni Navan. Juan Pablos Editor.

Sánchez Silva, C. y Arrijo Díaz-Viruell, L. A. (2008). Salina Cruz Oaxaca: un puerto del Pacífico orientado hacia el mundo atlántico, 1857-1910. En *XVIII Coloquio de Historia Canaria Americana* (pp. 1023-1025). Cabildo de Gran Canaria. Casa de Colón.

Segura, J., Sorroza, C. (1994). Tercera parte. Una modernización frustrada (1940-1986). En Reina, L. (coord.) *Economía contra sociedad. El istmo de Tehuantepec 1907-1986*. Patria. México. Pp. 249-323.

Vidal G. y Guillén A. (2007). *Introducción. La necesidad de construir el desarrollo en América Latina* en Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana México, Red Eurolatinoamericana de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado 11-22 Pp.

Zurbriggen, C. y Travieso E. (2016). Hacia un nuevo estado desarrollista: Desafíos para América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 24(47).

El Capital Social en un municipio de la zona primaria del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el caso de El Espinal, Oaxaca

Laura Irene Gaytán Bohórquez¹; María Elena Sánchez García²;
Carlos Eduardo Santiago García³

Resumen

Este estudio aborda las estructuras y relaciones funcionales del capital social de las unidades familiares del municipio de El Espinal, perteneciente a la región del Istmo de Tehuantepec, considerada dentro de las zonas de primer impacto del Corredor Interoceánico (CIIT) a través de una metodología cualitativa, la cual permita generar políticas públicas y de investigación que impliquen un crecimiento para la comunidad en todos sus aspectos. El estudio parte de un análisis de las seis categorías planteadas por el capital social comunitario en el municipio de primer impacto de El Espinal, en la región del istmo. Los resultados revelan que, a pesar de que los proyectos de inversión son vistos por las familias como una oportunidad de crecimiento económico para el municipio, se evidencia una escasa información de las implicaciones ambientales, sociales y culturales que conllevan proyectos de esta magnitud

Palabras claves: capital social, relaciones, tejido social, redes de (re)conocimiento, comunidad.

1 Profesora Investigadora de Tiempo Completo adscrita al Instituto de Investigaciones Sociológicas, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Integrante del Cuerpo Académico de Emprendedores UABJO-CA-46.

2 Asistente del área de Desarrollo Regional, del Instituto de Investigaciones Sociológicas, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

3 Pasante de la Licenciatura en Estudios Políticos, del Instituto de Investigaciones Sociológicas, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Social Capital in a municipality in the primary zone of the Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, the case of El Espinal, Oaxaca.

Abstract

This specialized study tackles the structures and functional relationships of the social capital of the family units of the municipality of El Espinal, belonging to the *Istmo de Tehuantepec*, considered within the areas of first impact of the *Corredor Interoceánico* (CIIT) through a qualitative methodology, which allows the generation of public and research policies that imply growth for the community in all its aspects. The study is based on an analysis of the six categories of community social capital in the first-impact municipality of El Espinal, in the isthmus region. The results reveal that, although investment projects are seen by families as an opportunity for economic growth for the municipality, there is little information on the environmental, social and cultural implications of projects of this magnitude.

Key words: Social capital, relationships, social fabric, networks of (re) knowledge, community.

Introducción

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), uno de los proyectos más importantes para la región del Istmo y el Estado de Oaxaca, sin duda invita a analizar sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, a partir de un contexto particular que se enmarca en un alto porcentaje de población indígena, mayoritariamente rural, en donde el término desarrollo se confunde con progreso y crecimiento económico y con formas de vida comunitarias con fuertes lazos de relaciones primarias.

En el caso del CIIT, para fines de política pública, se han dividido los municipios en tres categorías: de primer impacto, que conforman una primera zona, los de segundo impacto y la zona de tercer impacto que considera geo-

gráficamente la parte física más alejada del proyecto principal: dentro de los municipios de primer impacto, se encuentra el Espinal, en el cual se enfoca el presente estudio abocándose al capital social comunitario.

Tabla 1. Municipios Corredor Interoceánico

Zona primaria	Zona secundaria	Zona periférica
Salina Cruz	San Juan Guichicovi	Chahuites
Santo Domingo Tehuantepec	El Barrio La Soledad	San Pedro Tapanatepec
San Blas Atempa	Santa María Petapa	San Francisco Del Mar
San Pedro Huilotepec	Santa María Chimalapa	Reforma De Pineda
Santa Maria Mixtequilla	San Miguel Chimalapa	Santiago Niltepec
Magdalena Tequisistlan	Asunción Ixtaltepec	Santo Domingo Zanatepec
Santa Maria Jalapa Del Marques	Matías Romero	San Francisco Del Mar
Asunción Ixtaltepec	San Juan Guichicovi	Santa María Chimalapa
Santo Domingo Chihuitan		San Miguel Chimalapa
Santiago Laollaga		Santo Domingo Ingenio
Santa Maria Xadani		San Juan Mazatlan
Ciudad Ixtepec		Santiago Ixcuintepec
Magdalena Tlacotepec		Santiago Lachiguiri
Juchitán De Zaragoza		Nejapa De Madero
<i>El Espinal</i>		Santa Maria Totolapilla
Unión Hidalgo		San Juan Cotzocon
San Mateo Del Mar		San Lucas Camotlan
San Dionisio Del Mar		San Pedro Comitancillo
		Santiago Yaveo

Fuente: Elaboración propia, (2024).

Marco de referencia

El capital social comunitario es un concepto que actualmente es utilizado por organismos internacionales, instituciones académicas y gobiernos, que tiene por objeto analizar las formas de integración comunitaria donde a través de redes sociales logran fortalecer los lazos solidarios, por medio de los atributos del capital social: confianza, reciprocidad y compromiso cívico, lo cual trae consigo beneficios colectivos (Márquez Zárata, 2009, p. 2).

El término parte del concepto de capital social, el cual fue propuesto por Robert Putnam (1993) en el cual se hace énfasis a utilizar como un paradigma

para el análisis de grupos sociales a través de los cuales se obtienen beneficios anteriormente descritos.

Así mismo, el concepto de capital social comunitario se retoma a partir de los estudios realizados por Jhon Durston, los cuales han permitido ser catalizadores metodológicos para la aplicación de proyectos y programas sociales de corte participativo, respecto a esto, se hace énfasis en la evolución entorno al mismo, ya que una comunidad se encuentra en constante cambio.

Márquez Zárate (2009, p. 2) hace énfasis al capital social como una relación de confianza y reciprocidad; una relación de individuos socializados que se identifican como una colectividad, y no individuos aislados de su contexto, señala también como un activo que influye en los actores económicos para que interactúen entre ellos, a través de relaciones que permiten acciones cooperativas que benefician a la sociedad.

El capital social es un atributo de la estructura social donde la persona se encuentra inmersa y beneficia a todos. Existe un amplio reconocimiento de que los individuos y las colectividades manejan recursos intangibles que son “capitales” en el sentido general de activos, cuya movilización permite lograr mejores resultados en emprendimientos y estrategias de lo que habría sido posible en su ausencia. (Márquez Zárate, 2009, p. 4)

El capital social, se caracteriza por contar con una red comunicativa de relaciones interpersonales, ya sea formal o informal, destacando redes en las cuales agentes de un mismo estatus mantienen una red comunicativa y otras en las que se establecen vínculos jerárquicos de dependencia. El capital social, en palabras de Fernández (2005), tiende a germinar sobre todo en las relaciones que se distinguen por contar con un alto grado de reciprocidad entre sus miembros (p. 68).

En suma, el capital social es un recurso con el que cuentan tanto los individuos como las sociedades, destacándose la función de las redes sociales en el fortalecimiento del capital social; las cuales se desarrollan a través de contactos tanto personales como impersonales, fomentando mecanismos de cooperación y favorecen el desarrollo social requerido.

El interés principal del llamado capital social es el estudio y el fomento público de la libre capacidad de los grupos sociales para tejer redes sociales con nuevos grupos, funcionarios gubernamentales y enlaces mercantiles, a favor de fines y metas propios, así como para movilizar para su propia causa las redes sociales y los recursos propios ya disponibles (Contreras, 2008, p. 4).

El capital social, es clave para el desarrollo en el ámbito de lo comunitario, se caracteriza por fortalecer instituciones que privilegian la participación colectiva dentro de la misma, además de considerar el contexto en el que se desarrolla el capital social comunitario; es decir, cuáles son las circunstancias que hacen posible la cooperación y el mantenimiento de relaciones de reciprocidad, solidaridad y compromiso cívico.

El capital social comunitario da énfasis a lo colectivo sobre lo individual. Partiendo de este precepto, se reconoce el carácter colectivo del capital social como un aspecto de la estructura comunitaria que facilita las acciones de personas y de actores corporativos (Márquez Zárate, 2009).

Durston (2000) establece una tipología de capital social; individual, grupal, comunitario, puente, escalera y societal, cada una de ellas se manifiesta en diferentes relaciones que se suscitan con los actores que en ella participan. Es de interés para este estudio hacer énfasis en lo señalado para capital social comunitario: el cual “consiste en las estructuras e instituciones sociales de cooperación, del conjunto total de personas de una localidad. Se desarrolla en sistemas complejos, en sus estructuras normativas de gestión y sanción” (2002, p. 30).

Retomando la concepción de autores como Michael Woolcock y Deepa Narayan (2000), por el contrario, quienes afirman que:

La idea básica del capital social es que la familia, los amigos y los compañeros de una persona constituyen un recurso importante al que recurrir en una crisis, del que disfrutar por sí mismo y del que servirse para conseguir ventajas materiales. Además, esto, que es cierto para los individuos, vale también para los grupos. Las comunida-

des con recursos variados de redes sociales y asociaciones cívicas se encuentran en una posición más sólida para hacer frente a la pobreza y la vulnerabilidad, resolver disputas y sacar partido a oportunidades nuevas” (Woolcock y Narayan, 2000, p. 226).

De tal manera, que abordar el impacto que significan los grandes proyectos de inversión desde las redes de relación que se entretajan dentro de las comunidades de impacto, recupera su importancia al hablarse del capital social comunitario.

Objetivo

En el marco de la implementación del proyecto del Corredor interoceánico (CIIT), se realiza el presente estudio especializado, el cual tiene como objetivo realizar un análisis de las estructuras y relaciones instrumentales y funcionales, del capital social de las familias de los municipios de la subregión primaria del Istmo de Tehuantepec mediante una metodología cualitativa. A través del cual, se pueda generar propuestas de políticas públicas y de investigación que signifiquen un desarrollo armónico para la comunidad en todos sus espacios.

Metodología

La metodología utilizada retoma su importancia, al ser clave fundamental para lograr obtener resultados que faciliten una interpretación a profundidad y con certeza de su validez. En la presente investigación se retoma la metodología cualitativa; la cual nos permite conocer opiniones más precisas que no se obtendrían fácilmente.

La elección de esta metodología, se enmarca dentro de la teoría, comprendiendo que lo comunitario alude a relaciones entre sujetos, lo cual se delinea en las oportunidades que ofrece para enriquecer e interactuar con los entornos y contextos reales del municipio, porque si bien se plantean preguntas de carácter cerrado, aquellas que se mantienen abiertas permiten la interacción con los sujetos de estudio.

Este trabajo es realizado en un ejercicio de consulta en campo a las tres secciones que conforman la comunidad de El Espinal en la región del Istmo de Tehuantepec, lo cual dará cabida a la expresión de estas formas organizativas y de la toma de decisiones sobre los temas de interés que le compete al tejido social.

A través de esta metodología, se identificaron opiniones y visiones acerca de las seis categorías planteadas. Estas categorías abordan datos generales, caracterización de la unidad familiar, capital económico, capital social, capital organizativo y capital comunitario. Dentro de las categorías se encuentran las variables y los indicadores que permitirán el análisis del capital social.

Tabla 2. Categorías referentes a Capital Social

Concepto	Variable	Indicador
Capital Social	Tipificación familiar	Situación objetiva de la familia
	Multiplicidad de redes y recursos subjetivos	Fuentes de los capitales
	Redes y relaciones de los núcleos familiares	Relación familiar con instituciones
	Espacio público de acción del capital social	Espacio social en la comunidad

Fuente: elaboración propia (2024).

Se optó por la técnica del cuestionario, llevándose a cabo la aplicación de 77 encuestas en las tres secciones que conforman El Espinal, observándose las dinámicas sociales en la toma de decisiones para la llegada de proyectos de inversión como el CIIT.

Marco contextual

Istmo de Tehuantepec

El Istmo de Tehuantepec ha sido estratégico en la historia de nuestro país, durante décadas, se han suscitado muchos nombres alrededor del proyecto del Corredor Interoceánico, pero en esencia sigue siendo el mismo; la propuesta de promover el desarrollo regional, mediante la construcción de un canal que conecte el Golfo de México con el océano Pacífico, enlazando los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca (Navarro, 2020).

Ubicado al sureste, en el Estado de Oaxaca, está conformado por los distritos de Juchitán y Tehuantepec, colinda al norte con el Istmo veracruzano; al sur con el Océano Pacífico, al oeste con la Sierra Juárez y con la Sierra Madre del Sur, y al este con el Estado de Chiapas. El Istmo se halla ante un panorama amplio, en el cual se vislumbra un abanico de posibilidades que le confiere su posición geográfica: los puertos como enlace al mercado mundial, y su riqueza natural y cultural; es una región rica en cultura y tradiciones, resultado de los diversos grupos étnicos que habitan en la zona donde se encuentran presentes 12 etnias; los grupos zoque, zapoteco, tzotzil, mixe, chinanteco, mixteco, mazateco, chocholteco, se localizan tanto en Oaxaca como en Veracruz; en tanto que el chontal y huave sólo están en Oaxaca; mientras que el náhuatl y el popoluca sólo están presentes en Veracruz (INEGI, 2020).

La organización social está enfocada en la familia, sus ecosistemas son representados por su zona pesquera y salinera; su conexión entre los océanos Pacífico y Atlántico; su terreno rico y cultivable, así como sus canales de comunicación ya sea terrestre, marítima y ferroviaria. El clima de la región es predominantemente tropical, en el sur de tipo subhúmedo, seguido hacia el norte por una franja de clima seco. Su actividad productiva además de la turística es la elaboración de artesanías.

El Espinal

El Espinal, es uno de los 570 municipios que componen el Estado de Oaxaca, perteneciente a la región del Istmo de Tehuantepec, cuenta con una superficie de 56.1km², representando el 0.1 % del territorio estatal, limita al noroeste con el municipio de Asunción Ixtaltepec, al sureste con el municipio de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza. Con una población total de 8.730 habitantes siendo el 51.4 % mujeres y el 48.6 % hombres, siendo el 0.2 % de la población estatal. Cuenta con 72 localidades, señalando tres de ellas con el mayor porcentaje de habitantes; El Espinal con 8.125 residentes, Colonia Obrero Ex-Ingenio Juchitán con 270 personas y la colonia Nueva (José López Portillo) con 54 habitantes.

Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población hablante de alguna lengua indígena es el 33.44 %, mientras que la población que

no habla español dentro de este porcentaje es del 0.86 %. Se destaca al zapoteco (97.5 %) y zoque (1.1 %) como las lenguas indígenas que predominan en el municipio. En el aspecto de la afiliación a servicios de salud el 79.9 % de la población cuenta con el servicio médico en múltiples afiliaciones; IMSS 24.4 %, INSABI 28.6 % ISSSTE o ISSSTE estatal 39.2 %, IMSS Bienestar 0.2 %, PEMEX, Defensa o Marina 7.5 %, Institución Privada 1.5 %, 0.8 % otra institución.

En el aspecto educativo, se indica el nivel de escolaridad de la población, manteniendo un margen del 6.3 % sin escolaridad, 34.0 % cuenta con estudios del nivel básico, media superior un 22.0 %, nivel superior un 37.6 %, observando que la media en el ámbito educativo se encuentra en el nivel básico y superior. La tasa de alfabetización se encuentra en un indicador alto, entre los jóvenes y adultos de 15 a 24 años con el 98.8 %, y de 25 años en adelante el 93.8 %. La asistencia escolar es liderada por la población de 6 a 11 años con una matrícula del 98.8 %, siguiendo los adolescentes de 12 a 14 años con un 96.8 % y los niños en edad preescolar de 3 a 5 años con una asistencia del 91.4 %, mientras que la población que cursa el bachillerato y universidad se encuentra en un 61.6 %.

En el apartado de vivienda, El Espinal, cuenta con un total de 2,584 viviendas según los datos del último censo llevado a cabo por el INEGI, el promedio de habitantes por vivienda es de 3.4, y el 2.1 % es representado por viviendas con piso de tierra. Las casas cuentan con la disponibilidad de servicios y equipamientos según el siguiente porcentaje: agua entubada (82.5 %), drenaje (98.6 %), servicio sanitario (98.5%), energía eléctrica (98.7%), tinaco (58.1%), cisterna o aljibe (15.3). La disponibilidad de bienes con la cual cuentan las familias se detalla a continuación, el 93.0 % tienen refrigerador, el 80.0 % lavadora, el 45.6 % automóvil o camioneta, el 14.9 % motocicleta o motoneta, el 42.6 % bicicleta. En la categoría de Tecnologías de la Información y Comunicación el 44.9 % de los hogares cuenta con computadora, el 38.0 % con línea telefónica fija, el 90.8 % tiene un teléfono celular, el 55.9 % de los hogares dispone de conexión a internet y el 61.0 % de las familias acceden al servicio de televisión de paga.

La población económicamente activa es del 42.6 % representada por mujeres y el 57.4 % por hombres. Dentro de las principales actividades productivas

con mayor número de ocupación durante el segundo trimestre de 2023, fue el cultivo de maíz y/o frijol con el 14 %, trabajadores de apoyo en actividades agrícolas con el 8.67 % y comerciantes en establecimientos con una ocupación del 5.49 %.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, realizó el estudio de Índices de Marginación 2020 por entidad y municipios. Los Estados que encabezan la lista son Guerrero, Chiapas, y Oaxaca que ocupan el tercer lugar en el ámbito nacional en marginación, siendo las tres entidades con el más alto grado de marginación.

El Estado de Oaxaca se constituye por 570 municipios, CONAPO en 2020, registro el grado de marginación por municipio, los datos obtenidos señalan que: 92 municipios se encuentran en nivel muy alto, 234 en alto, medio 151, bajo 61 y muy bajo 32, siendo preocupante la alta presencia de marginación en los municipios de Oaxaca.

La región del Istmo, compuesta por 41 municipios, de los cuales 3 de ellos presentan un muy alto índice de marginación, 12 en alto, 9 en medio, 13 en bajo y muy bajo cuatro municipios, en los municipios con menor índice de marginación se encuentra El Espinal.

Con base en datos de Data México, los índices de pobreza y carencia sociales en el 2020, en el municipio de El Espinal, fue de un 22% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 2.34 % en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 33.5 %, y por ingresos fue de 5.86 %. Las principales carencias sociales de El Espinal, en 2020 fueron acceso a la seguridad social, acceso a servicios de salud y a la alimentación.

Análisis de los resultados obtenidos

Retomando a Durston (2000), el término de capital social, hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación, dentro de este paradigma se plantea que las relaciones estables dentro de este pueden contribuir a tres tipos de beneficios:

- Reducir los costos de producción
- Producir bienes públicos
- Facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables.

El cuestionamiento del entretejido social que se suscita en las comunidades y las redes de relaciones que se desarrollan dentro de la misma, dan una relevante importancia al capital social, conceptualizado como un atributo de grupos y comunidades que se transforman en catalizadores para su crecimiento.

En Oaxaca encontramos la existencia de dos sistemas políticos en los cuales las y los ciudadanos participan, no todos al mismo tiempo. De los 570 municipios que existen en Oaxaca, 417 se rigen por su normatividad interna, reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 2º, -por lo menos en el tercer nivel de gobierno, el municipal, encuentran una forma propia de organización reconocida⁴, el resto -153- se rigen por el sistema de partidos políticos. Lo cual dota de particularidades en las formas organizativas de la vida pública de los municipios y pueblos que conforman la región, los 417 municipios por Sistemas Normativos Indígenas participan de la doble constitución puesto que, aún reconocida su autodeterminación, estos participan del sistema de partidos políticos en los niveles de gobierno y deliberación estatal y federal ya que están incluidos dentro de la política liberal que conforma al Estado mexicano.

El capital social comunitario es una herramienta para la capacidad organizativa y de toma de decisiones, así como la constitución de la vida pública en los municipios y comunidades. Debido a lo anterior, se deja en claro que el capital social se expresa de diversas maneras como herramienta organizativa propia de cada particularidad en la vida y entorno de las comunidades. Esto permite desarrollar formas de consulta y de toma de decisiones -sobre la afirmativa o la negativa ante el Corredor Interoceánico, por ejemplo- en las diferentes zonas geográficas que conforman la comunidad.

4 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 2º reconoce a las comunidades indígenas su derecho a la libre determinación, a sus formas representativas y organizativas, reconoce su diferencia y el uso de esta. Para más información se recomienda consultar Hernández-Díaz, J. (2018). *La diversidad en litigio. Encuentros entre las políticas de la diferencia y las del reconocimiento*. Gedisa.

En las formas de organización política que comprenden al municipio de El Espinal, este se encuentra ubicado dentro del catálogo de ayuntamientos que eligen a sus autoridades bajo el principio de partidos políticos, es decir, por medio del voto directo, libre y secreto en manera representativa/positiva de la comunidad en cada proceso electoral.

Por consiguiente, en los procesos deliberativos con relación a las complejidades comunitarias, las autoridades constitucionales como representantes de un cuerpo colegiado electo por la ciudadanía, se ven en la obligación de accionar en la toma de decisiones que les compete a los intereses del pueblo. Sin embargo, en la colectividad que constituye a un entramado social como lo es El Espinal, afloran otras formas de organización en que la comunidad se deposita para realizar el acto de discusión, en el ejercicio de consulta sobre los temas de interés común.

En los conceptos de capital social comunitario, la organización de una comunidad para la toma de decisiones de acuerdo con las metas que estas persiguen como tareas del común, toman relevancia ya que puede reflejar una de las formas en que el tejido y las relaciones sociales y de reconocimiento mutuo, crean o refuerzan el telar de vínculos que permite la convivencia comunitaria.

En los aspectos comunitarios y de conformación de redes que ayuden al alcance de ciertos objetivos por medio de la discusión, el politólogo Robert Putnam propone pensar al capital social en un plano cívico y de ordenamiento de intereses de las y los ciudadanos por medio de las relaciones que estos poseen con aspectos intangibles, "...aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo" (Putnam, 1993 como se citó en Durston, 2000, p. 8). Lo anterior, para referenciar a las formas organizativas en la toma de decisiones dentro de la comunidad.

El análisis se encuentra integrado por variables del capital social, las cuales responden a la tipificación familiar, multiplicidad de redes y recursos subjetivos, redes y relaciones de los núcleos familiares, espacio público de acción del capital social. La aproximación con el municipio da paso a observar la organización social y lazos que se crean para conformar sus propias redes de relaciones e interacciones, que permiten conocer la organización de la misma, a la llegada del Proyecto del Corredor Interoceánico.

Se entrevistaron a 77 jefes de familia de las unidades familiares que conforman un total de 200 habitantes de El Espinal. Las unidades familiares se caracterizan por encontrarse integradas en un 80 % por la madre, padre e hijos, siendo la media de cuatro habitantes por hogar, mientras que el resto de las familias se encuentran conformadas por abuelos, abuelas, tíos. Las edades de las diferentes unidades familiares oscilan en los rangos de edad de 40 a 90 años. Las principales ocupaciones son comerciantes, empleados de tiendas comerciales, maestro en escuelas.

Dentro de las unidades familiares, se destaca los lazos que se dan dentro de la dinámica del municipio, observándose que 9 de los 77 hogares encuestados señalan tener un vínculo con autoridades municipales, ninguno con autoridades estatales y federales. El vínculo que mantienen con dichas autoridades se destaca el familiar, de amistad y en menor medida laborales. Las relaciones que se dan por parte de las familias son favorables al realizar trámites de forma más ágil, destacándose que en la población hay una comunicación directa con las autoridades municipales, como población relativamente pequeña, surgen las relaciones frontales y directas, por lo que la información de beneficios o programas fluye de manera organizada, argumentándose dentro de la mayoría de las respuestas, al señalarse que la información respecto a apoyos les fue proporcionada de manera directa por parte de la autoridad.

Dentro del análisis, se puede observar que el tipo de relación más común que se entabla dentro de la comunidad es del 48 % en parentesco, el 35 % de amistad y el 10 % de conveniencia.

Se hace énfasis en la importancia que retoma para los miembros de la comunidad los lazos que existen entre ellos, al señalar que el 64 % de las familias tienen una percepción muy favorable, toda vez que ante la necesidad de requerir o desear acceder a algún beneficio en la comunidad, llamarían a un familiar para solicitar el apoyo. Con relación a lo anterior, se establece la unión que existe entre las familias de la comunidad como clave para la cohesión social.

Finalmente, el 60 % de las unidades familiares comparten la visión de que, si en algún momento consiguiera algún beneficio para su familia por medio de un conocido, se sentiría en deuda con la persona que le apoyó. De cierta

manera, se puede interpretar como un indicio de vínculo solidario en donde hay reciprocidad de las acciones.

En el Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC) solo se tiene el registro de una organización civil, con base en fuentes secundarias de información, se encuentran participando dentro de la comunidad diez organizaciones civiles: Centro familiar de adoración CEFA, Miguel Vélez Arceo, Virgen del Rosario, Perlas y Diamantes, Iglesia Cristo del camino, Iglesia Adventista del séptimo día, Iglesia Bethel, Casa de oración, Fraternidad Pan de Vida, Unión de sorgueros del Estado de Oaxaca, todas ellas a excepción de la organización Miguel Véñez Arceo, Virgen del Rosario, Perlas y Diamantes, Unión de sorgueros del Estado de Oaxaca tienen incidencia en acompañamiento religioso.

De las familias encuestadas, quince de ellas, tienen mínimo un familiar que guarda alguna relación con algún tipo de organización, de las cuales; diez son religiosas, tres pertenecen a sindicatos, una a una organización campesina, y un último que no especificó a qué organización pertenece.

De las familias que tienen mínimo un integrante que obtiene beneficios de alguna organización, se mencionan las siguientes: UCIZONI, Unión de comunidades indígenas del Istmo, Unión de productores agropecuarios del Istmo, Centro de derechos humanos Tepeyac, Centro para los derechos de la mujer “NAA”, entre otros, podemos encontrar dos casos, en los que se beneficiaron mediante asistencia técnica y apoyo económico.

En el 35 % de las unidades familiares no se tiene una idea clara ni remota de lo que el CIIT. Un 10 % sabe o ha oído algo de este proyecto, pero en términos generales, y lo vislumbran como una fuente importante de empleos; en el 30 % de los hogares, consideran que sí están informados del megaproyecto, aspecto que se deduce poco probable, puesto que no es información que haya fluido fácilmente, dado que se está hablando de un proyecto de seguridad nacional, por lo tanto, la información que se tiene es general en muchos aspectos.

El posicionamiento de las familias en el municipio El Espinal, es diverso pues, contamos con treinta y dos familias, que están a favor de dicho proyecto, es decir el 51 % de las familias está a favor, aunque no lo conozcan y no estén informadas del todo acerca de este, siendo sus argumentos: el desarrollo eco-

nómico para la comunidad, nuevos empleos, y oportunidades incluso para el municipio mismo.

El 21 % de las familias, no muestra interés en dicho proyecto, ya que argumentan que en realidad no existe ningún beneficio de por medio para la comunidad, o para las familias en específico, ya que el beneficio en realidad solo es para las personas que están “arriba” es decir el beneficio no es directo para ellos.

El Espinal es uno de los municipios que está considerado dentro de la zona de primer impacto, los jefes de familia argumentan que no les impactara y que los beneficios más directos estarán visibles para Ixtepec o San Blas Atempa, que es donde “*pasará*” el tren, afirmando que “*han escuchado beneficios*” y “*que está lejos*” dentro de los beneficios que mencionan son *sociales, económicos y políticos, muchos cambios pero las cosas negativas con el gobierno deben generar políticas*, las respuestas obtenidas son un indicador del conocimiento que se tiene acerca del proyecto del CIIT.

El tema del CIIT se ha politizado un poco y hay temor de hablar abiertamente de ello, al menos un 12 % de los hogares, lo refiere como un tema del cual prefieren no opinar, ocho familias, que representa el 12 % no contestó la pregunta, ya sea porque se abstuvieron de opinar, o simplemente no quisieron hablar al respecto. El 6 % de la población desconoce el tema (4 familias) dicen que en realidad nunca habían escuchado de este proyecto, o que no tenía idea de cómo funciona el mismo.

El 87 % de las familias comentan que no hay alguna organización que haya impulsado dicho proyecto. Es interesante conocer cómo las personas o las instituciones no están presentes en la comunidad, es decir, aunque se sabe que existen organizaciones, estas no impulsan el proyecto, no se aborda acerca del tema, a pesar de ser un proyecto que se maneja en el ámbito federal, no hay interés para que este sea impulsado, las personas no tenían interés, y algunas no tenían información acerca del tema.

De igual manera el 87 % de las familias encuestadas, dicen no conocer organizaciones que no estén a favor de dicho proyecto, la mayoría de la población no sabe acerca de lo que se habla o de lo que se difunde en este municipio,

siendo dos familias las cuales mencionan la existencia de organizaciones que oponen cierta resistencia a la implementación del proyecto.

Capital Social Comunitario en el Espinal

La organización en el municipio se encuentra establecida por reuniones ocasionales, en las cuales los miembros de la comunidad se reúnen para abordar temas de interés general, siendo periodos de quince días o cada que se presente un tema que afecte a la comunidad en su cotidianidad. Se destaca la asamblea como principal forma de toma de decisiones, en la cual se involucra a todos los integrantes de la comunidad, sin importar el tiempo que tengan residiendo en la misma, siempre y cuando exista compromiso para cumplir con lo acordado en las reuniones.

Las formas organizativas que la comunidad expresa para la toma de decisiones y la concentración de los asuntos de interés común se rigen mayoritariamente bajo el acuerdo de asamblea comunitaria⁵. En el 49 % de los hogares la principal forma de organización que reconocen es la asamblea, siendo esta la representación con mayor afluencia citada en las respuestas obtenidas.

La junta de vecinos es la segunda forma más aceptada para la toma de acuerdos, con un 29 % de hogares que lo reflejan. Cabe señalar que un 17 % que son generalizadas ante la expresión del “No se organizan” o “No hay organización”. El resto -un 5 %- se enmarcan en otras formas que incluyen el perifoneo para la dispersión de la información al poblado.

Por consiguiente, las formas de integración que entablan los miembros del grupo en la toma de decisiones se presentan en primera instancia en la forma de la asamblea comunitaria. La persistencia en la enunciación de este mecanismo como expresión de las formas comunitarias en la organización de la vida pública, no termina por surgir como se espera, puesto que contrasta con la experiencia en campo, de la cual se pudo captar la existencia de aseveraciones como la no consulta de los temas de interés de la comunidad o la concentración en la toma de decisiones en los centros y redes de poder.

5 De acuerdo con el portal Función Pública (s.f.), del gobierno de Colombia, la asamblea comunitaria puede ser definida como un mecanismo en la toma de acuerdos por un grupo de ciudadanos que comparten pertenencia comunitaria, en esta, los procesos de discusión y deliberación encuentran cabida en los temas de interés.

En relación con lo previamente señalado, el capital social en su arista comunitaria, coloca sobre la mesa la discusión acerca de algunos aspectos clave que permiten pensar a la colectividad como un ente que se nutre de la participación de cada integrante que se identifica con el grupo, siendo así que este "...consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside, no en las relaciones interpersonales diádicas, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas, gestionarias y sancionadoras" (Durstun, 2000, p. 21).

Integrando lo referenciado y la experiencia en campo que dictan la concentración en la toma de decisiones, la no consulta con la comunidad y por expresiones frecuentes como "Aquí no se organizan", "No hay comunicación entre vecinos" o "No nos organizamos, ni siquiera nos acercamos como vecinos", develan que en los aspectos organizativos en la comunidad se encuentran muchas veces diluidos por la poca cohesión social y eso no ayuda a reforzar los lazos comunitarios, aspecto que se puede expresar en la toma de decisiones.

Por otro lado, la importancia en la recurrencia con que los actores sociales que conforman el núcleo comunitario se reúnen para la discusión de los temas de su interés, será una de las tantas herramientas que ayuden a determinar el nivel de participación que las y los ciudadanos desarrollan en los aspectos de orden público.

En el marco del megaproyecto del Corredor Interoceánico, las dinámicas de integración entre los miembros de la comunidad para tomar acuerdos podrían ejemplificar algún espectro en la frecuencia con que estos actores se concentran para el llamado a los temas que son de interés comunitario.

Para el caso de este estudio descriptivo en el municipio de El Espinal, determinamos consultar acerca de la frecuencia con que la población se ve involucrada en la discusión de los temas de interés a través de la realización de sus formas organizativas y deliberativas como para explorar acerca de la parte constitutiva y de integración comunitaria.

Ante el interrogante de la frecuencia con que las personas se reúnen para la toma de decisiones, el 73 % de las unidades familiares afirman a que estas reuniones se dan cada que hay un tema de interés, a lo que se determina con

una prevalencia importante, una frecuencia en la participación para discutir con la comunidad solo en caso de que algo llame la atención de la población.

El 14 % afirma que no se reúnen como comunidad para tomar decisiones, un 8 % señala que estas labores tienen cabida cada mes mientras el 3 % no respondió al interrogante, el restante 2 % señala reunirse con los vecinos próximos de su calle cada semana.

Como aspecto a resaltar, los estudios sobre el aspecto comunitario del capital social en la obra de Alejandro Portes (1998), enuncian algunos aspectos que pueden ser considerados como negativos en la concepción del capital social comunitario. Es interesante retomar para la siguiente parte uno de estos aspectos, el cual es nombrado como: exclusión de los extraños (p. 14). Este aspecto hace referencia a que, dentro del grupo, quienes no reúnen los requisitos adecuados y, por lo tanto, no son reconocidos como parte de la comunidad social, serán excluidos de la colectividad y de los rasgos de pertenencia de esta, el tema de los vecindados puede ser el ejemplo que mejor explique este fenómeno.

La exclusión de las personas que no son identificadas como parte de la comunidad puede ser un rasgo de la conformación de un capital social comunitario basado en el arraigo y pertenencia, aspectos referidos con mayor frecuencia en los debates culturalistas de este concepto.

Como forma de considerar las críticas al apartado comunitario, se les cuestionó a las personas del El Espinal que colaboraron con su respuesta en la visita de campo, acerca de la participación de las personas que no forman parte de la comunidad, con la cualidad que residan en la misma desde un periodo considerable, constituyendo así la citada exclusión de los extraños.

Debido a la diversidad de respuestas, estas se homologaron de manera que se pudiese expresar de mejor manera las opiniones de las personas que han colaborado en la investigación con la facilidad de respuesta. Por medio de la categoría que engloba el total de respuestas acerca de la participación indiscriminada de las personas residentes de la población, se concluyó que el 71 % de las ocasiones hace referencia a esta.

El 14 % de las ocasiones se expresó bajo la categoría del desconocimiento en la manera en que las personas no pertenecientes a la comunidad, sin embargo, residentes en la misma, participan. 7 % de las familias encuestadas no respondieron, el 3 % señaló que esas personas no participan y el restante 5 % expresó otro tipo de respuestas.

En consecuencia, respecto a la crítica del capital comunitario expresada en la estatización de la exclusión de los extraños, o los no pertenecientes al tejido social comunitario, se puede observar que para el caso del municipio de El Espinal, el trabajo de campo arrojó resultados que sitúan la participación de este tipo de personas indiscriminadamente de aquellas que pueden ser consideradas como miembros de la comunidad, sin embargo, cabe señalar que muchas de las expresiones más bien hacían referencia al orden cívico de la población, es decir, la participación en la escena cívico-electoral o lo que podemos llamar los órdenes de la formación liberal de la vida pública.

Al respecto de la situación actual en los trayectos de migración y caravanas que recibe el país por cada una de sus fronteras, se recurrió a la opinión de las personas encuestadas sobre estos temas, de las cuales una amplia mayoría expresa el no haber presencia de migrantes que se asienten en la comunidad, señalando solo ir de paso y que estos se concentran en otros municipios y espacios.

En las constantes enunciaciones colectivas en que los miembros de la comunidad expresan sus discursos y los significados que le atribuyen a las prácticas y fenómenos que les impactan como sociedad, logramos captar expresiones que se enmarcan en la necesidad de atender las temáticas sociales como la migración y los efectos que esta desarrolla al paso por sus espacios y sitios de confluencia con otras comunidades.

En las aristas del capital comunitario y sus formas organizativas, realizando una conjunción con las redes de interacción de los integrantes de la comunidad y las deliberaciones que encuentran espacio en los temas de interés del grupo, este proyecto determinó consultar acerca de las opiniones que se han presentado en la comunidad, ya sea por medio de reuniones comunitarias y organizaciones, sobre la llegada del Corredor Interoceánico.

Resulta importante el ejercicio en campo para presentar un panorama general de la situación que rodea los debates sobre el megaproyecto. Como se ha nombrado en las primeras columnas de este apartado de capital comunitario, las expresiones colectivas ante la toma de decisiones en la comunidad suelen ser vistas como una herramienta que permita la consolidación de objetivos o resolución de conflictos surgidos al interior de la colectividad.

Las formas de integración que permiten el desarrollo de las fuerzas organizativas en la comunidad resultan interesantes al contextualizar su cercanía con este proyecto de inversión, por lo que su discusión para la comunidad debería ser un eje fundamental en la toma de decisiones. El capital comunitario como herramienta dictaría una serie de acciones que pueden ayudar a expresar la opinión de la comunidad de cara al megaproyecto.

En el marco de la llegada del Corredor Interoceánico, consultamos con las personas encuestadas en la comunidad de El Espinal acerca de las opiniones que se dan en reuniones y organizaciones acerca del proyecto de inversión. Hemos hallado diversidad de opiniones y discursos, para simplificar su explicación se han concentrado en expresiones generalizadas que se enuncian, a favor con un 27 % de las respuestas, el 10 % de las familias encuestadas no respondieron; un 2 % señaló que existen opiniones divididas y el 61 % concluyó que no se les ha consultado y por lo mismo no poseen información al respecto. Señalaron que es un tema que no se toca en la comunidad ni se han celebrado reuniones que tengan como fin conocer las opiniones y difundir información sobre el proyecto, tampoco ha existido el llamado de la comunidad acerca de este tema ni se les ha tomado en cuenta.

Por otra parte, si bien existen expresiones afirmativas acerca de la llegada de este megaproyecto, no debe olvidarse la contraparte, en tanto la labor de resistencia y lucha que ha estado presente. Expresiones de resistencia como el movimiento “El sur resiste”, acción colectiva por parte de UCIZONI, reuniones, conferencias con activistas y comunidades, redes como la Red Autónoma de Documentación e Investigación sobre Conflictividad Socio-espacial y Ambiental -RADICAL- interesadas en conocer y hacer conocer las problemáticas de los proyectos, se han pronunciado en contra, dejan ver la complejidad y diversidad con que se topan estas acciones y las cuales deben ser consideradas.

Por último, la importancia de que la comunidad se vea involucrada en las acciones a considerar para la llegada del corredor es un tema fundamental del cual debe hablarse. En consecuencia, hemos cuestionado sobre el cómo se están preparando la comunidad y las organizaciones para participar en la toma de decisiones sobre la llegada de proyectos de inversión como el Corredor Interoceánico, a lo cual notamos un patrón repetitivo con respecto a la interrogante anterior, las enunciaciones en campo sobre la exclusión de la población en la toma de decisiones y lo encontrado en la siguiente cuestión. El 36 % de las respuestas han señalado que la comunidad no se está organizando ante este fenómeno, tampoco se les ha consultado ni brinda información ni tomado en cuenta.

Den este sentido, el 31 % expresa no saber cómo se están preparando la comunidad mientras un 17 % de las unidades familiares no respondió y el último 16 % ha dado otro tipo de respuestas. De nuevo, en sintonía con las interrogantes anteriores, hemos visto una similitud de respuestas que encaminan las discusiones del capital comunitario en una red que como herramienta de organización, pertenencia y reconocimiento puede ayudar al engrosamiento del tejido social no sin antes señalar sus críticas.

Conclusiones

En el caso de El Espinal, a pesar de ser considerado como de primer impacto, no existe información directa para entender el proyecto del CIIT y sus programas. Entender las dinámicas globales en un ámbito local, que implica, explicar las particularidades que ofrecen las experiencias comunitarias ante la pendiente globalización de las dinámicas, dado que este proyecto está considerado como el polo industrial – energético con fuertes implicaciones mundiales, y en el caso exclusivo del tren transístmico, competirá con el canal de Panamá, aspectos que en el ámbito local no se comprenden por la falta de información directa. Es innegable que habrá un impacto y una transformación no solo en lo económico, sino en lo social y lo ambiental.

El actual gobierno de México ha tomado diferentes acciones para consolidar su proyecto de nación, dentro de las cuales se encuentra la creación de megaproyectos enfocados en desarrollar el crecimiento del país a través de

acciones concretas que capten la inversión pública y permitan satisfacer ciertas demandas de consumo, trabajo, transporte y relaciones comerciales en el ámbito internacional.

La tarea de análisis y comprensión de los fenómenos denota la atención de este trabajo, a lo cual, a través de la revisión del marco conceptual y contextual, aunado con el trabajo de campo, nos permite un acercamiento real con la comunidad, vislumbrado como la forma organizativa de las comunidades, desempeña un papel fundamental en las decisiones para el desarrollo, sobre todo y con relación a este estudio, en lo relacionado con las consultas sobre la implementación del Corredor Interoceánico en la región del Istmo de Tehuantepec.

La importancia de que la comunidad se vea involucrada en las acciones a considerar para el desarrollo, las cuales impulsan el crecimiento en cada una de sus esferas, y permita a los habitantes inmiscuirse en la toma de decisiones que afecten directamente a la comunidad, como es el caso del proyecto del Corredor Interoceánico.

Los resultados revelan que, a pesar que los proyectos de inversión son vistos por las familias como una oportunidad de crecimiento económico para el municipio, se evidencia una escasa información de las implicaciones ambientales, sociales y culturales que conllevan proyectos de esta magnitud, sin embargo, El Espinal es un municipio con fortalezas al tener fuertes lazos comunitarios, existiendo un capital intangible que es un potencial para la implementación de proyectos locales que aseguren la autosuficiencia alimentaria e inclusive genere cadenas productivas de valor para surtir a un mercado de bienes emergentes y con miras a crecer en el mediano plazo.

Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Población. (2023). *Índices de marginación 2020*. Consejo Nacional de Población.

Data México. (2023). *El Espinal, Empleo, Economía, Equidad, Calidad de vida, Educación, Salud y Seguridad pública* | Data México.

- Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? *Políticas Sociales*. 38 (s/n). Santiago, Chile.
- Durston, J. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural*. Díadas, equipos, puentes y escales, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina.
- Fernández Santillán, José (2005). Sociedad Civil: Cultura Política y Cultura Ciudadana. *Defensa Ciudadana*, octubre - diciembre, no. 4, México.
- García-Valdecasas Medina, J. I. (2011). Una definición estructural de capital social. *Revista hispana para el análisis de redes sociales*. 20(6) 225-249)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Márquez Zárata, M. A. (2009). El estado del arte del capital social comunitario. *Encrucijada*, 3 (S/N) 1-15
- Sistema Nacional de Información Cultural. (2023). *Asociaciones y organizaciones civiles por entidad*.
- Woolcock, M., and Narayan, D. (2000). "Social Capital: Implications for Development Theory, Research and Policy", *The World Bank Observer* 15 de August: 225- 249

Asociatividad, competitividad y desarrollo económico local en productores de mezcal de Santiago Matatlan, Tlacolula, Oaxaca¹

Armando Luna Fuentes²; Cynthia Cruz Carrasco³; Juana Yolanda López Cruz⁴

Resumen

En un mundo globalizado, en donde los productores agrícolas de países en vías de desarrollo son rezagados por condiciones económicas desiguales, optan por estrategias que integren las economías locales y hagan frente a la voracidad del mercado, en tanto que el sector mezcalero, se ha incrementado en un 300 % en los últimos cinco años. Es por ello, que el presente estudio analiza como la asociatividad repercute en la competitividad y a su vez en el desarrollo local en productores de mezcal, pertenecientes a la capital mundial del mezcal, “Santiago Matatlán, Oaxaca”, utilizando una metodología mixta y como instrumentos entrevistas a profundidad y el cuestionario semiestructurado, los resultados pueden ser utilizados para futuras investigaciones..

Palabras clave: Desarrollo local, Mezcal y asociatividad.

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación “SIP20230178 Propuesta metodológica para determinar competencias genéricas en actividades productivas en comunidades indígenas de Oaxaca, para contribuir al buen vivir” realizado en 2023.

2 Doctorado en Desarrollo Regional y Tecnológico, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma Benito Juárez, México. E-mail: armando.luna@live.com.mx ORCID: 0000-0002-0625-9844

3 Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Estancia Posdoctoral CONAHCYT, Instituto Politécnico Nacional CIDIIR Oaxaca, E-mail: ccruzca@ipn.mx, ORCID. 0000-0001-9419-3381

4 Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Profesora Investigadora, Instituto Politécnico Nacional, CIDIIR Oaxaca, E-mail: jylopez@ipn.mx, ORCID 0000-0001-8812-2245

Associativity, Competitiveness, and Local Economic Development in Mezcal Producers of Santiago Matatlán, Tlacolula, Oaxaca

Abstract

In a globalized world where agricultural producers in developing countries are marginalized by unequal economic conditions, they opt for strategies that integrate local economies and confront the voracity of the market. Meanwhile, the mezcal sector has increased by 300% in the last five years. Therefore, this study analyzes how associativity impacts competitiveness and, in turn, local development in mezcal producers belonging to the world capital of mezcal, "Santiago Matatlán, Oaxaca" Employing a mixed methodology with in-depth interviews and semi-structured questionnaires as instruments, the results can be utilized for future research endeavors.

Key words: Local Development, Mezcal, and Associativity

Introducción

De acuerdo con Marcial (2016), la globalización y los cambios en los mercados, presentan nuevas condiciones al desenvolvimiento de la producción, con lo que el productor enfrenta nuevas circunstancias, incluyendo oportunidades de competir en otros mercados, que ofrecen la posibilidad de obtener incrementos en el ingreso y el mejoramiento en su nivel de bienestar. El objetivo del presente estudio es analizar la incidencia de la asociatividad en la competitividad y en el desarrollo económico local en los productores de mezcal, pertenecientes a la capital mundial del mezcal. En la primera parte se presenta la descripción de la zona de estudio, así como de las variables de investigación. En la segunda parte se detalla la parte metodológica y en la última se describen los resultados de investigación.

Marco de referencia

Caracterización de la zona de estudio

Santiago Matatlán, se localiza en la región de los Valles Centrales, a 56 kilómetros, aproximadamente a una hora con veinte minutos de la ciudad de Oaxaca, pertenece al Distrito de Tlacolula. Se ubica en las coordenadas 16°52' de latitud norte y 96° 23' de longitud oeste, a una altitud de 1,740 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con el municipio de Tlacolula de Matamoros; al sur con San Dionisio Ocotepéc; al oeste con San Lucas Quiavini, San Bartolomé Quialana y San Baltazar Chichicapan (este último pertenece al Distrito de Ocotlán); y al este con Tlacolula de Matamoros. Tiene una superficie aproximada de 126.31 km², lo que representa el 0.13 % del total del territorio del Estado.

Santiago Matatlán está ubicado en una zona que es caracterizada por la producción de mezcal, esto debido a que la tierra guarda propiedades que son aptas para la plantación y cosecha del maguey (INEGI, 2020).

Uso del suelo y potencial de la tierra: Santiago Matatlán es un municipio que al igual que la mayoría de los municipios del Estado de Oaxaca, forma parte de un entorno que es rural, es por lo que el uso del suelo es utilizado en gran medida para la agricultura. Según el prontuario, el uso de suelo está distribuido de la siguiente manera:

Agricultura (32.14 %), zona urbana (1.45 %); Vegetación: Pastizal inducido (33.84 %), bosque (32.26 %) y selva (0.11 %), cuestión de potencia de la tierra cuenta con dos ejes divididos de la siguiente manera:

- **Agrícola:** para la agricultura mecanizada continua (24 %), para la agricultura manual estacional (20 %), no aptas para la agricultura (56 %).
- **Pecuario:** para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (24 %), para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (18 %). La zona urbana es muy reducida, situación que es determinada en gran medida porque la mayoría de las personas se dedican a la agricultura. En este contexto, el producto Maguey-Mezcal toma una

gran importancia debido a que este municipio es productor de mezcal, por lo que la población se identifica con esta bebida la cual está ligada a su cultura

Cultura. Si bien el mezcal está ligado a la cultura de la población al ser utilizada en fiestas y ceremonias, este municipio tiene otra característica en particular, la cual es la lengua que aún conservan los habitantes y que es fruto de la gran historia de Oaxaca y de México. En el municipio de Santiago Matatlán el dialecto que se habla es el zapoteco, siendo la mayoría de sus moradores bilingües (INEGI, 2020).

La edad promedio donde se practica el zapoteco es en personas mayores de los 35 años; en edades más tempranas no es tan común debido a la falta de interés por aprender y de los adultos por enseñarles. Matatlán se define como una comunidad de etnia Zapoteca, donde la mayoría de los pobladores niños, jóvenes y de la tercera edad son hablantes del nativo dialecto, una característica principal que los distingue en sus reuniones, asambleas comunitarias, donde se comunican a través de su dialecto y toman sus acuerdos. Muy poco hablan español cuando se encuentra presente en la reunión un representante de alguna dependencia del gobierno, solo utilizan el idioma español para informarle el acuerdo que tomaron en cuenta con importantes recursos agrícolas, pues su suelo es propicio para cultivar y producir maguey y mezcal de distintas especies, el cual mantiene una calidad internacional.

Metodología

El área objeto de estudio es el municipio de Santiago Matatlán y corresponde a la primera categoría de análisis, buscando describir, analizar y explicar la situación actual de los productores de mezcal. Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse, tal y como lo menciona Hernández (2006) el identificar variables es una actividad toral en investigación, considerando que brinda las condiciones para comprender mejor el cómo se va a realizar una métrica.

El tipo de investigación es enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), en una primera parte se realizaron veintitrés entrevistas semiestructuradas, realizadas a productores de mezcal asociados a la Cámara Nacional de la Industria

del Mezcal y que se encuentran laborando en toda la cadena productiva. Los resultados fueron recabados en una base de datos del programa Excel y se utilizó el programa SPSS para determinar los valores estadísticos.

Las limitaciones de la investigación se encuentran definidas por limitaciones metodológicas y la generalización de los resultados de una investigación, para la presente investigación. Las limitaciones más importantes fueron la resistencia al cambio, la distancia entre los investigadores y productores, usos y costumbres muy arraigados en el Estado de Oaxaca, el tiempo, la burocracia, el desconocimiento de beneficios cuando existe investigación y desarrollo (Hernández, 2014).

Los cuestionarios fueron auto administrados, enviados por correo como lo menciona Armigón (2004) las principales ventajas son su bajo costo, ausencia de influencia del entrevistador, permite acceder a personas que viven a grandes distancias y facilidad para responder cuando el encuestado tenga un momento oportuno. Entre los inconvenientes se haya la posible falta de representatividad de la muestra, baja tasa de respuesta y falta de certeza sobre la identidad de la persona que responde.

El tipo de preguntas que se utilizó para este trabajo fueron abiertas y cerradas de acuerdo con Delgado (2003). Los cuestionarios proporcionan información en contraposición a la información de la observación. Además, proporcionan afirmaciones, no mediciones. Las respuestas no necesariamente reflejan la realidad, sino la percepción que de ella tiene el entrevistado.

Para la selección de la técnica estadística se realizó una revisión de la literatura de acuerdo con Vázquez (2020) como se presenta a continuación en la **Tabla 1**.

Dónde:

AED. Análisis Envoltente de Datos

AFM. Análisis Factorial Múltiple.

MC. Matriz de Correlación.

Clúster. Análisis de Conglomerados.

RL. Regresión logística.

Tabla 1. Revisión de trabajos sobre caracterización y tipificación para la selección de técnica en el estudio de Mezcal.

Autores	Sector de estudio	Técnicas de reducción dimensión de variables				Tipificación	
		AED	ACM	AFM	CLÚSTER		Estrategia
M. en C. y T. Sergio Erick García Barrón.	Mezcal			X			
Curiel Avilés, Urbano G.; López Salinas, Anabel; Ruiz Martínez, Alfredo; Delfín García, Rosa D.; Gómez Díaz, Javier.	Mezcal				X		
Santiago Ibáñez, Daniela Patricia Cruz Cabrera, Blasa Celerina Acevedo Martínez, Jorge Antonio Ruiz Martínez, Alfredo Maldonado, Juan Regino Troncoso,	Asociatividad						X
Víctor Medeiros, Lucas Gonçalves Godoi y Evandro Camargos.	Competitividad	X					

Fuente: Elaboración propia

Nota: En la información que se presenta la tabla 1, se pueden apreciar las técnicas que tienen mayor presencia en cuanto a matriz de correlación, y son escasas en los estudios de clúster, de Análisis de componentes principales y Análisis de correspondencia múltiples.

Resultados

Situación Actual de los productores de Santiago Matatlán

De acuerdo con las entrevistas y encuestas realizadas, se contextualizaron las variables de investigación, mostrando su interrelación como a continuación se describe:

Asociatividad – Los productores asociados pertenecientes a la cámara de la industria del mezcal manifestaron que la cooperación se da en función de un objetivo en común, enfocándose en su mayoría sobre la obtención de financiamiento para poder mejorar las condiciones de los palenques a través de la adquisición de nueva maquinaria y equipo; y en el cumplimiento de pedidos grandes de mezcal. Cabe resaltar que la cooperación se establece por un tiempo determinado y se da en su mayoría entre familiares, esto debido a que predomina un ambiente de desconfianza con los que no pertenecen a su círculo familiar. En la actualidad se ha tenido un estancamiento en la cooperación posterior a la pandemia SARS-CoV-2 afectando la cooperación, debido a las recomendaciones sanitarias de distanciamiento, afecto las relaciones comerciales.

Competitividad – Los productores de mezcal asociados en Santiago Matatlán, mencionan que la pandemia afectó la rentabilidad del negocio, así como la capacidad para poder subsistir y adquirir bienes materiales, que satisficieran sus necesidades. La cooperación al ser de tipo familiar, contribuye a la transferencia del conocimiento, pues en reuniones de carácter social, compartían experiencias con respecto a la producción del mezcal, la siembra, el cultivo de agave y la comercialización.

Por otra parte, los productores han obtenido financiamiento, principalmente a través del gobierno, el cual ha invertido en nueva maquinaria y equipo para producir mayores volúmenes, originando que estas empresas se expandieran a nuevos mercados extranjeros, conforme a la organización de la empresa, empleaban personal capacitado, que les ayuda a mejorar la producción, publicidad y el adecuado control administrativo, siendo en su mayoría trabajadores de municipios aledaños como Tlacolula de Matamoros y San Dionisio Ocotepec.

Los periodos de mayor venta se relacionan con periodos vacacionales, vendiendo un aproximado de 3000 litros al mes, siendo el mezcal espadín el de mayor comercialización. Un tema importante a destacar, es la innovación en nuevos productos, creados como respuesta a la demanda de empresas extranjeras, que solicitan características únicas en sabor, color y olor, resultado de ello, se pueden apreciar mezcales de cacao o café que se encuentran destinados a la venta en países como Estados Unidos o Inglaterra.

Debido al virus SARS-CoV-2, a partir del 2019, la competitividad del sector mezcalero se ha visto afectada, ya que la oferta de productos derivados del mezcal, ha tenido una baja significativa relacionada con la disminución de los ingresos, misma que se encuentra relacionada con la disminución de la demanda mundial de este tipo de productos, debido a una contracción de los mercados mundiales, lo cual ha obligado la disminución de la producción agrícola y por lo tanto de comercialización.

Desarrollo Económico Local – Los productores de mezcal, mencionan que a partir del año 2014, las ventas y el precio del mezcal empezaron a incrementarse, situación que no sucedía durante la última década, ello generó fuentes de empleo y freno la migración de los habitantes de Santiago Matatlán, empleando no solamente a los habitantes del municipio, sino también de los municipios conurbados. El efecto positivo en sus finanzas fue originado principalmente por una cooperación horizontal entre los productores, que en conjunto con el gobierno estatal, han desarrollado programas para mejorar los palenques, donde las nuevas formas de administración de los negocios utilizan las tecnologías de la información, se capacitan para innovar nuevos productos y generan nuevas empresas complementarias, como es el caso del laboratorio especializado para el análisis fitosanitario del mezcal.

De igual manera, el conocimiento que se logró compartir en los agremiados generó mejores condiciones de vida en los productores de mezcal, debido a la cantidad de turistas que llegan de Oaxaca y del extranjero, teniendo efectos colaterales en los servicios complementarios o turísticos en la localidad, aumentando sus ventas durante el año, en especial en periodos vacacionales.

Durante la pandemia SARS-CoV-2, los contratos que se tenían con cadenas comerciales de abarrotes como Sams se vieron limitados y en algunos casos cancelados, lo que originó un estancamiento del crecimiento económico local, así como de las condiciones de vida, pues al no tener ingresos constantes por ventas de mezcal optaron por producciones de autoconsumo.

Análisis de la relación entre la asociatividad, competitividad y desarrollo económico

En cuanto a la relación de las variables, se realizó una correlación bivariada de Pearson para analizar el nivel de influencia entre las variables de estudio, con base a los resultados obtenidos en el programa SPSS versión 25, podemos decir que si existe una correlación positiva muy fuerte entre las variables con un nivel de significancia de .01, la asociatividad y la competitividad muestran una correlación de .975; Por su parte la competitividad y el desarrollo económico mostraron una correlación de .947 y finalmente la asociatividad y el desarrollo económico obtuvieron un total de .551. Se concluye que tanto la asociatividad como la competitividad inciden en el desarrollo económico de Santiago Matatlán, Oaxaca, México. Lo anterior se puede visualizar en la **Tabla 2**.

Tabla 2. Relación de las variables de estudio

12		Asociatividad	Competitividad	De
Asociatividad	Correlacion de Pearson Sig (Bilateral) N	1	.975	.951
Competitividad	Correlacion de Pearson Sig (bilateral) N	.000 12	12	.000 12
Desarrollo económico local	Correlacion de Pearsen Sig (bilateral) N	.951 .000	.947 .000 12	12

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Elaboración propia con base a la información analizada.

Un análisis complementario a la correlación bivariada de Pearson, fue el análisis de regresión lineal simple, en esta prueba se buscó identificar del modelo general de la investigación y el grado en que las variables independientes explican o determinan la variable dependiente. Los resultados muestran una relación positiva y significativa entre la asociatividad, competitividad y el desarrollo económico. El coeficiente de determinación explica en un 91.3% la influencia que ejercen las variables asociatividad y competitividad en el desarrollo económico (**Tabla 3**).

Tabla 3. Regresión lineal simple entre Asociatividad, Competitividad y Desarrollo Económico

Modelo	R	R Cuadrado	R Cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Cambio en R cuadrado	Cambio en F	G1	G2	Sig Cambio en F
1	.955	.913	.893	.725	.913	47.048	3	9	.000

Fuente: Elaboración propia con base al análisis de la información.

Conclusiones

Conforme a los resultados obtenidos durante la presente investigación, se demuestra que cuando los productores cooperan para realizar un objetivo en común, que se manifiesta en la obtención de recursos financieros y en la parte de comercialización y producción, se vuelven más competitivos y generan mayor cantidad de empleos directos e indirectos en la comunidad.

Es importante resaltar la influencia que ejerce la producción del mezcal en los ámbitos municipal y regional, de igual manera resalta el hecho de que la asociatividad se muestra en periodos cortos de tiempo y se da mayormente entre familias, lo que representa una alternativa para poder ser más competitivos.

Sin embargo, se recomienda ampliar la administración del negocio fuera de las empresas familiares, tanto para las familias productoras, como para la población en general. En este sentido, la asociatividad representa una estrategia para que los productores compitan en un mercado que crece día con día, en el que empresas industrializadas acaparan el mercado, lo que representa una amenaza para los productores que se encuentran en lugares que por generaciones han producido mezcal. Así mismo, se puede ver un estancamiento de la asociatividad de los mismos productores, derivados de las disposiciones oficiales ocasionadas por la pandemia del virus SARS-CoV-2.

Se recomienda que se realicen proyectos que mejoren la cooperación en las familias, debido a que en este núcleo existe mayor confianza para cooperar y trabajar en conjunto.

Con respecto al área financiera, se recomienda seguir brindando beneficios económicos para que los productores de mezcal continúen el proceso de capitalización y de esta manera tengan acceso a mano de obra y equipo. Es de vital importancia incentivar la cooperación entre las familias, ya que como se muestra en este estudio la asociatividad que se realiza genera a su vez competitividad y a su vez desarrollo económico local en el municipio.

Referencias bibliográficas

- Armigón, J. & Jiménez J. (2004). *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. Madrid: Doyma.
- Castillejos, M. (s.f.). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Oaxaca, Santiago Matatlán. H. Ayuntamiento de Santiago Matatlán*. Recuperado el 17 de 04 de 2019, de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NigPpUU1EkUJ:www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20475a.html+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx>
- Curiel Avilés, Urbano G., & López Salinas, Anabel, & Ruiz Martínez, Alfredo, & Delfín García, Rosa D., & Gómez Díaz, Javier. (2017). El Mezcal de Oaxaca, un Cluster Natural en Etapa de Crecimiento. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 40, 609-622.
- Delgado, M, & Doménech, J. M. (2003). *Fundamentos de Diseño y Estadística*. UD 7: Investigación científica: Diseño de estudios. Barcelona: Sign.
- García Barrón, M. (2017). Medición del Nivel de Agrado y Conceptualización del Mezcal: Un Estudio Comparativo Entre consumidores de cuatro regiones con diferentes hábitos de consumo. doctoral. centro de investigación y asistencia en tecnología y diseño del Estado de Jalisco a. c.
- González, L. (2003). *Cooperación y Empresas. Retos, Presentes y Futuro*. Madrid: Thompson Editores.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta. ed., D.F. México: McGraw-Hill.
- Hernández, S. (2006). *Formulación de hipótesis en metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill, pp. 73-101.
- Informe Estadístico. Oaxaca, CRM. (2017). Consejo Regulador del Mezcal.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2020). *Censo de Población y Vivienda*, Tabulados del cuestionario ampliado. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>.
- Martínez, S. (2007). *Asistencia de corto plazo para la realización del censo y evaluación de la situación actual de la cadena productiva de mezcal en el Estado de Oaxaca*. Oaxaca, Oax.: Proyecto de Cooperación UE Cohesión Social.
- Medeiros, v. (2019). *La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo*. CEPAL.
- Palma, F., Pérez, P., & Meza, V. (2016). *Diagnóstico de la Cadena de Valor Mezcal en las Regiones de Oaxaca*. Oaxaca.
- Santiago Ibañez, D. (2015). Asociatividad para la competitividad en la agroindustria de Oaxaca, México. *Revista mexicana de agronegocios*.
- Villeda, R. & Villareal, R. (2006). *El secreto de China estrategia de competitividad*. México: Ediciones Ruz.